

630.20112

LD

0718

4043

1954-1970

14

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA

Jefe: ALVARO VELASQUEZ COCK

DIRECCION GENERAL DE ANALISIS SOCIO-ECONOMICO

Jorge Celis

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION TECNICA

Enrique Sin C. — Saúl Ojeda Gómez

DIVISION DE MUESTREO Y PROYECTOS ESPECIFICOS

Arturo Gómez L.

DIVISION DE ESTUDIOS ECONOMICOS

José Gutiérrez

DIVISION DE EDICION

Arturo Díaz García

REDACCION TECNICA

Luis Vidales — Arturo Rueda

INDICE

	Pág. No.
Introducción	7
<u>Primera Parte — Muestras de la década del 50</u>	
Muestra Agropecuaria del Valle 1953	13
Muestra Agropecuaria Nacional 1954	20
Muestra Agropecuaria Nacional 1955	34
<u>Segunda Parte — Primer Censo Nacional Agropecuario 1960</u>	
Antecedentes.- Legislación censal	57
Programa básico de investigaciones	58
Períodos de referencia	59
Conceptos y definiciones	60
<u>Estructura Administrativa</u>	
Distribución del personal en terreno	71
Funciones del personal de campo	72
Juntas de cooperación	73
Propaganda	73
Cartografía	73
Censos de Prueba	73
La Muestra Censal	75
Sistema de recolección del material	76
<u>La Etapa Post—Censal</u>	
Crítica, codificación, cobertura	76
Tabulación	78
Publicación (denominación de los cuadros)	78
<u>Tercera Parte. — Muestras de la década del 60</u>	
Muestra Agropecuaria 1962 (referencia)	83
Muestra Agropecuaria Nacional 1964	84
Muestra Agropecuaria Nacional 1965	90
Muestra Agrícola Nacional 1966	95
Muestra Agropecuaria Nacional 1967	99
Muestra Agropecuaria Nacional 1968	103
Muestra Agropecuaria Nacional 1969	108
<u>Cuarta Parte. — Segundo Censo Nacional Agropecuario 1970—1971</u>	
Organización del Censo (organigrama)	116
Unidades técnicas	115
Unidades de ejecución	117
Los órganos de cooperación	119
<u>Metodología del Censo</u>	
Determinación del método de enumeración	119
El principio de prioridad en la enumeración	121
Directorio Nacional de Productores y Explotaciones Agropecuarias	123
Formularios del Censo Básico	124

	Pág. No.
<u>Censos Experimentales y Pruebas</u>	
Censo Experimental de Tuluá	125
Muestra de Tuluá	126
Prueba de formularios en Cota y Manta	127
<u>Otros aspectos básicos del Censo</u>	
Período de referencia — Propaganda — Definiciones, cartografía	128
La supervisión en terreno	130
Plan de recolección del material censal	131
<u>La Etapa Post-Censal</u>	
Crítica — Codificación — Programación — Perforación — Tabulación (descripción del equipo)	132
Programa de publicaciones	133
Crítica al II Censo Nacional Agropecuario 1970—71	134
<u>La Muestra de Ampliación</u>	
Muestra Piloto de Cundinamarca (Formularios y Manuales)	135
Escogencia de tipos de explotaciones	135
Clasificación y estratificación de veredas	136
Muestreo de veredas	138
Levantamiento cartográfico	138
Segmentación de veredas y determinación de segmentos	138
<u>Metodología de la Muestra</u>	
Propósitos — Clasificación de veredas	138
Estratificación	139
Prueba de parámetros	139
Estratificación por computador	140
Distribución de los estratos	140
Localización de veredas	140
Fijación de unidades primarias de muestreo	140
Selección de veredas — Expansión de resultados — Cálculo de varianzas	141
Definiciones de la Muestra (vereda, unidad de conteo, unidad de muestreo, segmento, segmento cerrado, segmento abierto, unidad de explotación, parcela)	143
Sistema de delimitación de unidades de conteo	143
Encuesta Nacional de Consumo Rural 1972—73 (Sub-Muestra)	145
<u>Quinta Parte. — Planificación de otras actividades para la formación de un sistema integrado de estadísticas del sector</u>	
Esquema de un sistema estadístico del sector agropecuario	151
Muestra de jornales agropecuarios	162
Muestra sobre sacrificio de ganado mayor 1970	173
Pronósticos y estimaciones agrícolas	177
Indicadores de consumo	187
<u>Sexta Parte. — Resultados de las investigaciones agropecuarias reseñadas en el texto (cuadros)</u>	193

INTRODUCCION

La memoria censal, cuando es fiel a su propio carácter, constituye una historia completa, desde el período preparatorio en la mesa de planificadores, pasando por todas y cada una de las etapas, y sus circunstancias, hasta la culminación final, con la publicación de los resultados.

Por su misma naturaleza, debe ser un testimonio presencial levantado simultáneamente con todos los pasos del censo, por insignificantes que puedan parecer, ya que solo así puede cumplir a cabalidad su cometido de servir de modelo para las investigaciones posteriores, en sus dos grandes fases: la de afirmar los aciertos, hasta convertirlos en tendencias, y la de registrar los errores, para no reincidir en ellos. Solo así es posible emplear la memoria censal como un instrumento positivo, que contribuya al perfeccionamiento de estas operaciones, de una parte y, de otra, a la disminución de los montos presupuestales que la complejidad de ellas supone.

No obstante, y a pesar de ser tan clara su significación como parte integrante de la historia estadística de un país, ha sido difícil que esta forma de constancia testimonial se establezca al realizar un censo, desde el alba misma de su iniciación, por lo que no deja de ser sorprendentemente escasa la bibliografía que se conoce sobre esta materia.

Que se sepa, los planificadores no tienen todavía concepto implícito sobre la necesidad de crear el órgano encargado de levantar el memorial directo de los resultados de la obra en sus flujos fundamentales de preparación, ejecución y post-operación de campo, hasta los resultados finales.

En casos como el presente, en que se hizo necesario levantar el historial de la actividad del DANE sobre el sector agropecuario del país, desde su iniciación en 1954, hasta la fecha de publicación de este volumen, se tropieza con las dificultades inherentes a la falla de no haber seguido paso a paso el registro circunstanciado de cada investigación, simultáneamente con su propio desarrollo.

Pese a ello, el texto representa el primer intento serio de Memoria del sector agropecuario, en el que queda en claro, para el vasto y distinguido campo de los interesados la actividad promovida en los últimos veinte años por el DANE en este capítulo de sus investigaciones.

Para evaluar convenientemente el cuidado que le está prestando el DANE a las estadísticas de esta parte considerable del sector primario de la economía nacional, deberá tenerse en cuenta que en el pasado no fue en absoluto destacada la atención que se le prestaba en los programas de la entidad a las continuas y, en cuanto a los censos, debería otro tanto.

Por extraño que parezca, en un país de fisonomía eminentemente agrícola, este abandono persistió por décadas, y solo ahora se está haciendo notorio, con el desarrollo general, cuando se hace cada vez más indispensable recurrir a informaciones concretas, veraces y oportunas sobre el sector agropecuario.

El primer intento en este sentido puede situarse en 1951, cuando se planeó un censo que debía realizarse conjuntamente con el de población y vivienda. Solo que dos tropiezos se conjugaron contra él: 1° la pluralidad censal (esta vez con el recuento civil) no ha resultado beneficiosa en ningún país de América Latina; 2° aquel año no era el más adecuado, por las perturbaciones políticas en el campo, para un censo de este carácter.

Para la constitución de un sistema integrado de la estadística agropecuaria es necesario llegar hasta 1954, después de la experiencia emprendida por el departamento del Valle del Cauca, en 1952. De éstas y las subsiguientes experiencias se da reseña ampliada en las páginas del presente texto.

Fueron éstas las bases para la realización del Primer Censo Nacional Agropecuario. Esta operación fue primeramente planeada con el nombre de Directorio Nacional de Explotaciones Agropecuarias. Su estructura orgánica presenta acusada peculiaridad, consistente en que se levantó a nivel de departamento político-administrativo de los que conforman la fisonomía del país, lo que permitió determinada concentración de esfuerzos y sana emulación por parte de cada una de estas secciones en su realización, hasta el punto de que se elevó a la categoría de un verdadero censo agropecuario. Sobre su metodología, estructuras técnica y administrativa y demás componentes de su constitución orgánica se dan en este volumen los rasgos que caracterizan su historia.

Este Censo ha sido el marco para las Muestras intercensales planeadas y ejecutadas en los períodos 1964, 1965, 1966, 1967, 1968 y 1969, cuyas reseñas se encontrarán en el texto. A través de ellas podrán apreciarse las actividades según las cuales el Departamento está creando, con las dificultades inherentes al complejo sector primario, un sistema de encuestas periódicas entre los censos, a base de muestreo, tendientes a registrar la dinámica de los hechos más sobresalientes que tienen lugar en el sector, lo mismo que al conocimiento de informaciones más desagregadas que las recolectadas en las operaciones censales.

La recolección de estas informaciones, año tras año, está conduciendo a una purificación de los datos; a un perfeccionamiento cada vez mayor, no solo de la planeación de las Muestras, sino de las encuestas en la labor de terreno y, desde luego, a la creación de series sólidas y confiables.

Parte medular del presente contexto es la Memoria del Censo Nacional Agropecuario de 1970-1971, en su condición de reajuste obligado de las operaciones muestrales anteriormente citadas, no solo por el aspecto de diseño del plan, sino también por el trabajo de campo y los resultados subsiguientes a éste. Naturalmente, las fallas que se han presentado, tanto en la calidad de las Muestras como en este último censo, si no deben callarse en un trabajo de la índole del presente, no por ello deben cargarse a la cuenta de los valores negativos en una estadística como la del sector agropecuario, en la cual los mismos países de gran desarrollo gastan décadas sin resultados que puedan estimarse apreciables.

No quedaría completa esta historia de las investigaciones programadas y llevadas a la práctica por el DANE, sin hacer mención de las labores adelantadas por el organismo de la

estadística oficial en el sector considerado, en torno al levantamiento del Censo de 1970-71. La Quinta Parte de este volumen ha sido destinada precisamente a dar una somera información sobre este tipo de trabajos, en los siguientes aspectos:

1. Esquema de un sistema estadístico del sector agropecuario;
2. Muestra de jornales agropecuarios;
3. Muestra sobre sacrificio de ganado mayor;
4. Pronósticos y estimaciones agrícolas;
5. Indicadores de consumo.

Además de la importancia revelada por el solo enunciado de estas actividades que se programan en la actualidad, es justo llamar la atención hacia los nuevos métodos de investigación, a fin de llenar las necesidades en el sentido de ofrecer al país una datificación básica más depurada que la tradicional y más acorde con los requerimientos actuales. A través de estos trabajos, los interesados en las estadísticas del sector pueden apreciar la orientación escogida por el DANE, generalmente a base de las técnicas de muestreo, frente a los métodos de recolección de datos que anteriormente se empleaban. Estas formas de trabajo atañen a la metodología general que hoy tiende a implantar el Departamento, habida consideración de la conformación del país, en la conducción de sus programas de investigación, y dan una respuesta a quienes inquieren sobre los derroteros técnicos seguidos por la agencia gubernamental de la estadística en la actualidad.

Se estimó necesario incluir en el presente texto los resultados de las investigaciones agropecuarias del Departamento (muestras y censos), en cuadros y tablas que de una u otra manera se originaron en los procesos de tabulación de los datos. En esta forma, los usuarios de estadísticas del sector, pueden contar con toda la información disponible sobre este, reunida cronológicamente.

Por último, se recogen en anexos, para consultas especiales, los formularios de todas las investigaciones adelantadas por el DANE (censos y muestras), los manuales y otros documentos básicos, material que por su misma naturaleza está incorporado a la historia de la estadística agropecuaria colombiana. Estos anexos se encuentran para consulta de los usuarios, en el Banco de Datos de la institución.

Si alguna síntesis puede sacarse de esta Memoria del Sector Agropecuario, ella podría ser formulada en los siguientes términos: Primero: no se pretende haber llegado a un conocimiento estadístico completo del sector agropecuario; Segundo: se estima que en la actualidad se cuenta con una metodología depurada, capaz de ofrecer el conocimiento del sector que está solicitando el presente desarrollo del país; Tercero: quien se acerque a la lectura de esta Memoria encontrará que no solo la ausencia en el pasado de una técnica efectiva ha ejercido influjo en los resultados obtenidos hasta la fecha, sino que sobre estos ha privado, como un verdadero leitmotiv, la carencia de presupuestos oportunos, lo que deberá obtener un correctivo en la medida en que se tengan por necesarias dichas estadísticas.

Alvaro Velásquez Cock.

PRIMERA PARTE

MUESTRAS DE LA DECADA DEL 50

PRIMERA PARTE
MUESTRAS DE LA DECADA DEL 50
ENCUESTA AGROPECUARIA DEL VALLE DEL CAUCA 1953 1/

Antecedentes.

Mediante la Ley 82 de 1935 fueron centralizados en la Contraloría General de la República los servicios estadísticos de la nación. En 1951, por Decreto Ley No. 2240, de 25 de Octubre, la Dirección Nacional de Estadística pasó a ser una dependencia directa de la Presidencia de la República. En 1953 se dictó el Decreto 2666, del 14 de Octubre, por el cual fue creado el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)^{2/}. En fechas posteriores se reglamentaron, una a una, las investigaciones asignadas al nuevo organismo, entre estas las del sector agropecuario. A partir de Junio de 1954 las estadísticas aludidas, que estaban a cargo del Ministerio de Agricultura y Ganadería pasaron al DANE.

En Mayo de 1951 la Contraloría General de la República había intentado levantar el Primer Censo Nacional Agropecuario, dispuesto por el Decreto 3545 de 1950 (Noviembre 29), cuyos resultados fueron deficientes, debido a un cúmulo de problemas de los cuales se enumeran los siguientes:

- a. Mala interpretación de la definición de "Unidad de Explotación", por parte del personal de enumeradores rurales, acostumbrados a denominar "predio o finca" a la superficie de terreno delimitada generalmente por cercas y administrada por un propietario, administrador o mayordomo.

1/ Para la redacción de este texto se tuvieron en cuenta los siguientes documentos:

Economía y Estadística, N° 78, IV Epoca, Marzo 1954, DANE

Economía y Estadística, N° 81, IV Epoca, Junio 1956, DANE

Encuesta Agropecuaria Nacional 1954, folleto, DANE

Encuesta Agropecuaria Nacional 1955, folleto, DANE

Desarrollo Histórico de la Estadística Nacional en Colombia, 1954, Alberto Charry Lara, DANE.

Además se realizaron entrevistas personales con funcionarios que trabajaron en estas investigaciones.

2/ Sobre la base de la Reforma Administrativa de 1958 se dictó el Decreto N° 1633 de 1960 (Junio 11), que establece el estatuto orgánico de la institución. Finalmente el Decreto N° 3167 de 1968 (Diciembre 26) que reorganizó el DANE, es la norma legal vigente en la actualidad para la estadística oficial del país.

- b. La carencia de control en los trabajos de enumeración (causa de numerosos registros deficientes), a consecuencia de que el inmediato superior del Enumerador fue el Delegado Municipal a quien le era imposible supervisar el desarrollo del trabajo de sus 30 o 40 subalternos, difíciles de localizar en un momento dado en las vastas extensiones municipales.
- c. La imposibilidad por parte del Enumerador de obtener información, sobre los predios que carecían de habitación, y por tanto de informante. En muchos casos el Enumerador no pudo formarse un concepto sobre la extensión del predio que estaba censando, e imaginó que los lotes que carecían de vivienda eran parte de la unidad de explotación, cuando realmente constituían una unidad diferente.
- d. La mala interpretación de los croquis de los sectores por parte del Enumerador, quién confundió límites, debido parcialmente a la dudosa nomenclatura y dejando así superficie sin censar.
- e. La época de violencia que vivía el país, especialmente en la zona rural, que impedía muchas veces el acceso a las fuentes de información.
- f. La presencia de censos simultáneos (población, edificios, vivienda y agropecuario) que en los países latinoamericanos donde se han intentado no dieron buenos resultados.

Estas deficiencias fueron ampliamente analizadas y sopesadas por expertos nacionales y extranjeros, por medio de la tabulación del 10% de la boletería, desistiéndose de la concentración de los datos y por ende de su publicación.

No fue posible reparar esta contingencia, por el costo excesivo y la garantía relativa. Fue entonces cuando se presentó la posibilidad de un sistema de muestreo, previo convencimiento de que tal sistema es efectivo, practicable en el país y en cuyos resultados se puede confiar seriamente. Basado en los contratos sobre ayuda técnica, el gobierno nacional solicitó los servicios de la FAO, entidad que designó al doctor G.M. Sankpal, especialista en estadísticas agrícolas, para servir de asesor en el mejoramiento del sistema de recolección y compilación de estadísticas agrícolas del Ministerio de Agricultura, usando métodos de muestreo. No se trataba solamente de la ejecución de un recuento agropecuario o de una simple muestra; era indispensable sentar las bases para el establecimiento de las estadísticas agrícolas continuas. Así, con la asesoría del doctor Sankpal y la colaboración del DANE se levantó, en 1953, el primer ensayo de investigación agrícola a base de muestreo, en el departamento del Valle del Cauca.

Objetivos.

La investigación de estadísticas agropecuarias, se redujo a un programa mínimo, aprobado internacionalmente por recomendación del Instituto Interamericano de Estadística. El programa comprendía:

Cultivos principales:

- a) Superficie sembrada de plantas anuales y extensión o número de árboles cultivados o silvestres en producción.
- b) Cuantía de la producción (durante el año agrícola).

Producción Pecuaria:

- a) Número de animales, por especies, clasificadas por sexo y, en lo posible, por edades.
- b) Producción de carne para la alimentación (degüello de ganado).
- c) Producción de leche.

Calendario de operaciones.

La Muestra fue planeada en Abril de 1953, empezando por la capacitación del personal móvil, en el mismo mes, mediante clases prácticas.

El trabajo de campo comenzó en el mes de Mayo y la mayor parte de la enumeración quedó terminada en Julio. El personal de campo, laboró durante un mes completo.

Organización.

El Ministerio de Agricultura proporcionó la mayoría del personal móvil, que comprendía:

73 Enumeradores
25 Contralores
14 Supervisores
5 Jefes

La organización de las labores de supervisión se hizo de la siguiente manera:

Jefes	Número de supervisores bajo su responsabilidad	Número de contralores bajo su responsabilidad	Número de enumeradores bajo su responsabilidad	Número de fincas bajo su responsabilidad
Jefe General	15	25	73	2,720
Jefe 1.	3	5	15	570
Jefe 2.	3	5	15	570
Jefe 3.	3	5	15	570
Jefe 4.	3	5	15	570
Jefe 5.	3	5	13	450

Metodología.

Marco y extensión de la Encuesta.

Se utilizó como marco la lista del catastro de propiedades rurales y urbanas clasificadas por orden alfabético, según nombres de los propietarios. Este listado, además, indicaba la extensión y emplazamiento de cada predio. Los datos respectivos fueron retabulados según las veredas o los corregimientos en que se hallaban las fincas.

A las veredas (2.828 en total) se las clasificó por pisos térmicos; después se las estratificó según la superficie que les señalaba el catastro.

Para la Muestra se eligieron 194 veredas, distribuidas entre los distintos estratos, proporcionalmente a la superficie total de cada una, pero incluyéndose en la Muestra todas las grandes veredas, catalogando como tales a las que tenían más de 4.000 hectáreas. Las fincas de cada vereda se seleccionaron y agruparon en tres clases:

- a) Ganaderas
- b) Grandes fincas
- c) Otras fincas

La siguiente etapa de la Muestra consistió en elegir dentro de las veredas seleccionadas el 15%, aproximadamente, de las fincas a, b, y c, de acuerdo con el tamaño de cada grupo. En total se incluyeron en la Muestra 2.800 fincas.

Definiciones.

Finca: Se utilizó como "Unidad de Enumeración" y su definición se asimila a la de "Unidad de Explotación" ^{3/}. La finca consta de uno o más lotes, que se distinguen entre sí por el destino que se le da a la tierra.

Plaza: Es el equivalente de 6.400 metros cuadrados.

^{3/} En 1954 se usó el término "Finca", pero se cambió por "Unidad de Explotación", por recomendación de la FAO, para fines de la unificación internacional de definiciones.

Fórmulas empleadas para la estimación de la Muestra.

Estimación : Número de fincas.

Para cada estrato:

- Sean N = Número total de veredas en cada estrato
 n_i = Número de veredas en la muestra
 y_i = Número de fincas en la vereda "i"
 x_i = Superficie de la vereda "i" según el catastro
 Y_p = Número de fincas en el estrato
 X_p = Superficie del estrato según el catastro
 Y_s = Número total de fincas en las veredas de la muestra
 X_s = Superficie total de las veredas de la muestra, según el catastro

Luego, para cada estrato :

$$\text{Est. } Y_p = \frac{Y_s}{X_s} \cdot X_p = R_s \cdot X_p, \text{ de donde } R_s = \frac{Y_s}{X_s}$$

$$y, \text{ Est. } V(Y_p) = \frac{N(N-n)}{n(n-1)} \left(\sum y_i^2 + R_s^2 \sum x_i^2 - 2 R_s \sum x_i y_i \right)$$

Estimación : Características de las fincas, población pecuaria, etc.

- Sean q = Número de estratos
 N_i = Número total de veredas en el estrato "i"
 n_i = Número de veredas incluidas en la muestra, del estrato "i"
 M_{ijr} = Número total de fincas en el grupo de tamaño "r" de la vereda "j" del estrato "i"
 m_{ijr} = Número de fincas incluidas en la muestra del grupo de tamaño "r", de la vereda "j", del estrato "i".
 X_{ijrk} = Superficie en cultivo de la finca "k", del grupo "r" de la vereda "j" del estrato "i".
 X = Superficie total del cultivo en todas las veredas del departamento.

Luego:

$$\text{Est. } X = \sum_{j=1}^q \frac{N_i}{n_i} \sum_{j=1}^{n_i} \sum_{r=1}^3 \frac{M_{ijr}}{m_{ijr}} \sum_{k=1}^{m_{ijr}} X_{ijrk}$$

Prescindiendo del sufijo del estrato :

$$\text{Est. } X = \frac{N}{n} \sum_{j=1}^n \sum_{r=1}^3 \frac{M_{jr}}{m_{jr}} \sum_{k=1}^{m_{jr}} X_{jrk}$$

$$y, \quad \text{Est. } V(X) = N^2 \left\{ \left(\frac{1}{n} - \frac{1}{N} \right) S_b^2 + \frac{1}{N} S_w^2 \right\}$$

de donde :

$$S_b^2 = \frac{\sum_{j=1}^n (M_j \bar{X}_j - \sum_{j=1}^n M_j \bar{X}_j / n)^2}{n-1}$$

$$S_w^2 = \frac{1}{n} \sum_{j=1}^n \left(\frac{1}{m_j} - \frac{1}{M_j} \right) M_j^2 s_{j^2}$$

de donde :

$$s_{j^2} = \frac{\sum_{r=1}^3 \sum_{k=1}^{m_{jr}} \frac{(X_{jrk} - \bar{X}_{jr})^2}{m_{jr} - 1}}$$

Siendo :

$$\bar{X}_j = \frac{\sum_{r=1}^3 \bar{X}_{jr} \cdot M_{jr}}{M_j} \quad \text{Promedio ponderado de la Muestra de la vereda "j"}$$

$$\bar{X}_{jr} = \frac{\sum_{k=1}^{m_{jr}} X_{jrk}}{m_{jr}} \quad \text{Promedio de la muestra para el grupo "r" de la vereda "j"}$$

$$\text{Est. } X = \frac{N}{n} \sum_{j=1}^n \frac{M_j}{n} \sum_{r=1}^3 \frac{M_{jr}}{m_{jr}} \sum_{k=1}^{m_{jr}} X_{jrk}$$

Concentración de la Información

Toda la tabulación se realizó manualmente al igual que todas las labores del procesamiento.

Resultados.

El departamento del Valle del Cauca publicó un informe completo de la Encuesta; en él se muestra que los errores típicos de los principales rubros estadísticos, como por ejemplo, número de fincas, superficie cultivada, etc., resultaron ser del 5%, aproximadamente. Las cifras siguientes muestran una comparación entre las estimaciones del muestreo y los datos del Censo 4/, de algunos productos que dada su concentración y otros detalles, lo permitan:

Cultivo	Censo departamental del Valle del Cauca - 1952 4/	Encuesta de muestreo 1953
Caña de azúcar	59.261 plazas	63.499 plazas
Tabaco	1.167 plazas	1.060 plazas

La estimación de la superficie agrícola total fue de 2'101.115 plazas, mientras que según el catastro, dicha extensión era de 2'091.757 plazas, comprobándose que el error estándar de estimación de muestreo era del 4.9%.

4/ Realizado por los organismos oficiales del sector agropecuario del departamento, la universidad del Valle del Cauca y el auspicio de entidades particulares agropecuarias.

MUESTRA AGROPECUARIA NACIONAL 1954 5/

Antecedentes.

La experiencia adquirida en el primer ensayo de muestreo, en el Váлле del Cauca, dio base para organizar la primera Muestra Agropecuaria Nacional de 1954 6/.

Objetivos.

El objetivo de la implantación del método de muestreo fue el de disponer de un sistema eficiente de estadísticas agropecuarias continuas. Siguiendo el plan establecido sobre lo que debía ser esta investigación, se orientó esta Muestra con la finalidad de reunir mediante enumeración directa datos sobre:

- a. Utilización de la tierra
- b. Superficie de cultivo (ya sembrada o que habría de ser sembrada durante 1954)
- c. Ganados, número y clases (existentes en 1° de Junio de 1954)
- d. Otros (producción de leche, maquinaria agrícola, aves de corral, huevos, conejos, curfés).

El objetivo de la segunda fase, que fue una sub-muestra, fue el de obtener estimaciones nacionales de la producción y la superficie realmente cosechada.

Formulario utilizado en la Muestra Agropecuaria Nacional 1954 7/

El cuestionario contenía 50 preguntas y estaba dividido en seis partes:

Primera parte. (preguntas 1 a 13) Correspondería al encabezamiento, incluía los datos generales de la "Unidad de Explotación" 8/, la localización, nombres y direcciones del productor y del informante al igual que la unidad local de superficie.

Segunda parte. (preguntas 14 a 17) Se refería a la utilización de la tierra de la "Unidad de Explotación". Comprendería el uso, de acuerdo con el lote o lotes que la constituyeran según los conceptos de: a) Casa principal; b) Sembrado; c) Barbecho o descanso; d) Pastos naturales; e) Pastos artificiales; f) Tierra productiva pero inculta; g) Uso no agrícola; h) Bosques; i) Tierra improductiva. En la columna 14 se anotaba el número de los lotes según el orden de visita del Enumerador, dejando el renglón N° 1 para el lote de la "casa principal" o centro de operaciones de la unidad de explotación. Las columnas 16 y 17 correspondían a la extensión del lote, en la unidad regional, y los sistemas de irrigación.

Tercera parte. (preguntas 18 a 21) Se refería a los cultivos sembrados durante 1954 y la cantidad de semilla empleada. Los datos de cultivo incluían nombre, cantidad sembrada y cosechada, fueran solos o intercalados de carácter transitorio. El dato de semillas utiliza-

-
- 5/ Las fuentes para la redacción de este texto, fueron las citadas en la Muestra de 1953.
 - 6/ Esta Muestra fue diseñada con asesoría de la FAO por intermedio del Dr. G. M. Sankpal técnico de esa entidad, al igual que la de 1953.
 - 7/ No existe copia de este formulario, por lo tanto se detalla su contenido.
 - 8/ En un principio se utilizó el término "Finca", pero por recomendación de la FAO se cambió por "Unidad de Explotación".

zadas se tomó en unidades de medida locales, junto con su equivalencia en libras. Al final, una pregunta sobre si pensaba sembrar por primera vez o volver a sembrar, indicando nombre de cultivos o combinación de ellos.

Cuarta parte. (preguntas 22 a 25) Se refería a los cultivos y superficies que fueron cosechados durante 1953. Incluía nombres, fechas de recolección y extensión de los cultivos; también se había tenido irrigación y la extensión total de la unidad de explotación.

Quinta parte. (preguntas 26 a 46) Se refería a la existencia de ganados y aves de corral. Para tal efecto se discriminaron las preguntas así:

- a) Vacunos; menores de dos años, de dos años y más, por sexos, incluyendo vacas en producción, cantidad de leche, en botellas, del día anterior a la enumeración.
- b) Equinos; los caballos menores de tres años, de tres y más años y mulares y asnales de todas las edades.
- c) Porcinos; cerdos menores de seis meses y de seis meses y más.
- d) Ovinos y caprinos; ovinos por sexo (carneros y ovejas) menores de un año, de un año y mayores; caprinos por sexo (cabros y cabras) menores de un año y de un año y más.
- e) Aves de corral; gallos, gallinas, pollos, pollas, pavos (piscos) sin consideración de la edad; los huevos producidos el día anterior a la entrevista. La pregunta 46 corresponde al total de conejos y curies (cuyes).

Sexta parte. Se refería a la existencia de maquinaria para uso agrícola (tractores, trapiches de hierro, bombas para irrigación) y automotores en la unidad de explotación (preguntas 47 a 50). Finalmente, se incluía una pregunta de opinión sobre las mayores dificultades para el desarrollo agrícola y ganadero de la región.

Calendario de operaciones.

La elaboración de mapas detallados de los sectores, la verificación de sus límites en casos dudosos y la medición de las superficies respectivas, se efectuaron del 15 de Enero al 15 de Mayo de 1954.

La capacitación de los Jefes Departamentales de Estadística, contratación e instrucción de los Supervisores y Enumeradores, reconocimiento de los sectores seleccionados por los Jefes Departamentales y Supervisores, etc.; lo mismo que la propaganda y las gestiones para obtener la colaboración de las autoridades locales, etc., se desarrollaron en Marzo, Abril y Mayo.

La enumeración empezó el 1° de Junio y abarcó todo el mes. La tabulación de los datos conforme al tamaño de las fincas, se realizó de Julio a Octubre.

La sub-muestra relativa a las estimaciones de la producción y superficie realmente cosechada se efectuó de Noviembre a Diciembre.

Organización

La Muestra estaba dirigida por el Jefe del DANE, bajo cuya responsabilidad se encuentran las investigaciones estadísticas. La labor de organización de la investigación en las oficinas centrales estuvo a cargo de tres funcionarios: el Jefe de la División de Censos Agrícolas, el Jefe de la División de Cartografía, y el Jefe Nacional de Visitadores Estadísticos. Un comité compuesto por estos funcionarios y otros directivos del DANE, elaboró el cuestionario y las instrucciones.

Para la organización de la labor de campo se dividió el país en 21 secciones, que correspondían exactamente a los departamentos, salvo el caso de algunos más extensos, que se desmembraron en dos secciones para realizar la enumeración. Cada sección estuvo a cargo de un Visitador, quien generalmente era el Jefe Departamental de Estadística y, por lo tanto, tenía conocimiento amplio de la zona que se le asignaba. A las órdenes de los Jefes de Sección se hallaban los Auxiliares de Control, en número de 80, repartidos entre las 21 secciones. A cargo de cada Auxiliar se dispuso una zona, que comprendía por término medio 7 sectores. Por último, dentro de esta organización estaban los Enumeradores, uno por sector, quienes en su mayoría eran personas residentes en los sectores seleccionados, o en las cercanías de los mismos.

Tanto los Auxiliares como los Enumeradores fueron seleccionados después de haber recibido un curso de instrucción y de presentar su examen correspondiente. Los Auxiliares se nombraron en Abril; los Enumeradores a fines de Mayo, para que actuaran durante Junio, fecha de la enumeración. A estos últimos se les pagó una cantidad fija para la enumeración de sus respectivos sectores.

Presupuesto.

Para la elaboración de la Muestra Agropecuaria de 1954, el DANE obtuvo de la partida especial que dentro del presupuesto de la entidad se había destinado para estas investigaciones, la suma de \$ 735.000.00. Esta cantidad debía cubrir los costos de la Muestra, al igual que todos los proyectos correlativos, incluida la sub-muestra de ese mismo año.

Metodología.

Generalidades.

El territorio colombiano tiene una extensión de 1'138.355 km². Forma parte de la Zona Tórrida, con climas fijos, determinados por la altitud sobre el nivel del mar. Esta condición natural produce los siguientes pisos térmicos:

Clima	Temperatura	Altitud (metros)
Cálido	Más de 24°C	Menos de 1.000
Medio	De 17° a 24°C	1.000 a 2.000
Frío	De 12° a 17°C	2.000 a 3.000
Páramo	Menos de 12°C	Más de 3.000

Los cultivos característicos de estas zonas, aunque no en todos los productos se efectúan por falta de una delimitación uniforme de las zonas agrícolas del país, son:

Cálido: Arroz, caña de azúcar, bananos, plátanos, cacao, yuca, maíz, frijol, algodón, ajonjolí y frutas tropicales.

Medio: Café, maíz, plátanos, cebollas y frutas tropicales.

Frío: Cebada, maíz, papa, trigo y árboles frutales (manzanos, ciruelos, etc.)

Páramo: Papa.

La variedad de cultivos y climas, cambiantes a trechos de pocos kilómetros según la altitud, la topografía, el régimen de lluvias y vientos, complicaban de manera considerable el problema de diseñar las muestras para las investigaciones agropecuarias.

Dadas las condiciones geográficas del país, la aplicación de la Muestra no podía realizarse con los mismos métodos, tanto en regiones de relativo avance agropecuario, como en aquellas zonas donde el desarrollo es poco en contraposición a dilatadas extensiones territoriales. Así, la Muestra se planeó y realizó exclusivamente en los 16 departamentos, o sea en la región andina y las llanuras costaneras, dejando los Territorios Nacionales o región oriental, para una futura investigación.

Diseño de la Muestra.

Marco y unidades de muestreo.

El marco o infraestructura que se utilizó en esta Muestra, fue diferente del empleado en el Valle del Cauca en 1953. Era imposible recurrir al catastro para servirse de él, porque, según se comprobó, no todos los departamentos contaban con catastros levantados en la misma forma, y, además, porque tanto la clase como la calidad de los datos variaban de un departamento a otro. También se advirtió que la nueva tabulación de los datos catastrales, para formar unidades de enumeración a base de las veredas, era costosa, exigiría mucho tiempo, y además no guardaba relación alguna con las pasadas actividades censales, ni con las que probablemente se emprenderían en el futuro. Por tales razones se adoptó como unidad de muestreo para

la enumeración al "Sector Censal", dividiéndose con tal objeto al municipio en varias unidades de superficie llamadas "Sectores", con límites naturales bien definidos.

El promedio de explotaciones por sector era de 80, aproximadamente. De este modo, un Enumerador podía fácilmente empadronar en un mes la totalidad de su sector. Como había, sin embargo, una gran diversidad de tales sectores, se trató, al delimitarlos, de igualar, hasta donde fuera posible, su importancia desde el punto de vista de la agricultura, teniendo en cuenta la extensión de las superficies agrícolas o el máximo de explotaciones.

No fue posible obtener los documentos en que se señalaban los límites de todos los sectores que habían sido utilizados para el levantamiento de los censos precedentes, pero se subsanó esta deficiencia trazando nuevos sectores con arreglo al procedimiento indicado.

Las ventajas de la adopción del sector censal como unidad de muestreo, pueden condensarse así:

- a) El dinero empleado en la preparación de la infraestructura de estos sectores era, en realidad, una buena inversión, ya que, necesariamente se debían obtener bosquejos topográficos de tales unidades de enumeración para cualquier censo futuro.
- b) Toda labor preliminar, como el trazado de mapas, la selección de muestras, etc., podría realizarse en las oficinas centrales, bajo la debida fiscalización e inspección.
- c) Había la posibilidad de comprobar los datos censales, porque, en muchos casos, las unidades del censo eran idénticas a las del muestreo.
- d) El número de los sectores, incluso en los departamentos más pequeños, era lo suficientemente grande para hacer factible el muestreo por departamentos.

Tamaño y estructura de la Muestra.

La Muestra comprendía 591 sectores, cada uno de los cuales había sido elegido al azar entre cada veinte de los 11.844 que componían el total o universo de la Muestra, y a los que se había previamente numerado en una sola serie en forma de serpentina sobre la superficie geográfica.

El número más pequeño de las unidades seleccionadas por departamentos era de 10 y el máximo de 86. No fue posible extraer de las informaciones ninguna medida especial, ya fuera de superficie agrícola o de número de explotaciones en cada sector. Hubo que descartar, por consiguiente, todo plan de muestreo cuya probabilidad fuera proporcional al tamaño. Desde luego, podía haberse medido la superficie geográfica de todos los secto-

res, pero esto hubiera sido una operación muy costosa y de mucho tiempo. En su lugar, se resolvió hacer la estratificación de la Muestra después de efectuada su selección, con el objeto de conseguir una estimación más perfecta. La estratificación se hizo en cada departamento con base al clima. Para este fin se adoptaron los estratos siguientes: selva, cálido, medio, frío y páramo.

En cuanto al número absoluto de la cobertura, estuvo constituida por 47.172 explotaciones.

El diseño adoptado para la Muestra hacía posible cualquier aumento de la tasa de muestreo correspondiente a un departamento determinado, sin introducir complicación alguna en el plan general. Además, al hacer la enumeración de las zonas de escasa agricultura, como, por ejemplo, los páramos, cabía prescindir de ellas, por grupos de 20 sectores, sin perturbar la ejecución del plan acordado para el muestreo.

En el departamento de Córdoba, a petición de sus autoridades, se aumentó en 15 el número de sectores de muestreo, de manera que el total de los seleccionados fue de 25, sufragándose los gastos de la enumeración de los 15 sectores adicionales, con fondos presupuestales del propio departamento. La selección de estos últimos sectores se hizo de la misma forma que la de los 10 primeros, con la diferencia de que la tasa de muestreo no fue de 1 por 20, sino de 1 por 13, para obtener así los 15 sectores mencionados, entre un total de 196. El aumento del tamaño de la Muestra obedecía al deseo de conseguir estimaciones departamentales más precisas.

Diseño de la sub-muestra.

La segunda etapa de la primera Muestra Agropecuaria Nacional (1954), fue realizada en Octubre y Noviembre, y correspondió a una sub-muestra sobre 80 sectores con registro de los datos correspondientes a la producción de cultivos principales y de la superficie de cultivos realmente cosechada.

La Muestra principal se había llevado a cabo con retraso, por razones administrativas; en consecuencia, se planeó esta sub-muestra para estimar la información del año civil que no hubiese sido posible conocer con certeza sino a la terminación de este. A pesar de esto, por razones presupuestales, esta investigación se efectuó en Noviembre y no a finales de Diciembre, como era lo deseable.

Los 80 sectores que abarcaba la sub-muestra fueron seleccionados en los tres estratos de la Muestra principal, de la siguiente manera:

- 40 Del estrato medio
- 20 Del estrato cálido
- 20 Del estrato frío.

La distribución de los sectores en los diferentes estratos, se fundamentó en su importancia relativa desde el punto de vista del objetivo de la investigación. Al cálido correspondió

un número menor de sectores que al medio, porque en este los cultivos son, relativamente, mucho más importantes; en el cálido las actividades ganaderas se equiparan con las agrícolas.

La elección de los sectores de la sub-muestra en cada uno de los estratos fue hecha de la misma forma que la de la Muestra principal, es decir, por selección sistemática al azar, previa enumeración en serie de los sectores escogidos, dentro de cada estrato de la Muestra original.

Definiciones.

Las siguientes son las principales definiciones utilizadas en esta investigación:

Muestra. Es el procedimiento científico mediante el cual se obtiene de una parte representativa del universo información de seguridad mensurable.

Muestreo aleatorio. Es la selección de un conjunto de elementos del universo, de tal forma que la probabilidad de selección sea la misma para cualquiera de los elementos de dicho universo.

Muestreo estratificado. Es aquel en que los elementos del universo se dividen en varios grupos, en orden a su importancia relativa, llamados estratos, para hacer luego un muestreo aleatorio en cada uno.

Unidad de explotación. Se considera como unidad de enumeración, y se define como tal el terreno o terrenos utilizados total o parcialmente en labores agrícolas o ganaderas, que estén trabajados o explotados por un productor que puede ser una o más personas naturales, o por una compañía, sin consideración al título o tamaño.

Productor. Es la persona que interviene directa o indirectamente en la producción agrícola o pecuaria y la que asume los riesgos de la empresa, ya sea en su calidad de propietario, aparcero, colono, etc. Puede ser una sola persona o varias que trabajan en comunidad, o se han constituido en compañía.

Ganados y aves de corral. Comprende los siguientes:

Vacunos: son los animales denominados también bovinos (toros, vacas, bueyes, novillas, terneros, etc.)

Ovinos: las ovejas y carneros (no debe confundirse con el ganado cabrío).

Caprinos: incluye cabros y cabras.

Porcinos: son conocidos como cerdos, puercos, chanchos, cochinos, marranos, lechones, etc.

Equinos: incluye caballares, mulares y asnales. Los caballares, son los caballos, yeguas, potros y potrancas. Los mulares son los mulos y mulas. Los asnales son los asnos, denominados burros o pollinos.

Aves de corral: comprende los gallos, las gallinas y los pollos y pollas.

Otras aves de corral: bajo esta denominación se conocen los patos, los gansos, los pavos (o piscos), de cualquier edad o sexo.

Lote. Es cualquier pedazo de tierra de una unidad de explotación que está, en forma continua, sembrado con un solo cultivo o varios intercalados, o está en barbecho o descanso, cubierto de pastos naturales, de pastos artificiales, o inculto aunque productivo, sin uso agrícola, cubierto de bosques, o absolutamente improductivo.

Lote o lotes sembrados. Las superficies que se encuentran ocupadas con cualquier cultivo.

Lote o lotes en barbecho o descanso. Las superficies que fueron aprovechadas hace menos de cinco años, pero que, por cualquier motivo, han permanecido ociosas o en descanso durante ese tiempo, y que no están sembradas actualmente.

Lote o lotes de pastos artificiales. Las superficies que se encuentran cubiertas de pastos sembrados por el agricultor.

Lote o lotes de tierra productiva pero inculta. Las superficies que fueron cultivadas y que hace más o menos cinco años han permanecido en descanso, pero produciendo especies silvestres de pastos, frutas, etc., que pueden ser aprovechadas en la agricultura o la ganadería.

Lote o lotes de uso no agrícola. Las superficies ocupadas por casas, establos, corrales, edificios, graneros, molinos, caneyes, tejares, bañaderas, etc., y las que no permiten ser cultivadas por tener utilización distinta a la agrícola o ganadera.

Lote o lotes de bosques. Las superficies cubiertas por bosques, cuyas especies pueden ser o no maderables y aquellas extensiones de montañas situadas dentro de linderos que delimitan la explotación.

Lote o lotes de tierra improductiva. Las superficies no discriminadas en las anteriores divisiones que, por su aridez y esterilidad, no pueden ser incorporadas a la producción agrícola o ganadera de la explotación, como los peñascos, rocas, malezas, lagunas, playones, pantanos, etc.

Visitadores Seccionales de Muestra. Se consideraron como tales los jefes responsables, ante la Dirección del DANE, de la buena marcha de los trabajos y del éxito final de la investigación. Bajo sus órdenes estaban los Auxiliares de Control y los Enumeradores.

Auxiliares de Control. Los jefes inmediatos de los Enumeradores; tienen a su cargo la supervisión de las labores de enumeración.

Enumeradores. Los funcionarios que realizan las entrevistas.

Informante. La persona que suministra la información sobre la unidad de explotación; puede ser el mismo productor, el mayordomo, etc.

Cultivo solo. Es aquel que no se encuentra con otro en la misma superficie.

Cultivos intercalados. Aquellos combinados con otros dentro de un mismo lote.

Cultivos permanentes. Cuando el tiempo comprendido entre la siembra y la recolección es mayor de un año; la planta no desaparece después de la primera cosecha, y continúa dando fruto.

Cultivos semipermanentes. Aquellos cuyo ciclo vegetativo es mayor a un año, reco- giéndose su fruto periódicamente.

Cultivos transitorios. Son aquellos cuyo ciclo vegetativo termina con la fructificación.

Cultivos sucesivos. Los de carácter transitorio, que han sido sembrados y cosechados en el mismo lote durante un mismo año.

Fórmulas empleadas para la estimación de la Muestra Agropecuaria Nacional 1954.

Estimaciones para cada estrato :

Sean N = Número total de los sectores del estrato
 n = Número de sectores de Muestra en el estrato
 X_s = Superficie total de la Muestra de los sectores comprendidos en el estrato.
 X_p = Superficie total del estrato,
 Y_s = Valor total de la variante de los sectores de la Muestra
 (ejemplo: número de animales o superficie sembrada).
 y_i = Valor de la variante del sector "i"

Luego, en cada estrato, la estimación del valor total de carácter :

$$\hat{Y}_p = \frac{Y_s}{X_s} \cdot X_p$$

$$y, \text{ Est. } V(Y_p) = \frac{N(N-n)}{n(n-1)} \left\{ \sum y_i^2 + R_s^2 \sum x_i^2 - 2 R_s \sum y_i x_i \right\}$$

de donde :

$$R_s = \frac{Y_s}{X_s}$$

Fórmulas empleadas para la estimación de la sub-muestra de 1954.

Tomando la estimación de la producción total dentro del estrato y llamándola Z_p , se tiene :

$$\hat{Z}_p = \frac{Z_s}{Y_s} \cdot \hat{Y}_p$$

donde Z_s = Producción total de los sectores de la sub-muestra

Y_s = Total de la superficie sembrada en los sectores de la sub-muestra.

$\hat{Y}_p$ = Estimación de la superficie sembrada del estrato, según datos de la muestra principal.

Si n' es el tamaño de la sub-muestra,

$$r = \frac{Z_s}{Y_s} ; \quad r' = \frac{Z_s}{X_s}$$

y puede decirse que la estimación de la variante de Z_p , la da la expresión siguiente :

$$V(\hat{Z}_p) = \frac{N(N-n)}{n'(n'-1)} \sum (z_i - r y_i)^2 + \frac{N(N-n)r}{n(n-1)} \sum (2z_i - r y_i) y_i - \frac{N(N-n)r'}{n(n-1)} \sum (2z_i - r x_i) x_i$$

donde :

z_i = Producción obtenida en el sector "i"

y_i = Superficie sembrada en el sector "i"

Muestra Nacional de Producción Cafetera 1954.

La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia pensó en levantar un censo de las plantaciones de café, pero resolvió aprovechar los trabajos efectuados para la Muestra Agropecuaria Nacional, y los datos de la misma obtenidos en Junio de ese año, para hacer una investigación especial sobre este cultivo.

Cartografía, tabulación y análisis.

El DANE prestó ayuda en todos los aspectos y proporcionó a la Federación la cartografía de que se disponía. De igual manera se hizo cargo de la tabulación y análisis de las cifras, operaciones estas que terminaron en Diciembre de 1954.

Las labores de campo fueron realizadas por el personal de la Federación, y se terminaron a mediados de Noviembre.

Diseño de la Muestra, y marco.

Se advirtió que del total de los 591 sectores comprendidos en la Muestra Nacional Agropecuaria, había 216 en los cuales se cultivaba café; con este marco se estratificó la Muestra, pero a diferencia de la Muestra Nacional, no se tuvo en cuenta el clima, ya que este no cambia mucho de un sector a otro dentro del cultivo investigado. Solo se tomaron como base las características regionales, que en lo tocante a la producción varían de modo significativo de una parte a otra.

Fórmulas para la estimación de la Muestra Cafetera Nacional 1954.

Estimación de la superficie destinada al café :

Sean :

- q = Número de estratos
- N_i = Número total de los sectores comprendidos en el estrato "i"
- n_i = Número de sectores incluidos en la muestra del estrato "i"
- M_{ij} = Número total de explotaciones en el sector "j" del estrato "i"
- m_{ij} = Número de explotaciones comprendidas en la muestra del sector "j", del estrato "i"; ($m_{ij} = 15$, a menos que el número total de explotaciones comprendidas en el sector sea inferior a 15).
- x_{ijk} = Superficie destinada a café en la explotación "k" del sector "j" del estrato "i".
- X = Superficie total destinada al café en todos los sectores del país.

Luego:

$$\text{Est. } X = \sum_{i=1}^q \frac{N_i}{n_i} \sum_{j=1}^{n_i} \frac{M_{ij}}{m_{ij}} \sum_{k=1}^{m_{ij}} x_{ijk}$$

prescindiendo del sufijo del estrato :

$$\text{Est. } \bar{X} = \frac{N}{n} \sum_{j=1}^n \frac{M_j}{m_j} \sum_{k=1}^{m_j} x_{jk}$$

$$\text{Est. } V(\bar{X}) = N^2 \left\{ \left(\frac{1}{n} - \frac{1}{N} \right) S^2_b + \frac{1}{N} S_w^2 \right\}$$

donde:

$$S^2_b = \frac{\sum_{j=1}^n (M_j \bar{X}_j - \sum_{j=1}^n M_j \bar{X}_j / n)^2}{n-1}$$

$$S^2_w = \frac{1}{n} \sum_{j=1}^n \left(\frac{1}{m_j} - \frac{1}{M_j} \right) M_j^2 S^2_j$$

donde:

$$S^2_j = \frac{\sum_{k=1}^{m_j} (x_{jk} - \bar{X}_j)^2}{m_j - 1}$$

y,

$$\bar{X}_j = \frac{\sum_{k=1}^{m_j} x_{jk}}{m_j}$$

Concentración de la información de la Muestra Agropecuaria Nacional 1954.

La enumeración se terminó en Julio, e inmediatamente después se procedió a la tabulación manual de los datos. 9/. Las informaciones obtenidas de la enumeración de la Muestra se tabularon de acuerdo con los estratos climáticos de los sectores, en orden a los grupos de extensión de las unidades de explotación. Sobre estos resultados se hicieron las estimaciones nacionales, correspondientes a las superficies sembradas, pastos, etc.

Resultados.

Del análisis de los resultados de la Muestra Nacional se concluye que lo correspondiente a ganados y cultivos principales fue lo suficientemente representativo. En cambio, en cultivos, cuya representación es solo de zonas determinadas, tales como el tabaco, el cacao, la cebada y el algodón, únicamente se podrán esperar resultados aproximados.

Es importante resaltar que esta Muestra fue planeada para obtener los datos básicos nacionales, y por tanto los datos departamentales son solamente aproximados, especialmente en el caso de los departamentos que tenían pocos sectores seleccionados, y en cuanto a los cultivos dispersos y con poca superficie. Por esta razón, los datos del departamento del Valle para la Muestra de 1953, son más precisos, por haber sido esta más amplia y planeada para conseguir datos departamentales.

Los siguientes son los principales cuadros resultantes de la primera Muestra Agropecuaria Nacional.

- | | |
|-------------|--|
| Cuadro N° 1 | Utilización de la tierra, número de explotaciones y población de vacunos (16 departamentos). |
| Cuadro N° 2 | Utilización y distribución de la tierra en el total de sectores, y en sectores seleccionados, según departamentos. |
| Cuadro N° 3 | Unidades de explotación por departamentos, según tamaños. |
| Cuadro N° 4 | Utilización de la tierra y cantidad de vacunos, según tamaños de las explotaciones. |
| Cuadro N° 5 | Superficie en hectáreas, según cultivos por departamentos (café, arroz, maíz, frijol). |
| Cuadro N° 6 | Superficie en hectáreas, según cultivos por departamentos (plátano, caña, yuca, algodón). |

9/ La Muestra Cafetera se procesó igualmente en forma manual.

- Cuadro N° 7 Superficie en hectáreas, según cultivos por departamentos (cacao, papa, tabaco, trigo, cebada).
- Cuadro N° 8 Superficie en hectáreas, según cultivos por tamaños de las explotaciones.
- Cuadro N° 9 Superficie sembrada y producción obtenida por los cultivos.
- Cuadro N° 10 Estimaciones de ganado vacuno por edades, según sexo.
- Cuadro N° 11 Otros ganados. Estimaciones por edades, según departamentos (ovinos, caprinos y porcinos).
- Cuadro N° 12 Otros ganados. Estimaciones, según edades por departamentos (caballares, mulares y asnales).
- Cuadro N° 13 Aves, conejos, curíes, producción de leche por departamentos. Total de implementos agrícolas.
- Cuadro N° 14 Muestra Cafetera Nacional 1954. Número de explotaciones cafeteras según departamentos, por tamaños de las explotaciones.
- Cuadro N° 15 Muestra Cafetera Nacional 1954. Superficie según calidad del sombrero, forma de cultivo, tenencia y descope y estado de los árboles (porcentajes).
- Cuadro N° 16 Muestra Cafetera Nacional 1954. Cafetos resemebrados o sembrados por años. Producción total y producción según tipos de café (porcentajes).

MUESTRA AGROPECUARIA NACIONAL 1955 10/

Introducción.

En desarrollo del plan para conformar un sistema continuo de estadísticas agropecuarias, el DANE realizó la segunda Muestra Agrícola Nacional en 1955. Para este año se dispónía de las experiencias obtenidas en la Muestra precedente, que al igual que esta fue planeada con la asistencia técnica de la FAO. 11/.

Objetivos.

Se buscó reunir, mediante enumeración directa, datos sobre:

- a) Aprovechamiento de la tierra
- b) Superficie cultivada
- c) Ganados por clases y número
- d) Otros (producción de leche, maquinaria agrícola, aves de corral, huevos, conejos, curíes).

Los objetivos de la Muestra de 1955 siguen los lineamientos que se trazaron cuando se emprendió el programa de estadísticas agropecuarias.

Para la Muestra se programó en este mismo año (1955) una encuesta 12/ con el fin de estimar directamente en las unidades de explotación el rendimiento por hectárea de los distintos cultivos investigados. Esta es, realmente, una sub-muestra de la Muestra Agropecuaria Nacional de 1955; en ella se investigaron los rendimientos de los siguientes cultivos: arroz, algodón, cebada, frijol, maíz, tabaco, papa, trigo, yuca, café, plátano y caña.

Formulario utilizado en la Muestra de 1955 13/

El formulario diseñado contenía 58 preguntas y seis partes, que son las siguientes:

Primera (preguntas 1 a 14) Encabezamiento. Incluye los datos generales de la unidad de explotación, su localización, nombre y dirección del productor o del informante, nombre

-
- 10/ Las fuentes para la redacción de este texto, fueron las citadas en la Muestra de 1953.
 - 11/ Por intermedio del técnico de ese organismo, Dr. G. M. Sankpol.
 - 12/ Ver diseño de la Sub-Muestra, 1955.
 - 13/ No existe copia de este formulario, por tanto se detalla su contenido.

de la unidad local de superficie y su equivalencia en metros cuadrados, denominación de las unidades regionales de medida de los distintos cultivos y su equivalencia en libras.

Segunda (preguntas 15 a 17) Utilización de la tierra, de la unidad de explotación, uso del lote o lotes que la forman, (en el momento de la Muestra) según :

- a) Sembrada;
- b) Tierra en descanso;
- c) Pastos naturales;
- d) Pastos artificiales;
- e) Tierra productiva pero inculta;
- f) Uso agrícola;
- g) Bosques;
- h) Tierra improductiva;

En la pregunta 15, el número de los lotes según el orden de visita del Enumerador 14/ dejando el renglón número 1 para el lote de la casa principal o centro de operaciones; las columnas 16 y 17, uso actual del lote y la extensión del mismo en la unidad regional de medida y superficie.

Tercera (preguntas 18 a 29) Cultivos recolectados y superficie cosechada de cada uno; producción obtenida en 1955 en cada lote, ya estuvieran los cultivos solos, intercalados, fueran de carácter permanente o semi-permanente. Se incluyó también la información sobre irrigación.

Cuarta (preguntas 30 a 34) Enumeración de las cosechas por recolectar antes del 31 de Diciembre de 1955, según el nombre del cultivo o cultivos, en estas condiciones, su superficie y la producción estimada y si tuvieron irrigación o no.

Quinta (preguntas 35 a 53) Existencia de ganados y aves de corral:

- a) Vacunos. Menores de dos años, de dos años y más, por sexos. Las vacas de leche, con su respectiva producción en botellas el día anterior a la enumeración.
- b) Equinos. Caballares, por sexo, menores de tres años y de tres años y más. Mulares y asnales en total sin consideración de sexo ni edad.
- c) Porcinos. De seis meses y menos; mayores de seis meses.
- d) Ovinos y caprinos. De un año y menos, según sexos. Mayores de un año, según sexos.

- e) Aves de corral. Total de gallos; gallinas; pollos y pollas, sin consideración de edad; total de huevos producidos el día anterior a la enumeración.

La pregunta 53 corresponde al total de conejos y curies.

Sexta (preguntas 54 a 58) Maquinaria agrícola (tractores, trapiches de hierro, bombas para irrigación) y automóviles utilizados en la unidad de explotación, en la fecha de la enumeración. Finalmente, se incluyó una pregunta sobre la opinión del entrevistado, acerca de las dificultades regionales para el desarrollo agrícola y ganadero.

Calendario de operaciones.

Las labores de la Muestra se dividieron en ocho etapas sucesivas que se desarrollaron entre el 10. de Agosto de 1955 y el 15 de Julio de 1956. Estas etapas fueron:

- a) Planeación
- b) Escogencia y entrenamiento de personal
- c) Enumeración en el campo de las 15 unidades de explotación escogidas en cada sector 15/.
- d) La concentración de los formularios
- e) Crítica y codificación de los mismos
- f) La revisión de los trabajos efectuados en las dos etapas anteriores
- g) El cálculo de las estimaciones (resultados)
- h) La preparación de los cuadros
- i) La publicación

La primera etapa o sea, la planeación de la investigación, se inició el 1° de Agosto de 1955 y se terminó el 31 del mismo mes, abarcando los siguientes aspectos:

- a) Averiguar qué datos se necesitaba investigar, con el objeto de que éstos se ajustasen a las necesidades de las entidades y de las personas que hacen uso de esta clase de estadísticas.
- b) Diseño y preparación de la Muestra
- c) Preparación del cronograma
- d) Diseño y elaboración de los cuestionarios, fijación de conceptos y definiciones.

15/ Ver la parte correspondiente al "Diseño de la Muestra".

- e) Preparación de instrucciones al personal de campo, a los críticos, a los codificadores, a los empleados encargados de la concentración, a los revisores y a los calculistas.
- f) Presupuesto, que incluye el proyecto de gastos ocasionados por el pago de salarios, viáticos, transportes, materiales y otros que se ocasionarían durante el desarrollo de los trabajos de la encuesta.

La segunda etapa consistió en la escogencia e instrucción del personal que ejecutó los trabajos de la investigación. Esta labor se realizó entre el 1° y el último de Septiembre de 1955.

El trabajo de enumeración de las 15 unidades de explotación escogidas en cada sector comenzó el 1° de Octubre de 1955 y terminó en Enero de 1956.

Una vez que en las oficinas centrales se recibieron los primeros formularios ya diligenciados, se procedió a su crítica y codificación, con el fin de adelantar las labores de concentración, aún antes de recibir la totalidad del material.

Cuando se completó el material, se comenzaron las etapas de tabulación y los demás procesos necesarios, terminando a mediados de Mayo de 1956.

Después de revisado el trabajo de las etapas anteriores se iniciaron las estimaciones y los cálculos necesarios para obtener las cifras finales.

La última etapa consistió en la elaboración de los cuadros de publicación y su análisis, y en el estudio de la forma como se efectuaría su publicación.

Organización.

A solicitud del jefe de la Muestra, la Jefatura del DANE nombró a cinco Visitadores, con la función de supervisar las labores de los 80 Auxiliares de Control en los municipios.

Estas labores se desarrollaron de la siguiente manera:

MUESTRA AGROPECUARIA NACIONAL 1955

(Detalle de las labores de supervisión)

Funcionario	Departamentos en los cuales ejerce la supervisión	Número de Auxiliares de Control en cada departamento a su cuidado	Número de sectores seleccionados por departamento a su cuidado
Jefe de Muestra	Todos <u>1/</u>	80	581
Visitador 1	Antioquia	8	65
	Caldas <u>2/</u>	5	36
	Córdoba	2	10
Visitador 2	Atlántico	2	11
	Bolívar	3	25
	Magdalena	5	38
Visitador 3	Boyacá	8	54
	N. de Santander	3	19
	Santander	5	44
Visitador 4	Cauca	5	31
	Nariño	5	42
	Valle del Cauca	6	47
Visitador 5	Cundinamarca	12	86
	Huila	3	21
	Tolima	8	52

1/ 15 en total. El Chocó no fue investigado este año.

2/ Estaba constituido por lo que es hoy Caldas, Risaralda y Quindío.

Los trabajos distintos a la enumeración se efectuaron en las oficinas centrales y estuvieron, como los anteriores, a cargo del Jefe de la Muestra Agrícola Nacional, de los empleados del grupo III (Censos agropecuarios, Sección I-Censos nacionales) y de varios empleados especiales de la Muestra Agropecuaria Nacional. Este personal fue el siguiente:

- 1 Jefe de grupo
- 1 Revisor mayor
- 1 Calculista
- 3 Revisores primeros
- 2 Revisores segundos

- 2 Revisores terceros
- 1 Revisor cuarto
- 2 Mecanotaquígrafas.

Presupuesto.

El total del presupuesto asignado para la Muestra Agropecuaria Nacional de 1955, fué de \$500.000.00. Estos fondos se gastaron en su totalidad, cubriendo las erogaciones pertinentes a la Muestra y a los estudios tendientes a hacer de la investigación agropecuaria un sistema continuo de investigación.

Metodología.

Extensión de la Muestra y superficie investigada.

La Muestra Nacional de 1955 abarcó 15 departamentos. No se incluyeron el departamento del Chocó, ni las Intendencias y Comisarías, que comprenden principalmente territorios selváticos, llanuras (Llanos Orientales) y zonas semi-desérticas, áreas que por sus escasas vías de comunicación, por su reducida y dispersa población y por su poco desarrollo agrícola, hacen prácticamente imposible su estudio a base de muestreo.^{16/}

Como unidad elemental de enumeración se utilizó la "Unidad de Explotación". Se enumeraron todas las unidades de explotación cuya casa principal o centro de operaciones estaba ubicada dentro del sector, incluso, todos los terrenos que se hallaran fuera del sector pero dentro del municipio. Pero cuando cualquiera de las partes de la unidad de explotación se extendía en forma continua a otro municipio, también ella debería enumerarse. Así mismo se enumeraron todos los terrenos, dentro del sector, que carecían de casa o centro de operaciones, y cuyo productor residía en la cabecera del municipio donde estaban localizados los terrenos y que no pertenecieran a otra unidad de explotación.

En la Muestra no fueron incluidas las zonas urbanas de municipios, corregimientos o caseríos situados dentro de los sectores seleccionados. Tampoco fueron incluidas aquellas explotaciones dedicadas al cultivo de flores.

Por razones de orden público, no fueron investigados algunos sectores del departamento del Tolima y del Huila. En general, la Muestra cubrió la casi totalidad de los sectores del país.

^{16/} Por disposición del gobierno nacional fueron anexados a la intendencia de La Guajira algunos municipios del departamento del Magdalena, entre ellos Riohacha y Fonseca, en donde existían sectores seleccionados para la Muestra. (Posteriormente La Guajira fue elevada a categoría de departamento).

Diseño de la Muestra.

El marco de la Muestra de 1955 fue el mismo de 1954. El diseño en 1954 fue planeado de manera que permitiera posteriores variaciones en la tasa de muestreo, sin ocasionar complicaciones en el plan general. Este diseño permitió que, una vez efectuadas las estimaciones de la Muestra Nacional de 1954, se procediera a hacer un estudio concerniente a las unidades de explotación, para precisar sus características más salientes. Este análisis se refirió al número y a la superficie de ellas. De este estudio se dedujo que se podían reducir a 7.819 unidades de explotación las 47.172 investigadas en 1954, es decir, que solamente se tomaron 15 unidades de explotación en cada sector para 1955, puesto que los resultados obtenidos por este método no diferían de manera apreciable de los logrados por el usado el año anterior.

Esta decisión se tomó después de haber hecho la siguiente distribución: las unidades de explotación se clasificaron en dos grupos por su extensión 17/.

1° Grupo

Comprendía las explotaciones que no sobrepasaban las 50 hectáreas; estas se llamaron "Unidades de Explotación Pequeñas", y correspondieron al 91% del total de explotaciones, y al 21% de la superficie total.

2° Grupo

Comprendía las explotaciones de 50 hectáreas en adelante, que se llamaron "Grandes", y correspondían al 9% del total de explotaciones y al 79% de la superficie total.

La distribución de las 15 unidades de explotación de la Muestra entre los dos grupos, se efectuó proporcionalmente a la superficie de estos, lo que significa que se daba mayor representatividad a las unidades de más de 50 hectáreas para reducir el error final de las estimaciones.

El procedimiento fue el siguiente:

- a) Se tomó el número de unidades de explotación "pequeñas" y la suma de su superficie dentro del sector.
- b) Se tomó el número y la suma de la superficie dentro del sector de las unidades de explotación "grandes".
- c) Se obtuvieron los porcentajes de la superficie ocupada por las unidades de explotación "grandes" y "pequeñas", en relación con la superficie total del sector.

17/ Teniendo en cuenta la distribución básica adoptada en 1954.

- d) De acuerdo con los porcentajes obtenidos, se seleccionaron por medio de una tabla de números aleatorios las 15 unidades de explotación requeridas dentro de los dos grupos.

Con este método se tuvo la certeza de que las unidades de explotación "grandes" quedarán seleccionadas, dándoles mayor ponderación desde el punto de vista de su superficie, lo cual incluía, casi necesariamente, otras características esenciales, tales como: mayor superficie cultivada, mayor producción, mayor número de ganados, etc.

Técnicamente eran aceptables los resultados obtenidos tomando 15 unidades de explotación según se concluyó de la comparación de las cifras de superficie de cinco principales cultivos y ganado vacuno, resultantes de la concentración de todas las unidades de explotación investigadas en la Muestra Agropecuaria Nacional de 1954, y la estimación lograda en base a la concentración de 15 unidades de explotación por sector para el mismo año, cuyo detalle se muestra a continuación:

MUESTRA AGROPECUARIA NACIONAL 1954

		Superficie		
		Diferencia	Resultados según la concentración de unidades de explotación por sector	
			Total de unidades de explotación	Estimación con 15 unidades de explotación
Superficie ocupada total		11.639 <u>1/</u>	1.374.546	1.386.185
Maíz				
Cultivo	Total	1.959	40.979	39.020
	Solo	76	21.777	21.701
	Intercalado	1.883	19.202	17.319
Papa				
Cultivo	Total	472	6.094	5.622
	Solo	366	5.138	4.772
	Intercalado	106	956	850
Café				
Cultivo	Total	2.657 <u>1/</u>	51.320	53.977
	Solo	3.123 <u>1/</u>	20.004	23.127
	Intercalado	466	31.316	30.850
Plátano				
Cultivo	Total	1.188	40.207	39.019
	Solo	365 <u>1/</u>	7.222	7.587
	Intercalado	1.553	32.985	31.432
Arroz				
Cultivo	Total	800	8.425	9.225
Vacunos				
	Total	9.311	546.879	537.568

1/ Mayor el resultado de la estimación concentrando 15 unidades de explotación.

Además, por razones administrativas de tiempo, control, supervisión y costos, era más fácil la enumeración para una muestra reducida, que garantizaba ser igual o más representativa.

El número total de unidades de explotación seleccionadas para la Muestra Agropecuaria Nacional de 1955, fue de 7.819 en los 581 sectores, es decir, el 18% del total de las investigadas en 1954 y el 1% aproximadamente, del total del país.

Definiciones.

Las siguientes son las definiciones principales usadas en esta investigación:

Auxiliar de Control o Enumerador 18/ La persona encargada de obtener los datos directamente del informante.

(Las demás definiciones son iguales a las usadas en la Muestra Agropecuaria Nacional de 1954).

Fórmulas empleadas para las estimaciones de la Muestra Agropecuaria Nacional de 1955.

- a. Para el cálculo de la producción, área total (cultivada, en descanso, etc.) número de ganados, etc., se utilizó:

$$\text{Est. } X = \frac{N}{n} \sum_{j=1}^n \left[\frac{M_j}{m_j} \sum_{k=1}^{m_j} x_{jk} + \frac{M''_j}{m''_j} \sum_{k=1}^{m''_j} x_{jk} \right]$$

- b. Para la estimación de la varianza.

$$\text{Est. } V(x) = N^2 \left[\left(\frac{1}{n} - \frac{1}{N} \right) S^2_b + \frac{1}{N} S^2_w \right]$$

$$\text{donde: } S^2_b = \frac{1}{n-1} \sum_{j=1}^n \left[M_j \bar{X}_j - \frac{\sum_{j=1}^n M_j \bar{X}_j}{n} \right]^2$$

18/ Difiere completamente de la definición usada en 1954. (Ver "Definiciones", Muestra Agropecuaria Nacional de 1954).

donde:

$$S^2_w = \frac{1}{n} \sum_{j=1}^n \left[\left(\frac{1}{m^j_j} - \frac{1}{M^j_j} \right) M^{2j}_j \frac{\sum_{k=1}^{m^j_j} (x_{jk} - \bar{X}_j)^2}{m^j_j - 1} + \left(\frac{1}{m^{''j}_j} - \frac{1}{M^{''j}_j} \right) M^{2j}_j \frac{\sum_{k=1}^{m^{''j}_j} (x_{jk} - \bar{X}_j)^2}{m^{''j}_j - 1} \right]$$

c. Para la estimación del error de Muestra 19/, la fórmula empleada fue la siguiente:

$$\text{o/o de error} = \frac{\sqrt{\text{Est } V(x)}}{\text{Est } (x)} \cdot 100$$

Siendo:

- N = Número total de sectores en el país.
- n = Número de sectores de la muestra
- M^j_j = Número total de unidades de explotación "pequeñas" en el sector "j" de la muestra.
- M^{''j}_j = Número total de unidades de explotación "grandes" en el sector "j" de la muestra.
- m^j_j = Número de unidades de explotación "pequeñas" en la Muestra, del sector "j".
- m^{''j}_j = Número de unidades de explotación "grandes" en la Muestra, del sector "j".
- $\bar{X}_j$ = Superficie promedio del sector
- x_{jk} = Area bajo cultivo en la unidad de explotación "k" del sector "j".

19/

En todas las investigaciones existen errores, mayores o menores, debidos a las limitaciones de todo orden, que van desde los puramente humanos, hasta los impredecibles. Algunos pueden afectar total o parcialmente los resultados; otros se pueden reducir mediante un planeamiento cuidadoso; otros pueden controlarse, medirse, o eliminarse. El error de muestra se define como el resultado matemático de la desviación de una estimación, desde el valor verdadero que queremos estimar, en términos de porcentaje (coeficiente de variación). Este error fija el límite mayor o menor dentro del cual está la cifra verdadera, llegando a ser 1, 2 y 3 veces el error de muestreo. Para fines prácticos, puede limitarse la cifra resultante a una vez el error (aproximadamente).

Diseño de la sub-muestra de 1955.

La sub-muestra iniciada en 1955, cuyo fin fue estimar directamente en las unidades de explotación el rendimiento por hectárea de los distintos cultivos investigados en la Muestra Agropecuaria Nacional de ese mismo año, abarcó los siguientes cultivos: arroz, algodón, cebada, frijol, maíz, tabaco, papa, trigo, yuca, cacao, café, plátano y caña de azúcar.

Esta encuesta consistió en tomar rigurosamente al azar varios lotes de las unidades de explotación y obtener la producción recolectada en un determinado segmento (rectángulo de 5 x 10 metros) para los cultivos transitorios y el total del lote para los cultivos permanentes. La producción se pesaba o contaba cuidadosamente, con el objeto de estimar con mayor exactitud el rendimiento medio por hectárea de cada cultivo. En cada uno de los sectores de la Muestra se investigaban tres lotes por cultivo en las unidades de explotación que habían sido seleccionadas previamente, mediante el uso de una tabla de números aleatorios.

Las etapas para la estimación de los rendimientos por hectárea eran:

- a) Lista de las unidades de explotación investigadas.
- b) Unidades de explotación y lotes seleccionados para investigar rendimiento.
- c) Sistema de selección: se seleccionaban tres de las 15 unidades de explotación, para cada uno de los cultivos investigados. Si la unidad de explotación tenía más de un lote se seleccionaba uno.
- d) Investigación de cada lote; comprendía ocho pasos:

Primero. Dibujar un croquis del lote, trazando a partir del ángulo sureste del mismo, dos líneas, una representaba su longitud y otra su latitud.

Segundo. Medir cuidadosamente sobre el terreno, cada una de las líneas marcadas en el croquis, anotando el resultado en el mismo.

Tercero. Descontar 10 al número de metros que se obtuvieran como longitud, y 5 como latitud.

Cuarto. Sortear en una tabla de números aleatorios un número para la longitud y otro para la latitud del lote.

Quinto. Medir, a partir del ángulo sureste del lote una longitud igual al número sorteado en la tabla, para la longitud.

Sexto. Medir paralelamente a la latitud un número en metros, igual al sorteado para la latitud.

Séptimo. Tomando el punto de corte de las nuevas líneas como ángulo sureste, trazar un rectángulo de 10 metros de longitud por 5 metros de latitud.

Octavo. Rectificar la exactitud del cuadrilátero trazado, comprobando que sus diagonales midieran 11.18 metros, y que sus ángulos fueran rectos, para lo cual se colocaba una tabla o cartón.

Concentración de la información.

Para la concentración de los datos recolectados en la enumeración se utilizó la tabulación manual.

La concentración de los datos de la Muestra se hizo empleando seis cuadros. Antes de efectuar la concentración se dividieron las unidades de explotación en dos grupos: mayores y menores, de acuerdo con una tabla de tamaños y con códigos que iban del 01 al 11. Las unidades "menores" eran aquellas que no rebasaban las 50 hectáreas y las "mayores", las que sobrepasaban este límite. La tabla utilizada era la siguiente:

MENORES

<u>Código</u>	<u>Extensión</u>
01	Menores de 1 hectárea
02	De 1 a menos de 5 hectáreas
03	De 5 " " " 10 "
04	De 10 " " " 20 "
05	De 20 " " " 50 "

MAYORES

06	De 50 a menos de 100 hectáreas
07	De 100 " " " 200 "
08	De 200 " " " 500 "
09	De 500 " " " 1000 "
10	De 1000 " " 2500 "
11	De 2500 y más.

Los cuadros utilizados fueron:

Cuadro de concentración No. 1 (tres partes, columnas 1 a 22)

Primera parte. Utilización de la tierra, (columnas 1 a 6)

Superficie sembrada
 Superficie en descanso
 Superficie de pastos sembrados (artificiales)
 Superficie de pastos naturales
 Otras superficies
 Superficie total

Segunda parte. Superficies cosechadas, (columnas 7 a 19)

Superficie de cultivos permanentes { solos
 intercalados

Superficie de cultivos semi-permanentes { solos
 intercalados

Superficie de cultivos transitorios { solos { 1a. cosecha
 2a. cosecha
 3a. cosecha
 intercalados

Superficie de cultivos transitorios
 y permanentes. { intercalados

Superficie de cultivos transitorios
 y semi-permanentes { intercalados

Superficie de cultivos permanentes
 y semi-permanentes { intercalados

Tercera parte. Vacunos (columnas 19 a 22)

Menores de 2 años { machos
 hembras

De 2 años y más { machos
 hembras

Total de vacunos

Vacas de producción

Leche producida el día anterior a la enumeración
 (en botellas de 750 gramos)

Cuadro de concentración No. 2 (columnas 27 a 49)

Equinos	{	Caballares	{	menores de 3 años
				de 3 años y más
		Mulares de toda edad		
		Asnales de toda edad		

Cerdos	{	Menores de 6 meses
		De 6 meses y más

Ovinos	{	Menores de 1 año	{	machos
		De 1 año y más		hembras

Caprinos	{	Menores de 1 año	{	machos
		De 1 año y más		hembras

Aves de corral	{	Gallos
		Gallinas
		Pollos, pollas, pavos etc.
		Huevos

Conejos y curies

Maquinaria agrícola	{	Tractores
		Trapiches
		Bombas
		Automotores

Cuadro de concentración No. 3 (columnas 50 a 73)

Caña de azúcar	Superficie cosechada en el año Producción anual recolectada
Plátano	Superficie cosechada en el año Producción anual recolectada (racimos) solo intercalado solo intercalado
Frutales	Superficie cosechada en el año Producción anual recolectada
Café	Superficie cosechada en el año Producción anual recolectada solo intercalado solo intercalado
Cacao	Superficie cosechada en el año Producción anual recolectada solo intercalado solo intercalado
Algodón	Superficie Producción 1a. cosecha 2a. cosecha 1a. cosecha 2a. cosecha
Tabaco	Superficie Producción 1a. cosecha 2a. cosecha 1a. cosecha 2a. cosecha

Cuadro de concentración No. 4 (columnas 78 a 103)

Arroz	Superficie	irrigada	1a. cosecha 2a. cosecha 3a. cosecha
		no irrigada	1a. cosecha 2a. cosecha 3a. cosecha
	Producción	irrigada	1a. cosecha 2a. cosecha 3a. cosecha
		no irrigada	1a. cosecha 2a. cosecha 3a. cosecha
Cebada	Superficie	1a. cosecha 2a. cosecha 3a. cosecha	
	Producción	1a. cosecha 2a. cosecha 3a. cosecha	
Frijol	Superficie	solo	1a. cosecha 2a. cosecha 3a. cosecha
		intercalado	1a. cosecha 2a. cosecha 3a. cosecha
	Producción	solo	1a. cosecha 2a. cosecha 3a. cosecha
		intercalado	1a. cosecha 2a. cosecha 3a. cosecha

Cuadro de concentración No. 5 (columnas 104 a 131)

Maíz	Superficie	solo	1a. cosecha 2a. cosecha 3a. cosecha
		intercalado	1a. cosecha 2a. cosecha 3a. cosecha
	Producción	solo	1a. cosecha 2a. cosecha 3a. cosecha
		intercalado	1a. cosecha 2a. cosecha 3a. cosecha

Papa	Superficie (sola)	irrigada	1a. cosecha 2a. cosecha 3a. cosecha
		no irrigada	1a. cosecha 2a. cosecha 3a. cosecha
	Producción (sola)	irrigada	1a. cosecha 2a. cosecha 3a. cosecha
		no irrigada	1a. cosecha 2a. cosecha 3a. cosecha

Trigo	Superficie	1a. cosecha 2a. cosecha
	Producción	1a. cosecha 2a. cosecha

Cuadro de concentración No. 6 (columnas 132 a 153)

Papa	{	Intercalado	{	Superficie	{	1a. cosecha
						2a. cosecha
						3a. cosecha
				Producción	{	1a. cosecha
						2a. cosecha
						3a. cosecha

Yuca	{	Superficie	{	solo	{	1a. cosecha
				2a. cosecha		
		Producción	{	intercalado	{	1a. cosecha
				2a. cosecha		
	{	Superficie	{	solo	{	3a. cosecha
				intercalado	{	1a. cosecha
		Producción	{	intercalado	{	2a. cosecha
				intercalado	{	3a. cosecha

Otros cultivos transitorios

Superficie	{	1a. cosecha	{	sólos
				intercalados con cultivos de estudio
	{	2a. cosecha	{	sólos
				intercalados con cultivos de estudio

Producción	{	Tomates
		Ajos y cebollas
	{	Arvejas
		Habas

Resultados.

La Muestra Agropecuaria Nacional fue planeada para obtener datos agropecuarios básicos para todo el país. La exactitud de las estimaciones departamentales está en proporción directa al número de sectores seleccionados en cada uno de ellos; así, los datos del departamento de Cundinamarca, con 86 sectores investigados, son más aproximados que los obtenidos en el departamento de Córdoba con 10.

Los resultados de la Muestra de 1955, se dividen en dos partes:

- a) Corresponde a las estimaciones nacionales, más algunos cuadros complementarios, con miras a dar una visión de conjunto del sector agropecuario colombiano.
- b) Se presentan algunas estimaciones departamentales aproximadas.

Los siguientes son los principales cuadros resultantes de la Muestra:

a) Estimaciones nacionales.

- Cuadro N° 1 Utilización de la tierra, total, investigada y superficie.
- Cuadro N° 2 Distribución de la superficie geográfica en hectáreas, sectores y sectores seleccionados según departamentos.
- Cuadro N° 3 Distribución de la superficie, según tamaño de las unidades de explotación, por cultivos.
- Cuadro N° 4 Resumen de los resultados en cuanto a : superficie total según utilización, ganado y hectáreas de pasto por cabeza de ganado.
- Cuadro N° 5 Superficie, producción y rendimiento totales de los cultivos, y superficie y producción de los mismos, solos o intercalados.
- Cuadro N° 6 Producción en toneladas por clases de cultivos.
- Cuadro N° 7 Rendimiento medio por hectárea según sistema de cultivo, período vegetativo, clima de las diferentes clases de cultivo.
- Cuadro N° 8 Cantidad absoluta de maquinaria e implementos agrícolas.
- Cuadro N° 9 Existencia de ganado mayor y menor y aves de corral; incluye leche y huevos producidos.

b) Estimaciones departamentales.

- Cuadro N° 10 Utilización de la tierra, por departamentos.

- Cuadro N° 11 Estimación de maquinaria e implementos agrícolas, por departamentos.
- Cuadro N° 12 Estimaciones de ganado vacuno y pastos, por departamentos.
- Cuadro N° 13 Estimaciones de ganado vacuno por edades y sexo, vacas en producción y leche producida, por departamentos.
- Cuadro N° 14 Estimaciones de equinos y porcinos, según edades y conejos y curfies, por departamentos.
- Cuadro N° 15 Estimaciones de ganado ovino, según edades y sexo, por departamentos.
- Cuadro N° 16 Estimaciones de ganado caprino, según edades y sexo, por departamentos.
- Cuadro N° 17 Estimación de aves de corral y número de huevos de gallina, por departamentos.

SEGUNDA PARTE

PRIMER CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 1960

PRIMER CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 1960 20/Antecedentes.

En el tiempo comprendido entre la Encuesta Nacional Agropecuaria de 1955 a 1959 se efectuaron estimaciones, que si bien no fueron tenidas en cuenta para las series estadísticas propuestas, sí determinaron la necesidad de renovar, en 1960, el Directorio Nacional de Explotaciones Agropecuarias.

Este se planificó para ser levantado departamento por departamento de los que componen la división político-administrativa del país, en un período más o menos prolongado. No obstante, las autoridades de estas secciones insinuaron como propicia la oportunidad para agregar a los factores que constituían la fisonomía del Directorio, otros de mayor entidad sobre la economía del sector primario. Acogida esta sugerencia, el Directorio pasó a ser, efectivamente, el Primer Censo Agropecuario realizado en Colombia. Ello explica el contenido de la base legal de esta operación estadística, que dice como sigue:

DECRETO NUMERO 2509 de 1959

por el cual se ordena la creación de las Juntas de Cooperación para el levantamiento del Directorio Nacional de Explotaciones Agropecuarias en el año de 1960 21/

El Presidente de la República de Colombia

en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario conocer la estructura, régimen de tenencia y aprovechamiento de la tierra de las explotaciones agropecuarias del país;

20/

Los datos para esta reseña han sido tomados de "Directorio Nacional de Explotaciones Agropecuarias", por G. M. Sankpal, revista "Economía y Estadística", N° 86, 1959, DANE, y "Directorio Nacional de Explotaciones Agropecuarias (Censo Agropecuario) 1960, Resumen Nacional (Primera y Segunda Partes) "DANE, Multilith Estadinal 1962 y 1964, respectivamente.

21/

En la "Estructura Administrativa del Censo", páginas adelante, puede apreciarse cuál es la naturaleza específica de estas Juntas de Cooperación.

Que de acuerdo con las recomendaciones del Experto de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Asesor del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, debe levantarse un Directorio Nacional de Explotaciones Agropecuarias, a fin de tener un instrumento de control para los Censos Nacionales y obtener bases para el establecimiento de un sistema de estadísticas agropecuarias continuas;

Que para atender a tales necesidades, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística levantará el Directorio Nacional de Explotaciones Agropecuarias en el año de 1960, como operación previa a la realización de los próximos Censos Nacionales,

DECRETA:

Artículo 1°.- Los Gobernadores de los Departamentos y los Alcaldes Municipales crearán, en sus respectivas jurisdicciones, Juntas de Cooperación con el objeto de coadyuvar al desarrollo de las labores requeridas para el levantamiento del Directorio Nacional de Explotaciones Agropecuarias, que realizará el Departamento Administrativo Nacional de Estadística en el año de 1960. Estas Juntas actuarán de acuerdo con las normas que les señale el citado Departamento.

Artículo 2°.- En las Juntas de Cooperación de que trata el artículo anterior se dará representación a las entidades vinculadas a la actividad agropecuaria.

Artículo 3°.- Los Gobernadores de los Departamentos y los Alcaldes Municipales prestarán al Departamento Administrativo Nacional de Estadística la colaboración que éste les solicite para el levantamiento del Directorio Nacional de Explotaciones Agropecuarias, especialmente en lo que se refiere a facilidades de transportes.

Comuníquese y cúmplase.- Dado en Bogotá, D.E., a 17 de Septiembre de 1959. ALBERTO LLERAS. El Ministro de Gobierno, Guillermo Amaya Ramírez. El Ministro de Agricultura, Gilberto Arángó Londoño. El Director del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Encargado), Alberto Charry Lara.

Programa básico de investigaciones.

El programa para el Directorio siguió siendo el mismo para el Censo, con las ampliaciones que más adelante se puntualizan. Este programa básico contenía: 1° Número de explotaciones agropecuarias y características principales de las mismas; 2° Clasificación de las explotaciones y número de parcelas que las integran; 3° Empleo y fuentes de fuerza motriz y maquinaria agrícola en las explotaciones; 4° Número de ganados y aves de corral; 5° Número de viviendas en las explotaciones y número de personas que las habitan ordinariamente; 6° Régimen de tenencia de las unidades de explotación; 7° Aprovechamiento de la tierra en las unidades de explotación; 8° Uso de riego en las unidades de explotación, y 9° Empleo de abonos en las unidades de explotación. 22/

Períodos de referencia.

Modificados los planes del Directorio en el sentido anotado, la obra difirió de los censos corrientes, realizados en una sola emisión de tiempo, para cumplirse en un período de cuatro etapas que comprendió, en total, del 1° de Enero de 1960 hasta finales de Julio de 1961, según el siguiente esquema:

Etapas	Departamentos	Fechas			
		Iniciación		Terminación	
Primera	Cundinamarca (Zona Piloto)	Enero 1960		Mayo 1960	
Segunda	Antioquia	Marzo 1960		Diciembre 1960	
	Atlántico	Marzo 1960		Septiembre 1960	
	Caldas	Marzo 1960		Septiembre 1960	
	Huila	Marzo 1960/		Noviembre 1960	
	Magdalena	Marzo 1960		Febrero 1961	
	Norte de Santander	Marzo 1960		Octubre 1960	
Tercera	Bolívar	Noviembre 1960		Mayo 1961	
	Cauca	Noviembre 1960		Mayo 1961	
	Santander	Octubre 1960		Junio 1961	
	Tolima	Septiembre 1960		Febrero 1961	
Cuarta	Boyacá	Enero 1961		Julio 1961	
	Córdoba	Marzo 1961		Junio 1961	
	Meta	Febrero 1961		Mayo 1961	
	Nariño	Enero 1961		Abril 1961	
	Valle del Cauca <u>1/</u>	Junio 1959		Noviembre 1959	

1/ La investigación estuvo a cargo de la Facultad de Economía de la Universidad del Valle del Cauca.

Los siguientes datos se refieren al momento en que se efectuó la enumeración: a) régimen de tenencia y aprovechamiento de la tierra; b) ganados y aves de corral; c) existencia de maquinaria de propiedad del productor; d) viviendas dentro de la explotación. Los datos sobre cultivos, irrigación, empleo, fuentes de fuerza motriz y maquinaria agrícola se tomaron con relación al año calendario de 1959.

Conceptos y definiciones.

El plan siguió sobre este particular las recomendaciones de los organismos internacionales de estadística, adaptándolas, en algunos casos que así lo requirían, a las peculiaridades del país. Los principales conceptos y definiciones contemplados en el plan, fueron:

Unidad de explotación.- Se entendió por tal la extensión de tierra utilizada total o parcialmente para la producción agropecuaria por un productor, sin consideración de título, tamaño o ubicación. La unidad de explotación puede constar de una o más parcelas, siempre que estén localizadas en el mismo municipio y que en conjunto formen parte de una misma unidad técnica. La unidad de explotación puede conocerse con los nombres de finca, hacienda, ingenio, plantación, huerto o huerta, viña, establecimiento rural o cualquier otro nombre.

También deben considerarse como unidades de explotación-a pesar de que no tengan tierras utilizadas para la producción agropecuaria- los establecimientos o empresas dedicados a la producción de animales o sus productos (porquerizas, incubadoras, lecherías con establos, colmenares, etc.), independientemente de que tales actividades se realicen en locales ubicados en zonas rurales o urbanas, así como también el ganado en soltura. Pero no deberán considerarse como unidades de explotación los terrenos dedicados exclusivamente a la producción de artículos forestales y pesqueros. 23/

23/

Notas explicativas:

Primera: Por producción agropecuaria se entiende: a) cualquier tipo de cultivo, tanto al aire libre como en invernaderos; cultivos extensivos, frutales, semilleros, viveros de árboles (excepto forestales), flores, producción forestal en terrenos de la unidad de explotación; y b) la producción de animales y productos pecuarios (vacunos, porcinos, aves, miel, animales productores de pieles, etc.). Segunda: Por la expresión sin consideración al título se quiere decir que la unidad de explotación puede ser trabajada por el propietario, aparcero, ocupante de hecho, etc., es decir, no importa el título que tenga el productor sobre la tierra. Tercera: El tamaño se refiere a la extensión en hectáreas de la unidad de explotación, por pequeña o grande que dicha extensión sea. Cuarta: La ubicación alude al lugar en que está situada la unidad de explotación, así sea en la cabecera municipal o a muchos kilómetros de esta. Cuando la unidad de explotación supera los límites del municipio, se considera ubicada en el municipio en el que se halla la casa principal o su centro de operaciones. Si carece de casa y de centro de operaciones visible, se estimará radicada en el municipio en el cual se halle su mayor extensión. Quinta: Se tiene por casa principal aquella en que viva el productor dentro de la unidad de explotación. Si vive fuera, se tomará por casa principal aquella en que habita el administrador u otra persona de la explotación. Si no hay casas, ni un centro de operaciones, se considerará como epicentro el terreno principal o más importante de la unidad de explotación. Sex-

Continúa.....

Continuación llamada....

ta: Como casos especiales separados se han definido los siguientes, aunque comportan los mismos servicios técnicos y económicos: a) las partes de una unidad de explotación en las que se delimita a varios productores el manejo de terrenos específicos o de ganado y aves de corral, y el responsable recibe participación de los frutos y productos, caso al que se le da el nombre genérico de aparcería; b) También serán unidades de explotación separadas, aun cuando estén sometidas a una misma dirección general, cada una de las parcelas cuya administración esté a cargo de personas diferentes, caso en el cual éstas aparecen como productores.

Productor.- La persona natural o jurídica que tiene la iniciativa económica y técnica y la responsabilidad principal en el aprovechamiento de la unidad de explotación. El productor puede manejar su explotación directamente o mediante un administrador remunerado.

El productor asume los riesgos de la empresa, ya sea en su calidad de propietario, o arrendatario, aparcerero, colono, etc. Su trabajo puede ser material, cuando personal o directamente ejecuta las faenas de explotación, o intelectual como en el caso de un propietario que resida en la ciudad, visita periódicamente la explotación y da órdenes sobre organización y orientación de la producción.

Parcela.- Es todo el terreno completamente rodeado de tierras de otras explotaciones o no pertenecientes a ninguna unidad de explotación. Puede constar de una o más unidades catastrales, trozos o campos. 24/

Administrador.- La persona que, por delegación del productor está al frente del funcionamiento de la unidad de explotación, y en tal carácter puede tomar decisiones rutinarias, tanto técnicas como económicas, tales como contratar trabajadores, decidir sobre siembras y cosechas, pagar salarios y otras similares.

Condición jurídica.- Se entiende por tal la situación de orden legal de la unidad de explotación, así se encuentre frente de ella una persona natural o un grupo de personas que constituyan una entidad (corporación, cooperativa, resguardo indígena, otras, o el Estado), según las siguientes definiciones:

- a) Persona natural: el individuo que dirige una unidad de explotación y el grupo de personas que sin contrato de carácter jurídico tiene la responsabilidad técnica y económica de la explotación.
- b) Persona jurídica: son los grupos constituidos para la explotación de una unidad agropecuaria, según sean de condición jurídica separada, entidades formadas como tales con arreglo a la legislación aplicable, o personas no necesariamente vinculadas por parentesco, asociadas voluntariamente o por mandato de autoridad gubernativa para ejercer derechos en común sobre la tierra.

Son unidades de explotación del Estado aquellas regidas por una autoridad gubernativa, ya sea nacional, departamental o municipal, directamente o por delegación.

24/

Para efectos de este trabajo, la palabra parcela no debe entenderse en el sentido utilizado por algunas personas para denominar así la superficie destinada a un solo cultivo. Aquí se emplea tanto como finca, hacienda o terreno dentro del cual pueden efectuarse diversas actividades agropecuarias, estando rodeado completamente por áreas no pertenecientes a la misma unidad de explotación.

En cuanto a los productores no comprendidos dentro de ninguna de las clases de condición jurídica conocidas, deberán registrarse bajo la categoría de otra condición jurídica.

Clase de explotación. - Se entiende por tal la diferenciación de las unidades agropecuarias, sean predominantemente agrícolas, ganaderas, avícolas, apícolas, etc., o si por el contrario, son mixtas; por realizarse en ellas dos o más actividades de las señaladas u otras, ninguna de las cuales predomina sobre las demás.

La unidad es agrícola, cuando la mayor parte de sus ingresos provienen de la producción de cultivos, bien sean estos temporales o permanentes.

Es ganadera, cuando la mayor parte de sus ingresos se deriva de la ganadería, cualquiera que sea la clase de ganado (vacuno, ovino, porcino, caballar, cabrío, etc.) o cualquiera que sea el tipo de producción ganadera (lechería, engorde, levante, etc.).

Es avícola, si su mayor ingreso se deriva de la explotación especializada de la cría y producción de aves de corral.

Es apícola, si la unidad de explotación está dedicada preferentemente a la producción procedente de colmenas (cera, miel de abejas).

Fuentes de energía. - Se señalan como tales las diferentes fuerzas de compulsión utilizadas por las unidades de explotación para el trabajo agropecuario 25/, de las que las principales son:

- a) Energía mecánica: es aquella que se refiere a la fuerza que mueve las máquinas por medio de gasolina, aceite, gas, vapor, agua, viento o electricidad, etc.

25/ Por trabajo agropecuario debe entenderse no solo las tareas de planeamiento y ejecución para el funcionamiento de la unidad de explotación, sino las siguientes: i) las labores; desde la preparación del terreno para la siembra, hasta la recolección; ii) las tareas en las huertas familiares y comerciales; iii) la vigilancia del trabajo; iv) el mantenimiento de registros; v) el transporte; vi) el cuidado de los piensos; vii) la aplicación de los fertilizantes; viii) la reparación de vallas; ix) el cuidado de los aperos de labranza; x) el mantenimiento y manejo de la maquinaria agrícola; xi) los alimentos para el ganado y las aves de corral; xii) la construcción de edificios y cercados (con ayuda de la mano de obra agrícola de la unidad de explotación), y las demás actividades afines. Se exceptúan los trabajos domésticos, de construcción por contrato con personal diferente al de la explotación, los incluidos en el costo de la maquinaria alquilada y los realizados por asilos de cualquiera otra clase de institución.

- b) Energía animal: se considera como tal la fuerza que mueve ciertos aparatos destinados a la agricultura, tales como arados, trapiches, u otros tirados por animales.
- c) Energía humana: es aquella que se refiere al uso de fuerza del hombre, exclusivamente, cuando en la unidad de explotación no se emplean máquinas ni animales para las faenas agrícolas.

Maquinaria.— Se trata del registro de los siguientes elementos mecánicos de la unidad de explotación, tanto los de propiedad del productor en la fecha de la visita del Enumerador, como de los utilizados por ésta en 1959:

- a) Motores fijos de combustión interna: son aquellos que producen energía mecánica mediante combustión interna, utilizando combustibles tales como gasolina, aceite, A.C.P.M., etc.
- b) Motores eléctricos: los que reciben la energía eléctrica en forma de corriente y la transforman en energía mecánica, para suministrar fuerza a máquinas fijas, elevación de aguas, etc. (en las zonas en las que el fluido eléctrico es distribuido en red que permita su utilización).
- c) Tractores: se definen como máquinas con fuerza de tracción suficiente para el desplazamiento de otras máquinas o cuerpos. Los tractores agrícolas son aquellos constituidos por lo común por vehículos accionados por motores de explosión, capaces de arrastrar máquinas de labranza o recolección en las faenas agrícolas.
- d) Trilladoras de motor: máquinas accionadas por energía mecánica, destinadas a desprender granos y semillas de la paja, glumas o brácteas a que van unidos después de la cosecha.
- e) Trapiches mecánicos: máquinas accionadas por energía mecánica, destinadas a extraer el jugo de la caña de azúcar.
- f) Trapiches de tracción animal: máquinas movidas por energía animal, destinadas a extraer el jugo de la caña de azúcar.
- g) Combinadas (cosechadoras): máquinas que se utilizan para efectuar las labores de recolección y beneficio en la unidad de explotación.

Ganados y aves de corral.— El Censo comprendió todos los animales que en la fecha de la enumeración se hallaban en la unidad de explotación, pertenecieran o no al productor y los que, perteneciendo al productor, se encontraban el día de la visita del Enumerador en tránsito o temporalmente en dehesas comunales, en praderas abiertas o en tierras que no se hubiesen incluido en ninguna otra unidad de explotación. Cuando

el ganado estaba vinculado a más de una unidad de explotación, se enumeraba solamente en el lugar donde había pasado la noche anterior a la fecha de la visita censal.

El plan incluyó las siguientes especies de animales:

- a) Vacunos: son los animales denominados también bovinos (toros, vacas, bueyes, novillas, terneros, etc.).
- b) Ovinos: comprende ovejas y carneros (no debe confundirse con el ganado cabrío).
- c) Caprinos: incluye cabros, cabras, cabritos, cabritas.
- d) Porcinos: más comúnmente conocidos con los nombres de cerdos, puercos, chanchos, cochinos, marranos, lechones, etc.
- e) Caballares: esta especie engloba los caballos, las yeguas, los potros, las potrancas, etc.
- f) Mulares: forman parte de esta denominación los burros y burras, asnos, pollinos, etc.
- g) Gallos, gallinas, pollos, pollas: esta especie comprende las aves que se destinan tanto a producción de carne como a la de huevos u otros aprovechamientos.
- h) Otras aves de corral: bajo esta denominación se incluyen: los patos, los gansos, los pavos, cualesquiera que sean su edad y sexo.

Colmena.— Es el recipiente (de corcho, paja, madera, mimbre, barro cocido, etc.) donde se alojan las abejas para su multiplicación y producción de miel y cera.

Abonos.— El plan señaló la investigación del uso de abonos en las unidades de explotación, y de estos, los siguientes:

- a) Orgánico: es la sustancia procedente del mundo animal o del vegetal que se agrega al suelo para aumentar su fertilidad (sangre, huesos, carne, residuos de pescado, estiércol o boñiga, y otros similares).
- b) Inorgánico: se trata de la sustancia obtenida del mundo de los minerales, directamente o por medio de compuestos o preparaciones químicas, para aumentar la fertilidad de los suelos.

Viviendas.— El recuento de las que se hallan ubicadas dentro de la unidad de explotación. Incluye toda construcción (edificio, casa o choza) siempre que esté destinada al alojamiento de personas, aunque no se halle habitada en la fecha del Censo.

Tenencia. - Es la condición bajo la cual el productor tiene bajo su control la tierra que trabaja, ya sea como propietario, arrendatario, agregado, colono u otras formas. Las definiciones de estas formas de tenencia fueron las siguientes dentro del plan censal:

- a) Propiedad: se entiende por tierras de propiedad del productor aquellas sobre las cuales tiene título legal (escritura), y las que trabaja a manera de propietario pero sin tener título de propiedad, tales como las explotadas en virtud de arrendamiento a perpetuidad, tenencia hereditaria o arrendamiento entre 30 y 99 años, cuya renta, en ocasiones, es solo nominal. O pueden ser también las tierras que han sido explotadas pacífica e ininterrumpidamente por el productor por un período superior a 30 años, sin pago de renta; asimismo, las parcelas de tierras ejidales o comunales recibidas en posesión, sin pago de renta, que los beneficiados conservan por todo el tiempo que las mantienen en cultivo con su trabajo y el de sus familias, sin que puedan venderlas o hipotecarlas.
- b) Arrendamiento: es la forma de tenencia de la tierra cuyo derecho de uso paga el productor, en efectivo o en especie, dentro de varios tipos posibles de arreglo, o que labora con el consentimiento expreso del propietario, sin que medie pago; entra también en esta categoría el derecho de uso de la tierra que se paga con prestación de servicios.

En cuanto a las formas de pago, ellas pueden ser: i) una suma fija, en efectivo; ii) una cantidad fija, en especie; iii) una cuantía fija, combinada en dinero y en especie; 26/ iv) una parte proporcional de los productos obtenidos (aparcería); v) por medio de prestación de servicios 27/ y vi) gratuitamente o conforme a otros arreglos que puedan considerarse como arrendamiento 28/

- c) Aparcería: alude a todas las tierras por cuyo disfrute el productor entrega al propietario una parte del producto, o su equivalente en dinero. La cuantía de di-

26/ Los casos i), ii), iii) se refieren a toda tierra arrendada al productor, generalmente por tiempo limitado. Compete al arrendatario la administración y cuidado de la tierra.

27/ Se trata de las tierras cuyo disfrute se concede al productor en lugar del jornal según las dos alternativas siguientes: Primera, los braceros o jornaleros de las grandes explotaciones reciben de estas una pequeña parcela o pequeño terreno para su disfrute, a cambio de trabajo sin remuneración durante un determinado número de días de la semana; Segunda, al productor se le concede, ya sea por el Estado, la Iglesia u otros, el uso de un terreno, en pago parcial de servicios prestados por él.

28/ Se refiere a la tierra cedida para disfrute, sin pago de renta, en virtud de acuerdo especial.

cha parte varía con arreglo a las condiciones locales y al tipo de empresa, ya sea de producción de cultivos, de ganados y artículos pecuarios, avícola, etc. La responsabilidad técnica de la administración puede ser exclusiva del aparcero o compartida por este en grado limitado (pero conservando su independencia) con el propietario de la tierra, si este aporta herramientas, fertilizantes u otros auxiliares. Los riesgos económicos en lo que respecta a los ingresos, son compartidos por el aparcero y el propietario de la tierra.

Colonato.- Con este nombre se designa la forma de tenencia de la tierra sin título de propiedad, por la cual no se paga renta, a pesar de que el productor retiene el usufructo total de ella. Las tierras ocupadas por este tipo de productores pueden ser de propiedad pública o privada; la ocupación se verifica sin consentimiento del propietario, aun cuando a veces lo tolere (caso de terrenos de dominio público). Este tipo de productor recibe el nombre de colono.

Otras formas de tenencia.- Comprende las tierras explotadas en fideicomiso, sucesiones, etc. y, en general, en tipos de dominio diferentes a los descritos en los numerales anteriores.

Aprovechamiento de la tierra.- Incluye la superficie total de las tierras comprendidas dentro de la unidad de explotación, bien sea que se estén utilizando o no en el momento de la enumeración censal, evitando la duplicación de ésta por causa de: i) los cultivos sucesivos (temporales, de la misma o de especies diferentes, que se cosechan en una misma área, en períodos diferentes); ii) los cultivos intercalados (temporales o permanentes que se encuentran sembrados en forma mezclada dentro de una misma área). Es entendido que la superficie de cada una de las clases de aprovechamiento debe incluir los bordes, cabeceras, cunetas, abrigos vivos, zanjas, etc., que les correspondan.

Cultivos.- Desde el punto de vista del aprovechamiento de la tierra, las partes componentes de la superficie total de la unidad de explotación deben clasificarse así:

- a) Cultivos temporales: i) aquellos cuyo ciclo de crecimiento es menor de un año, a veces solo de unos meses, que deben ser nuevamente sembrados o plantados después de la cosecha de cada uno, tales como el trigo, la cebada, el maíz, el arroz, el frijol, la papa, el algodón, etc., así como aquellos de ciclo superior a un año si al cosecharlos se les destruye la planta (la yuca, por ejemplo); ii) incluye asimismo los cultivos de praderas temporales (de plantas forrajeras) para la siega y el pastoreo y, en general, todos aquellos sometidos a un período de rotación que no exceda de cinco años, y iii) los de tierras dedicadas a cultivos de huertas comerciales y caseras (hortalizas, flores y bulbos), lo mismo que los de invernadero, así se destinen a la venta, al consumo interno de la explotación, o a ambas cosas a la vez.

Los cultivos temporales incluidos en el plan censal son los siguientes:

- | | |
|--------------------|---|
| 1.- Alfalfa | 10.- Maíz |
| 2.- Arroz | 11.- Papa |
| 3.- Algodón | 12.- Pasto de corte |
| 4.- Ajonjolí | 13.- Soya |
| 5.- Caña de azúcar | 14.- Tabaco |
| 6.- Cebada | 15.- Trigo |
| 7.- Garbanzo | 16.- Trébol |
| 8.- Haba | 17.- Yuca |
| 9.- Lenteja | 18.- Hortalizas: ajo, cebolla, tomate, etc. |

- b) Cultivos permanentes: son aquellos en los cuales el tiempo comprendido entre la siembra y la cosecha es generalmente de varios años y en los que la planta no desaparece después de la primera cosecha y continúa dando fruto por varios años. Los principales son:

- | | |
|-------------|-------------|
| 1.- Banano | 6.- Pera |
| 2.- Cacao | 7.- Plátano |
| 3.- Café | 8.- Piña |
| 4.- Limón | 9.- Uva |
| 5.- Naranja | 10.- Otros |

- c) Tierras en descanso: aquellas en las que se deja de sembrar por un tiempo; comprende las que se someten a rotación, no dedicadas durante el año de referencia del Censo a ninguno de los fines mencionados anteriormente (preparadas para el cultivo pero no aprovechadas por causas imprevistas; las de cosechas perdidas; las arables dañadas por inundaciones, etc.).
- d) Praderas y otras: incluye las tierras destinadas por un período de cinco o más años consecutivos a cultivos forrajeros herbáceos, sembrados o naturales (praderas naturales o tierras de pastoreo), y las praderas y prados permanentes en que crecen árboles o arbustos, siempre y cuando que los cultivos forrajeros constituyan el aprovechamiento principal de la superficie.
- e) Montes y bosques: bajo esta denominación se definen las tierras ocupadas por lotes boscosos y arbolados, naturales o plantados, que formen parte de la unidad de explotación y que tengan o puedan tener valor por su aprovechamiento como madera, productos forestales o leña.
- f) Otras tierras: comprende aquellas no cultivadas que no corresponden a ninguna de las que se han mencionado, pero que producen algunos vegetales aprovechables (cañitas y juncos para esteras o camas para el ganado, los frutos, plantas y bayas silvestres), o las tierras que podrían ponerse en producción con poco esfuerzo, en relación con el requerido por los sistemas agrícolas corrientes. Y además de

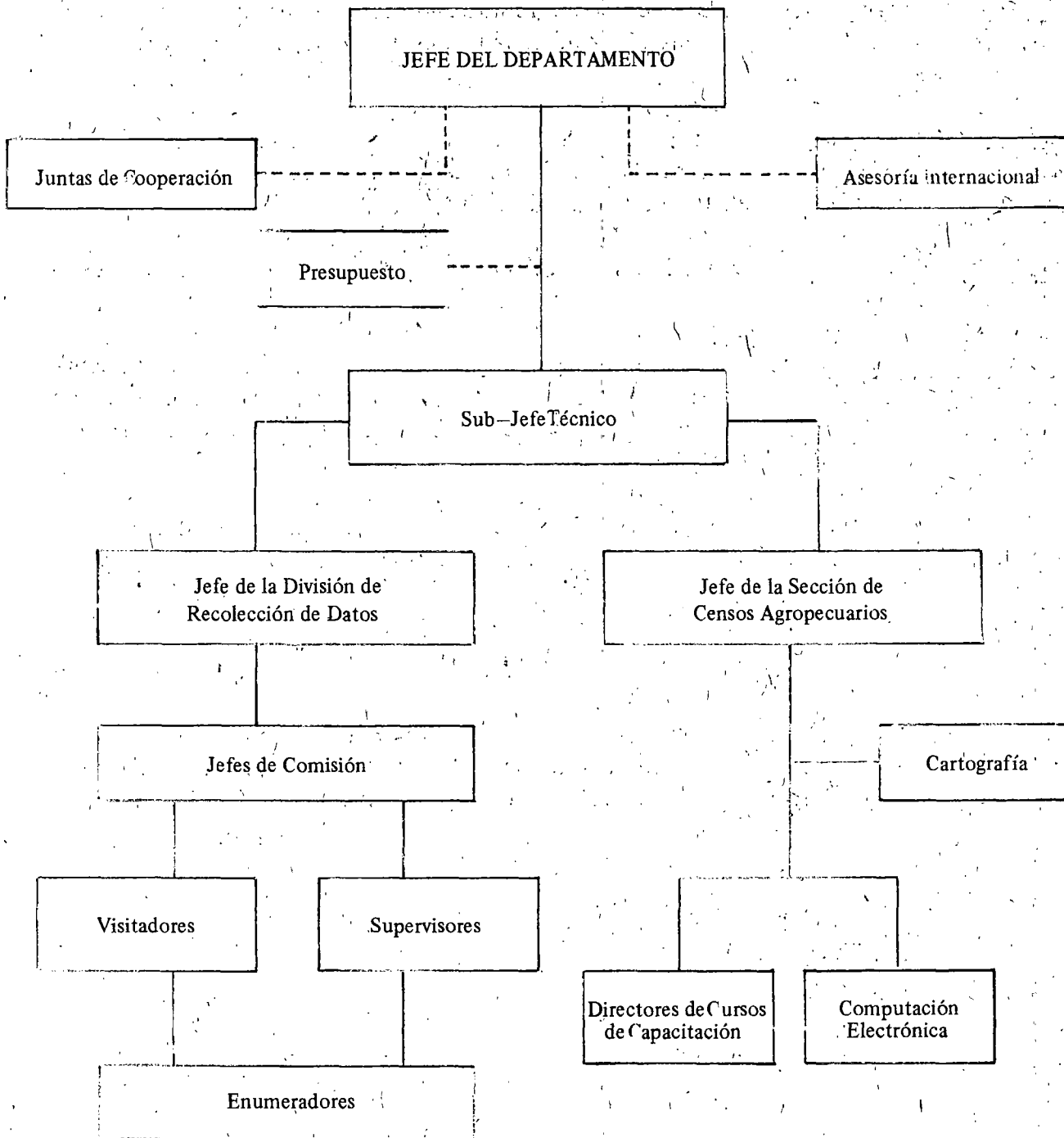
estas, las tierras ocupadas por edificios, parques o jardines ornamentales, carreteras, caminos eriales, aguas, etc., siempre que formen parte de la unidad de explotación.

- g) Cultivos sucesivos: son aquellos que en un mismo año producen dos o más cosechas. En estos casos, la suma de la superficie de cada una de las cosechas obtenidas indica la superficie cosechada.
- h) Cultivos intercalados: la superficie para los cultivos asociados o intercalados, según la definición ya mencionada anteriormente, debe considerarse aquella que cada cultivo ocuparía de haber sido sembrado solo.
- i) Superficie cosechada: es aquella en la cual se recolectó la cosecha sea cual fuere el rendimiento obtenido.
- j) Superficie ocupada: este concepto alude a la superficie de un cultivo permanente -esté o no cosechado- e incluye tanto la superficie ocupada por árboles en edad de producción, como la ocupada por árboles que no se hallan aún en edad de producción.

Irrigación. - Debe entenderse por irrigación el suministro de agua por medios artificiales en las tierras de una unidad de explotación, para fines de producción agrícola.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

Por disposición del estatuto orgánico legal que regula las funciones del DANE, el jefe de este es el de los censos que se realicen en el país. En esta forma, el organigrama del Primer Censo Nacional Agropecuario de 1960 presentó la siguiente estructura:



Distribución del personal de terreno. - En la siguiente tabla puede apreciarse el número de Jefes de Comisión, Visitadores, Supervisores y Enumeradores que realizaron el trabajo de campo de la investigación censal, según las cuatro etapas anteriormente indicadas y los departamentos del país donde fue aplicado el plan:

Etapas	Departamentos	Número de personal ocupado			
		Jefes de comisión	Visitadores	Supervisores	Enumeradores
	Total general	15	90	342	3.671
Primera	Cundinamarca (Zona Piloto)	1	25	50	545
Segunda	Sub-total	6	25	92	1.068
	Antioquia	1	6	18	394
	Atlántico	1	2	4	36
	Caldas	1	6	20	194
	Huila	1	3	12	111
	Magdalena	1	4	20	194
	Norte de Santander	1	4	18	139
	Sub-total	4	20	100	1.134
Tercera	Bolívar	1	4	28	255
	Cauca	1	5	21	237
	Santander	1	5	31	409
	Tolima	1	6	20	233
Cuarta	Sub-total	4	20	100	924
	Boyacá	1	6	43	394
	Cordobá	1	5	21	175
	Meta	1	2	12	10
	Nariño	1	7	24	315
	Valle del Cauca ^{1/}	-	-	-	-

^{1/} La investigación en esta sección del país estuvo a cargo de la Facultad de Economía de la Universidad del Valle y se realizó, como se dijo anteriormente, entre Junio y Noviembre de 1959.

Funciones del personal de campo.- Desde el punto de vista de su constitución jerárquica este personal debió desempeñar las funciones siguientes, de conformidad con lo establecido en el plan censal:

- a) Jefes de Comisión: son los responsables de la organización y de los resultados del trabajo, en cada una de las secciones que les han sido asignadas. Son sus obligaciones principales: i) ordenar, dentro de las normas establecidas, los sistemas de trabajo que se adapten mejor a las necesidades de cada región; ii) enterarse de las tareas que adelanta el personal de la sección a su cargo, y solucionar los problemas que se presenten; iii) informar semanalmente a la Dirección sobre el desarrollo de las labores de la sección bajo su cuidado.
- b) Visitadores: son los jefes inmediatos de los Supervisores, y en tal condición responsables del cumplimiento de las funciones por parte de éstos. Tienen la obligación de preparar la organización de cada sección, según el siguiente esquema: i) conseguir y preparar el personal de Enumeradores requeridos para cada municipio; ii) seleccionar el personal de Enumeradores, de conformidad con los resultados del concurso, que se efectuará para tal fin; iii) asignar a cada Enumerador sus sectores de trabajo y elaborar, de acuerdo con ellos, el itinerario de la enumeración; iv) distribuir en sus correspondientes zonas a los Supervisores y trasladarles la dirección inmediata de los Enumeradores bajo su cuidado; v) informar, por lo menos una vez cada cinco días, al Jefe de Comisión correspondiente, sobre el estado de las labores censales.
- c) Supervisores: son los jefes inmediatos de los Enumeradores, condición en la cual les corresponde velar, en todos sus aspectos, por el desarrollo de las funciones confiadas a estos. Tienen a su cargo varios sectores de enumeración, y sus principales actividades fueron: i) reconocer los sectores que les fueron asignados, con el objeto de precisar las zonas de trabajo de los Enumeradores bajo su dirección; ii) resolver todas las consultas de los Enumeradores, e informar al Visitador sobre los problemas que se presenten, relativos al trabajo; iii) levantar personalmente la Muestra, en proporción que varía desde un 5% hasta un 10% del total de unidades de explotación enumeradas, en cada uno de los sectores; iv) recibir los formularios diligenciados por los Enumeradores, revisarlos, impartirles su aprobación o, si presentan errores, disponer su verificación en terreno.
- d) Enumeradores: en virtud de que en ellos reposa, en el nivel primario (el de trabajo en terreno) la aplicación del plan censal, son los encargados de la parte más delicada de la investigación: la de lograr, a través de las visitas a las unidades de explotación, datos veraces por medio de entrevistas directas a los agricultores y ganaderos. Para cumplir estos fines se les dota de los siguientes conocimientos: i) finalidades generales que se propone la investigación censal; ii) utilidad del Censo (su aplicación) para el país; iii) destreza en el manejo del formulario básico; iv) conocimientos sobre las normas para realizar una entrevista; v) comportamiento general.

LAS JUNTAS DE COOPERACION

El gobierno nacional dispuso por Decreto No. 2509 de 1959, antes citado, la creación de las Juntas Departamentales y Municipales de cooperación censal. Estos organismos, integrados por el Gobernador y demás autoridades de relieve, civiles, eclesiásticas y militares, en el plano departamental, y por el Alcalde y representantes de organismos del sector agropecuario, oficiales y particulares, en el nivel municipal, son generalmente en el país fuerzas compulsoras de los trabajos censales, que coadyuvan con eficiencia en la solución de los problemas que suelen presentarse en la adquisición de medios de transporte, selección de personal y, en general, en su acción en los casos de respaldo a los trabajos del Censo.

PROPAGANDA

La publicidad del Censo de 1960 no fue lo copiosa que se acostumbra en esta clase de operaciones estadísticas. Contribuyó a ello la manera como se desarrolló la investigación, por grupos de departamentos, y en períodos diferentes para cada grupo. No obstante, la campaña informativa para lograr el interés de los habitantes del sector agropecuario, en primer lugar de los productores, cubrió los medios de publicidad conocidos (prensa, radio, televisión y otros), en aplicación de un plan sincrónico con las etapas de preparación y levantamiento del Censo.

CARTOGRAFIA

El Censo de 1960 dio oportunidad a una nueva etapa en el proceso de cubrimiento cartográfico del país, por los aspectos del levantamiento de nuevos mapas municipales y croquis de las áreas de enumeración, lo mismo que por la actualización de los existentes. Los croquis y planos iban incluidos en las carpetas de los Enumeradores, junto con los listados, y los mapas formaban parte integrante de los elementos de trabajo de los Supervisores Municipales. Unos y otros fueron puestos al día como resultado del recorrido de las áreas correspondientes y de la anotación sobre las aerofotografías de todos los accidentes y signos de localización que no se encontraban inscritos en croquis y mapas. Fue esta una labor de terreno que enriqueció la cartografía para la cobertura del Censo y para investigaciones futuras. El levantamiento topográfico acompañó esta actividad en los casos necesarios, realizado por funcionarios competentes de la oficina de cartografía del DANE.

CENSOS DE PRUEBA

El plan censal se experimentó en dos investigaciones: en Pacho, Cundinamarca, para evaluar su grado de eficacia en un municipio; y en Cundinamarca, a fin de conocer su comportamiento a nivel departamental. Se buscó en estas dos experiencias obtener información sobre lo siguiente:

- a) Practicabilidad del formulario y comprensión de todas y cada una de sus preguntas.

- b) Grado de eficacia de la instrucción recibida por los Enumeradores especiales y corrientes.
- c) Comportamiento de la cartografía censal y reajustes en ella.
- d) Capacidad de penetración en la población de los diferentes medios de la propaganda censal.
- e) Disponibilidad de las autoridades (y de las Juntas de Cooperación) para el trabajo censal.
- f) Actitud general de los habitantes frente al Censo.
- g) Facilidades de transporte y de vías de comunicación para la organización y desarrollo de la tarea censal.
- h) Tiempo utilizado por entrevista.
- i) Cálculos de tiempo con relación a distancias.
- j) Cómputos sobre número de Enumeradores a escalas municipal, departamental y en la cobertura nacional.
- k) Evaluación de las estimaciones hechas sobre el presupuesto censal.
- l) Observaciones sobre la funcionalidad de los cuestionarios para la tabulación electrónica.

Prueba del municipio de Pacho. - Se realizó entre el 25 de Enero y el 20 de Febrero de 1960. El Jefe de la Sección de Estadísticas Agrícolas del DANE hizo las veces de director del experimento. Cinco Jefes de Comisión actuaron como Visitadores. Los Visitadores ocuparon el lugar de los Supervisores, y éstos, a su turno, ejercieron las funciones de Enumeradores, en número de 50. En total, 80 activistas estuvieron incorporados a la prueba en la zona piloto de Pacho.

Prueba de Cundinamarca. - Se extendió de Marzo a Mayo de 1960. El departamento fue dividido en cinco zonas, cada una de las cuales estuvo bajo la dirección de un Jefe de Comisión, asesorado por cinco Visitadores y diez Supervisores.

Los sectores de enumeración se demarcaron a razón de 20 km.2 cada uno, en los diferentes municipios del departamento, alcanzando a 545, que fue el número de Enumeradores seleccionados para el ensayo.

Tanto la labor de campo de Pacho como la de Cundinamarca se revisaron, codificaron y tabularon manualmente, y luego de evaluados sus resultados, pasaron a la condición de

censos definitivos, incorporándose así al plan general de la obra, lo que quiere decir que las correcciones dictadas por estas experiencias fueron mínimas.

LA MUESTRA CENSAL

La Muestra simultánea a la enumeración censal, tuvo por objeto: a) ampliar el alcance del Censo con informaciones adicionales, y b) servir de verificación a la cobertura y a otros aspectos del Censo. Ello condujo a la fijación del tamaño de la Muestra, para obtener en el extremo inferior un número más o menos representativo de unidades de explotación, y un número razonable en la extremidad superior, de modo que los Supervisores pudieran ejercer su trabajo de enumeración suplementaria dentro del tiempo disponible.

El municipio fue la base para estimar el rendimiento por unidad de superficie. No obstante, como el sector fue la unidad de supervisión y de pago a los Enumeradores 29/, el número por sector de unidades de explotación de la Muestra también debió tenerse en cuenta.

La fracción de Muestra fijada para cada municipio -en consideración de estos factores restrictivos- oscilaba de uno a diez, en el caso de los que tenían 500 unidades de explotación o menos (números estimados), hasta 1 en 20 para los que tuvieran más de 2.300 unidades de explotación. Las fracciones de muestreo fluctuaron conforme al tamaño estimado del municipio, tal como se expresa a continuación:

Unidades de explotación en los municipios (número estimado)			Fracciones de muestreo
-	hasta	500	1/10
501	"	700	1/11
701	"	900	1/12
901	"	1.100	1/13
1.101	"	1.300	1/14
1.301	"	1.500	1/15
1.501	"	1.700	1/16
1.701	"	1.900	1/17
1.901	"	2.100	1/18
2.101	"	2.300	1/19
2.301	y más		1/20

29/

La remuneración a los Enumeradores les fue concedida una vez que el Supervisor respectivo comprobó que el Enumerador había efectuado el trabajo en la zona asignada y que no había quedado ninguna unidad de explotación sin enumerar.

Estas estimaciones someras del número de unidades de explotación esperadas en los municipios sirvieron sin embargo de base para fijar las fracciones de muestreo, como así mismo para planificar la organización e indicar el número de Enumeradores sobre el terreno, las cantidades de materiales y otras precisiones del trabajo muestral.

Determinada la fracción muestral para un municipio, sobre la base del número de unidades de explotación, se hizo la selección de números aleatorios para cada uno de los sectores en que fue dividido el municipio.

Así, tan pronto recibía el Supervisor los formularios A-1 de parte del Enumerador, en relación con un sector, visitaba las unidades de explotación cuyos números habían sido determinados por él, de antemano. En esta forma, la enumeración censal y la muestral marcharon simultáneamente.

Recolección del material. - Cumplida la etapa de enumeración en un departamento, los formularios diligenciados eran sometidos a una primera revisión a escala municipal, cuyo principal objeto fue el de atestiguar que no se habían quedado áreas geográficas agropecuarias sin censar. Cuando fue necesario, se hicieron revisiones en terreno por parte del Supervisor, el Visitador y, en ocasiones, con la intervención de la Junta Municipal de Cooperación, hasta llegar a la certidumbre de que no había quedado en el municipio ninguna explotación agropecuaria en las veredas que no hubiera entrado a la enumeración. En este estado, el Censo recibía la aprobación de la Junta de Cooperación y los formularios y demás materiales eran enviados por conducto de la Oficina Municipal de Estadística del DANE a la Dirección de estadística de este mismo organismo, a la capital del departamento. Allí pasaban por una segunda revisión y, finalmente, eran enviados a las oficinas centrales del DANE, en Bogotá. -

LA ETAPA POST-CENSAL

Verificada la recolección del material de cada departamento, este era sometido inmediatamente a los procesos de revisión final, crítica, codificación, tabulación y publicación, según el siguiente esquema:

Crítica y codificación. - Precedidas de un curso de instrucción, fueron realizadas por el personal de la Sección de Censos Agropecuarios, sobre la cual reposó la responsabilidad de estas funciones, dada su experiencia en estadísticas del sector.

Cobertura censal. - La siguiente tabla es expresiva de los resultados del plan censal en lo referente a la cobertura:

Etapas y Departamentos	Municipios		Número de sectores		Boletería diligenciada	
	Total	Sin enumerar	Enumerados	Sin enumerar 1/	En el Censo	En la Muestra
Gran total	824	4	11.838	1.249	1.209.672	76.070
Primera Cundinamarca (Zona Piloto)	114		929	33	145.003	9.192
Segunda						
Sub-total	268	1	4.561	656	390.366	27.539
Antioquia	102	1	1.547	267	169.299	11.999
Atlántico	21	-	158	3	11.902	888
Caldas	47	-	502	3	80.424	4.578
Huila	33	-	402	7	34.683	2.685
Magdalena	30	-	1.388	204	54.989	4.263
N. de Santander	35	-	564	172	39.069	3.126
Tercera						
Sub-total	194	3	3.218	220	299.685	18.965
Bolívar	43	-	848	51	63.827	4.115
Cauca	33	3	557	46	73.753	4.261
Santander	75	-	1.040	92	89.972	6.187
Tolima	43	-	773	31	72.133	4.114
Cuarta						
Sub-total	248	-	3.130	340	374.618	20.374
Boyacá	123	-	1.292	194	169.282	10.809
Córdoba	21	-	459	11	48.393	2.923
Meta	13	-	188	11	15.835	1.472
Nariño	49	-	616	124	90.285	5.165
Valle del Cauca	42	-	575	-	50.823	-2/

1/ Sectores cenagosos, selváticos o baldíos

2/ La investigación, como ya se ha mencionado, fue realizada por la Facultad de Economía de la Universidad del Valle, sin que hubiese realizado la Muestra Agropecuaria.

Tabulación.- Los resultados del I Censo Nacional Agropecuario 1960 fueron contabilizados por dos tipos de tabuladoras IBM: la 421, con 120 posiciones de impresión, en tres unidades, y la 405, en dos unidades. El equipo periférico, igualmente IBM, estaba compuesto por los siguientes elementos, al frente de los cuales se encontraba un personal de programadores, perforadoras y demás, necesario para estas labores, que se puede calcular en un número aproximado de 23 funcionarios, destacado del que ejercía el trabajo habitual de las estadísticas continuas en las investigaciones del DANE:

Máquina		Cantidad
Perforadoras 029,	con tambor de programa (200 tarjetas de 80 columnas x hora)	12
Verificadoras 059,	con tambor de programa	10
Clasificadoras,	de columna a columna (mil tarjetas x minuto)	2
Intercaladoras,	chequeadoras de secuencia (primero y segundo primarios, primero y segundo secundarios. Dos juegos de escobillas. Dos depósitos de alimentación. Cuatro depósitos para receptores)	3
Reproductoras Sumarias 517		2

Publicaciones.- Los resúmenes de los resultados censales se dieron a publicidad, así: en Diciembre de 1962, los cuadros relativos a los municipios de los 16 departamentos que constituyeron el universo del Censo (el departamento del Chocó no formó parte de la investigación) 30/. En Febrero de 1964 apareció la segunda parte de los tabulados, con los cuadros a nivel departamental y allí mismo los de nivel nacional 31/. Se dio a conocer, además, un tomo por cada uno de los 16 departamentos, con el despliegue en detalle de todo el programa de la enumeración censal, para cada uno de los municipios que los conforman. Estas tres clases de cuadros presentan la siguiente naturaleza:

30/ Directorio Nacional de Explotaciones Agropecuarias (Censo Agropecuario), 1960, Resumen Nacional (Primera parte), Diciembre 1962, Multilith Estadinal.

31/ Ibídem (Parte segunda).

A nivel nacional: según tamaño de las explotaciones agropecuarias 32/.

A nivel nacional: según los 16 departamentos que constituyeron la investigación 32/.

A nivel departamental: según los municipios de cada uno de los 16 departamentos 33/.

Teniendo en cuenta esas características, la estructura de los cuadros reúne la siguiente información:

<u>Cuadro N° 1</u>	Número de explotaciones por superficie, condición de manejo (productor o administrador) y parcelas separadas.
<u>Cuadro N° 2</u>	Número y superficie de las explotaciones, por clase (agrícolas, ganaderas, avícolas, apícolas, mixtas).
<u>Cuadro N° 3</u>	Número y superficie de las explotaciones, por condición jurídica (persona natural, jurídica, gobierno, otra).
<u>Cuadro N° 4</u>	Número y superficie de las explotaciones, por formas de tenencia (propias, en arrendamiento, ocupadas sin título, otra, bajo más de una forma de tenencia).
<u>Cuadro N° 5</u>	Número y superficie de las explotaciones en arrendamiento, por formas de pago (efectivo, especies, mixta, aparcería, prestación de servicios, otros arreglos).
<u>Cuadro N° 6</u>	Superficie de las explotaciones, por régimen de tenencia de la tierra (propia y a modo de propietario, en arriendo, ocupada sin título, bajo otra forma).
<u>Cuadro N° 7</u>	Superficie de las explotaciones en arrendamiento, por formas de pago (efectivo, especie, mixta, parte proporcional de productos, prestación de servicios, otros arreglos).
<u>Cuadro N° 8</u>	Superficie de las explotaciones, por clases principales de aprovechamiento (tierras arables: cultivos temporales y en descanso; permanentes, praderas y prados permanentes, montes y bosques, tierras de toda otra clase).
<u>Cuadro N° 9</u>	Número de explotaciones con cultivos temporales, por superficie cosechada y productos.
<u>Cuadro N° 10</u>	Número de explotaciones con cultivos permanentes, por superficie ocupada y productos (banano, cacao, café, plátano).

32/ Ver Sexta Parte, resultados numéricos.

33/ Los cuadros a nivel de municipio están disponibles para consulta en el Banco de Datos.

- Cuadro N° 11 Número de explotaciones informantes, por clases de ganado (vacuno: menores de 2 años y de 2 años y más; ovinos, porcinos, caballares, mulares, asnales, caprinos, aves de corral, colmenas).
- Cuadro N° 12 Número de explotaciones, por número de cabezas de ganado vacuno.
- Cuadro N° 13 Número de explotaciones informantes, por tipo de fuerza motriz (mecánica, animal, mixta, humana solamente)
- Cuadro N° 14 Número de explotaciones informantes, por clases de maquinaria de propiedad del productor (motores fijos de combustión interna, motores fijos eléctricos, tractores, trilladoras de motor, trapiches mecánicos, trapiches de tracción animal, combinadas -cosechadoras-)
- Cuadro N° 15 Número de explotaciones, por uso de maquinaria y condición de propiedad (motores fijos de combustión interna, motores fijos eléctricos, tractores, trilladoras de motor, trapiches mecánicos, trapiches de tracción animal, combinadas -cosechadoras-).
- Cuadro N° 16 Número de explotaciones informantes, por superficie irrigada.
- Cuadro N° 17 Número de explotaciones informantes, por uso de abonos (orgánicos, inorgánicos, mixtos).
- Cuadro N° 18 Número de explotaciones, por número de viviendas y de personas que las habitan, y explotaciones sin viviendas.

TERCERA PARTE

MUESTRAS DE LA DECADA DEL 60

MUESTRA AGROPECUARIA NACIONAL 1962 34/

En prosecución de las investigaciones agropecuarias, iniciadas en 1953, y como continuación del Censo de 1960, se planeó la Muestra de 1962. Su diseño apenas llegó a un esbozo general, elaborándose el formulario "M-1" 35/. Empero, por diversas razones en su mayoría de origen presupuestal, se abandonó el proyecto para ese año.

En 1963 se programó una encuesta de ganado vacuno y producción de leche, la que, en iguales circunstancias que la Muestra de 1962, no se realizó. El formulario diseñado fue el "M-4" 36/.

34/ Las fuentes consultadas para la redacción de esta "Tercera parte", fueron:

- DANE "Encuesta Agropecuaria Nacional 1964" (Folleto)
- DANE "Encuesta Agropecuaria Nacional 1965" (Folleto)
- DANE "Encuesta Agrícola Nacional 1966" (Folleto)
- DANE "Encuesta Agropecuaria Nacional 1967" Primer Semestre (Folleto)
- DANE "Encuesta Agrícola Nacional 1967" Segundo Semestre (Folleto)
- DANE "Encuesta Agropecuaria Nacional 1968" (Folleto)
- DANE "Encuesta Agropecuaria Nacional 1969" (Folleto)

Además se entrevistaron directamente a personas que han trabajado en estas investigaciones.

35/ Ver original en Anexo (en Banco de Datos del DANE)

36/ Ver original en Anexo (en Banco de Datos del DANE).

MUESTRA AGROPECUARIA NACIONAL 1964

Introducción.

Los resultados del Censo Nacional Agropecuario de 1960 sirvieron de marco al diseño de esta Muestra. 37/ El DANE, mediante su Sección de Censos Agropecuarios adelantó los trabajos preliminares, de conformidad con los programas establecidos.

Objetivos.

Los objetivos de la encuesta fueron la obtención de :

- 1) El área de los cultivos más importantes divididos en : Temporales (ajonjolí, algodón, arveja, arroz, cebada, frijol, maíz, millo, papa, tabaco, trigo y yuca), y Permanentes (banano, cacao, café, caña de azúcar, plátano y pasto).
- 2) La producción de los cultivos anteriores.
- 3) El pronóstico de " " "
- 4) La información sobre ganados, aves de corral y producción pecuaria.

Formulario utilizado 38/.

Se utilizó la "boleta B-1" "Encuesta Agropecuaria Nacional 1964". Contiene 85 preguntas y estaba dividido en seis partes : la primera, se refería a la localización; la segunda, al productor y a las parcelas componentes de la unidad de explotación; la tercera, al número de ganados, aves de corral y producción pecuaria; la cuarta, a los cultivos anuales; la quinta, a los cultivos permanentes y la sexta, a las firmas de los informantes y del Enumerador.

Calendario de operaciones.

La encuesta se inició a mediados de Octubre de 1964 y se terminó a fines de Enero de 1965. Las labores de procesamiento y publicación de los resultados demoraron hasta principios de Mayo del mismo año.

37/ En este diseño se contó con la asesoría del doctor Pei Ching Tang, Asistente Regional Permanente de la FAO para América Latina, y posteriormente con la del doctor Abdul Wahab, Asesor del mismo organismo.

38/ Ver original en Anexo (en Banco de Datos del DANE)

Organización.

El país se dividió en 9 zonas de trabajo que abarcaron los 16 departamentos 39/ enumerados en el Censo de 1960, así:

Zona N° 1	Atlántico y Magdalena
Zona N° 2	Bolívar y Córdoba
Zona N° 3	Antioquia
Zona N° 4	Santander y Norte de Santander
Zona N° 5	Boyacá
Zona N° 6	Cundinamarca
Zona N° 7	Caldas y Valle del Cauca
Zona N° 8	Tolima y Huila
Zona N° 9	Cauca y Nariño.

Para cada zona se nombró un Jefe, y en total se designaron 22 Visitadores y 95 Enumeradores. El Jefe de Zona fue el encargado de organizar, dirigir y controlar las labores en los departamentos a su cargo (zonas), incluyendo el personal de Visitadores y Enumeradores. A cada zona le correspondieron de dos a tres Visitadores y aproximadamente 12 Enumeradores. El personal en referencia, además de su experiencia, recibió un curso intensivo sobre los diferentes aspectos de la investigación.

Presupuesto

El principal obstáculo para la realización de la encuesta, fue de orden presupuestal, ya que no se contó con la destinación de una partida especial para la investigación programada. Sin embargo, dos aportes concurren para efectuarla : 1) el presupuesto regular con que contaba la Sección de Censos Agropecuarios y 2) las partidas para la realización propiamente dicha de la encuesta, destinadas por el Banco de la República, INCORA, Caja Agraria y Banco Ganadero, principales usuarios de esta clase de información.

Diseño de la muestra.

El marco estuvo conformado por las explotaciones enumeradas en el Censo Nacional Agropecuario de 1960, que constituyan un directorio actualizado de las explotaciones agropecuarias del país.

El diseño adoptado fue el de múltiple objetivo. Para ello se trató a cada departamento como un universo, a fin de obtener estimaciones departamentales por separado.

39/

El Chocó no se enumeró.

Las explotaciones en cada departamento se dividieron en dos clases:

- 1) Explotaciones "Especializadas"
- 2) Explotaciones "No-especializadas"

A su vez, las Especializadas, se clasificaron en dos grupos: el primer grupo estaba conformado por las explotaciones más importantes; estas se seleccionaron en su totalidad. Del segundo grupo se seleccionó una de cada 5.

De las No-especializadas la selección cubrió una de cada 60.

Las explotaciones Especializadas se definieron por los siguientes conceptos: superficie arable; superficie sembrada de café; número de ganados vacuno, ovino y porcino, número de aves de corral, superficie bajo cultivo de algodón, arroz, caña de azúcar, tabaco, trigo y papa.

En cada departamento se fijó un límite inferior para cada una de estas características. Cualquier explotación cuya contribución fuera igual o superior al límite inferior fijado, fue clasificada como Especializada. Las explotaciones así clasificadas fueron a su vez divididas en dos grupos a fin de disminuir el costo de la encuesta. El primer grupo quedó conformado por las explotaciones más importantes, las que tenían mayor superficie arable, o sembrada o número de ganados. Al segundo grupo de Especializadas se les llamó seleccionadas, y se clasificaron en orden descendente según su contribución. La primera clasificación agrupaba las que tenían superficie arable igual o mayor al límite inferior fijado; la segunda, las que tenían una contribución igual o mayor al límite inferior fijado para ganados; la tercera, el resto.

Las explotaciones No-especializadas se dividieron para formar estratos dentro de cada departamento, los que se sub-dividieron en segmentos. Para determinar el número de estratos se dividió el total de explotaciones No-especializadas por 2.400; luego se tomó un número de sectores consecutivos a fin de obtener 2.400 explotaciones, teniendo en cuenta la altitud de cada sector sobre el nivel del mar y otras características que los hacían homogéneos. Teniendo conformados los estratos, se seleccionaron uno o dos sectores, con identificación del nombre de las veredas, número de viviendas y explotaciones. De esta manera se formaron segmentos con 20 explotaciones aproximadamente, cada uno, seleccionando luego 1 o 2 en forma aleatoria, en cada sector.

El universo quedó conformado por 770 municipios, 7.106 explotaciones Especializadas (1er. grupo), 1.171 Especializadas Seleccionadas (2o. grupo) y 984 segmentos.

En total se enumeraron 25.157 explotaciones, así: 6.759 Especializadas (1er. grupo), 1.079 Especializadas Seleccionadas (2o. grupo) y 17.319 No-especializadas en 955 segmentos.

MUESTRA AGROPECUARIA NACIONAL 1964

EXPLORACIONES Y SEGMENTOS PARA ENUMERAR Y ENUMERADOS, POR NUMERO DE MUNICIPIOS, SEGUN

DEPARTAMENTOS

Departamentos	Número de municipios	Explotaciones y segmentos para enumerar			Explotaciones y segmentos enumerados				
		Explotaciones especializadas		Explot.no especializ.	Total	Explotaciones especializadas		Explotaciones no especializadas	
		1er. grupo (Especializadas)	2o. grupo (Selecciones)	Segmentos		1er. grupo (Especializadas)	2o. grupo (Selecciones)	Número de explotaciones.	Número de segmentos
Totales	770	7.106	1.171	984	25.157	6.759	1.079	17.319	955
Antioquia	93	739	102	130	2.893	713	98	2.802	125
Atlántico	21	170	20	10	214	139	13	62	10
Bolívar	43	441	57	52	1.198	418	56	724	48
Boyacá	107	724	116	130	3.489	642	92	2.755	126
Caldas	47	455	100	66	1.607	439	96	1.072	66
Cauca	30	351	64	60	1.652	339	60	1.253	57
Córdoba	21	441	46	40	1.276	407	42	827	38
Cundinamarca	107	731	98	118	2.888	713	94	2.081	117
Huila	32	314	52	30	970	301	47	622	27
Magdalena	29	412	130	46	1.151	381	121	649	46
Meta	12	311	12	20	580	308	12	260	20
Nariño	47	307	51	74	1.676	300	49	1.327	71
N. de Santander	32	269	32	32	826	260	30	536	31
Santander	65	416	105	74	1.714	401	98	1.215	74
Tolima	43	513	98	60	1.514	492	89	933	57
Valle del Cauca	41	512	88	42	1.509	506	82	921	42

Fórmulas utilizadas en la estimación de las varianzas totales 40/

Para los segmentos :

$$\sum N_h^2 \left(\frac{1}{n_h} - \frac{1}{N_h} \right) S^2 h \quad (1)$$

donde:

N_h = Número de segmentos en el estrato "h"
 n_h = Segmentos seleccionados en el estrato "h"
 $S^2 h$ = Varianza del estrato "h"

Para las explotaciones especializadas seleccionadas :

$$N^2 \left(\frac{1}{n} - \frac{1}{N} \right) S^2 \quad (2)$$

donde:

N = Total de explotaciones seleccionadas
 n = Número de explotaciones seleccionadas tomadas de la Muestra.
 S^2 = Varianza de las explotaciones seleccionadas.

La varianza del total para una característica, será igual a :

(1) + (2).

Procesamiento de la información.

Se utilizó un computador 1460 IBM de segunda generación, cuya característica principal era, el ser totalmente transistorizado; incluía 4 unidades de cinta IBM 727-6, una lectora-perforadora y dos impresoras. El equipo periférico estaba conformado por doce perforadoras IBM 029 con capacidad aproximada de 200 tarjetas IBM, de 80 caracteres por minuto y 10 verificadoras IBM 059.

Resultados 41/

Los siguientes son los cuadros resultantes de esta Muestra:

Cuadro N° 1 Ganados y aves de corral, según departamentos

Cuadro N° 2 Total de vacas, vacas ordeñadas, producción de leche y promedio por cabeza, según departamentos.

Cuadro N° 3 Total de gallos, gallinas y pollas; número de gallinas ponedoras y producción de huevos, según departamentos.

Cuadro N° 4 Superficie y producción durante el año de 1964, según cultivos (resumen nacional).

Cuadro N° 5 Superficie sembrada, cosechada, producción obtenida y promedio por hectárea, según cultivos (resumen nacional).

Cuadro N° 6 Superficie sembrada, o que se pensaba sembrar y producción estimada, en el segundo semestre, según cultivos (resumen nacional).

Cuadro N° 7 Cultivos temporales y permanentes, superficie sembrada, cosechada y en pastos en las explotaciones, según departamentos.

Cuadros Nos. Superficie sembrada, cosechada, producción obtenida y promedio por hectárea, según cultivos (para los 16 departamentos).

MUESTRA AGROPECUARIA NACIONAL 1965

Introducción.

La Muestra de 1965 se planeó con técnica similar a la de 1964 y la asistencia de la FAO 42/ en continuación del programa polietápico de investigaciones intercensales.

Objetivos.

Los objetivos propuestos seguían las mismas pautas trazadas inicialmente para estas muestras, con miras al establecimiento de series. La de 1965 se diseñó con igual propósito, para realizarla en dos etapas dentro del mismo año. El plan incluía:

Primer semestre.

- a) Número de ganados, aves de corral y producción pecuaria.
- b) Cultivos temporales: superficie cosechada o que se iba a cosechar y producción obtenida o que se iba a obtener de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1965.
- c) Cultivos permanentes: superficie cosechada o que se iba a cosechar y producción obtenida o que se pensaba obtener durante 1965.

Segundo semestre.

- a) Cultivos temporales: superficie cosechada o que se iba a cosechar y producción obtenida o que se iba a obtener de los cultivos sembrados en el segundo semestre de 1965.

Formulario utilizado 43/

Razones diversas, entre otras las dificultades presupuestales, obligaron a realizar una sola encuesta, con utilización de un formulario únicamente; se identificaba como "boleta B-1" " Encuesta Agropecuaria Nacional 1965 - "Segundo semestre". Contenía 85 preguntas y estaba dividido en seis partes, así:

Primera parte.- Localización

42/ La FAO, por intermedio del Dr. Abdul Wahab, asesor regional, prestó asistencia permanente a la investigación agropecuaria durante más de dos años; el Dr. Pei Ching Tang, Asistente del mismo organismo para América Latina, en su labor de asesoría, realizó varias visitas al país.

43/ Ver original en Anexo (en Banco de Datos)

Segunda parte.- Datos del productor y de las parcelas componentes de la unidad de explotación.

Tercera parte.- Número de ganados, aves de corral y producción pecuaria.

Cuarta parte.- Cultivos temporales: superficie y producción de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1965; superficie sembrada en el segundo semestre de 1965 44/

Quinta parte.- Cultivos permanentes: superficie sembrada, cosechada y producción obtenida en 1955.

Sexta parte.- Firmas del informante y Enumerador, observaciones.

Calendario de operaciones.

La encuesta debía realizarse utilizando dos períodos diferentes 45/. Uno en los primeros meses del año y el otro en los tres últimos; por las razones expuestas se realizaron ambas etapas en un solo período, comprendido entre el 11 de Octubre de 1965 y los primeros días de Febrero de 1966. Las labores de procesamiento de la información y su publicación se prolongaron hasta Agosto de 1966.

Organización.

Se utilizó la misma división del año anterior, con clasificación de los 16 departamentos en 9 zonas 46/. En la encuesta trabajaron 126 funcionarios, con la siguiente jerarquía:

9 Jefes de Zona
22 Visitadores
95 Enumeradores.

Presupuesto.

En similares condiciones presupuestales a 1964, el DANE obtuvo la financiación para esta encuesta con la parte de su presupuesto destinada a la Sección de Censos Agrope-

44/ La producción para el segundo semestre se estimó.

45/ De Marzo a Junio, la primera parte, y de Octubre a Diciembre, la segunda, debido a que son éstas las épocas principales en las que se efectúan las siembras y cosechas de los cultivos investigados.

46/ Ver "Organización" en la Muestra de 1964.

cuarios y los aportes de los principales organismos usuarios de estas estadísticas: Banco de la República, INCORA, Caja Agraria, Banco Ganadero y la Federación Nacional de Cafeteros 47/.

Cobertura de la Muestra 48/.

En total se investigaron 770 municipios; se enumeraron 25.686 explotaciones, de las cuales 6.689 eran "Especializadas", 1.103 "Especializadas Seleccionadas" y 17.894 "No-especializadas"; estas últimas constituían 964 "Segmentos".

47/ Este último organismo se sumó a los anteriores aportantes en este año.

48/ El marco de la Muestra, su diseño y las fórmulas utilizadas repitieron las de la Muestra Agropecuaria de 1964. Las definiciones fueron las del Censo Agropecuario de 1960. El equipo con que se procesó la información fue el usado en 1964.

ENCUESTA AGROPECUARIA NACIONAL 1965

EXPLOTACIONES Y SEGMENTOS, PARA ENUMERAR Y ENUMERADOS, POR NUMERO DE MUNICIPIOS, SEGUN
DEPARTAMENTOS

Departamentos	Número de municipios	Explotaciones y segmentos para enumerar			Explotaciones y segmentos enumerados				
		Explotaciones especializadas		Explot. no especializ.	Total	Explotaciones especializadas		Explotaciones no especializadas	
		1er. grupo (Especiali- zadas)	2o. grupo (Seleccio- nadas)	Segmentos		1er. grupo (Especiali- zadas)	2o. grupo (Seleccio- nadas)	Número de explo- taciones.	Número de segmentos
Totales	770	7.106	1.171	984	25.686	6.689	1.103	17.894	964
Antioquia	93	739	102	130	2.833	702	96	2.035	126
Atlántico	21	170	20	10	216	147	20	49	9
Bolívar	43	441	57	52	1.178	419	57	702	49
Boyacá	107	724	116	130	3.467	612	88	2.767	129
Caldas	47	455	100	66	1.649	447	99	1.103	66
Cauca	30	351	64	60	1.577	322	59	1.196	55
Córdoba	21	441	46	40	1.583	405	42	1.136	39
Cundinamarca	107	731	98	118	2.845	703	97	2.045	118
Huila	32	314	52	30	982	287	47	648	28
Magdalena	29	412	130	46	1.234	385	128	721	46
Meta	12	311	12	20	629	307	12	310	20
Nariño	47	307	51	74	1.737	297	49	1.391	74
N. de Santander	32	269	32	32	794	265	32	497	31
Santander	65	416	105	74	1.791	401	99	1.291	74
Tolima	43	513	98	60	1.708	488	93	1.127	58
Valle del Cauca	41	512	88	42	1.463	502	85	876	42

Resultados. 49/

Los siguientes son los cuadros resultantes de esta Muestra:

- Cuadro N° 1 Número de ganados y aves de corral, según departamentos.
- Cuadro N° 2 Total de vacas de dos años y más, vacas ordeñadas, producción de leche y promedio por cabeza, según departamentos.
- Cuadro N° 3 Total de gallos, gallinas, pollos y pollas, número de gallinas ponedoras y producción de huevos, según departamentos.
- Cuadro N° 4 Superficie y producción del primer y segundo semestres de 1965 y promedio por hectárea, según cultivos (resumen nacional).
- Cuadro N° 5 Superficie cosechada, producción obtenida durante el primer semestre y promedio por hectárea, según cultivos (resumen nacional).
- Cuadro N° 6 Superficie sembrada y producción estimada en el segundo semestre, según cultivos (resumen nacional).
- Cuadro N° 7 Cultivos temporales y permanentes, superficie sembrada, cosechada y en pastos en las explotaciones, según departamentos.
- Cuadros Nos. 8 al 23 Superficie y producción durante el año 1965 y promedio por hectárea, según cultivos (para cada uno de los 16 departamentos).

ENCUESTA AGRICOLA NACIONAL 1966 50/Introducción.

La encuesta de 1966 es continuación del programa de las agropecuarias intercensales iniciadas en 1964 por el DANE, con asistencia de la FAO 51/.

Calendario de operaciones.

El programa se realizaría en dos períodos diferentes del año. El primero, en Marzo, con una duración aproximada de 3 meses de trabajo de campo. El segundo, en el lapso de Octubre a Diciembre, de 1966. Por dificultades presupuestales 52/ este calendario no se cumplió; y las labores de campo para esta encuesta se realizaron en forma simultánea con la primera de 1967 del semestre Enero-Junio 53/, obligando a posponer la información sobre ganados para el segundo semestre de 1967. Por este motivo las labores de procesamiento de la información y su publicación demoraron hasta mediados de 1968.

Formularios utilizados 54/.

Para la información pertinente al primer semestre de 1966, se utilizó la "boleta B-1", cuyo cabezote se iniciaba con "Encuesta Agropecuaria Nacional 1966". Para el segundo semestre de 1966, la "boleta B-1", cuyo cabezote decía: "Encuesta Agrícola Nacional 1967-Primer semestre" 55/. En el primer formulario se averiguó la parte de los cultivos temporales del primer semestre de 1966 y los cultivos permanentes de ese mismo año. Se omitió lo correspondiente a ganados, aves de corral y producción pecuaria, debido al retraso en la investigación, lo que obligaba a realizar las dos encuestas simultáneamente 56/.

- 50/ Los objetivos eran los mismos de la encuesta de 1965, buscando en lo posible unidad en la investigación.
- 51/ Para este año se contó también con la asistencia técnica del Dr. Pei Ching Tang y del Dr. Abdul Wahab, asesores de la FAO.
- 52/ Los trabajos preparatorios, de igual manera que en años anteriores, se financiaron con el presupuesto regular de la Sección de Censos Agropecuarios del DANE, pero el trabajo de campo requería presupuesto adicional, y en este año no se obtuvo de ninguna fuente.
- 53/ Se inició el 1° de Marzo de 1967 y terminó en los primeros días de Julio del mismo año.
- 54/ Ver originales en Anexo (en Banco de Datos)
- 55/ Este último título se refiere al año y al período en que se efectúa la enumeración. Para los años posteriores ocurre lo mismo. Por ejemplo: el formulario para el segundo semestre de 1967 tiene como mote: "Encuesta Agrícola Nacional 1968 -Primer semestre".
- 56/ Las del primero y segundo semestre de 1966.

En el segundo formulario se investigó lo correspondiente a cultivos temporales del segundo semestre de 1966 y la superficie sembrada o que se pensaba sembrar de estos mismos cultivos, para el primer semestre de 1967.

Organización.

La zonificación fue la misma de las encuestas precedentes 57/. En esta encuesta se contó con 126 funcionarios, con la jerarquía siguiente:

9	Jefes de Zona
22	Visitadores
95	Encuestadores.

Cobertura. 58/

En un total de 770 municipios investigados se enumeraron 29.663 explotaciones, discriminadas así: 6.911 Especializadas; 1.107 Especializadas Seleccionadas y 21.645 No-especializadas; estas últimas constituidas por 977 segmentos.

57/ Ver la parte correspondiente a "Organización" en la Encuesta Agropecuaria de 1964.

58/ El marco de la Muestra, su diseño, definiciones, fórmulas, así como la distribución de las explotaciones, son los mismos de las encuestas anteriores (1964, 1965).

ENCUESTA AGRICOLA NACIONAL 1966 1/

EXPLOTACIONES Y SEGMENTOS PARA ENUMERAR Y ENUMERADOS, POR NUMERO DE MUNICIPIOS, SEGUN
DEPARTAMENTOS

Departamentos	Número de municipios	Explotaciones y segmentos para enumerar			Explotaciones y segmentos enumerados				
		Explotaciones especializadas		Explot. no especializ.	Total	Explotaciones especializadas		Explotaciones no especializadas	
		1er. grupo (Especiali- zadas)	2o. grupo (Seleccio- nadas)	Segmentos		1er. grupo (Especiali- zadas)	2o. grupo (Seleccio- nadas)	Número de explo- taciones	Número de segmentos
Totales	770	7.106	1.171	984	29.663	6.911	1.107	21.645	977
Antioquia	93	739	102	130	3.489	729	101	2.659	129
Atlántico	21	170	20	10	234	159	20	55	10
Bolívar	43	441	57	52	1.533	431	57	1.045	52
Boyacá	107	724	116	130	4.288	656	88	3.544	129
Caldas	47	455	100	66	1.744	455	99	1.190	66
Cauca	30	351	64	60	1.568	343	61	1.164	58
Córdoba	21	441	46	40	1.546	422	42	1.082	40
Cundinamarca	107	731	98	118	3.465	716	97	2.652	118
Huila	32	314	52	30	971	310	50	611	28
Magdalena	29	412	130	46	1.628	403	128	1.097	46
Meta	12	311	12	20	744	311	12	421	20
Nariño	47	307	51	74	1.839	306	51	1.482	74
N. de Santander	32	269	32	32	935	263	31	641	32
Santander	65	416	105	74	2.181	399	91	1.691	73
Tolima	43	513	98	60	1.964	500	93	1.371	60
Valle del Cauca	41	512	88	42	1.534	508	86	940	42

1/ Primero y segundo semestres (simultáneos)

Procesamiento de la información.

Se utilizó un computador IBM 360-H 50 de tercera generación, con capacidad de memoria de 256 KB, con circuitos integrados; 2 impresoras IBM modelo 1403 de 1.000 líneas por minuto; 6 unidades de cinta IBM modelo 2400; 1 lectora perforadora IBM modelo 2540 con capacidad de lectura de 1.000 tarjetas por minuto y perforación de 300 por minuto; 8 unidades de disco modelo 2314 con las siguientes características: cada paquete contenía 11 discos con capacidad de transmisión de 500 KB por segundo y 28 millones de caracteres de capacidad de almacenamiento. El equipo periférico de que disponía estaba conformado por 14 grabadoras FRIDEN 4322; 4 grabadoras FRIDEN 4311; 12 perforadoras IBM 029 y 10 verificadoras IBM 059. Para esta investigación se utilizaron únicamente tarjetas, al igual que en los años anteriores, desde 1960. 59/.

Resultados 60/.

Los siguientes son los cuadros resultantes de la Encuesta Agrícola Nacional de 1966:

- Cuadro N° 1. Superficie y producción durante el año 1966 y promedio por hectárea, según cultivos (resumen nacional).
- Cuadro N° 2 Superficie cosechada, producción obtenida durante el primer semestre y promedio por hectárea, según cultivos (resumen nacional).
- Cuadro N° 3 Superficie cosechada, producción obtenida durante el segundo semestre y promedio por hectárea, según cultivos.
- Cuadro N° 4 Cultivos temporales y permanentes, superficie sembrada, cosechada y en pastos en las explotaciones, según departamentos.
- Cuadros N°s. Superficie y producción durante 1966 y promedio por hectárea, según cultivos en los departamentos (un cuadro para cada departamento).
5 al 20
- Cuadro N° 21 Superficie sembrada o que se pensaba sembrar y producción estimada en el primer semestre de 1967, según cultivos en los departamentos.

59/ Antes de 1960 se procesaba la información en forma manual.

60/ Ver Sexta Parte, resultados numéricos.

MUESTRA AGROPECUARIA NACIONAL 1967

Introducción.

El programa de encuestas polietápicas continuó en 1967 los lineamientos de las de años anteriores. En primer lugar, fueron planeadas dos, que se efectuaron así: la primera, de Septiembre a Diciembre de 1967, y la segunda entre Abril y Junio de 1968.

La publicación de la primera encuesta se hizo a mediados de 1968. En cuanto a la segunda, sus resultados se dieron a conocer en un folleto, a comienzos de 1969.

En segundo término, la encuesta correspondiente al segundo semestre de 1967 presenta una particularidad: le fueron adicionados al formulario los siguientes cuestionarios, a fin de avanzar el proceso de investigación sobre el grado de tecnificación del sector agrícola:

- a) Superficie químicamente abonada; b) Empleo de maquinaria agrícola; c) Uso de riego;
- d) Aplicación de matamalezas, insecticidas y fungicidas. 61/

Organización.

Se continuó con el mismo diseño de las encuestas anteriores, con nueve zonas constituidas en 16 departamentos. El número de funcionarios fue en esta ocasión de 119, con la siguiente jerarquía:

9	Jefes de Zona
19	Visitadores
91	Enumeradores.

Este personal recibió entrenamiento intensivo de 15 días, con práctica en terreno, sobre las diferentes etapas de la investigación, tal como se hizo en las encuestas anteriores. Además, tenía experiencia de varios años en estas labores de campo.

Formularios utilizados 62/

Los formularios empleados en las dos encuestas de 1967 son: el B-1 para el Primer Se-

61/ Para esta labor se contó con la asesoría de la FAO, a través de la doctora María Guadalupe Lomelí, Estadístico de este organismo de las Naciones Unidas.

62/ Ver original de los formularios B-1 en Anexos (en Banco de Datos).

mestre igual en su cuestionario al de años anteriores, y el B-1 del Segundo Semestre difiere en cuanto a la inclusión en la Cuarta Parte, por primera vez, de las preguntas sobre abonos, maquinaria, riego, etc., anteriormente mencionadas 63/.

Cobertura.

El universo de las encuestas quedó comprendido por el área de 770 municipios. Para el Primer Semestre la enumeración alcanzó a cubrir 30.586 unidades de explotación, de las cuales 6.937 Especializadas; 1.120 Especializadas Seleccionadas, y 22.529 No-especializadas. Estas últimas, a su vez se dividieron en 983 segmentos, o sea, unidades de enumeración.

En el Segundo Semestre, la enumeración tuvo lugar en 32.652 unidades de explotación, así: 6.854 Especializadas; 1.121 Especializadas Seleccionadas, y 24.677 No-especializadas. Estas últimas estuvieron constituidas por 979 segmentos, que, como se ha dicho, corresponden al área del Enumerador.

El cuadro siguiente muestra el despliegue pormenorizado de la cobertura de las encuestas de los dos semestres del año en referencia. 64/

63/ En la Encuesta de 1966 se da una explicación sobre los títulos de estos formularios, que también es válida para los formularios de las encuestas de 1967.

64/ El marco, diseño, definiciones y fórmulas no difieren en estas encuestas de los de años anteriores. El equipo que sirvió para procesar la información fue el mismo que se describe en la Encuesta de 1966.

ENCUESTA AGROPECUARIA NACIONAL 1967 ^{1/}
EXPLORACIONES Y SEGMENTOS ENUMERADOS, SEGUN DEPARTAMENTOS

Departamentos	Número de municipios	Primer semestre				Segundo semestre				
		Explotaciones especializadas		Explotaciones no especializadas		Total	Explotaciones especializadas		Explotaciones no especializadas	
		1er. grupo (Especializadas)	2o. grupo (Selecciones)	Número de explotaciones	Número de segmentos conformados		1er. grupo (Especializadas)	2o. grupo (Selecciones)	Número de explotaciones	Número de segmentos
Totales	30.586	6.937	1.120	22.529	983	32.652	6.854	1.121	24.677	979
Antioquia	3.714	731	100	2.883	130	3.897	726	100	3.071	130
Atlántico	245	162	20	63	10	264	151	20	93	9
Bolívar	1.560	431	57	1.072	52	1.751	427	57	1.267	51
Boyacá	4.336	651	86	3.599	130	4.619	634	87	3.898	130
Caldas	1.840	455	99	1.286	66	2.041	447	99	1.495	66
Cauca	1.661	348	62	1.251	60	1.779	343	63	1.373	58
Córdoba	1.510	420	41	1.049	40	1.693	407	39	1.247	39
Cundinamarca	3.519	718	98	2.703	118	3.698	722	97	2.879	118
Huila	1.041	312	51	678	30	1.131	311	52	768	30
Magdalena	1.689	406	128	1.155	46	1.959	399	128	1.432	46
Meta	740	311	12	417	20	828	310	12	506	20
Nariño	2.018	306	51	1.661	74	1.944	299	51	1.594	74
N. de Santander	1.001	264	32	705	32	1.033	263	32	738	32
Santander	2.198	408	100	1.690	73	2.273	409	100	1.764	74
Tolima	1.957	504	97	1.356	60	2.013	500	98	1.415	60
Valle del Cauca	1.557	510	86	961	42	1.729	506	86	1.137	42

^{1/} El universo es el mismo de las encuestas anteriores.

Resultados. 65/

Primer Semestre. - Los tabulados comprenden los siguientes cuadros:

- Cuadro N° 1 Número de ganados y aves de corral, según departamentos.
- Cuadro N° 2 Total de vacas de dos años y más, vacas ordeñadas, producción de leche y promedio por cabeza, según departamentos.
- Cuadro N° 3 Total de gallos, gallinas, pollos y pollas, número de gallinas en edad de postura y producción de huevos, según departamentos.
- Cuadro N° 4 Superficie sembrada en el año, cosechada, producción en primer semestre y promedio por hectárea, según cultivos (resumen nacional).
- Cuadro N° 5 Superficie con pastos naturales y artificiales, según departamentos.
- Cuadros Nos 6 al 21 Superficie sembrada en el año, cosechada, producción y promedio por hectárea, según cultivos (para cada departamento).

Segundo Semestre. - Los resultados fueron presentados en los siguientes cuadros:

- Cuadro N° 1 Superficie sembrada, abonada, cosechada, producción y promedio por hectárea, según cultivos (resumen nacional).
- Cuadros Nos. 2 al 17 Superficie sembrada, cosechada, producción y promedio por hectárea, para cada departamento.
- Cuadro N° 18 Explotaciones que emplearon maquinaria agrícola, matamalezas, insecticidas, fungicidas, por cultivos, según departamentos.

MUESTRA AGROPECUARIA NACIONAL 1968 66/

Introducción.

La característica principal de esta Muestra es la de haberse introducido en ella algunas modificaciones de importancia, provenientes de las experiencias aportadas por las encuestas anteriores, en los propósitos de completar la información, especialmente sobre el grado de tecnificación del sector agropecuario.

En cumplimiento de estos fines, se adicionaron a los objetivos ampliados de la Muestra de 1967, los siguientes, a la vez que se redujo el tamaño de la Muestra para conceder al Enumerador el tiempo necesario para el cabal cumplimiento de su misión:

- 1) Superficie cultivada con frutales
- 2) Destino de la producción
- 3) Ocupación principal del productor
- 4) Personal ocupado en labores agropecuarias
- 5) Condiciones de salario así: a) asalariados permanentes 67/, temporales 68/, ocasionales 69/ y personal no remunerado 70/.

Formulario utilizado 71/

Se utilizó la "boleta B-1" "Encuesta Agropecuaria Nacional 1968". En este formulario se investigaban los datos correspondientes al primer semestre; en esencia era igual a los anteriores formularios usados para este período, pero se le agregaron en la parte VI con el título de "Varios", las preguntas adicionadas a esta investigación.

Calendario de operaciones.

Las labores de enumeración se iniciaron el 22 de Septiembre de 1968 y finalizaron a me-

-
- | | |
|------------|---|
| <u>66/</u> | Bajo asistencia técnica de la FAO, por intermedio de la Dra. María Guadalupe Lomelí, Estadístico Agrícola de dicho organismo. |
| <u>67/</u> | De seis meses y más de trabajo. |
| <u>68/</u> | De cuatro a menos de seis meses de trabajo. |
| <u>69/</u> | De menos de cuatro meses de trabajo. |
| <u>70/</u> | Se refiere al productor, sus familiares y parientes que no reciben salarios. |
| <u>71/</u> | Ver original en el Anexo (en Banco de Datos) |

diados de Enero de 1969. En este lapso se realizó la encuesta del primer semestre de 1968; la del segundo semestre no se llevó a cabo por razones económicas, principalmente.

El procesamiento de los datos y su publicación, terminaron en Abril de 1970.

Organización.

Se emplearon 97 funcionarios para realizar las labores de campo, con el siguiente orden jerárquico:

9	Jefes de Zona (o Jefes de Comisión)
18	Visitadores
70	Enumeradores

La distribución de las zonas fue la misma que para las Muestras anteriores.

Diseño y cobertura de la Muestra 72/

No hubo variación en el marco, pero debido a la inclusión de la nueva información, fue necesario disminuir el tamaño de la investigación, a la vez que se hizo más representativa. Esta reducción solo afectó a las áreas denominadas "Segmentos", las cuales estaban constituidas por las explotaciones "No-especializadas".

La selección aleatoria para enumeración, fue una de cada 60 para los departamentos de Atlántico, Huila, Meta y Norte de Santander; para Antioquia, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Córdoba, Cundinamarca, Magdalena, Nariño, Santander, Tolima y Valle del Cauca, la selección fue una de cada 120, quedando solo 538 segmentos para investigar.

En total se enumeraron 21.391 explotaciones discriminadas así: 6.812 "Especializadas" (1er. grupo), 1.111 "Especializadas Seleccionadas" (2º grupo), 13.468 "No-especializadas" que configuraban 538 Segmentos.

72/ Las definiciones, las fórmulas y el equipo de procesamiento de la información fueron los mismos de los años anteriores.

ENCUESTA AGROPECUARIA NACIONAL 1968

EXPLOTACION Y SEGMENTOS PARA ENUMERAR Y ENUMERADOS, POR NUMERO DE MUNICIPIOS, SEGUN
DEPARTAMENTOS

Departamentos	Municipios	Explotaciones y segmentos para enumerar			Explotaciones y segmentos enumerados				
		Explotaciones especializadas		Explot. no especializ.	Total	Explotaciones especializadas		Explotaciones no especializadas	
		1er. grupo (Especializadas)	2o. grupo (Selecciones)	Segmentos		1er. grupo (Especializadas)	2o. grupo (Selecciones)	Número de explotaciones	Número de segmentos
Totales	739	7.106	1.171	538	21.391	6.812	1.111	13.468	537
Antioquia	87	739	102	65	2.462	721	100	1.641	65
Atlántico	21	170	20	10	269	149	20	100	10
Bolívar	43	441	57	26	1.102	426	57	619	26
Boyacá	95	724	116	65	2.639	639	87	1.913	65
Caldas	45	455	100	33	1.299	445	99	755	33
Cauca	30	351	64	30	1.147	341	62	744	30
Córdoba	21	441	46	20	1.079	405	39	635	20
Cundinamarca	104	731	98	59	2.182	706	95	1.381	59
Huila	32	314	52	30	1.165	310	51	804	30
Magdalena	29	412	130	23	1.127	397	128	602	23
Meta	12	311	12	20	809	308	12	489	20
Nariño	44	307	51	37	1.242	297	50	895	37
N. de Santander	32	269	32	32	1.016	264	32	720	32
Santander	60	416	105	37	1.347	402	97	848	36
Tolima	43	513	98	30	1.333	500	96	737	30
Valle del Cauca	41	512	88	21	1.173	502	86	585	21

Resultados 73/.

Los siguientes son los cuadros resultantes de la encuesta:

- Cuadro N° 1 Número de ganados y aves de corral, según departamentos.
- Cuadro N° 2 Total de vacas de dos y más años. Vacas ordeñadas, producción de leche total y promedio por cabeza, según departamentos.
- Cuadro N° 3 Total de gallos, gallinas, pollos y pollas, número de gallinas en edad de postura y producción de huevos, según departamentos.
- Cuadro N° 4 Superficie sembrada y abonada en el primer semestre, superficie cosechada, producción obtenida y promedio por hectárea, según cultivos (resumen nacional).
- Cuadro N° 5 Superficie con pastos naturales y artificiales, según departamentos.
- Cuadros Nos. 6 a 21 Superficie sembrada en el primer semestre, superficie cosechada, producción obtenida y promedio por hectárea, según cultivos (para cada departamento).
- Cuadro N° 22 Número de explotaciones con plantaciones compactas y dispersas de bananos, según departamentos.
- Cuadro N° 23 Número de explotaciones con plantaciones compactas y dispersas de cacao, según departamentos.
- Cuadro N° 24 Número de explotaciones con plantaciones compactas y dispersas de café, según departamentos.
- Cuadro N° 25 Número de explotaciones con plantaciones compactas y dispersas de plátano, según departamentos.
- Cuadro N° 26 Número de explotaciones y superficie compacta ocupada con árboles frutales, según departamentos.
- Cuadro N° 27 Número de explotaciones y superficie irrigada en el año por cultivos, según departamentos.
- Cuadro N° 28 Explotaciones que utilizan maquinaria agrícola, riego, matamalezas, insecticidas, fungicidas, por cultivos, según departamentos.

Cuadro N° 29 Número de explotaciones por destino y origen principal de la producción para la venta, según departamentos.

Cuadro N° 30 Número de productores y superficie explotada, por ocupación agropecuaria, y no agropecuaria, según departamentos.

Cuadro N° 31 Personal asalariado empleado en labores agropecuarias, según departamentos.

Cuadro N° 32 Personal no remunerado y asalariado empleado en labores agropecuarias, según departamentos.

ENCUESTA AGROPECUARIA NACIONAL 1969

Introducción.

El objetivo general del programa de encuestas agropecuarias se satisfizo en la mayor parte de lo proyectado, no obstante diversas dificultades (en especial las de orden presupuestal) que impidieron que el calendario de encuestas se cumpliera rigurosamente.

En 1969 como en el año anterior solo se realizó una encuesta de las dos programadas, debido al retraso que se traía en el calendario de operaciones. Contribuyó a ello, igualmente, la intensificación de las tareas preparatorias del Censo Agropecuario de 1970, cuya realización se imponía como nuevo marco para las investigaciones subsiguientes. Con el fin de agilizar esta investigación se diseñó una Sub-muestra, de tamaño menor a la de 1968.

Objetivos.

El objeto de la Sub-muestra se circunscribió a la investigación correspondiente al primer semestre de 1969, en base a los fines señalados, y con la cobertura apenas necesaria.

Calendario de operaciones.

El trabajo de campo se inició en los primeros días de Septiembre de 1969 y terminó en los últimos días de Diciembre del mismo año. Las labores de procesamiento y publicación terminaron a mediados de 1970.

Organización.

El trabajo de enumeración estuvo a cargo de las Regionales del DANE 74/, con un total de 70 funcionarios experimentados en estas labores, quienes además recibieron un curso práctico de 10 días sobre las diferentes características de esta investigación. Estos funcionarios fueron supervisados y dirigidos directamente por las respectivas regionales.

Marco de la Sub-muestra y su diseño. 75/

Se tomó como marco el directorio de explotaciones "Especializadas" y "Especializadas Seleccionadas" del primer semestre de 1966, cubriendo la totalidad de las explotaciones

74/ Regionales de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga y Manizales.

75/ Las definiciones, las fórmulas y el equipo de procesamiento fueron iguales, con respecto a los últimos años.

con mayor contribución proporcional de superficie ocupada con banano, cacao, café, caña de azúcar o plátano y aquellas con mayor superficie cosechada de frijol, millo, trigo o papa. Las demás explotaciones se seleccionaron sistemáticamente una de cada seis.

Resultaron en total cuatro grupos: dos para las explotaciones "Especializadas" y dos para las explotaciones "Especializadas Seleccionadas".

Para la enumeración, las explotaciones del primer grupo o sea las "Especializadas" con mayor superficie ocupada y cosechada se seleccionaron en su totalidad; para el segundo grupo, o resto de "Especializadas", se seleccionó una de cada seis.

Para el tercer grupo, "Especializadas Seleccionadas" con mayor superficie ocupada y cosechada 76/, se seleccionó una de cada 5; para el cuarto grupo o resto de "Especializadas Seleccionadas", una de cada 30.

Para las explotaciones "No-especializadas" se hicieron concentraciones por segmentos 77/ y por cultivos de superficie sembrada en el primer semestre de 1965 y 1967; se estratificaron los segmentos según su contribución en superficie sembrada con: arroz, cebada, frijol, maíz, millo, papa, trigo, yuca, café, cacao, caña de azúcar o plátano, quedando establecida la razón de muestreo de una de cada 300.

Formularios utilizados 78/:

En esta Sub-muestra se empleó el formulario "boleta B-1", titulado "Encuesta Agropecuaria Nacional 1969", con la misma distribución del correspondiente a la encuesta de 1968.

Cobertura.

La selección para enumeración asignó a la Sub-muestra el siguiente número de explotaciones:

Especializadas	1er grupo = 518	Especializadas Seleccionadas	3er grupo = 36
	2o. grupo = 968		4o. grupo = 176

Segmentos = 108, con 2.886 explotaciones.

El total de explotaciones enumeradas fue de 4.581 discriminadas así:

Especializadas	1er grupo = 517	Especializadas Seleccionadas	3er grupo = 36
	2o. grupo = 966		4o. grupo = 176

Segmentos = 108 con 2.886 explotaciones.

76/ Mayor contribución proporcional de superficie ocupada con banano, cacao, café, caña de azúcar o plátano. Mayor superficie cosechada de: frijol, millo, trigo o papa.

77/ Conformados por más o menos 20 explotaciones.

78/ Ver originales en Anexo (en Banco de Datos).

ENCUESTA AGROPECUARIA NACIONAL 1969

EXPLORACIONES Y SEGMENTOS PARA ENUMERAR Y ENUMERADOS, POR NUMERO DE MUNICIPIOS,
SEGUN DEPARTAMENTOS

Departamentos	Municipios	Explotaciones y segmentos para enumerar					Explotaciones y segmentos enumerados						
		Explotaciones especializadas				Explot. no espec.	Total	Explotaciones especializadas				Explotaciones no especializadas	
		1er. grupo (Especializadas)		2o. grupo (Seleccionadas)		Segmentos		1er. grupo (Especializadas)		2o. grupo (Seleccionadas)		Número de explotaciones	Número de segmentos
		1er. sub-grupo	2o. sub-grupo	3er. sub-grupo	4o. sub-grupo			1er. sub-grupo	2o. sub-grupo	3er. sub-grupo	4o. sub-grupo		
Totales	535	518	968	36	176	108	4.581	517	966	36	176	2.886	108
Antioquia	66	85	107	9	15	12	561	85	107	9	15	345	12
Atlántico 1/	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bolívar	33	14	63	-	10	6	231	14	63	-	10	144	6
Boyacá	56	32	99	1	15	14	588	32	99	1	15	441	14
Caldas	37	63	64	3	15	8	321	62	64	3	15	177	8
Cauca	26	39	50	2	10	6	263	39	50	2	10	162	6
Córdoba	18	4	66	-	6	4	236	4	65	-	6	161	4
Cundinamarca	80	100	103	5	16	12	529	106	103	5	16	305	12
Huila	28	29	47	8	8	6	298	29	47	8	8	206	6
Magdalena	22	7	63	2	21	6	224	7	63	2	21	131	6
Meta 1/	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nariño	33	32	44	2	8	8	306	32	44	2	8	220	8
N. de Santander	26	26	40	2	2	6	176	26	40	2	6	102	6
Santander	39	32	64	1	16	8	311	32	63	1	16	199	8
Tolima	37	50	75	1	16	8	340	50	75	1	16	198	8
Valle del Cauca	34	5	83	-	14	4	197	5	83	-	14	95	4

1/ No se investigó.

Resultados 79/.

La adopción del diseño de la Sub-muestra no permitió la presentación de los resultados a nivel departamental; su publicación se hizo por regiones, constituidas por dos o más departamentos. Estas son:

Región N° 1 Atlántico, Bolívar, Cesar, Magdalena y Sucre.

Región N° 2 Antioquia y Córdoba.

Región N° 3 Norte de Santander y Santander.

Región N° 4 Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Huila, Meta, Quindío, Risaralda y Tolima.

Región N° 5 Cauca, Nariño y Valle del Cauca.

La siguiente es la presentación de los resultados:

Cuadro N° 1 Total de ganado vacuno, según regiones.

Cuadro N° 2 Superficie sembrada, cosechada y producción, según cultivos temporales primer semestre (resumen nacional).

Cuadro N° 3 Superficie ocupada 1969, cosechada y producción, según cultivos permanentes (resumen nacional).

Cuadros Nos. Superficie sembrada, cosechada y producción, según cultivos temporales 4, 6, 8, 10, 12 (por zonas) primer semestre 1969.

Cuadros Nos. Superficie ocupada cosechada y producción, según cultivos permanentes 5, 7, 9, 11, y 13 (por zonas) 1969.

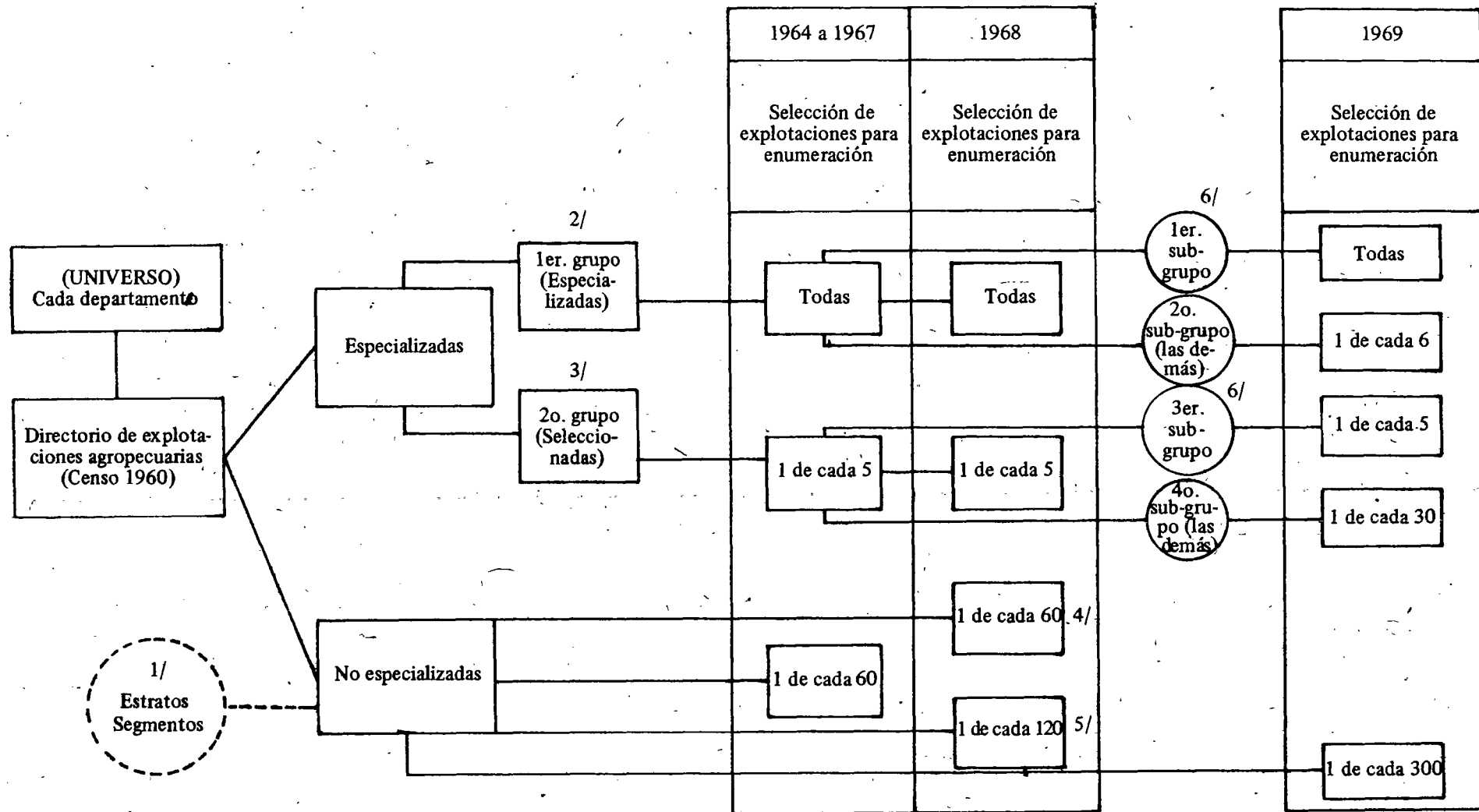
Resumen.

Las Muestras Agropecuarias de la década del 60 presentan un rasgo uniforme en cuanto a la metodología y, en general, al diseño, basado en las experiencias nacionales y en las internacionales (FAO y el IASI).

En los dos últimos años del decenio se introdujeron algunas novedades, así: en 1968 se amplió la encuesta a ciertos datos de profundidad sobre un mejor conocimiento del sector agropecuario, en la esfera de las unidades de explotación "No-especializadas", lo que condujo a la disminución del tamaño de la Muestra, en aras de un mayor refinamiento de los datos. En 1969, la encuesta se redujo aún más, tanto en las unidades de explotación "Especializadas" como en las "No-especializadas" con miras a que la Muestra fuese todavía más representativa.

En el gráfico que se inserta en seguida se muestra de manera esquemática el diseño de las Muestras de la década del 60, a fin de dar una visión global de este proceso.

REPRESENTACION ESQUEMATICA DEL DISEÑO DE LAS MUESTRAS AGROPECUARIAS
(1964 a 1969)



1/ Con las "no especializadas", se formaban estratos de 2.400 explotaciones, formando luego segmentos de 20 explotaciones aproximadamente. Se seleccionaban 2 segmentos por estrato.

2/ Explotaciones con:

- Mayor superficie cultivada de café, algodón, arroz, caña, tabaco, trigo o papa.

- Mayor superficie arable

- Mayor número de ganados

3/ Se clasificaron en orden descendente según su contribución en:

- a) Superficie arable mayor o igual al límite inferior fijado.

- b) Ganados mayor o igual al límite inferior fijado.

4/ Para los departamentos de: Atlántico, Huila, Meta y Nte. de Santander

5/ Para: Antioquia, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Córdoba, Cundinamarca, Magdalena, Nariño, Santander, Tolima y Valle del Cauca.

6/ Explotaciones con mayor:

- a) Superficie ocupada de: banano, cacao, café, caña de azúcar o plátano.
- b) Superficie cosechada de: Fríjol, millo, trigo.

CUARTA PARTE

II CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 1970-71

II CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 1970-71 80/

El Programa del Censo Mundial Agropecuario 1970 fue elaborado por la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Instituto Interamericano de Estadística (IASI). Como miembro de las Naciones Unidas, a la que pertenece la primera de estas entidades, y de la Organización de Estados Americanos, de la que depende la segunda, Colombia preparó este censo a partir de 1958 y lo llevó a efecto entre 1970 y 1971 81/.

ORGANIZACION DEL CENSO

Esta operación estadística tuvo la siguiente conformación en sus dos alas, la de promoción técnica y la de ejecución:

ORGANIGRAMA

(Ver página siguiente)

Las funciones de estos órganos fueron las siguientes:

Unidades técnicas.

Comité operativo. - Es una unidad interna del DANE conformada especialmente para las tareas censales por el Jefe del Departamento, los Directores Generales de Información Procesamiento y Análisis Socio-Económico, el Secretario General, el Jefe de la División Administrativa de la institución y el Secretario Ejecutivo del Censo, cuyas funciones fueron:

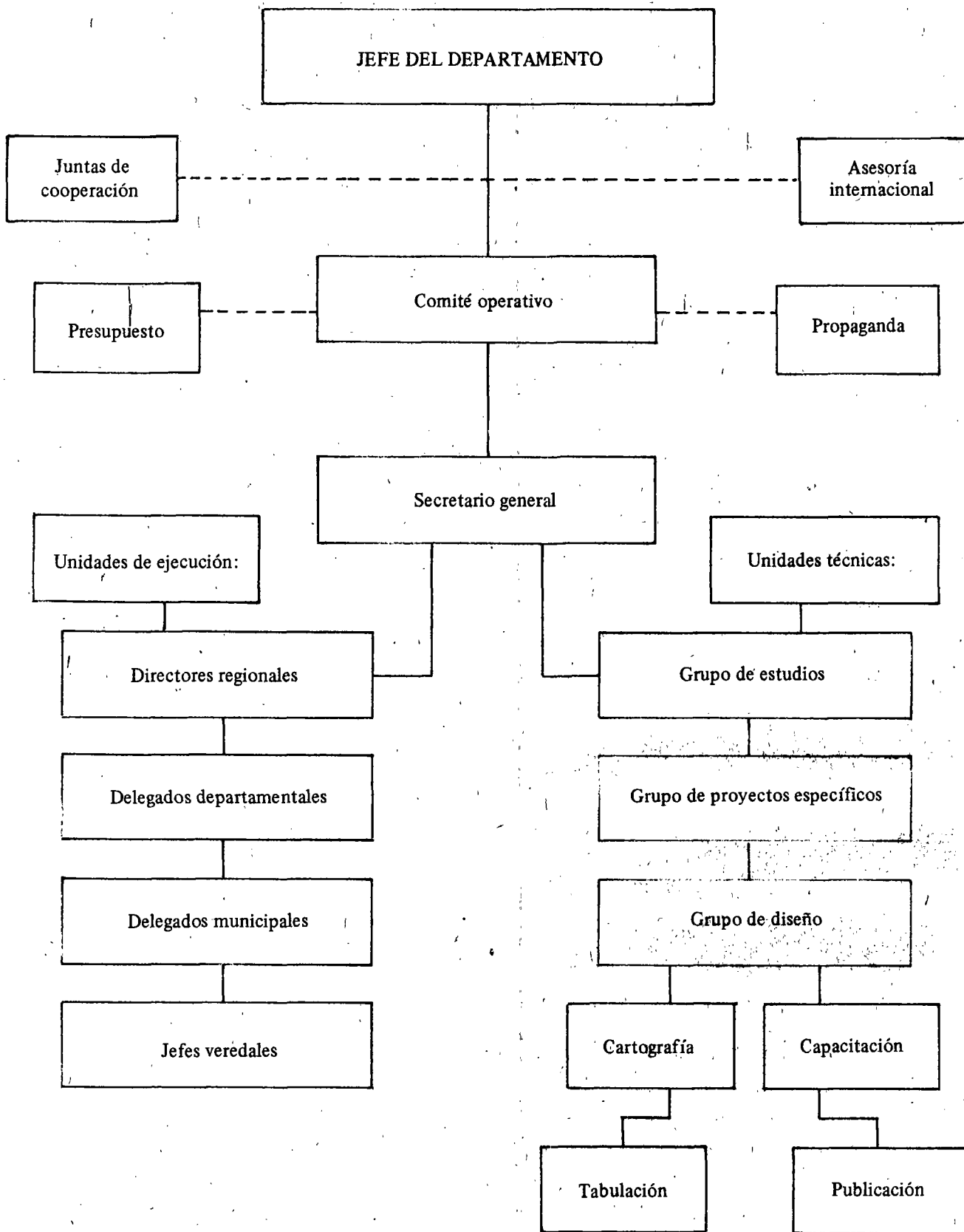
- a) Conocer de los diferentes proyectos sobre planeación, organización y ejecución de la obra;
- b) Tomar decisiones sobre alternativas presentadas, prioridades, metodología y estrategia, en las diferentes etapas del trabajo censal;
- c) Ejercer, en síntesis, las funciones ejecutivas en cuanto al equipo de planeación técnica del Censo y a la estructura administrativa del mismo.

Secretario Ejecutivo del Censo. - Le correspondió:

- a) Poner en ejecución los planes, programas y decisiones del Comité Operativo;

80/ Los datos han sido tomados del documento "Esquema de un Sistema Estadístico para el Sector Agropecuario", DANE, Dirección General de Análisis Socio-Económico, 1970.

81/ El Censo contó con la asesoría de la FAO por medio de la doctora María Guadalupe Lomelí y la Misión del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.



- b) Coordinar la acción de los grupos del ala técnica que aparecen en el organigrama;
- c) Preparar los proyectos de las diferentes actividades tendientes a la ejecución censal.

Grupo de Estudios. - Bajo su responsabilidad se desarrollaron las siguientes tareas:

- a) Vigilancia del cumplimiento de los objetivos, dentro del marco trazado por el Comité Operativo;
- b) Mantuvo relaciones activas con las entidades oficiales y particulares del sector primario de la economía, y preparó los proyectos de cooperación con tales organismos en torno al desarrollo del Plan Censal;
- c) Practicó la definición del contenido de los tabulados que se produjeron como resultado del Censo.

Grupo de Proyectos Específicos. - Le correspondió cumplir dentro del Plan Censal las siguientes funciones:

- a) Perfeccionamiento de la metodología;
- b) Producción de los Manuales;
- c) Control de las etapas y proyectos de desarrollo de las labores censales;
- d) Evaluación del proceso de los trabajos;
- e) Preparación de formularios de correctivos cuando fue necesario.

Grupo de Diseño. - Debió ejecutar las que fueron estimadas especiales sobre sistemas de verificación, ajustes, ficheros, programación, metodología sobre crítica, y presentar diseños de la Muestra.

Unidades de Ejecución.

Directores Regionales. - Tuvieron a su cuidado las tareas de recolección, crítica, codificación y perforación de tarjetas en todas las áreas de su jurisdicción. Contaron bajo su dependencia, para asegurar el cumplimiento de tales labores, a los Directores Departamentales, a los Directores Municipales y a los Jefes de Vereda del Censo.

Delegados Departamentales. - Fueron los directores del Censo en cada departamento, en aplicación del Plan Censal, con la responsabilidad de contribuir a la preservación de la unidad nacional del mismo.

Para efectos del trabajo censal los departamentos de la división político-administrativa del país fueron delimitados en zonas, de modo que los municipios incluidos en estas pudieran ser enumerados en 20 días hábiles, teniendo en cuenta las facilidades de comunicación entre ellos. En la mayoría de los casos, estas zonas correspondieron a las establecidas por el DANE para su trabajo habitual, las cuales son 54 en todo el país.

Delegados Municipales. - En su calidad de jefes del Censo en uno o dos municipios, de conformidad con la división establecida en el plan, se les encargó de la instalación de las Juntas Municipales y Veredales de Cooperación; asesoraron al Jefe Veredal y velaron por la labor de este. La responsabilidad de la organización censal corrió a cargo de ellos en el nivel de municipio. En el país fueron censados 901 municipios, en total. La norma fue la de un Delegado por cada municipio; cuando estos eran muy próximos, un Delegado atendía a dos de ellos; para municipios muy grandes, actuaron dos o tres Delegados, según su extensión.

Jefes Veredales. - Constituyeron la base de la pirámide censal. Para esta función fue generalmente designado el maestro de escuela del área, quien contó para su trabajo con la guía del Directorio de Explotaciones que él mismo había contribuido a levantar en su jurisdicción. Con este y la instrucción recibida, cumplió las siguientes tareas:

- a) Convocó a la escuela u otro lugar previamente acordado a los productores agropecuarios de su vereda, según el método de recolección escogido, del que se hablará posteriormente;
- b) Llevó a cabo la entrevista con estos, y llenó el formulario A-1;
- c) Complementó la información sobre las áreas de las explotaciones no agrícolas existentes en su vereda;
- d) Informó a la Junta Veredal sobre casos de productores renuentes a la convocatoria, para que esta lo hiciera comparecer por conducto de los Inspectores de Policía;
- e) Remitió los formularios A-1, ya diligenciados, a la autoridad designada por el DANE para la recolección de los mismos.

La convocatoria la hizo a los productores de las explotaciones de más de dos hectáreas bajo cultivo, en descanso o destinadas a labores pecuarias. En cuanto a las unidades de explotación menores de dos hectáreas optó por estas decisiones, fuesen o no agropecuarias: convocó a los productores de ellas, para tomarles la información correspondiente; hizo que llenasen el formulario A-1 por intermedio de un alumno de la escuela; en caso de renuencia, se valió del catastro, del Alcalde, del Inspector de Policía o de cualquiera otra autoridad para que se cumpliera la convocatoria.

Completado de esta manera el formulario A-1 de cada unidad de explotación, se envió el conjunto de formularios a la Junta Local del Censo, la que debía impartirle su aprobación.

Finalmente, el Jefe Local hacía un bosquejo de la vereda, con localización de las casas ubicadas dentro de ella.

LOS ORGANOS DE COOPERACION

Se trata, como ya fue mencionado, de entidades creadas en el país para coadyuvar a la eficacia de las labores durante el desarrollo de los planes censales. No ejercen funciones ejecutivas-técnicas ni administrativas-. Son preferentemente unos organismos de reconocida autoridad dentro de su órbita, con funciones de respaldo y compulsión, que cooperan en la resolución de dificultades en asuntos tales como transporte, renuencia de autoridades, comunicados a los habitantes, presentación de candidatos para el trabajo censal y otros tendientes a garantizar el normal desenvolvimiento de la investigación. Estos órganos, con las funciones citadas, fueron los siguientes para el II Censo Nacional Agropecuario de 1970:

- a) Junta Nacional del Censo.- Compuesta por los siguientes dignatarios o sus representantes: los Ministros de Gobierno, Agricultura (quien fue su presidente), Educación y Obras Públicas; los gerentes del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), de la Caja Agraria, de los Bancos de la República y Ganadero, de la Federación Nacional de Cafeteros, de la Federación Nacional de Ganaderos, de la Sociedad de Agricultores de Colombia, del IDEMA, del ICA, y del Jefe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).
- b) Juntas Departamentales del Censo.- Integradas por los siguientes miembros o sus delegados: gobernador del departamento; secretarios de educación, desarrollo y fomento; obispo de la Diócesis; gerente de las sucursales de la capital del departamento de los bancos de la República, Cafetero, Ganadero, Caja Agraria, ICA; Federaciones regionales de Cafeteros, Arroceros, Algodoneros, Ganaderos, etc.; regional del IDEMA, y los Directores de Proyectos Departamentales del INCORA.
- c) Juntas Municipales del Censo.- Formadas por el alcalde municipal, el inspector municipal y el de educación; el personero; el cura párroco; los presidentes de la Asociación Municipal de Usuarios y la Junta de Acción Comunal; el gerente de la Caja Agraria y el Jefe de Zona de Crédito del INCORA.
- d) Juntas Locales del Censo.- Constituidas por los siguientes miembros: el inspector de policía; el comisario o corregidor de la vereda, corregimiento o sitio; el coordinador de educación de la vereda o sitio (quien hizo las veces de Jefe Local del Censo); los presidentes de la Junta de Acción Comunal de la vereda o sitio y de los Comités de Usuarios del corregimiento, inspección de policía, vereda o sitio.

METODOLOGIA DEL CENSO

Determinación del método de enumeración.- Iniciada desde 1968 la parte preparatoria con el examen de aspectos tales como formulario, cobertura, cartografía, propaganda, tabulación,

calendario, esbozos presupuestales y, desde luego, estructura administrativa, el primer paso importante para la realización del Censo consistió en la escogencia del procedimiento para la enumeración y su correspondencia en el costo. Las siguientes alternativas fueron examinadas para llenar este objetivo:

- 1a. Enumeración puerta a puerta, que es la comúnmente empleada por el DANE en sus investigaciones de campo. Se estudió para esta alternativa un formulario simplificado para el Censo Básico y un formulario ampliado para la Muestra. La cobertura sería total en los departamentos, excepto los de Chocó y La Guajira. Su costo llegaría a 85 millones de pesos 82/.
- 2a. Este procedimiento consistiría en convocar a los productores a las cabeceras municipales, de preferencia el día de mercado. Los Enumeradores serían funcionarios del DANE, quienes practicarían las entrevistas en las oficinas de la Caja Agraria, la Alcaldía o en la misma plaza de mercado. La cobertura sería total en los departamentos, excepción de los de Chocó y La Guajira, en los que se haría una Muestra, lo mismo que en los Territorios Nacionales. El presupuesto calculado para esta alternativa sería de 63 millones de pesos 83/.
- 3a. Una combinación de los dos métodos anteriores. La cobertura sería universal y se levantaría una Muestra, según distribución por zonas del país, así: minifundios, por enumeración puerta a puerta; latifundios, enumeración por convocatoria. Los Enumeradores serían funcionarios del DANE. Costo: \$48 millones para la enumeración puerta a puerta, y solo \$16 millones para la enumeración por convocatoria. Total 64 millones de pesos 84/.

El método puerta a puerta cubriría los municipios de más de 10 explotaciones por km²., con base en el Censo de 1960 (unos 640); los 225 municipios restantes se cubrirían por convocatoria.

- 4a. Por convocatoria a la escuela rural o sitio previamente elegido. El maestro de escuela haría las veces de Enumerador. En los casos de dispersión territorial de las explotaciones o lejanía excesiva unas de otras, se realizaría el Censo puerta a puerta por funcionarios del DANE. Universo para esta propuesta: los departamentos, a excepción de los de Chocó y La Guajira. El Censo Básico iría acompañado de Muestra de Ampliación del cuestionario. Presupuesto aproximado \$60 millones.

82/ Publicación DIPES N°1, "Presupuesto de la Primera Alternativa".

83/ Publicación DIPES N° 2, "Presupuesto Comparativo de las Tres Alternativas Resumen Inicial".

84/ Publicación DIPES N° 2, "Sistema y Presupuesto".
Gráficos DIPES, "Propuesta Estadística para el Censo Agropecuario".

Las tres primeras alternativas fueron descartadas. La cuarta fue experimentada en zonas de poblamiento "concentrado" (caseros, poblados y sitios en la Costa Atlántica) y en las de poblamiento relativamente disperso (minifundio andino). En ambas comprobó su funcionamiento; no así en las de poblamiento extensivo o en aquellas que, como se ha dicho, se encuentran muy distantes unas de otras.

Fueron señaladas todavía dos alternativas más de Censo Básico y Muestra de Ampliación, cobertura total y otros sistemas de cobertura, ambas a un costo de \$60 millones cada una, que no se citan por carecer de importancia frente a las cuatro anteriores.

La adopción de la cuarta alternativa fue el resultado de las experiencias del Censo en Tulúa (Valle del Cauca), las pruebas de formularios en Cota y Manta (Cundinamarca), El Espinal (Tolima), Pivijay (Magdalena) y El Colegio (Cundinamarca), efectuadas las tres primeras en 1969 y las tres últimas en 1970. Además, privó en esta decisión una serie de razones entre las cuales deben citarse las tres siguientes:

- a) En 1969 existían en el país 18 mil escuelas rurales, que garantizaban una cobertura del 90% del total de las unidades de explotación agropecuaria de la cobertura censal;
- b) Se contaba con 20 mil maestros de escuelas rurales para trabajar como Enumeradores (un promedio de 80 productores para censar por cada maestro en 6 días hábiles), proporción superior a la de las otras tres alternativas, y
- c) Los costos de la enumeración resultaban ser los más favorables frente de los que ocasionarían los otros procedimientos estudiados.

El principio de prioridad en la enumeración. - Para efectos del trabajo censal, los departamentos fueron divididos en zonas (en la mayoría de los casos coincidentes con las 54 establecidas por el DANE para su labor habitual en el país), de modo que los municipios incluidos en estas pudieran ser enumerados en 20 días hábiles, teniendo como base la facilidad de comunicación entre ellos. Dentro de este esquema, se hizo indispensable fijar las prioridades de enumeración, lo que permitió la siguiente clasificación de las zonas:

1- Zona de primera prioridad. - Estuvo constituida por los departamentos en los cuales la mayor parte de las zonas estadísticas en que fueron subdivididos, ofrecía una buena cobertura por el número de escuelas rurales y por las mayores probabilidades de que los productores acudieran a suministrar sus datos.

Estas zonas cubrieron un 53.5% del total del área censada y un 82.5% de los productores, y fueron enumeradas en cerca de 18 mil escuelas rurales de los departamentos de Antioquia, Caldas, El Risaralda, Quindío, Valle del Cauca, Nariño y Cundinamarca, entre Octubre y Diciembre de 1970, un poco tardíamente sobre lo estipulado en el plan, debido a que no en todos estos departamentos se contó con un calendario escolar homogéneo.

2- Zona de segunda prioridad. - Incluyó aquellas regiones de condiciones ecológicas di-

fíciles, predominio de la forma extensiva de poblamiento y/o preponderancia de grandes explotaciones ganaderas.

En esta zona se encontró el 13,1% de los productores y el 39,0% de la tierra en explotación, y solo contaba con el 7,5% del total de escuelas rurales disponibles para el Censo. Estas características explican por sí mismas la imposibilidad de enumeración por convocatoria, así que fueron censadas por el procedimiento puerta a puerta. Su universo estuvo compuesto por los departamentos del Atlántico, Boyacá, Huila, Tolima, Norte de Santander, Santander, Meta, Cesar, Sucre, Magdalena y La Guajira. Esta zona fue censada entre Febrero y Mayo de 1971.

3- Zona de tercera prioridad. - Por tal se entendió aquella cuyos municipios se hallan ubicados en regiones selváticas, de difícil acceso y, en general, aisladas de las redes de transportes del país. Se calculó que en ellas se encuentra alrededor del 3,4% de los productores, el 7,5% del área explotada y más del 60% de la superficie de montes y bosques del país.

Estas zonas, que no fueron incluidas en el Censo, corresponden al departamento de Chocó y a los Territorios Nacionales; se caracterizan por la presencia de productores aislados por grandes distancias, ubicados en pequeñas explotaciones agropecuarias dentro de la selva o a la orilla de los ríos.

DIRECTORIO NACIONAL DE PRODUCTORES Y DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS

La base del Censo fue la unidad de explotación agropecuaria. Sobre ella se elaboró el Directorio Nacional de Productores. Adoptado el procedimiento de enumeración, se hizo objetiva la tarea de actualización de este instrumento de trabajo censal, la que se desarrolló en dos etapas:

- a) El levantamiento de un Directorio Provisional, y
- b) La formación del Directorio Definitivo.

El procedimiento aplicado fue el siguiente:

Directorio Provisional.

Consistió en el inventario de las entidades vinculadas al sector, y de la información que sobre los productores agropecuarios posee cada una de ellas, medio que permitió localizar alrededor de un millón de estos, con su dirección habitual.

La organización de este Directorio Provisional provocó los siguientes pasos:

- i) Un listador del DANE recogió en el formulario A-2 el listado que se confeccionó a ba-

se de las informaciones sobre productores suministradas por la Asociación Nacional de Usuarios, la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), la Federación Nacional de Cafeteros y otros organismos del sector. Ello sirvió para la supresión de duplicaciones, labor que se cumplió en las oficinas de Bogotá y de las Regionales del DANE, y para completar, por medio de trabajo de campo, este listado, de acuerdo con las localizaciones efectuadas por las Juntas Locales y Veredales y el Jefe Local del Censo. Esta tarea dio base a la creación del Fichero Agropecuario Nacional.

- ii) Se destinó una carpeta censal para cada una de las veredas, conocidas por el listado como lugares de residencia de los productores, encada uno de los municipios del universo censal.
- iii) Se practicó la ordenación alfabética de los productores en el formulario A-8, y se incluyó la correspondiente en la carpeta censal de cada una de las veredas.
- iv) Se abrió una carpeta municipal con los productores cuyo lugar de residencia habitual no fuera la unidad de explotación, sino el centro del municipio u otro.

El Directorio Provisional quedó terminado en Octubre de 1970.

Directorio Definitivo.

Los 20 mil maestros de escuela rural fueron comisionados para la actualización del Directorio Provisional en lo concerniente a la vereda de su escuela, labor que realizaron según el siguiente esquema:

- a) En el curso de la instrucción que el Delegado Municipal impartió a los maestros rurales a fin de capacitarlos como enumeradores del Censo, se hizo una división provisional de las veredas o sitios asignados a cada uno de ellos, con el encargo de que se cercioraran de que los nombres inscritos en el Directorio Provisional correspondía a productores ubicados dentro de su área.
- b) Esta delimitación permitió el control de los datos del Directorio Provisional, de la residencia habitual de los productores y también para conocer las posibles explotaciones que no figuran en el mismo.
- c) El maestro de escuela o el Jefe de Vereda comprobó sobre el terreno estas precisiones ayudado por la Junta Local del Censo y ubicó los límites de las explotaciones dentro de la vereda en la cartografía del municipio que el DANE le suministró para su trabajo. La carta, así enriquecida, fue sometida a revisión con los demás maestros locales, lo que contribuyó a su exactitud estadística.
- d) Después de comprobar que los límites veredales habían quedado perfectamente definidos, el maestro local -con la Junta respectiva- leña los nombres del Directorio

Provisional y verificaba si eran productores ubicados dentro de los límites de la vereda o sitio. Luego, fueron agregados los nombres de las personas que siendo productoras no aparecían en el formulario A-3.

- e) El último paso en la formación definitiva del Directorio Nacional de Productores y Explotaciones Agropecuarias consistió en inquirir a cada uno de los productores que acudían a suministrar sus datos censales, los nombres de sus colindantes; cuando estos no aparecían en el Directorio Provisional, se les anotaba en el formulario A-3, y se les convocaba a la escuela o sitio establecido a suministrar la información correspondiente a su unidad de explotación.

FORMULARIOS DEL CENSO BASICO

1- El formulario central del II Censo Nacional Agropecuario fue el número A-1 85/, destinado a reunir los datos sobre productores, distribución, aprovechamiento, tenencia, manejo de las explotaciones e inventario ganadero, en un total de 25 preguntas. El formulario tiene capacidad para incluir información hasta de 10 parcelas. A cada vereda le correspondió una carpeta con 15 formularios, es decir, para censar alrededor de 150 parcelas.

2- Formulario A-2.- Fue la base para la organización del Fichero Nacional Agropecuario. En él se recogió la información con que contaban las entidades del sector sobre cada uno de los productores y, en especial, su lugar de residencia. Constituyó uno de los elementos necesarios para la creación del Directorio Nacional de Productores y Explotaciones Agropecuarias.

3- Formulario A-3.- Adjunto al A-1, permitió el control alfabético del total de productores de cada parcela o sitio. Sirvió para orientar el envío de citaciones, llevar los registros de asistencia de la convocatoria y saber en un momento dado los nombres de los productores que aún no habían concurrido a la citación.

4- Formulario A-4.- Fue el empleado para hacer la primera citación al productor. En él se le fijó el día y hora determinados de la semana censal durante la cual debía concurrir a la escuela rural a facilitar los datos sobre su unidad de explotación.

5- Formulario A-5.- Cuando el productor no atendía la primera convocatoria, se le enviaba la segunda en este formulario, en el que se incluía la advertencia de que, en caso de incumplimiento, se haría acreedor a las sanciones previstas por la ley.

6- Formulario A-6.- (Resumen Local). Fue diseñado para verter en él los resultados locales del Censo (el total de parcelas y su área), tomados de los datos del formulario

A-1, teniendo el cuidado de hacer la reducción de todas las unidades de superficie a hectáreas. Este resumen local fue reproducido en un tablero (en forma global y sin alusión a personas), en un sitio en que todos los vecinos podían apreciar los resultados, lo que se hacía en forma especial, en un acto público, por convocatoria del maestro que había sido el Enumerador.

7- Formulario A-8.- (Resumen Municipal).- Esta forma estadística tuvo por objeto presentar la suma de los resúmenes veredales de cada municipio y por lo mismo el total de los resultados en este.

8- Formulario A-9.- Se trata del Certificado de Enumeración, esto es, de la constancia que se daba al productor de que había cumplido con el Censo, lo que le permitía gestionar los servicios de crédito y de asistencia, en caso de que los necesitase, por parte de la Caja Agraria y demás entidades oficiales del sector agropecuario.

9- Formularios S-1 y S-2.- En el primero de ellos se anotaron los datos de los productores cuyas explotaciones pasaban de 50 hectáreas. En el segundo, se hizo un resumen del número de productores, de acuerdo con una tabla de 12 tamaños de unidades de explotación, datos que fueron publicados dentro de los resultados preliminares, para varios departamentos.

10- Formulario de control interno.- Fueron varios los utilizados para conocer el estado de la enumeración a todos los niveles, entre ellos, el de las actas de las Juntas Locales y para la aprobación del Censo, actas cuyo propósito fue el de establecer un compromiso oficial entre la organización del Censo y la comunidad.

CENSOS EXPERIMENTALES Y PRUEBAS

Censo Experimental de Tuluá.- En 1969 se efectuó en las instalaciones del DANE, en Bogotá, un curso sobre Técnicas para el Levantamiento de los Censos Agrícolas, en preparación del latinoamericano de 1970. Dicha actividad, patrocinada por la FAO, el IASI y el Gobierno de Colombia, a la que concurren expertos de América Latina dedicados en sus países a las estadísticas agrícolas, tuvo su culminación en un Censo Experimental verificado en la ciudad de Tuluá (Valle del Cauca), el que no sobrepasó los límites de un ejercicio en terreno de los conocimientos teóricos impartidos en el curso.

El Comité programador del plan censal agropecuario para 1970 aprovechó la coyuntura para someter a prueba un formulario, con los primeros lineamientos de esta operación. Tales lineamientos fueron:

- a) Clase y tipo de unidad de explotación;
- b) Características del productor;
- c) Tenencia de la tierra;

- d) Aprovechamiento de la misma;
- e) Superficie cosechada y producción obtenida en los principales cultivos anuales (incluyendo hortalizas);
- f) Uso de abonos y fertilizantes;
- g) Irrigación;
- h) Existencia de ganados y aves de corral;
- i) Cultivos permanentes y frutales.

El formulario A-1 que se puso en experimento, y que iba a ser el definitivo del Censo Básico, presentó en su diseño de entonces algunas dificultades para el diligenciamiento, al igual que en su contenido (espacios no funcionales, preguntas que deberían estar precodificadas, partes sombreadas que impedirían anotar las cifras, incomprensiones en cuanto a los conceptos de superficie sembrada y cosecha obtenida, por cultivos, y otras). La pregunta referente a jornales ocasionó tropiezos, debido a que algunos productores no sabían con precisión cuál es el contenido de la formulación "total de jornales empleados".

El capítulo sobre "inversiones" fue difícil de responder para el productor y de entender para el Enumerador, por carencia de suficiente ilustración en el Manual, lo mismo que debido a fallas de diseño.

Estas observaciones, sin embargo, fueron recogidas para la aclaración de la planificación del Censo de 1970, por lo que resultaron de carácter positivo.

Muestra de Tuluá. - A partir de la experiencia de Tuluá, el Comité de Planeación del Censo de 1970 concibió la necesidad de crear una Muestra de Ampliación Censal, que sirviera de marco a las investigaciones intercensales y continuara por tanto la dinámica de las cifras, con proyecciones hacia la formación de las series estadísticas del sector. Ello quedó concretado en el formulario M-1, que constaba de 100 preguntas, dividido en nueve capítulos, a saber:

- I Información general;
- II Cultivos temporales y permanentes;
- III y IV Ganado vacuno (destino, razas y producción pecuaria);
- V Maquinaria y equipo;
- VI Personal ocupado en labores agropecuarias;
- VII Medios de transporte y relaciones con el mercado;
- VIII Asociaciones de la explotación con la industria de transformación, y
- IX Actividades forestal y pesquera, dentro de las unidades de explotación.

En la recolección de los formularios M-1 se observó que de un 10% de las explotaciones componentes de varias parcelas tan solo se enumeró una; al mismo tiempo hubo dificultad para la separación de los cultivos en asociados, solos y permanentes, debido a que se prestaron a doble anotación.

Tanto el formulario censal A-1 como el muestral M-1 presentaron la más completa información sobre el sector primario que se había intentado hasta entonces en el país (uso de insumos por cultivo, riego, abonos, insecticidas, jornales, existencias de materias primas, inversiones en las unidades de explotación, y otros aspectos).

No obstante, el programa sobre concentración de datos (en 30 cuadros) no incluyó riego ni uso de abonos por cultivo, lo que se estima ocasionado porque el gran número de preguntas creó amontonamiento de cifras que dificultó las etapas de revisión, crítica y codificación.

Prueba de formularios en Cota y Manta. - El Censo Experimental de Tulúa dio margen a un rediseño de los formularios. Estas nuevas versiones fueron sometidas a prueba en los municipios de Cota y Manta (departamento de Cundinamarca). El experimento tuvo lugar en Diciembre de 1969, con dos tipos de formularios: Primer tipo: formulario censal A-1 (color amarillo) y formulario muestral M-A (color azul); Segundo tipo: formulario censal B-1 (color verde) y formulario muestral M-B (color rosado).

Se diseñó un formulario para supervisión, a fin de registrar para cada una de las preguntas de cada uno de los formularios los factores siguientes:

- a) Comprensión;
- b) Veracidad en las respuestas, y
- c) Tiempo empleado en el diligenciamiento.

En cada uno de los dos municipios fueron escogidos los sectores más representativos del tipo de agricultura tradicional: en Manta, el minifundio y el mesofundio; en Cota, el latifundio y el moderno minifundio.

Para cada sector se destinó un equipo compuesto por un Enumerador perteneciente a la región, con su correspondiente Observador, y un Enumerador experimentado, del personal del DANE, con su Observador. El número de sectores fue de 4 para Cota y de 4 para Manta. En cuanto al Censo, el formulario M-1 fue diligenciado por todos, en los dos primeros días de la enumeración, el formulario B-1 en los dos días siguientes. Cumplida esta misión, los formularios de la Muestra (M-A y M-B) se diligenciaron en unidades de explotación, previamente seleccionadas, por los equipos, cuyo sector les había sido cambiado.

En la prueba fueron respondidas 277 boletas censales y 63 relativas a la Muestra. En 4 días de labor, el promedio diario resultó ser el siguiente para cada uno de los formularios sometidos a estudio:

TIEMPO PROMEDIO DE DILIGENCIAMIENTO

Formulario	Boletas por día
Censo:	
A-1	6.7
B-1	7.1
Muestra:	
M-A	2.5
M-B	3.6

El análisis comprobó que el tiempo de enumeración podía reducirse haciendo solo algunas preguntas claves sobre si la unidad de explotación tiene o no determinadas características. De tenerlas, el Enumerador las detallaría; de no, pasaría a la pregunta siguiente, ahorrándose así una serie de preguntas innecesarias.

Balance de las pruebas de Cota y Manta:

- Se dejaron de formular algunas de las preguntas;
- En ocasiones se olvidó llenar el encabezamiento, el número y ubicación de las unidades de explotación;
- Sobre ganado, no siempre se tuvo cuidado al tomar la información, y debido a ello no cuadraban las sumas;
- Algunas preguntas no fueron correctamente comprendidas por el Enumerador (Ejemplo: marcó varias casillas, en lugar de una sola);
- Fueron señaladas otras inconsistencias, ya de menor entidad.

Los nuevos reajustes en los formularios y, en general, en todo el Plan Censal, surgidos de estas experiencias, dieron campo a cambios muy favorables para asegurar la eficacia del levantamiento del Censo y de la Muestra de Ampliación que lo acompañó.

OTROS ASPECTOS BASICOS DEL CENSO PERIODO DE REFERENCIA DEL CENSO

El II Censo Nacional Agropecuario tuvo como período de referencia el segundo semestre de 1970 y el primer semestre de 1971, lapsos a los cuales debía referirse el productor, según el caso, al suministrar sus datos.

PROPAGANDA

A la realización del Censo le fue aplicado un plan de propaganda que contó entre otros medios con los siguientes:

- a) La radio.- Se utilizaron las emisoras de mayor sintonía en las áreas rurales, con un promedio de 30 cuñas diarias en las horas de mayor intensidad de la audiencia campesina;
- b) La prensa.- En los principales diarios del país aparecieron noticias sobre el Censo, artículos, comentarios, llamados y otras formas periodísticas orientadas a explicar los objetivos del Censo y a predisponer favorablemente a los productores frente al mismo.
- c) Volantes y cartillas especiales.- Circularon varios en miles de ejemplares, llamativamente impresos, en los que se acentuaron los mismos propósitos en lenguaje popular. Fueron diseñados de tal modo que los mismos niños de las escuelas rurales contribuyeran a explicar en sus hogares la importancia del Censo.
- d) Afiches.- Varios carteles fueron empleados como medio de difusión para familiarizar a la población campesina con la importancia de la obra; fijados en las entradas y salidas de los pueblos, en las alcaldías, estaciones y mercados, cumplieron su objetivo a cabalidad.
- e) Altoparlantes.- En los municipios donde funciona altoparlante en la alcaldía o en la casa parroquial, fue empleado este medio, especialmente los días de mercado.
- f) Automotores.- Quizás el procedimiento más efectivo, por tratarse de unidades móviles que podrán penetrar en días especiales por los caminos veredales, convocando a la población campesina a movilizarse por el Censo, fue este de las camionetas provistas de altoparlante, televisor y película, con motes y explicaciones alusivas al Censo. Además, por este medio se repartía profusamente llamativa propaganda censal.

DEFINICIONES

En este Censo operaron las mismas definiciones que fueron utilizadas en el I Censo Nacional Agropecuario 1960, por lo que no es necesario reproducirlas en esta parte del presente contexto. A ellas, que son en esencia las recomendadas por los organismos internacionales de estadística, con la necesaria adaptación a las peculiaridades del país, debe recurrir quien desee repasarlas. Más adelante, en la parte relativa a la Muestra de ampliación, se dan las definiciones específicas correspondientes a este método de investigación.

CARTOGRAFIA 86/

Cada Enumerador recibió dentro de su carpeta un croquis del municipio. En este se marcaron los límites del municipio y los límites de cada uno de los sectores censales, estos últimos indicados por medio de un número dentro de un círculo. En la parte superior del croquis aparecían los códigos del departamento y del municipio. El croquis contenía las convenciones de límites del municipio y del sector, escuela, caminos de herradura, carretera y caserío. Dividido en cuadros, cada lado de estos representaba un kilómetro, a fin de que el Enumerador pudiera calcular la distancia aproximada entre los diferentes lugares y la superficie cubierta por la enumeración, durante su recorrido.

El Enumerador confrontaba el croquis con su área censal. Si encontraba un error, hacía sobre él la anotación correcta, con lápiz rojo. En el curso de su misión indicaba en el croquis la ubicación aproximada de las unidades de explotación ya enumeradas, una por una o en grupos, según el tamaño de estas, y el número del formulario respectivo.

Los Delegados Municipales, al practicar la instrucción a los maestros rurales, les explicaron el procedimiento que debían emplear para manejar los croquis y hacer las enmiendas o ampliaciones que fuesen del caso, sobre los mismos. Para el ejercicio de sus funciones, los Delegados Municipales recibieron la carta municipal de su jurisdicción, en la que se incluyeron las especificaciones siguientes: Cabecera: coordenadas geográficas, altura sobre el nivel del mar, temperatura media, habitantes, número de edificios y de fincas urbanas según Censo de 1951; superficie de todo el municipio: pisos térmicos, meses secos y lluviosos, número de fincas rurales, habitantes, edificios; distancias: de la cabecera a la capital del departamento, a los municipios contiguos; convenciones: sobre carretera asfaltada, carretera, camino de herradura, escuela, curva de nivel, límites departamental, municipal, de zona, de sector, ferrocarril, minas, cabecera, corregimiento, caserío, pantano, altura o cima, hospital, iglesia, casa de gobierno, cine, cementerio; sectorización: símbolos de los sectores por medio de un círculo con el número del sector en el centro y especificación del área de cada sector, en kms².

La cartografía cubrió el universo censal; en algunos casos fue actualización de la ya existente, y en otros correspondió a levantamientos topográficos nuevos.

LA SUPERVISION EN TERRENO

Este aspecto del Censo Básico permitió detectar oportunamente los errores más visibles de la enumeración. Se efectuaron dos tipos de supervisión:

86/ La División de Zonificación Estadística del DANE fue el organismo que levantó la cartografía para el Censo.

- a) La de nivel local o veredal, y
- b) La de escala municipal.

Las principales características de ambas fueron:

Supervisión local.- La Junta Local, convocada por el Delegado Municipal, verificó si todos los productores habían quedado incorporados en el Censo; cuando fue necesario, realizó, en una especie de sondeo, entrevistas a cinco productores en cada vereda o sitio y efectuó nuevamente la entrevista con ellos; cuando las diferencias con los datos obtenidos por el maestro de escuela resultaron inferiores a un 10%, se aceptó la entrevista, teniendo en cuenta el carácter aproximado, de la información suministrada por el productor; de lo contrario, se insistió en la aclaración de su contenido. Al mismo tiempo, el Delegado Municipal anotaba en un formulario especial las explotaciones de más de 50 hectáreas, para la posterior supervisión municipal.

Por este procedimiento se cumplió la supervisión en cada vereda o sitio para probar la veracidad de los datos, verificar la cobertura total, censar las explotaciones faltantes, revisar las de enumeración no confiable y hacer una primera evaluación de la calidad de la labor del maestro de escuela rural y del Jefe Local del Censo.

Supervisión municipal.- Se revisaron las unidades de explotación mayores de 50 hectáreas, que según el Censo de 1960 comprendían el 75.8% del área total de las explotaciones del país. Ello implicó la supervisión sobre más de 100 mil explotaciones. El procedimiento empleado fue como sigue:

- i) Los resultados de la entrevista se confrontaron con el listado que había suministrado la Caja Agraria;
- ii) Si se encontraban deficiencias considerables, se repetía la visita al productor, y en caso de persistir las dudas, se investigaba tanto en el catastro municipal como en la agencia de la Caja Agraria;
- iii) Aquellos productores registrados en las listas de la Caja Agraria que no aparecían en el Censo, fueron localizados y se les tomó su información;
- iv) Finalmente, la Junta Municipal del Censo-verificado el trabajo anteriormente mencionado- examinaba los resultados del municipio, atestiguaba que todos los productores del municipio habían quedado incluidos, y segura de que el Censo había sido correctamente levantado, le impartía su aprobación oficial.

PLAN DE RECOLECCION

Verificadas la revisión local y municipal de la enumeración, la labor de recolección del material diligenciado respondió a un programa en el que se destacan los siguientes métodos, que se cumplían a medida que concluía el trabajo censal en cada departamento de los que compusieron la cobertura censal:

- a) Del Jefe Veredal, los formularios y demás elementos del Censo pasaron al Delegado Municipal;
- b) De este, fueron entregados al Delegado Departamental;
- c) Este último, a su vez, cuando tenía todo el material reunido, lo ponía en manos del Director de la Regional de Estadística correspondiente del DANE.

LA ETAPA POST-CENSAL

Caracterizada por las etapas de Crítica, Codificación, Programación, Perforación, Tabulación y Publicaciones, sus modalidades en cada una de ellas fueron las siguientes:

Crítica y Codificación.-Revisado el material llegado a las oficinas centrales del Censo (DANE) y constatado que se hallaba completo y sin fallas notorias, fueron sometidas a crítica y codificación 22 de la 25 preguntas del formulario A-1, entre ellas el departamento, el municipio, la vereda, o sitio, el productor, la unidad de explotación y cada uno de los cultivos, a fin de tabular la información según el principal de ellos, por unidades de explotación.

Programación.-Fueron elaborados 40 programas para el Censo Básico (División de Sistemas). Durante el proceso de creación de archivos censales se utilizaron, aproximadamente, 200 cintas magnéticas IBM. El archivo definitivo quedó grabado, para ser utilizado en investigaciones posteriores, en cintas magnéticas clasificadas por departamentos, municipios, veredas y tamaño de las unidades de explotación ordenadas de mayor a menor, de acuerdo con su extensión superficial.

Perforación.- Para cada parcela incluida en la información de cada formulario A-1 se usaron dos tarjetas 861 IBM 3681 de 80 posiciones, con incorporación de todos los conceptos investigados por el Censo (excepto el nombre de la parcela y la dirección del productor). El tipo de perforación fue el alfa-numérico y la cantidad de tarjetas perforadas llegó a las 4.500.000.

Tabulación.- El Censo fue procesado en un computador IBM 360-50 de tercera generación y una capacidad de memoria 256 KB, conformado por un circuito integrado, en dos tipos de tabulados:

- a) De las explotaciones y sus características de área, aprovechamiento, tenencia, manejo, ganados y cultivos principales, en los niveles municipal y departamental. Esta tabulación incluye la clasificación en 18 tamaños de las explotaciones, desde las de menor hasta las de mayor superficie. La descripción del equipo electrónico IBM utilizado para la contabilización de los resultados del Censo, es la siguiente, además del computador 360-50 ya mencionado:

Máquina	Cantidad
Perforadoras 029 con tambor de programa	12
Verificadoras 059 con tambor de programa	10
Grabadora (Friden) 4322 (6 mil a 8 mil registros x cinta)	14
Grabadora (Friden) 4311 (6 mil a 8 mil registros x cinta)	4
Impresoras 1403 (mil líneas x minuto)	2
Unidades de cinta	6
Lectora-Perforadora (Lectura: mil tarjetas x minuto, y perforación: 300 tarjetas x minuto)	1
Unidades de disco 2314 (Cada paquete, once discos. -Capacidad de transmisión: 500 KB de almacenamiento: 28 millones de caracteres)	8

Publicaciones.- Para cada departamento y para cada municipio se diseñaron 14 cuadros que suministran las siguientes informaciones:

- 1- Cuadros Nos. 1 y 2 Número de las explotaciones, por superficie y tipo de aprovechamiento, según tamaños.
- 2- Cuadros Nos. 3 y 4 Número de explotaciones, por superficie y régimen de tenencia, según tamaños.
- 3- Cuadro No. 5 Superficie de las explotaciones, por régimen de tenencia, según tamaños.
- 4- Cuadro No. 6 Número de informantes, por número de cabezas de ganado vacuno, ovino, porcino y aves de corral, según tamaños de las explotaciones.
- 5- Cuadro No. 7 Número de informantes, por número de cabezas de ganado vacuno, según tamaños de las explotaciones.
- 6- Cuadro No. 8 Número de explotaciones, por superficie y formas de manejo, según tamaños.
- 7- Cuadros Nos 9, 10 y 11 Número de explotaciones, por cultivo permanente como predominante, según tamaños.
- 8- Cuadros Nos 12, 13 y 14 Número de explotaciones, por cultivo temporal como predominante, según tamaños.

- b) El segundo tipo de tabulado se refiere a: manejo, aprovechamiento, ganados y tenencia de la tierra, en cada uno de los municipios que constituyeron el universo censal. Este segundo tipo de tabulado tiene la particularidad de ser a nivel de vereda, a consecuencia de que la unidad empleada fue la parcela, mientras que la unidad a nivel de municipio fue la explotación, según la definición establecida en el Censo.

CRITICA AL CENSO DE 1970-71

No sobra repetir lo expresado en la Introducción de esta obra, en el sentido de que una Memoria Censal no es completa si no son señalados los errores cometidos en el curso de los trabajos. Estos suelen tener la misma importancia de los aciertos. Unos y otros forman parte inseparable de la historia de un censo, y ambos son valiosos en tanto que experiencias para ser aprovechadas en los planes de los censos futuros. En cuanto al II Censo Nacional Agropecuario de 1970-1971, los principales problemas creados por deficiencias de planeación y ejecución fueron los siguientes:

- a) Cartografía desactualizada en algunos departamentos; carencia de ella en otros.
- b) Falta de sectorización, en numerosas ocasiones, del área geográfica destinada a enumeración.
- c) Carencia de supervisión en algunas de las áreas del universo censal.
- d) Instrucción deficiente a los Enumeradores (maestros de escuela rural).
- e) Definiciones imprecisas de conceptos tales como unidad de explotación, parcela, productor, especialmente.
- f) Falta de formularios de control.
- g) Poca claridad en los Manuales de Crítica y Codificación, lo que reflujo en la tarea de Perforación e indujo por lo mismo a diferentes tipos de inconsistencias en los tabulados.
- h) Deficiencias en el diseño del formulario A-1, lo mismo que en su contenido, a pesar de las repetidas experiencias a que fue sometido.
- j) Ausencia de un Manual claro y preciso de recolección del material diligenciado, lo que ocasionó demoras en todo el proceso subsiguiente a la enumeración.
- k) No elaboración previa de los modelos de tabulados, como uno de los errores mayores, ya que la programación electrónica debe estar representada en la mesa de los planificadores, desde un principio, para evitar estas y otras fallas.
- m) Errores consistentes en haber perforado con frecuencia la superficie que venía indicada en metros como si estuviese en hectáreas, lo que aconteció para las unidades de explotación menores de una hectárea.
- p) Fallas en el programa de tabulados, en que unos de estos fueron indicados con un decimal, y otros con dos sin ninguna concordancia entre sí.

Estas observaciones -y otras de menor entidad que no se mencionan- sirven de guías, y con tal carácter se citan, para la depuración de los censos futuros. La falla principal, sin embargo, resultó ser la ausencia de oportunidad en la obtención, apropiación y distribución de los fondos, en especial para evitar tropiezos en las operaciones de campo. Mientras este estorbo subsista, no será posible sobrepasar el límite que impide la purificación de este tipo de censos, independientemente de los progresos que obtenga la técnica de su planificación.

LA MUESTRA DE AMPLIACION

Muestra Piloto de Cundinamarca

Cumplidas la experiencia del municipio de Tuluá (en 1969) y la prueba de formularios en los de Cota y Manta y El Espinal y Pivijay (en 1970), el plan muestral fue previsto para ser realizado en dos etapas: la primera, como una Muestra Piloto en el departamento de Cundinamarca; y la segunda, para la realización a nivel nacional de la Muestra de Ampliación del Censo.

Para el levantamiento de esta fue necesario un trabajo previo en los ítems de cartografía y de limitación y segmentación geográficas, cuyas instrucciones se incluyeron en el Manual de Levantamiento Topográfico, lo mismo que en el Manual de Auxiliares de Cartografía.

Formularios y Manuales para la Muestra Piloto. - El comité de Planificación de la Muestra elaboró, puso en práctica y analizó sucesivos formularios, a partir de la experiencia de Tuluá, y a medida que se avanzaba en la etapa preparatoria. Dos de los más característicos, surgidos de este proceso, fueron llevados a consideración de los organismos oficiales y privados que por razón de sus funciones son los principales solicitantes de datos del sector agropecuario.

Inicialmente se pidió la escogencia de uno de los dos formularios propuestos. Luego, con la asesoría de la USDA, se optó por el empleo de dos formularios: uno para segmento cerrado (SC) y el otro para segmento abierto (SA). Estos formularios fueron probados en una nueva labor de terreno en Cota (debido a la buena disposición de la población) y en el municipio de El Colegio (igualmente del departamento de Cundinamarca), y, sometidos a análisis y algunos reajustes, se diseñaron sobre su base los definitivos, los cuales fueron aplicados en la Muestra Piloto de Cundinamarca.

Además de estos dos formularios (SC y SA) se utilizaron en esta ocasión el de la Lista de Colindantes (LC); el de la Constancia de la Visita (C-1), y el de la Constancia de la Supervisión (C-2) 87/.

Esta Muestra Piloto marca la culminación de la etapa preparatoria muestral. De ella se pasó a la Muestra de Ampliación del Censo a nivel nacional. Pero todavía debieron hacerse algunas puntualizaciones, antes del ajuste final de la metodología general del muestreo, cuyos puntos centrales se especifican más adelante. Estas puntualizaciones son las siguientes:

Tipos de explotaciones: Una de las decisiones básicas del plan consistió en la escogencia de dos tipos de explotaciones agropecuarias para la investigación de la Muestra:

87/ Ver originales en Anexo (en Banco de Datos).

- a) Explotaciones mayores.- Al terminar el Censo en un departamento, debía proceder-se de inmediato a la elaboración del listado de las unidades mayores de explotación, teniendo en cuenta la índole del departamento en cuanto a la evaluación del tamaño de sus tierras, ya que aquello que es operante en uno no lo es para otros. En todo caso, debían ser tales que el número total estuviera comprendido en un número cercano a 7 mil unidades.

Se consideró la actualización anual del listado en mención, a fin de proteger la continuidad de la Muestra. Para ello debía llenarse un formulario, igual al adjunto a las entidades que figuran en la lista de las explotaciones mayores del año inmediatamente anterior, con sus características principales; asimismo, incorporando las nuevas explotaciones, tomando como fuente la información empleada en las solicitudes de crédito de la Caja Agraria, IDEMA, ICA o por medio de los datos de las personas que prestan asesoría en el sector.

- b) Explotaciones menores.- Para su inclusión en la Muestra fue indispensable cumplir las cuatro etapas siguientes:

- i) Clasificación y estratificación de veredas;
- ii) Muestreo de veredas;
- iii) Levantamiento cartográfico de las veredas muestreadas, y
- iv) Segmentación de veredas seleccionadas y determinación de segmentos.

Estas cuatro etapas respondieron a las siguientes características: clasificación de veredas; muestreo de veredas, y levantamiento cartográfico de las veredas muestreadas, según la siguiente descripción:

Clasificación y estratificación de veredas: Se calcularon para cada vereda los 7 coeficientes que se expresan en seguida, en base a los cuales les fue asignado su código correspondiente, según el recorrido de este:

1.	Area dedicada a agricultura	Area total de la vereda	0 a 9
2.	Casas en tierra dedicada a labores agrícolas	Total casas de la vereda	0 a 9
3.	Tierra	Número de explotaciones agrícolas	0 a 9
4.	Tierra sembrada	Tierras aptas para agricultura	0 a 9
5.	Promedio de tiempo de uso de la tierra al año		0 a 9
6.	Cabezas de ganado mayor y menor	Area de la superficie	0 a 9
7.	Número de aves de corral	Area en agricultura	0 a 9

Para la escogencia de códigos sirvió de guía el siguiente criterio: se determinó el recorrido de la fracción en el país; se dividió este intervalo en 10 segmentos iguales, y se asignó a la vereda el número del segmento en que quedó el cuociente que se le había asociado.- Ejemplo: si el cuociente 1 en el país varió entre 0.999 y 0.001, los intervalos y códigos serían:

Intervalos		Códigos
0.999	0.900	10
0.899	0.800	9
0.799	0.700	8
0.699	0.600	7
0.599	0.500	6
0.499	0.400	5
0.399	0.300	4
0.299	0.200	3
0.199	0.100	2
0.099	0.001	1

En consecuencia, el código de una vereda cuyo cuociente fuera de 0.25, sería 3.

Los estratos considerados fueron:

- i) Urbano (con casi ninguna agricultura);
- ii) Agrícola-Urbano, con gran cantidad de viviendas y parcelas destinadas a la agricultura;
- iii) Explotaciones cultivadas a gran intensidad (grandes, medianas y pequeñas);
- iv) A mediana intensidad (grandes, medianas y pequeñas);
- v) Explotaciones cultivadas a baja intensidad (grandes, medianas y pequeñas);
- vi) Ganaderas (intensas, medianas, extensas), y
- vii) Mínima agricultura y mínima ganadería.

Para la determinación de los estratos, los códigos fueron los siguientes:

Concepto	Estratos				
	Urbano	Agrícola urbano	Intensidad agrícola	Ganadería	Mínima agricultura rural
Tierras agrícolas (total tierra)	5.9	0.4	0.4	5.9	0.4
Casas ocupadas (tierra agrícola)	0.9	0.3	4.9	0.9	0.9
Tierras en parcelas agrícolas (número de parcelas)	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Tierra cultivada (tierra disponible)	0.9	0.7	0.7	0.9	8.9
Intensidad (promedio)	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Ganado-ovejas-puercos (total tierra agrícola)	7.9	0.9	0.9	0.6	0.9
Pollos (tierra agrícola)	7.9	0.9	0.9	0.6	0.9

Muestreo de veredas. - Para los diferentes estratos fueron utilizadas fracciones distintas de muestreo. La determinación de los tamaños de muestra por estrato, se hizo mediante distribución óptima de Acyumann (Kish, Capítulo iv). El número de veredas fue de alrededor de 400.

La unidad de selección final estuvo representada en el segmento que tuviera un número aproximado de 25 fincas. Estos segmentos fueron seleccionados de las veredas de muestra, a las cuales debió asignárseles, para su selección, medidas de tamaño en relación con el número de fincas que éstas contuvieran, i.e. se le asignó una probabilidad proporcional al número de fincas.

Levantamiento cartográfico de las veredas muestreadas. - Fue esta acaso la etapa más difícil e importante para la estructuración de un marco muestral utilizable en diversas investigaciones. Lo planeado, se mejoró sustancialmente con la experiencia siguiente en terreno: un Enumerador, provisto de una fotografía, dibujó sobre papel, teniendo en cuenta los accidentes del terreno, los límites de cada una de las fincas de la vereda, además de aquellos de las fincas colindantes de éstas. Adicionalmente, actualizaba la fotografía, marcando en ésta los caminos, escuelas, iglesias, casas y otras formas de reconocimiento que no existieran en ella.

Segmentación de las veredas seleccionadas y determinación de segmentos. - Finalmente, verificadas todas estas anotaciones, se devolvía el material al DANE (División de Zonificación Estadística), donde personal calificado establecía la selección de segmentos para la enumeración de cada vereda, en todos los municipios que constituyeran la cobertura de la Muestra. Cuando no se contaba con fotografía, todo el trabajo de anotaciones se hacía sobre el mapa más actualizado del municipio. En realidad, como el número de veredas escogidas era relativamente reducido y muy abundante el de las fotografías con que se contaba, fue posible en caso dado complementar la información fotográfica con los datos suministrados por el Ejército y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

METODOLOGÍA DE LA MUESTRA 88/

Propósito de la Muestra. - Fue específicamente una ampliación del cuestionario censal, destinada a servir de marco a:

- i) Investigaciones intercensales dinámicas de producción, avances tecnológicos, inversiones, etc., en el sector primario, a nivel departamental;

88/ Para el diseño de la Muestra de Ampliación del Censo 1970-71 se contó con la asesoría de los técnicos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos/ Dr. Galen Hart, doctora Helen Dayss, Dr. Fillinger y Dr. Cryed.

- ii) Verificar la cobertura del Censo;
- iii) Suministrar información sobre el año censal acerca de producción, área sembrada, desarrollo tecnológico y otros.

El tipo de muestreo elegido fue el polietápico o multietápico, comenzando por el estratificado, que comprende los pasos siguientes:

Clasificación de veredas: Se tomaron por departamento entre el 20% y el 40% de los municipios, y entre el 15% y el 30% de las veredas de los municipios seleccionados. Las veredas se clasificaron en los 4 grupos siguientes:

- i) Con menos de 100 hectáreas;
- ii) De 100 a 500 hectáreas;
- iii) De 500 a 1.000 hectáreas, y
- iv) Veredas con más de 1.000 hectáreas. Esta agrupación-tipo se aplicó en los departamentos de Cundinamarca, Caldas, Tolima, Quindío, El Risaralda, Norte de Santander, Sucre y Atlántico. Fueron calculados los parámetros de estratificación; como resultaron muchas veredas clasificadas manualmente, se optó por tomar todas las veredas en un solo grupo, y de esta manera calcular un parámetro único de estratificación, tratando de eliminar en lo posible la clasificación manual. Este nuevo procedimiento se siguió para los departamentos restantes.

Estratificación.- Para el cálculo de los parámetros se tuvieron en cuenta las siguientes convenciones:

1- Superficie total en parcelas agropecuarias	STPA
Superficie total de la vereda	STV
2- Superficie total cultivada	STC
Superficie total en parcelas agropecuarias	STPA
3- Superficie total en cultivos permanentes	STCP
Superficie total en parcelas agropecuarias	STPA
4- Vacunos más ovinos más porcinos	VOP
Superficie total en parcelas agropecuarias	STPA
5- Aves de corral	AC
Superficie total en parcelas agropecuarias	STPA
6- Casas ocupadas en parcelas agropecuarias	COPA
Superficie total en parcelas agropecuarias	STPA

Prueba de parámetros.- Los parámetros de las pruebas seleccionadas se incorporaron al diagrama de decisión para probar su funcionamiento, observar los diferentes estratos resultantes y verificar si todas las veredas quedaban ubicadas en su correspondiente estrato, de conformidad con sus características comunes.

Estratificación por computador.- Comprobado el normal comportamiento de los parámetros, estos le fueron suministrados a la Dirección General de Procesamiento de Datos (DEPRO), para la confección de los tabulados de estratificación. Estos dieron, en general, una gran profusión de estratos y para evitar la excesiva variabilidad entre ellos, se buscó reducirlos en lo posible.

Como todas las veredas pudieron ser clasificadas por el computador en un estrato, por tener características diferentes al resto, se concentraron en un listado de clasificación manual, para observar a su debido tiempo el comportamiento de ciertas variables y localizarlas en su respectivo estrato.

Descripción de los estratos.- Practicada la reducción de los que inicialmente proporcionó el computador, los estratos definitivos quedaron como sigue:

Estrato	Símbolo	Estrato	Símbolo
Anual-alto	AA	Anual-bajo-bajo	AC
Anual-medio	AM	Anual-muy bajo-bajo	AD
Anual-bajo	AB	Agrícola-urbano	AU
Anual-ganadero	AG	Especial-bajo-bajo	ED
Especial-alto	EA=EC	Especial-bajo	EB
Ganadero	G	Mínima agricultura	MA
Permanente-alto	PA	Permanente-medio	PM
Permanente-bajo	PB	Permanente-bajo-bajo	PC
Permanente	P	Anual	A
Ganadero-alto	GA	Ganadero-bajo	GB

Localización de veredas.-Conformados los estratos definitivos, las veredas fueron localizadas en los planos municipales, tomando como referencia la delimitación veredal practicada por los maestros de escuela, de conformidad con los instructivos que recibieron. Para la diferenciación necesaria se le asignó un color convencional a cada estrato.

El paso siguiente consistió en la codificación de las veredas, teniendo en cuenta la vecindad geográfica, incluso en los casos en que resultaban ser de diferentes municipios.

Fijación de Unidades Primarias de Muestreo (UPM).* El tamaño de la Unidad Primaria de Muestreo 89/ es determinado por la superficie total cultivada (STC) de cada vereda sobre una constante (K); ésta se calcula teniendo presentes los siguientes factores:

$$K = AT \times 0.90 \times 2 \times \frac{\sum STC}{\sum TSPA}$$

89/ Ver definiciones más adelante.

* La UPM se corrige posteriormente en base a la variable secundaria COPA (casas ocupadas en parcelas agropecuarias).

donde:

AT = Area de trabajo, depende en forma indirecta de la relación:

$$\frac{\Sigma \text{ STC}}{\Sigma \text{ TSPA}}$$

y de la topografía del terreno (diferente en cada estrato para los distintos departamentos).

0.90 = supuesto sobre la cobertura del Censo.

2 = número de veces en que se divide la Unidad Primaria de Muestreo 90/ que corresponde a dos segmentos. El total de segmentos a nivel nacional se calculó en 1.600 (excepto el Chocó y los Territorios Nacionales), los que se distribuyeron proporcionalmente para cada departamento de acuerdo con su $\Sigma \text{ STC}$.

Posteriormente, con fijación proporcional, teniendo en cuenta los $\Sigma \text{ STC}$ en cada estrato, se repartieron los segmentos asignados al departamento, para obtener como resultado el número de segmentos por estrato.

Selección de veredas. - Obtenidos los UPM de las veredas por estrato, se acumularon, y por medio de un muestreo sistemático se procedió a la selección de veredas, haciendo grupos de cinco, y aleatoriamente se tomó una de cada cinco. Los grupos de cinco se formaron para rotar las veredas en futuras investigaciones, sin cansar a los productores de la vereda seleccionada. Estas veredas se listaron con sus respectivos UPM, lo que sirvió de base a la División de Zonificación del DANE para el pedido de las aerofotografías correspondientes y la preparación de materiales necesarios para la delimitación de las Unidades de Censo 91/.

Expansión de los resultados. - El procedimiento de expansión de los datos se obtiene mediante un programa de computación, según el cuadro que para ello se adjuntaba, teniendo en cuenta los conceptos de segmento cerrado y abierto.

Cálculo de varianzas. - Para el cálculo de varianzas se contó con un programa que atendía a las fórmulas que en seguida se expresan. El cálculo en mención da varianzas por estrato, por ítems y por coeficientes de variación departamental para cada ítem. Asimismo, se pueden calcular varianzas para algunos cultivos principales, tales como caña de azúcar, café, maíz, papa, etc. Las estimaciones y varianzas para cada estrato son como sigue:

90/ Ver definiciones más adelante.

91/ Ver definiciones más adelante.

- N_h = Número total de segmentos en cada estrato = (Unidades Muestrales asignadas) x (2)
 n_h = Número de segmentos en la Muestra.
 E_{hi} = (Intervalo muestral sistemático) x (Número de Unidades Muestrales en el intervalo sistemático) x (2)

$$\hat{X}_h = \left[E_h \sum (x_{hi}) \right] + \left[\sum (E_{hi} X_{hi}) \right]$$

donde:

$E_h \sum (X_{hi})$ = (Factor común de expansión para el estrato) x (Suma de los segmentos del total de variables para segmentos con factor de expansión común).

$E_{hi} X_{hi}$ = (Variable total del segmento) x (factor de expansión del segmento).
Para segmentos dentro de un estrato con diferentes factores de expansión.

Varianza para cada estrato =

$$\left\{ \frac{n_h}{n_h - 1} \cdot \frac{N_h - n_h}{N_h} \left[E_h^2 \left(\sum X_{hi}^2 \right) - \frac{E_h^2 (\sum X_{hi})^2}{n_h} \right] \right\}$$

Varianza total para un ítem =

$$\left\{ \text{Var} (\hat{X}') = \sum_h \left[\text{Var} (\hat{X}'_h) \right] \right\}$$

Coefficiente de variación por estrato =

$$R \hat{S} E_h = \left[\frac{\sqrt{\text{Var} (\hat{X}'_h)}}{\hat{X}_h} \right] (100)$$

$$\hat{X}' = \sum_h \hat{X}'_h$$

Coefficiente de variación departamental para cada ítem =

$$R \hat{S} E = \frac{\sqrt{\text{Var} (\hat{X}')}}{\hat{X}'} (100)$$

DEFINICIONES PARA LA MUESTRA

- a) Vereda. - Se considera como tal el sector censal delimitado por el Jefe Local.
- b) Unidad de Conteo. - Es la superficie de la vereda, más la tierra que no entra a la enumeración. En algunos casos está constituida por dos y hasta por tres veredas.
- c) Unidad de Muestreo UPM. - Es la porción primaria de muestreo creada dentro de la Unidad de Conteo. La Unidad de Conteo, por lo tanto, contiene una o más porciones primarias de conteo, las que fueron tomadas como resultado de un proceso estadístico-matemático (modelo de diseño).

El tamaño de la Unidad de Muestreo varía, pero es siempre inferior al de la Unidad de Conteo, excepto en los casos en que ésta solo contiene una Unidad de Muestreo. Cuando dentro de la Unidad de Conteo hay más de una Unidad de Muestreo, éstas son, aproximadamente, de igual tamaño.

- d) Segmento. - Es el área de enumeración, equivalente a la mitad del área de la Unidad de Muestreo, escogida aleatoriamente. Por tanto, la Unidad de Muestreo seleccionada consta de dos segmentos.

De los dos segmentos, uno se elige aleatoriamente para la enumeración; el otro queda de reserva para rotación de la enumeración al cabo de algunos años, lo mismo que para otras investigaciones requeridas por el país.

- e) Segmento cerrado. - Es el área total para enumeración, delineada en planos cartográficos y en la aerofotografía de la vereda seleccionada.
- f) Segmento abierto. - Son las tierras que pertenecen a productores del segmento seleccionado o que son explotadas por ellos y que, dentro del segmento cerrado, se encuentran adicionadas a otras, dentro del mismo municipio.
- g) Unidad de explotación. - Sin variación sobre la definición empleada en el Censo de 1960 y el de 1970-71.
- h) Parcela. - Es un área continua, que puede ser finca, un potrero, un bosque, etc., bajo una sola forma de tenencia, que está ubicada en una misma vereda.

SISTEMA DE DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE CONTEO

Auxiliares de cartografía practicaron la delimitación de las Unidades de Conteo seleccionadas y adyacentes, y la tarea de ubicación de las áreas omitidas. Para esta misión fueron provistos del siguiente material:

- a) Mapa del municipio;
- b) Fotografía aérea de la Unidad de Conteo seleccionada, y de las adyacentes;

- c) Listado de productores correspondientes;
- d) Los demás elementos indispensables para el cumplimiento de su trabajo.

La delimitación se practicó sobre la aerofotografía, incluso para las áreas omitidas de la vereda seleccionada y/o adyacentes. Esta labor obedeció al siguiente programa:

- i) Localización de la Unidad de Conteo y reconocimiento del terreno en la realidad y en la aerofotografía.
- ii) Marcación de un punto de partida (E) en la periferia de la Unidad de Conteo e identificación de este en la aerofotografía 92/.
- iii) Entrevistas con los productores residentes en los límites, a lado y lado de la Unidad de Conteo, y confrontación de sus nombres con el listado de productores de esta, a fin de comprobar si la vereda fue censada.
- iv) Ubicación de la unidad de explotación en la aerofotografía, por medio de colores previamente convenidos con la División de Zonificación Estadística del DANE (Cartografía).
- v) Recorrido por el perímetro de la Unidad de Conteo realizando el trabajo anteriormente descrito, hasta cubrir su extensión.

En posesión de las indicaciones resultantes de este trabajo, la División de Zonificación Estadística procedió de la siguiente manera:

- vi) Obró de modo que las Unidades Primarias de Muestreo quedasen de igual tamaño.
- vii) Cuidó porque los límites de estas fuesen fácilmente identificables en el terreno, en lo posible delimitadas por límites naturales.
- viii) Veló porque las unidades contuviesen un terreno homogéneo.
- ix) Seleccionó cada Unidad Primaria al azar y dividió esta en dos partes iguales, con límites precisos y características similares por su contenido.
- x) Finalmente, practicó la escogencia de una de estas dos partes, una de las cuales quedó constituida en segmento para la enumeración, mientras la otra se reservó para investigaciones futuras.

A la fecha, esta labor continúa, en los mismos términos de aplicación del sistema adoptado

92/

Por lo general, este punto de partida fue localizado por la División de Zonificación Estadística del DANE.

para la delimitación de las Unidades de Conteo. Se estima que para 1975 se extenderá a toda la cobertura muestral el levantamiento de esta expansión del último Censo Nacional Agropecuario, para las nuevas investigaciones intercensales y los preparativos del próximo.

ENCUESTA NACIONAL DE CONSUMO RURAL 1972-73 DANE-MINAGRICULTURA 93/

El Ministerio de Agricultura de Colombia y la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) encomendaron al DANE la realización de esta investigación. La prueba de formularios se efectuó en la Regional de Manizales (Caldas, Quindío y Risaralda), y sus resultados determinaron la realización de dos encuestas independientes; una para Consumo Rural (C.R.) y otra para Unidades de Explotación (U.E.). La (C.R.), se realizó a finales de 1972. En ella se investigaron datos sobre número de personas por hogar, sexo y edad; sus ingresos; nivel de educación; emigración y gastos de consumo en alimentos. La (U.E.) llevada a cabo a principios de 1973, investigó sobre: aprovechamiento de la tierra; clases de cultivos; tenencia; transporte; ganado; costos de producción; inventarios de ganado, bienes, maquinaria y otros; ingresos, gastos y administración de la Unidad de Explotación; datos de la familia por edad y sexo y gastos de consumo.

La información que se obtuvo, actualmente está en procesamiento.

DISEÑO DE LA MUESTRA

Esta es una sub-muestra de la ampliación 1970-71 del Censo Nacional Agropecuario 1970. Se requerían aproximadamente 20.000 encuestas para esta investigación en base al universo existente de 1.400.000 productores a nivel nacional. Siguiendo el diseño de las encuestas intercensales se calculó una fracción de muestreo $1/70$ 94/ y conocida la probabilidad de selección de las Unidades Primarias de Muestreo (Ps (UPM)) en la Muestra de Ampliación, se ajustó para esta, de la siguiente manera:

$$Ps (UPM) = \frac{1}{5i}$$

$$\text{Fracción de ajuste} = Fa = \frac{5i}{K 70}$$

93/ Para consulta de los formularios y Manuales ver Anexo en el Banco de Datos del DANE.

$$94/ \quad \frac{\text{Número de encuestas deseadas}}{\text{Universo de productores a nivel nacional.}} = \frac{20.000}{1.400.000} = \frac{1}{70}$$

Siendo $K = 1, 2, 3, 4, \dots, n$

$$y: \left(\frac{5i}{K 70} \right) \leq 1$$

Así la probabilidad de selección de (UPM) ajustada para la Encuesta de Consumo Rural es:

$$P_s (E.C.R.) = P_s (UPM) \cdot F_a$$

$$= \frac{1}{5i} \cdot \frac{5i}{K 70}$$

$$= \frac{1}{K 70}$$

Para la selección de (UPM) se tuvieron en cuenta los departamentos segmentados y no segmentados. Para los primeros se enumeró toda la (UPM); para el resto la enumeración se hizo en base al número esperado de encuestas por Unidad Primaria de Muestreo (UPM) dentro de cada departamento. Las (UPM) esperadas totales fueron 861, de las cuales 833 se enumeraron.

El Enumerador recibió instrucciones para las operaciones de campo en la vereda ó (UPM); debía tomar como referencia un camino de herradura y ubicar las Unidades de Explotación a lado y lado hasta completar el número de encuestas fijadas. Para la encuesta (U.E.) se enumeraban la totalidad; para la (C.R.), una de cada tres (1/3) visitadas.

De las 18.866 Unidades de Explotación esperadas para (U.E.) se enumeraron 17.298 y de 6.602 esperadas para (C.R.) se enumeraron 5.729, como se puede observar en el cuadro siguiente:

ENCUESTA DE CONSUMO RURAL 1972-73 DANE-MINAGRICULTURA

FASE OPERATIVA (RESUMEN GENERAL)

Regionales 1/	Departamentos	Número de U.P.M. o veredas seleccionadas				Número de formularios							
		Para enumerar	Enu- merados	o/o	No enu- merados 2/	(U.E.)				(C.R.)			
						Esperados	Diligenciados	o/o	Prome- dio por vereda	Esperados	Diligen- ciados	o/o	Prome- dio por vereda
	Total General	861	833	97	28	18.866	17.298	92	21	6.602	5.729	87	7
DABAR	Total	115	111	97	4	2.434	2.156	89	19	851	668	78	6
	Atlántico	11	11	100	-	198	144	73	13	69	26	38	2
	Bolívar	29	25	86	4	783	627	80	25	274	208	76	8
	Cesar	18	18	100	-	378	344	91	19	132	109	83	6
	Guajira	8	8	100	-	160	148	93	19	56	51	91	6
	Magdalena	25	25	100	-	675	535	79	21	236	166	70	7
	Sucre	24	24	100	-	240	358	149	15	84	108	129	5
DABOG	Total	280	276	99	4	6.436	5.658	88	21	2.253	1.884	84	7
	Boyacá	87	86	99	1	2.958	2.655	90	31	1.035	896	87	10
	Cundinamarca	50	49	98	1	1.600	1.082	68	22	560	330	59	7
	Huila	36	36	100	-	576	645	112	18	202	218	108	6
	Meta	41	39	95	2	246	360	146	9	86	138	160	4
	Tolima	66	66	100	-	1.056	916	87	14	370	302	82	5
DACLI	Total	146	145	99	1	3.612	3.667	102	25	1.264	1.288	102	9
	Cauca	48	48	100	-	1.200	1.271	106	26	420	459	109	10
	Nariño	50	49	98	1	1.500	1.556	104	32	525	535	102	11
	Valle del Cauca	48	48	100	-	912	840	92	18	319	294	92	6

ENCUESTA DE CONSUMO RURAL 1972-73 DANE-MINAGRICULTURA

FASE OPERATIVA (RESUMEN GENERAL)

Regionales 1/	Departamentos	Número de U.P.M. o veredas seleccionadas				Número de formularios							
		Para enumerar	Enume- rados	o/o	No enu- merados 2/	(U.E.)				(C.R.)			
						Esperados	Diligen- ciados	o/o	Prome- dio por vereda	Esperados	Diligen- ciados	o/o	Prome- dio por vereda
DALES	Total	79	77	97	2	1.216	1.356	112	18	425	432	102	6
	Caldas	42	41	98	1	714	588	82	14	250	191	76	5
	Quindío	15	15	100	-	150	188	125	13	52	60	115	4
	Risaralda	22	21	95	1	352	580	165	28	123	181	147	9
DAMED	Total	116	102	88	14	3.248	2.818	87	28	1.137	882	78	9
	Antioquia	85	78	92	7	2.380	2.148	90	28	833	674	81	9
	Córdoba	31	24	77	7	868	670	77	28	304	208	68	9
DANGA	Total	125	122	98	3	1.920	1.643	86	13	672	575	86	5
	N. de Santander	59	57	97	2	600	514	86	9	210	186	89	3
	Santander	66	65	98	1	1.320	1.129	86	17	462	389	84	6

1/ Direcciones Regionales : DABAR - D.R. de Barranquilla
DABOG - D.R. de Bogotá
DACLI - D. R. de Cali
DALES - D. R. de Manizales
DAMED - D. R. de Medellín
DANGA - D. R. de Bucaramanga

2/ No enumerados por diferentes motivos.

QUINTA PARTE

PLANIFICACION DE OTRAS ACTIVIDADES PARA LA FORMACION DE UN
SISTEMA INTEGRADO DE ESTADISTICAS DEL SECTOR

ESQUEMA DE UN SISTEMA ESTADISTICO PARA EL SECTOR AGROPECUARIO ^{95/}

Dentro de los trabajos tendientes a mejorar las estadísticas del sector agropecuario, el "Esquema de un Sistema Estadístico para el Sector Agropecuario", incluye las siguientes actividades: Descripción general; Censo de 1970 ^{96/}; Metodología de la elaboración de pronósticos; Metodología de las estimaciones unificadas; Metodología de encuesta de hogares, que se resumen en seguida:

Descripción general: Es una caracterización de los instrumentos que deben desarrollarse, así:

- a) Un marco muestral de explotaciones agropecuarias;
- b) Un sistema coordinado de ficheros;
- c) La creación de una oficina de estimaciones e investigaciones metodológicas; la creación de un mecanismo de captación de precios, para detectar defectos del sistema y orientar las decisiones de siembra.

El sistema funcionaría con dos objetivos principales durante los dos primeros años: la producción de cifras en fechas precisas y que éstas sean obtenidas como consecuencia del acuerdo entre las entidades interesadas del sector. Las publicaciones se programarían según el siguiente calendario:

^{95/} Síntesis del folleto del mismo nombre, original de la Dirección General de Análisis Socio-Económico, DANE, 1970.

^{96/} Excluye la parte relativa al Censo del 70, ya incluida en el capítulo respectivo.

Producción.

Fecha de publicación	Tipo de publicación	Período cubierto
Agosto 1969:	Datos finales (cultivos, ganadería, riego)	
	Sacrificio de ganado,	1969
	Estimaciones preliminares (cultivos)	1er. Sem. 1970
	Pronósticos (cultivos)	2o. Sem. 1970
Febrero 1970:	Estimaciones preliminares (cultivos y ganadería)	1970
	Pronósticos (cultivos)	1er. Sem. 1970
Agosto 1971:	Datos finales (cultivos) ganadería, riego y maquinaria	Cultivos 1970
	Estimaciones preliminares (cultivos)	1er. Sem. 1971
	Pronósticos (cultivos)	2o. Sem. 1970
A partir Enero 1971:	Boletín mensual de precios de productos agropecuarios.	
Febrero 1972:	Estimaciones preliminares de cultivos y ganadería	1971
	Pronósticos	1er. Sem. 1972

Tenencia y aspectos estructurales.

Febrero 1972:	Publicación censal: tenencia, tamaño, superficie bajo cultivo, cabezas de ganado mayor y menor (datos a nivel municipal)	Censo 1970-71
---------------	--	---------------

Aspectos sociales

Octubre 1970:	Nivel de ingreso, ocupación, indicadores de movilidad, vivienda, educación, estratificación socio-económica.	Encuesta Hogares (rural) 1970
	Inversión en construcción, maquinaria y equipo	1970
Mayo 1971:	Nivel de gastos en: alimentos vivienda, bebidas, transportes, combustible, bienes semidurables y bienes durables.	
Enero 1972:	Volumen de trabajo ofrecido por las grandes explotaciones y nivel de salarios.	

Metodología para la elaboración de pronósticos. - Tiene por objeto obtener, entre Agosto y Febrero de cada año, la información de lo que serán el área sembrada y la producción de los cultivos de maíz, arroz, algodón, trigo, papa, frijol, cebada, sorgo, ajonjolí y soya.

Se enviará el formulario EA-O 97/ a las personas que por cuenta de entidades oficiales realizan trabajos de asesoría a los productores.

Para el cálculo de la producción estimada y el área bajo cultivo en el segundo semestre de 1970 98/, se procedería de la siguiente manera:

Sea $i = 1 \text{-----} K$ - Cantidad de informantes del departamento sobre ajonjolí.

M_i = Cantidad de explotaciones que tiene el informante "i" en ajonjolí en el departamento en 1969.

n_i = Cantidad de explotaciones primer semestre de 1970.

e_i = Cantidad de explotaciones segundo semestre de 1970.

A_i = Área total cosechada en las " M_i " explotaciones.

B_i = Área total cosechada en las " n_i " explotaciones.

C_i = Área total cosechada en las " e_i " explotaciones.

A'_{69} = Área total cosechada en 1969.

A'_{70} = Área total cosechada en primer semestre 1970.

A''_{70} = Área total cosechada en segundo semestre 1970.

$$A'_{70} = A_{69} \cdot \frac{\sum B_i}{\sum n_i} \bigg/ \frac{\sum A_i}{\sum M_i}$$

$$A''_{70} = A_{69} \cdot \frac{\sum C_i}{\sum e_i} \bigg/ \frac{\sum A_i}{\sum M_i}$$

Para evaluar producción:

97/ Ver original de este formulario en Anexos (en Banco de Datos).

98/ Se toma este año como ejemplo.

$$P'_{70} = A'_{70} R'_{70}$$

donde:

R'_{70} es el rendimiento promedio del primer semestre de 1970. Para obtenerlo se usa la siguiente fórmula:

$$R'_{70} = R_{69} \cdot \frac{R'_{70}}{R^{\circ}_{69}}$$

donde:

R_{69} = Rendimiento basado en cifras históricas de 1969.

R'_{70} = Rendimientos promedios en las explotaciones encuestadas en primer semestre 1970.

R''_{70} = Rendimientos promedios en las explotaciones encuestadas en segundo semestre 1970.

R°_{69} = Rendimientos promedios en las explotaciones encuestadas en primer semestre 1969.

donde:

$$R'_{70} = \frac{\sum B_i R'_i}{\sum B_i} \quad R''_{70} = \frac{\sum C_i R''_i}{\sum C_i} \quad R^{\circ}_{69} = \frac{\sum A_i R^{\circ}_i}{\sum A_i}$$

siendo R°_i el rendimiento en 1969 dado por el informante " i ".

R'_i el rendimiento en el primer semestre de 1970 dado por el informante " i ".

R''_i el rendimiento pronóstico para el segundo semestre, dado por el informante " i ".

Metodología de las estimaciones unificadas. - El propósito es el de lograr una sola cifra oficial de toda información que se tenga sobre la variable a que se refiere la cifra, utilizando el conocimiento directo de las estadísticas, y los aspectos de cobertura y bases de investigación de las series, por las entidades interesadas en el sector. Tomando como ejemplo el arroz, se tiene:

Primera Fase: Producción de series históricas. - Sería necesario producir una serie histó-

rica oficial sobre rendimiento, producción y área sembrada. Para ello, es preciso buscar las fuentes de información, que para el caso serán:

Fuente	Cobertura	Metodología
FEDEARROZ	Universal	Miembros y muestreo de los no miembros
DANE	Universal	Muestra
Caja Agraria	Universal	Conceptos de expertos
IDEMA	Arroz comercial	Emplea otras fuentes

Las series históricas obtenidas se dibujarán en papel gráfico, considerando área y tiempo, como se puede observar en las páginas siguientes.

Para el análisis de los datos se toman como básicos los de FEDEARROZ, dada su cobertura, considerando luego los posibles factores que puedan servir para mejorar la cifra básica. Se ordenan las fuentes según su importancia para el caso, así:

- a) FEDEARROZ;
- b) DANE;
- c) Caja Agraria, y
- d) IDEMA 99/

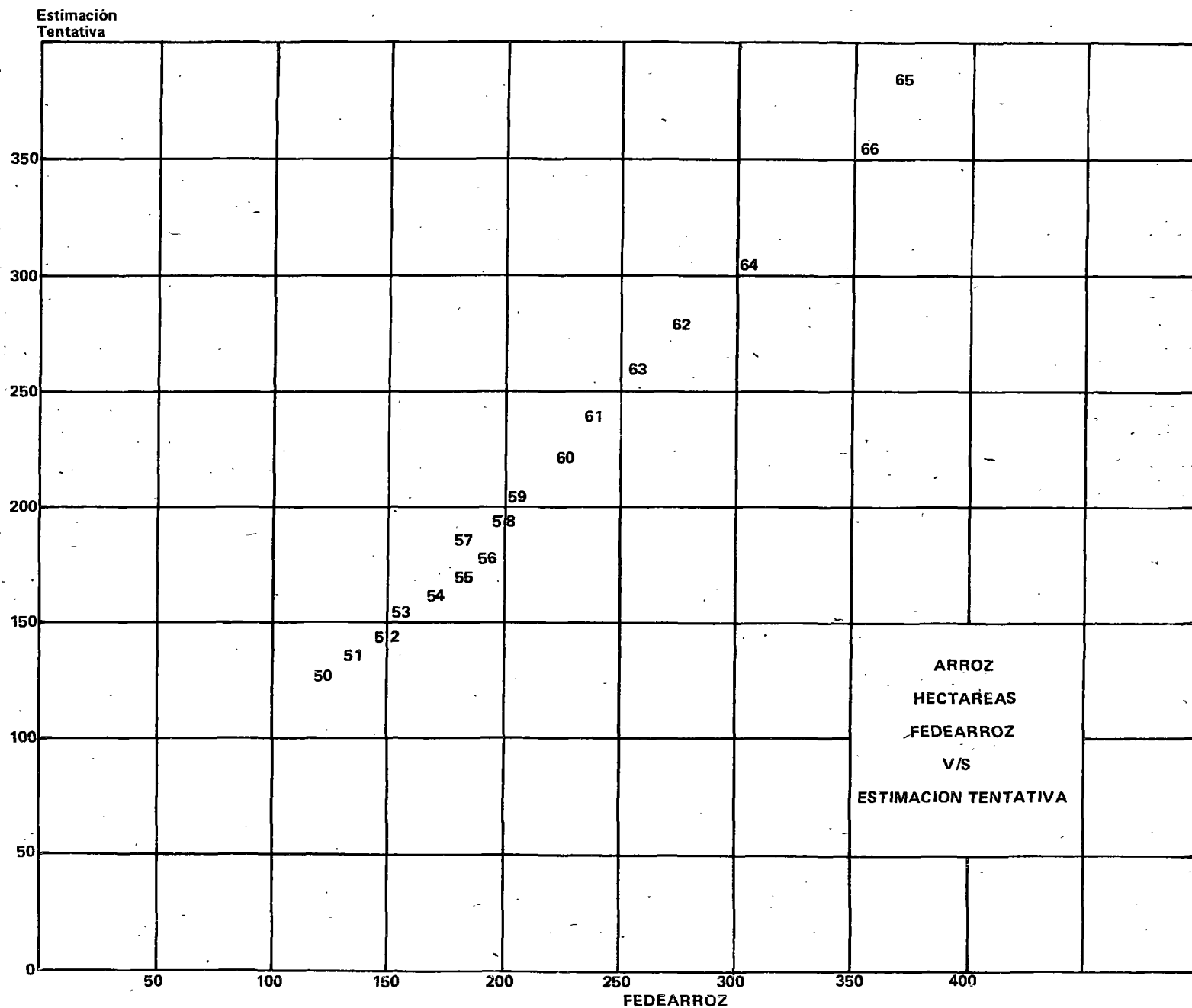
Para rendimientos FEDEARROZ muestra un fuerte decremento, siendo sus cifras, con las del DANE y Caja Agraria estables para años anteriores. Estas circunstancias indican que un número más probable sería 1841 Kg/Ha, y en base a lo anterior se puede disminuir el número de hectáreas a 365.000. Con los datos de hectáreas y rendimiento se obtiene la producción final; realizando esta operación en años sucesivos se construirá la serie.

Segunda Fase; Producción de estimaciones oficiales. -Suponiendo que en un momento dado se tiene la información de una de las fuentes, pero no de las demás, para encontrar el dato más probable se toman las series históricas, determinando ecuaciones de correlación entre la fuente dada y la serie histórica.

Metodología de la encuesta de hogares: 100/ Se selecciona un "marco muestral de hogares"

99/ En este ejemplo se busca un estimativo para 1965.

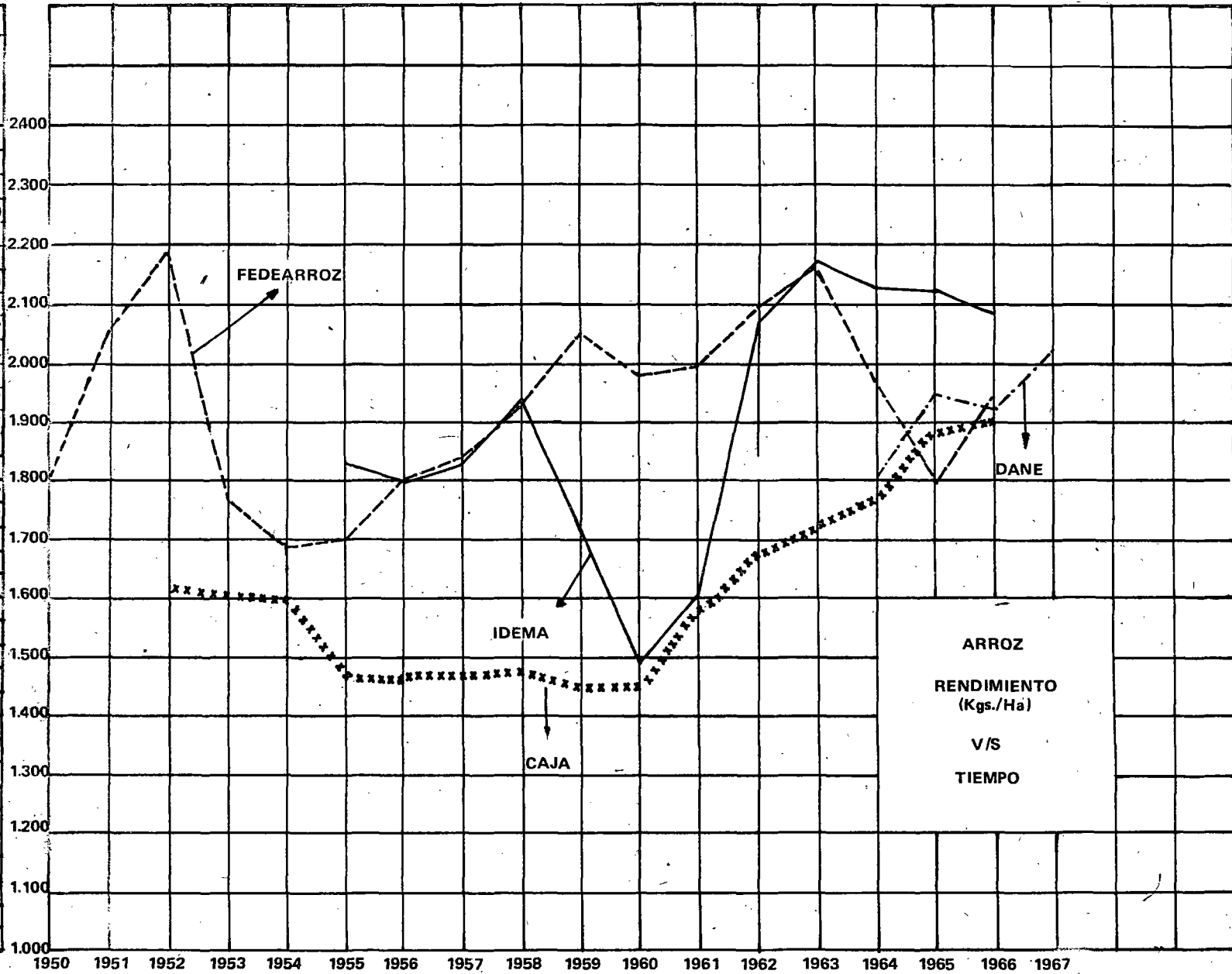
100/ Ver original del formulario utilizado en el Anexo (en Banco de Datos).

[illegible]

K95/ha

DATOS

Años	Fedearroz	Idema	Dane	Caja
50	1.810			
51	2.048			
52	2.190			1.611
53	1.777			1.600
54	1.690			1.591
55	1.700	1.830		1.471
56	1.800	1.800		1.470
57	1.840	1.830		1.472
58	1.930	1.940		1.477
59	2.050	1.720		1.454
60	1.980	1.490		1.451
61	1.997	1.600		1.577
62	2.093	2.060		1.667
63	2.195	2.167		1.725
64	1.983	2.128	1.802	1.774
65	1.793	2.124	1.959	1.887
66	1.943	2.083	1.931	1.905
67			2.020	



101/. Mediante formularios especiales se investiga este conjunto en las áreas urbanas y rurales en cuanto a:

- i) Situación demográfica;
- ii) Situación cultural;
- iii) Empleo;
- iv) Vivienda;
- v) Nivel de ingresos;
- vi) Forma de distribución de ingresos y
- vii) Movilidad.

La Encuesta se desarrollará en tres etapas, así:

Número de familias	Factores de la encuesta	Fecha de la encuesta	Fecha de resultados
PRIMERA ETAPA			
12.000	Vivienda, empleo hogar	Junio-Julio/70	Agosto-Sep./70
SEGUNDA ETAPA			
3.500	Empleo, ingresos, gastos	Sep.-Oct./70	Diciembre/70
TERCERA ETAPA			
10.000	Empleo, ingresos, gastos, actitudes	Febrero/70	

Descripción del proceso de muestreo. - En esta Encuesta la unidad de selección está constituida por la vivienda, y la unidad de observación, por los hogares de la vivienda seleccionada. Para determinar las viviendas de Muestra se ha seguido el siguiente método de selección, en cinco pasos:

Paso primero. - Se estructuraron cinco regiones que cubren los departamentos del país, así: Atlántico (que comprende Atlántico, Magdalena, Bolívar, Córdoba y Cesar); Oriental (Santander, Norte de Santander, Boyacá y Cundinamarca); Bogotá D. E.; Central (Tolima, Huila, Caldas, Meta, Antioquia, Quindío, El Risaralda), y Sur (Valle del Cauca, Chocó, Cauca y Nariño).

101/ La definición de hogar es la misma que se emplea en los censos de población y vivienda: se considera como hogar censal al grupo de personas que comparten un techo y los alimentos, aunque no tengan parentesco entre ellos, y puede estar conformado por un limitado número de personas (5 o 6) o estar constituido por una sola persona.

Paso segundo. - Los municipios del país se estructuraron, en su totalidad, de conformidad con las características que los hacen homogéneos (clima, altitud, producción, contigüidad y otras). Se formaron así 47 estratos, de cada uno de los cuales fue seleccionado un municipio o Unidad Primaria de Muestreo (UPM). Cada estrato quedó de 500 mil habitantes, aproximadamente.

Paso tercero. - En cada UPM se hizo un recuento de toda nueva construcción levantada a partir de 1964 (año del último censo de población y vivienda). Las ciudades de más de 500 mil habitantes se debían seleccionar, con certeza (son las ciudades autorrepresentadas). Por excepción, algunas, aunque no llegan a los 500 mil habitantes, fueron seleccionadas por cuanto el DANE realiza en ellas estudios de importancia. Son ciudades autorrepresentadas: Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Santa Marta, Bucaramanga, Tunja, Neiva, Ibagué, Popayán y Pasto. En ellas se hizo una estratificación de barrios, según características socio-económicas, para estudios más amplios sobre este particular.

Definidos los UPMs, y actualizados en cuanto al total de viviendas en 1970, se toman varias secciones de UPMs, en los que continúa el proceso de selección de la Muestra. Cada sección contiene, en promedio, 8 manzanas.

Paso cuarto. - De cada sección seleccionada se escoge una manzana (es la Unidad de Trabajo del Enumerador). En cuanto al área rural, a falta de manzanas se definen segmentos de 40 viviendas, aproximadamente, cada uno de los cuales forma una sección. Cada manzana del área urbana y cada sección de la rural están identificadas en la "Carpeta de Muestra", de la cual se servirá el Enumerador para llevar a cabo su misión.

Paso quinto. - Cumplida la etapa anterior, se hace una selección de vivienda en cada manzana -lo mismo que en cada segmento- y de allí se escogen 10 unidades de vivienda, en promedio. Estas unidades de vivienda de muestra forman parte, igualmente, de la "Carpeta" del Enumerador.

Ahora bien. Todas y cada una de estas etapas de selección están sujetas a un proceso rigurosamente probabilístico, con el fin de evitar cualquier ingerencia personal de los seleccionadores.

El número total de entrevistas esperadas es de 10 mil, el que se incrementa a 12 mil para dar un margen a contingencias que siempre suelen presentarse. Se calcula que para Junio de 1970 habrá en Colombia 8 millones de hogares; si el número de unidades de encuesta es de 12 mil, se haría una investigación con una probabilidad de

$$\frac{12.000}{2.800.000} = \frac{1}{230}$$

lo que quiere decir que cada hogar seleccionado en la Muestra representa 230 hogares.

MUESTRA DE JORNALES AGROPECUARIOS

Antecedentes.

Con el cambio en la estructura administrativa del DANE, que suprimió las oficinas municipales de estadística y creó las Regionales, la investigación sobre jornales agrícolas exigió modificaciones sustanciales en cuanto a percepción de los datos.

Anteriormente, estas oficinas reunían los datos por trimestres, en los climas cálido, medio y frío, para hombres y mujeres, con alimentación y sin ella, por medio de entrevista directa entre cinco patrones y cinco jornaleros (Formulario N° 410). La información llegaba al DANE totalmente diligenciada, dentro de los primeros 5 días siguientes a la finalización de cada trimestre.

Actualmente, los procesos de crítica y codificación se cumplen en las Regionales del DANE, y el resto se practica en las oficinas de Bogotá de este organismo.

En consideración a que esta información requiere reajustes, más amplitud y mayor purificación de las cifras, se ha programado una nueva investigación, por el método de muestreo.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA INVESTIGACION

Cálculo de la Muestra. - Diseñada para ser levantada por departamentos (excepto Chocó y los Territorios Nacionales), presenta las siguientes variables principales:

- 1a. La absorción de mano de obra por tipo de cultivo, y
- 2a. El grado de homogeneidad del jornal agropecuario.

Para el cálculo de la absorción de mano de obra se tomó como base el resultado del estudio que sobre costos por cultivo realizaron el IDEMA, FEDECACAO, SENA y FEDECAFE en 1970, en cuanto a jornales agrícolas, manuales y tractorizados, y al número de horas de la jornada. Con estos datos se calculó la cantidad de horas-hombre por hectárea en los cultivos principales del país. Estos se establecieron por departamentos, según el número de hectáreas sembradas, y resultaron ser: ajonjolí, algodón, arroz, cebada, maíz, papa, trigo, yuca, banano, café, caña de azúcar y plátano.

Marcó muestral. - Se eligió para área la Encuesta Agrícola del primero y segundo semestres de 1968, por ofrecer datos más completos sobre sus resultados que la Encuesta de 1969 y el mismo Censo de 1960. Esta operación levantada por el DANE permitió determinar el total de hectáreas cultivadas en el país, por departamentos, en los diferentes cultivos. Trabajando con esta información y con las de horas-hombre por hectárea de cultivo, fue posible obtener los datos de horas-hombre por estrato y por el total del país, siendo el estrato igual a departamento. El total se asimiló a 100, de modo que a cada estrato le correspondió un determinado porcentaje del total, o sea, el grado de representatividad de cada uno de los departamentos dentro del total del empleo generado por el sector agrícola del país. La Tabla siguiente es expresiva de estos fenómenos:

TABLA No. 1
HORAS-HOMBRE POR UNIDAD DE SUPERFICIE EN LOS CULTIVOS PRINCIPALES ^{1/}

Departamentos	Horas hombre por hectarea	Total hectáreas sembradas	Total horas hombre	o/o
Totales			1.959.418.267	100.00
1 Antioquia	5.843	450.250	205.013.399	10.46
2 Atlántico	3.366	27.679	11.474.587	0.58
3 Bolívar *	5.403	245.312	72.518.160	3.70
4 Boyacá	6.909	305.453	118.026.750	6.02
5 Caldas *	6.184	312.096	141.433.088	7.21
6 Cauca	6.461	201.506	96.143.716	4.90
7 Córdoba	4.956	191.533	62.735.632	3.20
8 Cundinamarca	5.905	381.390	163.541.716	8.34
9 Huila	5.264	132.703	55.482.149	2.83
10 Magdalena *	4.614	411.826	160.324.426	8.18
11 Meta	4.702	174.836	62.084.042	3.17
12 Nariño	6.353	232.626	105.584.042	5.38
13 N. de Santander	5.783	150.974	173.620.866	8.86
14 Santander	6.749	446.741	209.724.484	10.70
15 Tolima	6.417	465.727	195.388.427	9.97
16 Valle del Cauca	6.613	319.207	126.322.783	6.44

* El departamento del Cesar está agregado al Magdalena. El departamento de Sucre está agregado a Bolívar. Los departamentos de El Risaralda y Quindío, están agregados a Caldas. El departamento del Chocó y las intendencias y comisariías no fueron cubiertos por la Muestra.

^{1/} Dado que la ganadería genera poco empleo, los cálculos se han hecho en la tabla sobre la agricultura.

Fuente: DANE, Encuesta Agropecuaria Nacional 1968-Federación Nacional de Algodoneros, "El Algodonero", Boletín N° 34.-IDEMA, SENA, FEDECAFE.

Los datos sobre cultivo de algodón en los departamentos del litoral Atlántico y el Meta, fueron tomados de la Revista de la Federación Nacional de Algodoneros, Boletín N° 34 (Cosecha 70/71).

Mano de obra por estrato.- Determinado el tamaño de Muestra para el país y aplicados los porcentajes proporcionales, se tendrá la distribución de la mano de obra absorbida por cada estrato. Ello permite tener bien representado cada estrato y hace posible variar el tamaño sin complicaciones sobre su distribución. No obstante, para algunos departamentos puede ocurrir que el tamaño sea tan pequeño, en relación con los porcentajes de absorción de mano de obra, que exija optar por métodos más refinados, para poder ajustar el tamaño inicial de Muestra. Ello tiene lugar, por ejemplo, en el Atlántico, departamento que absorbe solo el 1% del total de mano de obra del país para los cultivos considerados, lo que hace que aplicado a 300, que es el tamaño, produzca una Muestra mínima de 3 explotaciones. Esta proporción es demasiado pequeña en relación con otras características previamente definidas, tales como: tipos de cultivos principales y grado de homogeneidad del jornal agropecuario. La Tabla N° 2 indica los diferentes tamaños, por departamentos.

TABLA N°2

Departamentos	Horas- hombre al año	%	300 x %
Totales	1.959.418.267	100	300
1 Antioquia	205.013.399	11	33
2 Atlántico	11.474.587	1	3
3 Bolívar	72.518.160	4	12
4 Boyacá	118.026.750	6	18
5 Caldas	141.433.088	7	21
6 Cauca	96.143.716	5	15
7 Córdoba	62.735.632	3	9
8 Cundinamarca	163.541.716	8	24
9 Huila	55.482.149	3	9
10 Magdalena	160.324.426	8	24
11 Meta	62.084.042	3	9
12 Nariño	105.584.042	5	15
13 N. de Santander	173.620.866	9	27
14 Santander	209.724.484	11	33
15 Tolima	195.388.427	10	30
16 Valle	126.322.783	6	18

Esta Muestra es proporcional al empleo generado por cada departamento. En la columna 3 puede observarse que la Muestra resulta pequeña para departamentos de importante peso agrícola (Boyacá, por ejemplo).

Los datos sobre horas-hombre que figuran en la Tabla corresponden a 1970 y se aplicaron a hectáreas cultivadas en 1968, sobre el supuesto de que la tecnología no cambia sensiblemente en dos años, en el sector agropecuario del país.

Grado de homogeneidad del jornal. - Determinado el tamaño de la Muestra por departamento en función de la variable absorción de mano de obra, se procedió a un ajuste teniendo en cuenta la variable sobre grado de homogeneidad del jornal agropecuario. Cuanto más homogéneo se presente un departamento, más posibilidades hay de reducir el tamaño de Muestra, y viceversa. Por tanto, el tamaño de Muestra es inversamente proporcional al grado de homogeneidad del jornal agropecuario.

Para el ajuste, se utilizó la siguiente base: variación del tamaño de Muestra por estrato, en función de la homogeneidad.

Total de la muestra por estrato	=	n_h
Porcentaje de heterogeneidad	=	p
Porcentaje de homogeneidad	=	$1-p$
Total explotaciones por departamento	=	N_h
Tamaño total de la muestra	=	n

Fórmula de ajuste

$$n^* h = \frac{\sigma_h^2 N_h n}{\sum \sigma_h^2 N_h}$$

Donde n^* es el tamaño de la Muestra por estrato, ajustado al grado de homogeneidad del salario.

La variabilidad σ_h^2 por estrato es igual a :

$$\sigma_h^2 = \sqrt{\frac{p(1-p)}{n_h}}$$

Los diferentes niveles de salario que permitieron el cálculo de heterogeneidad y homogeneidad, se obtuvieron mediante investigaciones de campo, realizadas recientemente por el DANE.

Desarrollo de ajuste. - Se hallaron en la siguiente forma los diferentes niveles de salarios:

TABLA N°3

NIVELES DE SALARIOS POR DEPARTAMENTOS

Departamentos	<u>1/</u> Niveles
Antioquia	7
Atlántico	4
Bolívar	4
Boyacá	6
Caldas	6
Cauca	8
Córdoba	4
Cundinamarca	5
Huila	6
Magdalena	7
Meta	8
Nariño	5
N. de Santander	6
Santander	6
Tolima	5
Valle	4

1/ Cada cifra correspondiente a los niveles representa el número de salarios diferentes encontrados en cada departamento.

Fuente: Investigación de campo realizada por el DANE, 1970-71.

Homogeneidad y heterogeneidad del salario. - Se buscaron estas dos variantes partiendo de cada estrato o departamento, y se hallaron las siguientes proporciones porcentuales para cada uno de estos:

TABLA N° 4

PORCENTAJES DE HOMOGENEIDAD Y HETEROGENEIDAD DEL SALARIO

Departamentos	Número de explotaciones *	$\frac{NS^{**}}{NE} \times 103$	1-NS/NE
		Heterogeneidad	Homogeneidad
Antioquia	169.299	0.04	0.96
Atlántico	11.902	0.34	0.66
Bolívar	63.827	0.06	0.94
Boyacá	169.282	0.04	0.93
Caldas	80.424	0.07	0.93
Cauca	73.753	0.11	0.89
Córdoba	48.393	0.08	0.92
Cundinamarca	145.003	0.03	0.97
Huila	34.683	0.02	0.98
Magdalena	54.989	0.11	0.89
Cesar			
Meta	15.835	0.51	0.49
Nariño	90.285	0.06	0.94
N. de Santander	39.069	0.13	0.87
Santander	89.972	0.06	0.94
Tolima	72.135	0.08	0.92
Valle	50.823	0.08	0.92

* Los datos sobre el número de explotaciones fueron tomados del Directorio Nacional de Explotaciones Agropecuarias (Censo Agropecuario), 1960, Resumen Nacional, Segunda Parte, Pág. 21.

* NS = niveles de salarios, - NE = número de explotaciones

Los resultados de NS/NE se aproximaron a 10 mil, para obtener cifras de porcentajes más fáciles de manejar y apreciar las diferencias relativas entre ellas.

Cálculo de varianza. - El cálculo de varianza (dos por cada estrato o departamento), bajo la fórmula $\chi^2 = \frac{p(1-p)}{nh}$, presentó los siguientes resultados:

Antioquia	$\sigma^2 = \frac{0.04 \times 0.96}{33} = \frac{0.0384}{33} = 0.00116$
Atlántico	$\sigma^2 = \frac{0.34 \times 0.66}{33} = \frac{0.2244}{33} = 0.07480$
Bolívar	$\sigma^2 = \frac{0.06 \times 0.94}{12} = \frac{0.0564}{12} = 0.00470$
Boyacá	$\sigma^2 = \frac{0.04 \times 0.96}{18} = \frac{0.0384}{18} = 0.00213$
Caldas	$\sigma^2 = \frac{0.07 \times 0.93}{21} = \frac{0.0651}{21} = 0.00310$
Cauca	$\sigma^2 = \frac{0.11 \times 0.89}{15} = \frac{0.0979}{15} = 0.00653$
Córdoba	$\sigma^2 = \frac{0.08 \times 0.92}{9} = \frac{0.0736}{9} = 0.00318$
Cundinamarca	$\sigma^2 = \frac{0.03 \times 0.97}{24} = \frac{0.0291}{24} = 0.00121$
Huila	$\sigma^2 = \frac{0.02 \times 0.93}{9} = \frac{0.0196}{9} = 0.00218$
Magdalena	$\sigma^2 = \frac{0.11 \times 0.89}{24} = \frac{0.0979}{24} = 0.00408$
Meta	$\sigma^2 = \frac{0.51 \times 0.49}{9} = \frac{0.2499}{9} = 0.02777$
Nariño	$\sigma^2 = \frac{0.06 \times 0.94}{15} = \frac{0.0564}{15} = 0.00376$
N. Santander	$\sigma^2 = \frac{0.15 \times 0.85}{27} = \frac{0.1275}{27} = 0.00472$
Santander	$\sigma^2 = \frac{0.07 \times 0.93}{33} = \frac{0.0651}{33} = 0.00197$
Tolima	$\sigma^2 = \frac{0.08 \times 0.92}{30} = \frac{0.0736}{30} = 0.00245$
Valle	$\sigma^2 = \frac{0.03 \times 0.92}{18} = \frac{0.0276}{18} = 0.00153$

Variabilidad por estrato..- Para encontrar la desviación típica se apeló a la fórmula

$\sigma_h = \sqrt{\frac{p(1-p)}{nh}}$, la que aplicada se expresó como sigue;

Antioquia	$\sqrt{0.00116} = \sigma = 0.034$
Atlántico	$\sqrt{0.07480} = \sigma = 0.273$
Bolívar	$\sqrt{0.00470} = \sigma = 0.069$
Boyacá	$\sqrt{0.00213} = \sigma = 0.046$
Caldas	$\sqrt{0.00310} = \sigma = 0.056$
Cauca	$\sqrt{0.00653} = \sigma = 0.081$
Córdoba	$\sqrt{0.00818} = \sigma = 0.090$
Cundinamarca	$\sqrt{0.00121} = \sigma = 0.035$
Huila	$\sqrt{0.00218} = \sigma = 0.047$
Magdalena	$\sqrt{0.00408} = \sigma = 0.064$
Meta	$\sqrt{0.02777} = \sigma = 0.167$
Nariño	$\sqrt{0.00376} = \sigma = 0.061$
N. de Santander	$\sqrt{0.00472} = \sigma = 0.069$
Santander	$\sqrt{0.00197} = \sigma = 0.044$
Tolima	$\sqrt{0.00245} = \sigma = 0.049$
Valle	$\sqrt{0.00409} = \sigma = 0.064$

Muestra ajustada por estrato.- La Muestra ajustada por estrato o departamento se calculó bajo la fórmula : $n * h = \frac{O_h}{\sum N_h} N_h$ y sus resultados fueron:

Departamentos	$\sqrt{h}$	$\sum N_h$	$\sum h$	N_h	$\sum h$	$N_h \cdot n$
Antioquia	$\sqrt{0.034}$	169.299	5.756.166		1.726.849.800	
Atlántico	$\sqrt{0.273}$	11.902	3.249.246		974.773.800	
Bolívar	$\sqrt{0.069}$	63.827	4.404.063		1.321.218.900	
Boyacá	$\sqrt{0.046}$	169.282	7.746.972		2.336.091.600	
Caldas	$\sqrt{0.056}$	80.424	4.503.744		1.351.123.200	
Cauca	$\sqrt{0.081}$	73.753	5.973.993		1.792.297.900	
Córdoba	$\sqrt{0.090}$	48.393	4.355.370		1.306.611.000	
Cundinamarca	$\sqrt{0.035}$	145.003	5.075.105		1.522.531.500	
Huila	$\sqrt{0.047}$	34.683	1.630.101		489.030.300	
Magdalena	$\sqrt{0.064}$	54.989	3.519.296		1.055.788.800	
Meta	$\sqrt{0.167}$	15.835	2.644.445		793.333.500	
Nariño	$\sqrt{0.061}$	90.285	5.507.335		1.652.215.500	
N. Santander	$\sqrt{0.069}$	39.069	2.695.761		808.728.300	
Santander	$\sqrt{0.044}$	89.972	3.958.768		1.187.630.400	
Tolima	$\sqrt{0.049}$	72.133	3.504.517		1.060.355.100	
Valle	$\sqrt{0.064}$	50.823	3.252.672		975.801.600	
$\sum \sqrt{h}$		$N_h =$		67.847.604		

$n = 300$

Tamaño ajustado de la Muestra por estrato.- En cuanto al tamaño, la Muestra quedó así para cada uno de los departamentos que constituyeron el universo de la investigación:

Número de orden	Departamento	Tamaño ajustado	Número de orden	Departamento	Tamaño ajustado
1	Antioquia	25	9	Huila	7
2	Atlántico	14	10	Magdalena	16
3	Bolívar	19	11	Meta	12
4	Boyacá	34	12	Nariño	24
5	Caldas	20	13	N. de Santander	12
6	Cauca	26	14	Santander	18
7	Córdoba	19	15	Tolima	16
8	Cundinamarca	22	16	Valle	14

El tamaño de Muestra del Cesar, que se tomó conjuntamente con el Magdalena, y los de El Risaralda y Quindío, que se incluyeron en Caldas, quedaron definidos al practi-

car la selección de las explotaciones de la encuesta agrícola, con el siguiente resultado: Caldas, 12; Quindío, 4; El Risaralda, 4; Magdalena, 10, y Cesar, 6.

En esta forma, quedó determinado el tamaño de la Muestra por estratos, en función de la mano de obra absorbida por cada uno de ellos y por el grado de homogeneidad de los jornales agropecuarios.

La selección de las explotaciones para cada departamento se efectuó sobre la base de la boletería de la Encuesta Nacional Agrícola del segundo semestre de 1968, según la clase de explotación y su ubicación dentro de cada departamento.

ASPECTOS IMPORTANTES DE LA NUEVA INVESTIGACIÓN

A la detenida reflexión que acaba de ser expresada en forma resumida, debía corresponder un replantamiento en los procedimientos, para el logro de los objetivos propuestos. En seguida se expondrán en condición complementaria e igualmente sintética, aquellos aspectos principales que le dan un carácter nuevo a esta investigación de los jornales agropecuarios.

Definiciones

Jornalero. - Es el trabajador raso, que trabaja por una retribución diaria, que puede ser en dinero fijo o a destajo, es decir, según el trabajo realizado en el día. El pago del salario en especie ha desaparecido del campo; solo se acostumbra en algunas regiones el suministro de alimentación al jornalero, que se computa dentro del pago del jornal, lo que se hace con el objeto de velar por la continuidad de la jornada o cuando no hay manera de arbitrar la comida en lugares próximos al trabajo.

Administrador. - Es aquel que atiende al funcionamiento de la unidad de explotación por cuenta de tercero o terceros. Se trata de un empleado más o menos estable, que recibe pago en forma de sueldo mensual y que, a diferencia del jornalero, goza de prestaciones sociales y disfruta de vivienda en la misma explotación.

Tractorista y ordeñador. - Constituyen la única mano de obra con alguna calificación, ya que requieren de cierto grado de especialización para el desempeño de su oficio. Generalmente trabajan bajo contrato y a un jornal mayor al del jornalero raso.

El formulario

Ha sido diseñado en dos partes: primera, la información que debe facilitar el productor, y que ocupa toda la primera cara del formulario; segunda, constituida por la información que se tomará directamente al trabajador, contenida en la otra cara del formulario.

Los datos referentes al trabajador, dados por él mismo, serán sometidos a procesamiento, siendo el control de consistencia de los mismos la información rendida por el productor, en la primera cara del formulario.

El formulario incluye datos sobre forma de tenencia de la explotación agropecuaria, condición jurídica, extensión explotada y otros que podrían influir en los niveles del jornal y prestar utilidad para medir la estructura general, agraria y ganadera, de la región.

Clasificación de jornal

Fue sustituida la clasificación de pisos térmicos, por la de tipo de explotación predominante en la zona, más decisivo que el de clima (por ejemplo, el jornal pagado en cultivos de caña de azúcar, recolección de algodón, ajonjolí, arroz, etc., etc.), fenómeno explicable por cuanto los salarios en el sector primario giran en torno de los niveles de subsistencia, que permanecen similares en vastas regiones del país, independientemente del clima, entre otros factores que relegan éste a segundo término.

Horas promedio por día

La información sobre jornal pagado se adicionó con: horas promedio pagadas por día, trabajo dominical y otras variantes necesarias para establecer un jornal equivalente en las diferentes unidades de explotación.

La recolección de formularios diligenciados.- Este aspecto básico del trabajo de campo obtuvo la siguiente solución: en la actualidad ella se hace por los "Recolectores de Datos", que no viven en una parte fija, sino que giran por un área más o menos extensa, de paso por las localidades, en su función de allegar toda la información estadística solicitada por el DANE. Ello hace que muchas veces dejen el formulario sin llenar, por la premura de su labor, o que por ello mismo no alcancen a practicar las entrevistas del caso.

Para corregir estas deficiencias, el sistema de recolección recomendado para la Muestra de Jornales Agropecuarios distribuye el trabajo de la recolección básica en tal forma que a cada Recolector se le señale un número determinado de entrevistas, las que debe realizar obligatoriamente, puerta a puerta, durante un tiempo también determinado, dentro de su área de trabajo.

Número de entrevistas por Recolector.- El número modal de encuestas es de tres por trimestre para cada Recolector. En casos en que la experiencia lo aconseje, el Recolector practicará una encuesta por día, durante tres días. Cuando el número de encuestas o entrevistas que deben ser realizadas por zona sobrepase el promedio (mayor de tres), se designarán Recolectores adicionales.

Culminación de la encuesta

La encuesta deberá terminar en la última semana del trimestre correspondiente. Los formularios, debidamente diligenciados, deberán llegar al DANE, a Bogotá, dentro de los cinco días siguientes a la terminación del trimestre.

MUESTRA SOBRE SACRIFICIO DE GANADO MAYOR 1970

Antecedentes.

Incorporada dentro de su programa de estadísticas fiscales, el DANE investiga y publica información sobre sacrificio de ganado mayor y menor, como una de las series tradicionales, a nivel municipal.

Los formularios en los que se recogen los datos (el F100 para ganado mayor, y el F110 para ganado menor) se envían a las Regionales del DANE, y éstas los hacen llegar a los lugares en que funcionan mataderos autorizados (cabecera municipal, corregimiento, inspección de policía, caserío). Corresponde a los Tesoreros Municipales, Corregidores, Inspectores de Policía, llenar los formularios, tomando como fuente las "guías" o licencias que se expiden para el sacrificio de ganado.

La información es de ciclo mensual. Se llena un formulario por cada matadero; se le entrega al Recolector de Datos del DANE en el mismo lugar, y éste lo envía a la Regional respectiva.

Los datos consignados en los dos formularios se refieren a:

- i) Número de cabezas de ganado sacrificado en el mes inmediatamente anterior;
- ii) Peso en kilos;
- iii) Sexo;
- iv) Terneros sacrificados;
- v) Impuesto ocasionado (pesos y centavos). Recientemente se amplió la información al ganado de exportación, según número de cabezas, peso en kilos y tarifa.

La distancia a que se hallan las fuentes, sometidas a veces a deficiencias de vías de comunicación, son unas de las causales para que los formularios lleguen con retardos a las oficinas centrales del DANE. No siempre el Recolector de Datos encuentra la oportunidad de recoger los formularios, en sus visitas a los pueblos, generalmente de un día para otro. Además, el volumen de información es tan grande, que las etapas de crítica y codificación y por consiguiente las posteriores a éstas toman mucho tiempo.

Estas inconsistencias del sistema hacen de publicación retardada tanto el indicador mensual como el acumulado anual de esta información.

Objetivos

A fin de obviar esta situación y poder ofrecer estadísticas oportunas al respecto, la Dirección General de Análisis Socio-Económico del DANE (División de Muestreo y Proyectos Específicos) ha diseñado una Muestra sobre Sacrificio de Ganado Mayor y Menor, para ser aplicada en un número no mayor de 250 municipios.

Para lograrlo se tomó como base el resultado de las encuestas muestrales de 1966, 1967 y 1968, en cuanto a número de cabezas de ganado mayor y menor, peso en kilos y tenencia a nivel de municipio en lo referente a número de cabezas de ganado sacrificado. Paralelamente, se tuvo en cuenta la estimación para 1968 del número de habitantes de cada uno de los municipios incluidos en la Muestra, y su accesibilidad a la sede regional. De esta manera, la Muestra fue esbozada en función de 5 variables, con el siguiente resultado, en porcientos:

Número de orden	Variable	Porcentaje
-----------------	----------	------------

Total	100.0
-------	-------

1	Número de cabezas	40.0
2	Peso en kilos	20.0
3	Tendencia	20.0
4	Población	10.0
5	Accesibilidad	10.0

Partiendo de un tamaño de muestra de 250 municipios, el número de éstos seleccionado de conformidad con cada una de las cinco variables, sería como sigue:

Número de orden	Variable	Número de municipios
-----------------	----------	----------------------

Total	250
-------	-----

1	Número de cabezas	100
2	Peso en kilos	50
3	Tendencia	50
4	Población	25
5	Accesibilidad	25

Para la selección de los municipios, le fue asignada a cada uno de ellos la posibilidad dentro de su departamento, según la siguiente codificación para las variables de tenencia, accesibilidad y población:

No. de orden	Categoría	Porcentaje
--------------	-----------	------------

Tendencia

Total	100.0
-------	-------

1	Siempre ascendente	50.0
2	Descendente-ascendente	25.0
3	Ascendente-descendente	15.0
4	Siempre descendente	10.0

No. de orden	Categoría	Porcentaje
--------------	-----------	------------

Accesibilidad

	Total	100.0
1	Muy buena	50.0
2	Buena	25.0
3	Regular	15.0
4	Mala	10.0

Población

	Total	100.0
1	Más de 100 mil habitantes	50.0
2	De 50.000 a 99.999	25.0
3	De 20.000 a 49.999	15.0
4	Menos de 20.000	10.0

Número de cabezas y peso en kilos. - A cada municipio se le asignó su real participación dentro del departamento, según los últimos datos disponibles, lo que equivale a conceder a cada municipio una posibilidad sobre número de cabezas de ganado sacrificado y peso en kilos del mismo.

Etapas de selección

De municipios por departamento. - Para cada departamento se calculó la probabilidad proporcional de cada una de las variables, hasta completar los 250 municipios.

De municipios en el departamento. - Terminada la anterior, se procedió a esta etapa. Inicialmente se ordenaron los municipios de modo que al verificar la selección aleatoria quedaron gráficamente bien distribuidos en el departamento. En seguida, se le asignó a cada uno su probabilidad, de acuerdo con cada una de las variables, y la suma de las probabilidades se fue acumulando.

Tomando un número aleatorio entre 0.0000 y 1.0000, que sirvió de apertura, y con un intervalo de 1.00, se fueron detectando las ciudades que constituirían la Muestra. Como el número de apertura siempre resultaba inferior a 1.00 y muchas ciudades tenían probabilidad mayor de 1, el número total de ciudades seleccionadas fue inferior a 250 (fue de 184 solamente).

Cálculo de los factores de expansión. - A los municipios con probabilidad mayor de 1, se les asignó un factor 1. Los demás fueron expandidos por medio de un factor variable para cada uno de los aspectos investigados en cada uno de los tres últimos años con información, así: a cada uno de los conceptos de número de cabezas y peso en kilos (para ganados mayor y menor) les fue determinado el porcentaje que representaban dentro de su departamento, tanto en las ciudades con probabilidad mayor de 1, como en aquellas con probabili-

dad menor de 1. La diferencia porcentual entre el dato publicado para un determinado aspecto, y el 1% de los municipios con probabilidad mayor de 1, se dividió por el porcentaje de los municipios con probabilidad menor de 1, y así se obtuvo el factor de expansión para ese año y el respectivo concepto. Ejemplo:

GANADO MAYOR-NORTE DE SANTANDER

Concepto	Número de cabezas	o/o	Peso en kilos	o/o
Dato publicado (1968)	64.494	100.0	21.310.464	100.0
Municipios con probabilidad mayor de 1	30.748	47.6	-	60.2
Diferencia	-	52.4	-	39.8
Municipios con probabilidad menor de 1	15.080	23.3	4.457.974	21.0
Factor de expansión (4 dividido entre 6)	-	2.2	-	1.9
Dato expandido	33.779	-	8.425.571	-
Total calculado (2+8)	64.527	-	21.191.958	-
Diferencia (1-9)	67	-	18.506	-
Margen de error	-	0.1	-	0.08

Comprobación de la Muestra.- Siguiendo este procedimiento se buscó la comprobación por departamento, y se pudo observar que el error era siempre inferior a 5.0, lo que dio una idea de la bondad de la Muestra.

El factor de expansión para 1968 se aplicará a los datos de 1969, y el de 1969 a los datos de 1970, y así sucesivamente.

Cobertura de la Muestra.- El número de municipios incluidos en la Muestra, por departamentos, Distrito Especial y Territorios Nacionales, resultó ser el siguiente:

Departamentos y otras áreas	Número de municipios	Departamentos y otras áreas	Número de municipios
Antioquia	24	Huila	7
Atlántico	7	La Guajira	2
Bogotá D. E.	6	Magdalena	5
Bolívar	6	Meta	2
Boyacá	15	Nariño	4
Caldas	7	N. de Santander	7
Cauca	7	Quindío	3
Córdoba	4	Santander	14
Cundinamarca	23	Sucre	3
Chocó	2	Territorios Nacionales	3
El Cesar	3	Tolima	12
El Risaralda	4	Valle del Cauca	14

Tomando como ejemplo el departamento del Atlántico, según ordenación geográfica de sus municipios y su participación proporcional en cada variable, resultaron seleccionados los municipios de Repelón, Tubará, Santa Lucía, Baranoa, Barranquilla, Sabana-grande y Ponedera.

En esta forma, de los 184 municipios seleccionados (20% del total), 36 tienen probabilidad de 1 y 148 tienen probabilidad menor de 1.

Recomendaciones.-Proceder a la aplicación de la Muestra. La información sobre los municipios no incluidos en ella deberá continuar recolectándose en las fuentes, tal como ha venido haciéndose.

Publicaciones.- Datos a nivel departamental sobre número de cabezas de ganado mayor y menor sacrificado, por sexo y peso en kilos deberán publicarse mensualmente. Anualmente es indispensable suministrar cifras a nivel municipal sobre los mismos conceptos, agregando el recaudo por impuestos.

PRONOSTICOS Y ESTIMACIONES AGRICOLAS

Antecedentes

El propósito del DANE al estructurar este programa dentro de sus actividades prioritarias, ha sido el de perfeccionar un método estadístico capaz de ofrecer estimativos y pronósticos confiables y oportunos en aspectos constitutivos del sector, tales como el área cosechada, la producción y el rendimiento de los productos agrícolas, considerados dentro de los más importantes dentro de la economía nacional.

El programa se hizo indispensable para suplir los retardos e interrupciones presentados en la obtención de los resultados muestrales. Para ello se adelantó un inventario de estadísticas agrícolas en las entidades del sector, nacionales y regionales, en punto a metodología, cobertura, fuentes, periodicidad, costos, dificultades y otros factores fisonómicos de las investigaciones actuales.

Objetivos

De la evaluación de este inventario se llegó a la formulación de los siguientes objetivos:

- a) Unificar la información estadística del sector;
- b) Contar con la participación de las entidades públicas y particulares interesadas, en el proceso de elaboración de las informaciones;
- c) Construir un sistema dinámico que permita la ampliación progresiva de la información básica hasta cubrir los requerimientos del país en estas esferas, y

- d) Presentar la información dentro de fechas claramente establecidas, es decir, oportunas, y de contenido fiable.

Amplitud del programa.- De común acuerdo con las principales entidades del sector, el DANE trazó los cimientos del programa, de la siguiente manera:

1. Area cosechada, producción y rendimiento.
2. Investigación sobre los cultivos de ajonjolí, algodón, arroz, cebada, frijol, maíz, papa, sorgo, soya y trigo. Luego se incluyó caña de azúcar y se discriminó arroz de riego y de secano.
3. La serie de estimaciones debía cubrir únicamente el período 1960-1969, en forma anual.

Iniciación del programa

A partir del primer semestre de 1971 se dio principio a los ciclos semestrales, y el paso siguiente fue el suministro de cifras a nivel departamental, de 1968 en adelante. Se recogió, tabuló y dispuso en gráficos de tiempo, por concepto de cultivos, la información existente. La evaluación de este material permitió, por su calidad, fijar las estimaciones, así: en forma definitiva en 1967; la estimación preliminar, en 1968, y los pronósticos, sobre la base de 1970.

A cada fuente de información se le asignó una especie de ponderación o grado de confianza otorgada a cada uno de los datos. Posteriormente se hizo una revisión visual y matemática del nivel de fluctuaciones de cada serie, año por año, para cada concepto y para cada cultivo.

Se dedujo así un nivel apropiado dentro de cada concepto, partiendo del área, para cambiarlo posteriormente por los niveles fijados de rendimiento y deducir de allí las cifras de producción. Hasta ese momento se contaba con la serie 1960-1969.

Programa continuo.- Una vez que se tuvo la serie histórica, se decidió producir cifras pronósticos y estimativos en fechas de cada semestre previamente establecidas, ya que el programa debía ser continuo.

A partir de 1973 se modifican las fechas de publicación, a fin de tomar información en períodos en que los cultivos se encuentran en estado más avanzado de madurez, cuando es posible dar a conocer pronósticos más cercanos a la realidad.

Area cubierta.- En un principio, debido a las limitaciones metodológicas, las cifras deben producirse a nivel nacional; la participación por departamentos se fija para más adelante, cuando cada cifra haya recorrido los pasos de ajuste establecidos, y pueda convertirse en estimación definitiva.

Metodología adoptada. - Se llevan a cabo dos tipos de encuesta no probabilística:

- a) Con ingenieros agrónomos que prestan asistencia técnica, tanto los del INCORA, Caja Agraria, ICA (Servicio de Extensión) y de las Federaciones del sector, como con los que prestan asistencia técnica en forma particular.

La información solicitada se refiere a superficie asistida, rendimiento obtenido o esperado y número de explotaciones asistidas (Formulario A-307B) 102/.

El sistema de recolección es una combinación de los métodos de correo y entrevista personal, quienes no devuelven el formulario con la información antes del cierre preliminar de la encuesta, son entrevistados personalmente por un Recolector de Datos.

Los formularios ya diligenciados se reúnen en las Regionales del DANE donde reciben el tratamiento de crítica y concentración por cultivos y departamento (Formulario A-308A) 103/.

Estos son enviados a las oficinas centrales del DANE, en Bogotá, donde el Grupo de Estimaciones Agropecuarias traspasa las informaciones al formulario A-315 104/ sobre cultivos utilizadas para el cálculo del área cosechada, y la producción por cultivo, según el procedimiento que más adelante se especifica.

- b) El otro tipo de encuesta es el que se lleva a la práctica con los productores, por un método similar al anterior. En este caso, el productor es el mismo informante; el número de explotaciones por cultivo y departamento está dado por el número de informantes. Su objetivo es el de suplir las deficiencias posibles de la encuesta con los ingenieros agrónomos cuyo radio de acción es relativamente reducido en algunos importantes cultivos (cebada, trigo, papa, maíz, frijol). Se efectúa principalmente en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Nariño y Antioquia (el del Huila se dejó para luego). El sistema es el de entrevista personal. El listado lo componen alrededor de 1.500 productores, localizados en las zonas productoras de cada uno de los departamentos. Este listado se ampliará de conformidad con las posibilidades de enumeración y recolección. Para el cuestionario se utiliza el Formulario A-307A (cuyo original puede verse en el Anexo, en Banco de Datos).

Datos de control

Se refieren a semillas vendidas, créditos otorgados, usos industriales, exportaciones e importaciones. Son indispensables para control de los niveles de estimación fijados por medio de la información procedente de las encuestas.

102/ Ver original en Anexo (en Banco de Datos)

103/ Ver original en Anexo (en Banco de Datos)

104/ Ver original en Anexo (en Banco de Datos)

En lo que respecta a este tipo de información, se presenta la dificultad de que los datos de comercio exterior y los de usos industriales no se producen con la oportunidad requerida, por lo que tienden a demorar los ajustes del caso, según el programa acordado.

Procedimiento de estimación

Para establecer los pronósticos y estimaciones de área cosechada, producción y rendimiento para cada cultivo, se utilizan "estimaciones de razón", calculadas en base a los datos aportados por las encuestas, en combinación con los datos de control. Como cada encuesta se procesa separadamente, resultan estimadores para cada cultivo y para los conceptos, con base en el análisis de los resultados, lo cual es confiable debido a la cobertura y calidad de la información, y por los datos de control.

Si se toman como referencia, por ejemplo, la encuesta de 1972 y el primer semestre de 1973, los cálculos para área cosechada y cultivo serían como sigue:

Sea $i=1,2,3,\dots,n$ el número de productores a quienes el agrónomo K les presta asistencia técnica para cierto cultivo, en determinado departamento.

$K = 1,2,3,\dots,m$ los agrónomos que prestan asistencia técnica para cierto cultivo, en determinado departamento.

M_i = número de explotaciones que atendió el agrónomo K para cierto cultivo, en determinado departamento en 1971, según la encuesta del año anterior.

N_i = número de explotaciones que atendió el agrónomo K durante el primer semestre de 1972.

E_i = número de explotaciones que atendió el agrónomo K durante el segundo semestre de 1972.

F_i = número de explotaciones que atendió el agrónomo K , durante el primer semestre de 1973.

A_i = área total cosechada en las M_i explotaciones.

B_i = área total cosechada en las N_i explotaciones.

C_i = área total cosechada en las E_i explotaciones.

G_i = área total cosechada en las F_i explotaciones.

$\bar{A}_{71}$ = área total durante 1971 (estimación)

$\bar{A}_{72}$ = área total durante 1972 (encuesta)

$\bar{A}'_{72}$ = área total en el primer semestre de 1972 (encuesta)

$\bar{A}''_{72}$ = área total en el segundo semestre de 1972 (encuesta)

$\bar{A}'_{73}$ = área total en el primer semestre 1973 (encuesta)

WJ = Participación de cada uno de los departamentos sobre el total nacional de superficie cosechada.

Para evaluar el área:

$$\bar{A}_{72} = \bar{A}_{71} \sum_{J=1}^P \left\{ \frac{\sum_{K=1}^m \sum_{i=1}^n (BK_i + CK_i) / \sum_{K=1}^m \sum_{i=1}^n (NK_i + EK_i)}{\sum_{K=1}^m \sum_{i=1}^n AK_i / \sum_{K=1}^m \sum_{i=1}^n MK_i} WJ \right\}$$

donde (de acuerdo con la encuesta):

$a = \sum_{K=1}^m \sum_{i=1}^n (BK_i + CK_i)$ es el área total informada con asistencia técnica en 1972 como resultado de la adición de la correspondiente a cada uno de los semestres, para cierto cultivo y en determinado departamento.

$b = \sum_{K=1}^m \sum_{i=1}^n (NK_i + EK_i)$ es el número de productores que recibieron asistencia técnica para cierto cultivo y en determinado departamento en 1972 (la adición correspondiente a los parciales de cada semestre). El cuociente expresa el área promedio por explotación para cierto cultivo en 1972 y en determinado departamento.

$c = \sum_{K=1}^m \sum_{i=1}^n AK_i$, es el área total informada con asistencia técnica en 1971 para cierto cultivo y en determinado departamento:

$d = \sum_{K=1}^m \sum_{i=1}^n MK_i$, es el número total de productores que recibieron asistencia técnica en 1971, para cierto cultivo y en determinado departamento.

El cuociente expresa el área promedio por explotación, con asistencia técnica, en 1971, para cierto cultivo y en determinado departamento. El gran cuociente entre las dos áreas por explotación es la variación relativa en el área en los períodos que se comparan.

Realizada la ponderación enunciada (WJ), se logra un cuociente ponderado de área a nivel nacional, que indica con mayor precisión la variación de un período a otro. Si se aplica este cuociente al dato A_{71} , se obtiene el total nacional de área en 1972. ^{1/}

Para lograr los sub-totales correspondientes a cada semestre, se procede así:

$$\bar{A}_{72} = \bar{A}_{72} \dots HI - 72,$$

donde:

$$HI - 72 = \frac{\sum_{K=1}^m \sum_{i=1}^n BK_i}{\sum_{K=1}^m \sum_{i=1}^n (BK_i + CK_i)} \bigg/ \frac{\sum_{K=1}^m \sum_{i=1}^n NK_i}{\sum_{K=1}^m \sum_{i=1}^n (NK_i + EK_i)}$$

es la participación del área por explotación correspondiente al primer semestre de 1972, sobre el área promedio por explotación anual aportada por la encuesta

$$\bar{A}''_{72} = \bar{A}_{72} \cdot HII_{72},$$

donde:

$$HII - 72 = \frac{\sum_{K=1}^m \sum_{i=1}^n CK_i}{\sum_{K=1}^m \sum_{i=1}^n (BK_i + CK_i)} \bigg/ \frac{\sum_{K=1}^m \sum_{i=1}^n EK_i}{\sum_{K=1}^m \sum_{i=1}^n (NK_i + EK_i)}$$

^{1/} El procedimiento es el mismo para cultivo y para cada uno de los departamentos. Se puede obtener así un cuociente simple que da la variación a nivel nacional.

es la participación del área promedio por explotación para el segundo semestre de 1972, sobre el área promedio por explotación anual aportada por la encuesta.

Para evaluar producción:

$$\bar{P}'_{72} = \bar{A}'_{72} \times \bar{R}'_{72},$$

donde:

$\bar{P}'_{72}$ = producción según encuesta del primer semestre de 1972

$\bar{A}'_{72}$ = área para el primer semestre de 1972 (Encuesta)

$\bar{R}'_{72}$ = rendimiento promedio ponderado WJ, para el primer semestre de 1972 (Encuesta)

Para los demás períodos se efectúan los mismos cálculos, relacionando el área según la encuesta, con el rendimiento promedio ponderado por WJ.

Encuestas complementarias.

Se efectúan con entidades regionales del sector. Tienen por objeto, como ya se dijo, obtener un indicativo más, para evaluar los pronósticos semestrales y arbitrar información adicional de cultivo por departamento, de manera de justificar las cifras producidas. En el Formulario A-316 105/ se reúne la información para cada cultivo y departamento o región; el área del semestre en curso como porcentaje del área en el mismo período del año anterior; el rendimiento esperado en el semestre en curso, y el obtenido en el semestre anterior. La información adicional se refiere a crédito, precios, rentabilidad, pérdidas y sustitución de cultivos. La información suministrada por la encuesta para cada cultivo recibe el tratamiento siguiente:

Se deduce del total de formularios, a nivel de departamento, un promedio ponderado de cambio del área cultivada. La ponderación se practica con el área informada por cada una de las fuentes. El rendimiento promedio, por departamento, se obtiene en la misma forma, y la ponderación se efectúa asimismo con el área informada por cada entidad regional.

Obtenidos los promedios de cambio, a nivel de departamento, se construye el cálculo a nivel nacional. Para ello, se utiliza la participación de cada departamento sobre el total nacional de área cultivada; de esta manera se logra un promedio ponderado de cambio a nivel nacional. Con los rendimientos se procede en igual forma.

Los promedios de cambio obtenidos se aplican a la superficie y los rendimientos estimados para igual período del año anterior; así resultan la superficie y los rendimientos del período en referencia. Y, finalmente, de estos cálculos se deduce la producción.

Calendario

El calendario para los pronósticos y las estimaciones agrícolas se transcribe a continuación para los dos semestres, según actividad programada y dependencia del DANE sobre la cual recae la responsabilidad de cada trabajo:

No.de orden	Actividad y dependencia	Fechas de cada año	
		1er. semestre	2o. semestre
1	Actualización listados de fuentes de información (DINFO-Regionales)	Feb. 1° - Feb. 28	Agost. 1° - Agosto 30
2	Diseño de formularios (DANAL-Estimaciones)	Feb. 1° - Feb. 20	Agost. 1° - Agost. 20
3	Redacción instrucciones para diligenciamiento (DANAL-Estimaciones)	Feb. 1° - Feb. 20	Agost. 1° - Agost. 20

No. de orden	Actividad y dependencia	Fechas de cada año	
		1er. semestre	2o. semestre
4	Diseño formatos para tabulación de datos (DANAL-Estimaciones)	Feb.1°-Feb.20	Agost. 1°-Agost. 20
5	Redacción instrucciones para crítica y concentración (DANAL-Estimaciones)	Feb.1°-Feb.20	Agost. 1°-Agost. 20
6	Impresión formularios, formatos e instrucciones (DINFO-DIDE)	Feb.20-Mar.1°	Agost.20-Sep. 1°
7	Preparación y envío material encuestas a Regionales (DINFO-DIRE)	Mar. 1°	Sep. 1°
8	Envío formularios, carta, publicación y sobre porte pagado de Regionales a fuentes (DINFO-Regionales)	Marz. 5- Marz.10	Sep. 5- Sep. 10
9	Recopilación y tabulación información adicional (datos control) (DANAL-Estimaciones)	Feb. 1°-Abril20	Agost.1°-Oct. 20
10	Obtención coeficientes participación por departamento (DANAL- Estimaciones)	Feb. 1°-Abril 20	Agost.1°-Nov. 20
11	Registro llegada formularios y su crítica (DINFO-Regionales)	Mar.20-Abril 20	Sept. 20- Oct. 20
12	Clasificación formularios por departamentos (DINFO-Regionales)	Marz.20-Abril 20	Sept.20- Oct. 20
13	Registro información en formulario A-308A (DINFO-Regionales)	Marz.20-Abril 20	Sept.20-Oct.20
14	Realización encuesta directa productores (DINFO-DABOG- DACLI-DAMED)	Marz.20-Abril 15	Sept.20-Oct.15
15	Cierre preliminar encuesta por correo (DINFO-Regionales)	Marz.30	Sept.30
16	Recolección información no llegada (DINFO-Regionales)	Marz. 30-Abril 20	Sept. 30-Oct. 20

No. de orden	Actividad y dependencia	Fechas de cada año	
		1er. semestre	2o. semestre
17	Registro información productores en formato A308 B (DINFO-Regionales)	Abril.15-Abril 20	Oct.15-Oct.20
18	Cierre definitivo encuestas (DINFO-Regionales)	Abril 20	Oct.20
19	Sumarización formatos A-308A y A-308B (DINFO-Regionales)	Abril 21	Oct.21
20	Preparación informe encuesta entidades (DINFO-Regionales)	Abril 21	Oct.21
21	Envío información a Bogotá (DINFO-Regionales)	Abril 22	Oct.22
22	Registro información en formulario A-315 (DANAL-Estimaciones)	Abril 28	Oct.28
23	Preparación estimaciones (DANAL-Estimaciones)	Abril 28-Mayo 10	Oct.28-Nov.10
24	Elaboración publicación preliminar (DANAL-Estimaciones)	Mayo 10	Nov.10
25	Impresión publicación preliminar (DINFO-DIDE)	Mayo 11-Mayo 14	Nov.11-Nov.14
26	Envío información a usuarios (DINFO-Banco Datos)	Mayo 15	Nov.15
27	Elaboración folleto pronósticos y estimaciones (DANAL-Estimaciones)	Mayo 15-Mayo 30	Nov.15-Nov.30
28	Redacción instrucción a Regionales (DANAL-Estimaciones)	Jun.15-Jun.20	Nov.15-Nov.20
29	Envío formularios e instrucciones a Regionales (DINFO-DIRE)	Jun.20	Nov.20
30	Enumeración encuesta directa entidades sector (DINFO-Regionales)	Jul. 1°- Jul. 15	Dic.1°- Dic. 15

No. de orden	Actividad y dependencia	Fechas de cada año	
		1er. semestre	2o. semestre
31	Elaboración informe (DINFO-Regionales)	Jul.16	Dic.18
32	Envío del material a Bogotá (DINFO-Estimaciones)	Jul.17	Dic. 17
33	Revisión, tabulación procesamiento (DANAL-Estimaciones)	Jul. 23-Jul.28	Dic.23-Dic.28
34	Fijación nuevas cifras pronósticos (DANAL- Estimaciones)	Jul.29	Dic.29
35	Elaboración publicación (DANAL-Estimaciones)	Jul.30	Dic.30
36	Impresión publicación (DANAL-DIDE)	Jul.31	Ene. 2
37	Envío información a los usuarios (DINFO-Banco Datos)	Agost.10	Ene. 3

INDICADORES DE CONSUMO

Antecedentes.

Después de varios ensayos efectuados entre 1970 y 1972, que fueron señalados en general como de cobertura demasiado reducida, el DANE elaboró un programa tendiente a conocer los niveles de consumo de algunos productos y especialmente de aquellos que generan proteínas. Para el efecto, centró su propósito en la obtención de índices y variaciones mensuales del consumo de cuatro de los productos esenciales para la alimentación de la población (la leche, el pescado, las aves y los huevos). El universo quedó circunscrito a seis de las ciudades más importantes del país (44.3% de la población nacional urbana) y, además, por ser asiento de las Regionales del DANE. Estas ciudades son: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Manizales y Bucaramanga.

La necesidad de integrar un programa de esta naturaleza se hizo sentir por las siguientes cinco consideraciones:

Primera.-Se carece de estadísticas continuas que permitan conocer la estructura del mercado y consumo de los principales productos agropecuarios.

Segunda.- Se hace sentir la necesidad de contar con este tipo de estadísticas para fijar políticas de producción y distribución.

Tercera. - Es notoria la ausencia de estudios acerca de los efectos que sobre los niveles de consumo tiene la oferta de dichos productos en la dieta alimenticia del país.

Cuarta. - Estadísticas confiables sobre el consumo de estos productos son susceptibles de servir de base sólida a la adopción de medidas tendientes a la racionalización del mercado, y

Quinta. - Indicadores de este carácter pueden prestar su concurso a la política de incremento de exportaciones, por ejemplo en cuanto a las carnes de bovino, que incluyen un desplazamiento relativo de la demanda hacia sustitutos tales como las aves, el pescado, los huevos, entre otros, lo que supone el fomento de la producción de éstos y el mejoramiento de sus sistemas de distribución.

Metodología.

Para satisfacer las exigencias contenidas en estos cinco puntos, se adelantó una encuesta no probabilística mensual en la 6 ciudades ya mencionadas. La metodología empleada en esta investigación presenta los siguientes aspectos:

Fuentes. - Tanto para aves como para huevos, los informantes se encuentran entre distribuidores mayoristas que a la vez hacen ventas al consumidor, y minoristas de plazas de mercado, supermercados, cooperativas y similares; y para pescado, los establecimientos del tipo de los nombrados, más los distribuidores del producto. En cuanto a leche, los datos se perciben en los medios de las pasteurizadoras y de los expendios de leche.

El formulario. - Presenta cantidad vendida, peso en kilogramos y precio, tanto para aves como para pescado (de río y mar), crustáceos y moluscos; para huevos, por color tamaño y precio por unidad, y para leche, cruda y pasteurizada, según capacidad por botella y precio promedio. Para los cuatro productos, procedencia y destino de venta y flujos de una ciudad a otra. Se entiende que por ser productos perecederos, la venta mensual es buen indicador de demanda efectiva. 106/.

Tratamiento de la información. - El proceso a que es sometido el resultado de la encuesta se basa en el índice de cantidades de Laspeyres, con una doble ponderación (K), así:

- a) Los precios del mes-base, y
- b) Los precios relativos del producto respecto del total del mes-base. La fórmula es como sigue:

$$= \frac{P_o Q_n}{P_o Q_o} K, \text{ siendo}$$

P_o = precio del mes

Q_o = cantidad del mes-base

Q_n = cantidad del mes en referencia

K = la constante

Además de efectuarse a nivel de fuente, este índice se divide en dos grupos, que son: Grupo 1, fuentes minoristas 100% de consumidores, y Grupo 2, fuentes mayoristas, con un tanto por ciento de ventas a nivel de consumidor.

A nivel de Grupo, el cálculo del índice se expresa de la siguiente manera:

$$\sum_{i=1}^m \left(\frac{P_{o1} Q_{n1}}{P_{o1} Q_{o1}} \right) K \quad \text{Grupo 1}$$

$$\sum_{i=1}^m \left(\frac{P_{o2} Q_{n2}}{P_{o2} Q_{o2}} \right) K \quad \text{Grupo 2}$$

Indice

$$\sum_{i=1}^m = 1, 2, 3, 4 \dots m \text{ número de fuentes, siendo}$$

P_{o1} = precio del mes-base del Grupo 1

Q_{n1} = cantidad del mes en referencia del Grupo 1

Q_{o1} = cantidad del mes-base del Grupo 1

P_{o2} = precio en el mes-base en el Grupo 2

Q_{n2} = cantidad del mes en referencia en el Grupo 2

Q_{o2} = cantidad del mes-base en el Grupo 2

K = ponderación del mes-base para cada Grupo

Luego de calculado el índice a nivel de grupo, se aplica la siguiente fórmula:

$$\text{Indice del Grupo 1} \times \sum_{i=1}^m (Po_1 Qo_1)$$

$$\sum_{i=1}^m (Po_1 Qo_1) + \sum_{i=1}^m (Po_2 Qo_2)$$

$$\text{Indice del Grupo 2} \times \sum_{i=1}^m (Po_2 Qo_2)$$

$$\sum_{i=1}^M (Po_1 Qo_1) + \sum_{i=1}^m (Po_2 Qo_2)$$

El índice general del mes resulta de la suma de los dos índices (suponiendo que el total de fuentes sea fijo). En el caso de que en mes x aparezcan nuevas fuentes, el proceso que se sigue es el siguiente: las fuentes resultantes quedan con un índice igual a 100%; luego se aplica la siguiente fórmula que fusiona el índice original con el nuevo:

$$\begin{array}{rcl}
 I \times \sum_{i=1}^m (po_1 qn_1) & \equiv & \text{INDICE} \\
 \hline
 \sum_{i=1}^m (po_1 qn_1) + \sum_{i=1}^m (po_2 qo_2) & & \downarrow \\
 & & + \\
 100 \times \sum_{i=1}^m (po_2 qo_2) & & \uparrow \\
 \hline
 & \equiv & \text{INDICE} \\
 \sum_{i=1}^m (po_1 qn_1) + \sum_{i=1}^m (po_2 qo_2), \text{ siendo} & &
 \end{array}$$

I = Índice acumulado sin tener en cuenta nuevas fuentes

$po_1 \quad qn_1$ = precio del mes-base por la cantidad del mes en que aparecen las nuevas fuentes.

$po_2 \quad qo_2$ = precio por la cantidad informada por la fuente en el mes en que aparece, luego de calcular estos índices (este es un sub-grupo del Grupo 1). El procedimiento es el mismo que se siguió para el índice general.

Para el cálculo de la variación mensual el procedimiento es similar, con la diferencia de que la variación mensual se calcula con relación al mes anterior, y se toma como base ese mes.

En cuanto al índice referente a pescado, el procedimiento es igual, con una variante: el período-base es un promedio trimestral, eliminando en esta forma la variación estacional.

Primeros resultados del programa

Fueron publicados en el Boletín Mensual de Estadística, con referencia al primer trimestre de 1973. Se hace allí un breve análisis del comportamiento del consumo de los cuatro productos y las seis ciudades incluidas en el programa, mes por mes de los que componen el trimestre, con indicación de los incrementos y decrementos en consumo y precios y sus causas posibles en cuanto a producción y a otras consideraciones relativas a los fenómenos presentados por la situación en cada caso de los considerados.

De este análisis se construyeron los indicadores de consumo de leche, huevos, aves, en las seis ciudades investigadas en 1973, con base en Enero de dicho año. Los mencionados indicadores son los siguientes:

Enero 1973=100

Ciudad	Indices					
	Leche *		Huevos		Aves **	
	Febrero	Marzo	Febrero	Marzo	Febrero	Marzo
Bogotá	88	75	136	156	102	129
Medellín	95	85	87	132	116	90
Cali	89	69	94	106	96	99
Barranquilla	99	85	80	84	48	65
Manizales	93	98	98	111	105	70
Bucaramanga	96	93	112	99	100	97

* Leche cruda y pasteurizada

** Pollos, gallinas y su carne

Pescado 1/

Promedio trimestral = 100

Ciudad	Indices		
	Enero	Febrero	Marzo
Bogotá	83	90	122
Medellín	56	101	131
Cali	76	89	135
Barranquilla *	-	-	-
Manizales	104	87	93
Bucaramanga	106	95	99

1/ Incluye especies de agua dulce y de mar, crustáceos y moluscos.

* De Barranquilla no fue posible obtener información.

SEXTA PARTE

**RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS RESEÑADAS
EN EL TEXTO (CUADROS)**

MUESTRA NACIONAL AGROPECUARIA DE 1954
RESULTADOS PRINCIPALES
 (Estimaciones para 16 departamentos)

Cuadro No.1

Utilización de la tierra	
Superficie geográfica (en 1.000 hectáreas)	46.671
Superficie ocupada (en 1.000 hectáreas)	27.748
Superficie cultivada (en 1.000 hectáreas)	6.053
Superficie en pastos (en 1.000 hectáreas)	13.437
Resto de superficie ocupada (en 1.000 hectáreas)	8.258
Número de explotaciones en 1.000	919
Población de vacunos (junio de 1954) en 1.000	10.994

EXISTENCIA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS

Tractores	7.566
Trapiches	19.990
Bombas	2.810
Automotores	6.864

MUESTRA NACIONAL AGROPECUARIA DE 1954
RESULTADOS PRINCIPALES 1/, SEGUN DEPARTAMENTO

Cuadro No.2

(Superficie en miles de hectáreas)

Departamentos	Total de sectores	Sectores seleccionados	Superficie cartográfica	Superficie ocupada	Superficie cultivada	Superficie en pastos	Resto de superficie ocupada	Pobl. de vacunos (junio 1954) en 1.000	No. de explotaciones en 1.000
TOTAL	11.844	590+ 195	46.670.7	27.748	6.053	13.437	8.258	10.994	919
Antioquia	1.301	65	6.300.0	3.810	831	1.503	1.476	1.073	110
Atlántico	213	11	345.2	336	63	231	42	179	15
Bolívar	504	25	3.613.6	3.020	406	2.027	587	1.493	51
Boyacá	1.072	54	2.698.9	1.155	385	485	285	539	135
Caldas	724	36	1.296.3	1.240	458	482	300	605	76
Cauca	619	31	3.072.4	1.596	458	774	364	691	67
Córdoba 2/	196	10+ 15	2.429.0	2.269	652	1.006	611	974	21
Cundinamarca	1.729	86	2.314.0	1.976	412	832	732	734	109
Chocó	201	9	4.746.8	268	62	28	178	23	13
Huila	428	21	1.982.8	1.453	184	1.066	203	601	17
Magdalena	756	38	5.301.0	3.627	408	2.041	1.178	1.192	19
Nariño	840	42	3.237.3	1.251	430	326	495	344	80
Norte de Santander	385	19	2.019.3	1.017	271	229	517	142	24
Santander	894	44	3.031.8	1.449	342	542	565	457	69
Tolima	1.038	52	2.239.3	1.728	307	905	516	949	57
Valle del Cauca	944	47	2.043.0	1.553	384	960	209	998	56

- 1/ La muestra fue planeada para obtener datos básicos nacionales únicamente; por esta razón los datos departamentales son solamente aproximados, especialmente en el caso de los Departamentos que tienen pocos sectores seleccionados. Y en el caso de los cultivos que tienen superficies pocas y dispersas. Por la misma razón los datos del Departamento del Valle para la muestra de 1953 son más precisos, por ser ésta más amplia y planeada para conseguir datos departamentales.
- 2/ Sectores adicionales seleccionados para mejorar estimaciones del Departamento.

**NUMERO DE UNIDADES DE EXPLOTACION POR DEPARTAMENTOS
SEGUN TAMAÑO DE LAS MISMAS**

Cuadro No. 3

Tamaños Hectáreas	Total	Antioquia	Atlántico	Bolívar	Boyacá	Caldas	Cauca	Córdoba	Cundina- marca
TOTAL	919.000	110.000	15.000	51.000	135.000	76.000	67.000	21.000	109.000
De menos de 1	161.778	22.916	2.743	13.260	33.152	8.801	11.084	2.593	26.192
De 1 a 5	342.788	36.492	6.276	18.564	66.384	29.098	26.789	2.847	43.904
De 6 a 10	143.549	14.183	1.382	4.284	18.013	14.130	12.452	1.780	18.541
De 11 a 20	101.275	11.164	1.342	3.080	9.268	10.822	7.336	2.644	10.019
De 21 a 50	85.371	11.103	1.421	4.876	5.006	8.229	4.937	4.093	5.627
De 51 a 100	37.814	6.180	928	2.611	1.809	2.981	1.844	2.441	2.227
De 101 a 200	22.969	4.680	454	1.897	945	1.184	1.309	1.729	1.134
De 201 a 500	15.366	2.411	276	1.408	302	653	892	1.932	931
De 501 a 1.000	4.912	567	79	632	101	82	238	636	182
De 1.001 a 2.500	2.541	223	99	245	20	20	119	305	223
De 2.501 y más	637	81	—	143	—	—	—	—	20

Tamaños Hectáreas	Chocó	Huila	Magdalena	Nariño	N. Santander	Santander	Tolima	Valle del C.
TOTAL	13.000	17.000	19.000	80.000	24.000	69.000	57.000	56.000
De menos de 1	807	745	1.023	2.744	1.107	7.476	6.972	10.163
De 1 a 5	2.029	3.748	3.253	35.204	4.468	29.115	16.079	18.578
De 6 a 10	3.076	2.547	1.709	14.837	4.591	13.153	9.510	9.361
De 11 a 20	3.815	2.195	2.130	8.740	4.796	8.729	8.200	6.995
De 21 a 50	2.727	3.479	3.080	5.366	5.513	6.546	8.019	5.349
De 51 a 100	393	1.760	2.262	1.667	2.050	2.081	4.050	2.530
De 101 a 200	65	1.201	2.046	772	902	889	2.075	1.687
De 201 a 500	44	808	1.949	467	348	768	1.148	1.029
De 501 a 1.000	—	352	927	142	102	162	443	267
De 1.001 a 2.500	22	124	493	20	123	61	403	41
De 2.501 y más	22	41	168	41	—	20	101	—

NOTA: La muestra fué planeada para obtener datos básicos nacionales unicamente; por esta razón los datos departamentales son solamente aproximados, especialmente en el caso de los Departamentos que tienen pocos sectores seleccionados. Las unidades de explotación no corresponden necesariamente a los predios del Catastro.

MUESTRA AGROPECUARIA DE 1954
RESULTADOS PRINCIPALES SEGUN EL TAMAÑO DE LAS UNIDADES DE EXPLOTACION

Cuadro No.4

Tamaños Hectáreas	Unidades de explotación	Superficie cultivada	Pastos	Resto de superficie	Superficie ocupada	Vacunos
TOTALES	919.000	6.053.000	13.437.000	8.258.000	27.748.000	10.994.000
De menos de 1	161.778	72.396	8.183	3.409	83.988	75.043
De 1 a 5	342.788	589.246	186.038	67.858	843.136	481.102
De 6 a 10	143.549	538.354	313.905	130.309	982.568	510.461
De 11 a 20	101.275	632.862	500.679	242.556	1.376.097	667.012
De 21 a 50	85.371	935.227	1.047.010	612.169	2.594.406	1.129.118
De 51 a 100	37.814	665.187	1.181.205	739.618	2.586.010	1.078.714
De 101 a 200	22.969	692.596	1.598.990	1.140.614	3.432.200	1.414.270
De 201 a 500	15.366	788.910	2.575.040	1.421.624	4.685.574	2.251.388
De 501 a 1.000	4.912	419.025	2.035.150	1.194.896	3.749.071	1.393.385
De 1.001 a 2.500	2.541	446.234	2.108.490	1.482.430	4.037.154	1.292.337
De 2.501 y más	637	272.969	1.882.310	1.222.517	3.377.796	701.170

CULTIVOS TEMPORALES, SEGUN DEPARTAMENTOS

Cuadro No. 5

(Hectáreas)

Departamentos	Arroz		Maíz			Fríjol			Papa			Tabaco		
	Total	Solo	Total	Solo	Interca-lado	Total	Solo	Interca-lado	Total	Solo	Interca-lado	Total	Solo	Interca-lado
TOTAL	181.192	181.192	833.199	444.297	388.902	130.302	27.101	103.201	122.300	103.056	19.244	32.343	29.247	3.096
Antioquia	8.927	8.927	141.356	63.639	77.717	50.292	3.204	47.088	16.403	10.838	5.565	42	42	—
Atlántico	112	112	22.418	907	21.511	375	—	375	—	—	—	—	—	—
Bolívar	22.871	22.871	41.967	17.278	24.689	619	23	596	—	—	—	2.430	2.301	129
Boyacá	390	390	99.023	52.465	46.558	5.588	89	5.499	43.186	36.185	7.001	5.544	5.460	84
Caldas	—	—	37.333	18.826	18.507	9.943	294	9.649	214	193	21	—	—	—
Cauca	20.513	20.513	41.513	22.939	18.574	5.250	23	5.227	7.020	4.606	2.414	—	—	—
Córdoba	23.637	23.637	33.350	23.489	9.861	9	9	—	—	—	—	17	17	—
Cundinamarca	47	47	60.723	44.292	16.431	1.902	68	1.834	32.887	31.409	1.478	—	—	—
Chocó	5.095	5.095	7.284	3.150	4.134	1.061	449	612	—	—	—	—	—	—
Huila	7.748	7.748	10.595	8.107	2.488	2.894	1.263	1.631	65	65	—	21	—	21
Magdalena	12.427	12.427	60.430	29.885	30.545	458	—	458	—	—	—	193	156	37
Nariño	22	22	59.365	43.384	15.981	3.767	1.555	2.212	8.487	7.903	584	21	21	—
N. de Santander	4.448	4.448	24.564	9.473	15.091	336	46	290	2.546	2.438	108	—	—	—
Santander	15.497	15.497	89.982	55.165	34.817	8.964	388	8.576	4.406	3.709	697	23.177	20.545	2.632
Tolima	45.644	45.644	47.860	16.025	31.835	10.466	180	10.286	5.450	4.864	586	63	42	21
Valle del Cauca	13.814	13.814	55.436	35.273	20.163	28.378	19.510	8.868	1.636	846	790	835	663	172

Departamentos	Trigo			Cebada			Yuca			Algodón		
	Total	Solo	Interca-lado	Total	Solo	Interca-lado	Total	Solo	Interca-lado	Total	Solo	Interca-lado
TOTAL	162.249	156.104	6.145	40.164	37.914	2.250	341.000	86.700	254.300	71.836	54.500	17.336
Antioquia	—	—	—	161	161	—	25.596	4.375	21.221	—	—	—
Atlántico	—	—	—	—	—	—	21.190	252	20.938	17.513	8.813	8.700
Bolívar	—	—	—	—	—	—	27.099	3.013	24.086	—	—	—
Boyacá	58.713	58.394	319	17.053	16.823	230	19.621	5.715	13.906	—	—	—
Caldas	—	—	—	—	—	—	15.794	3.288	12.506	1.500	1.500	—
Cauca	8.195	3.365	4.830	83	41	42	30.637	3.405	27.232	—	—	—
Córdoba	—	—	—	—	—	—	8.815	1.989	6.826	—	—	—
Cundinamarca	36.817	36.731	86	4.749	4.749	—	20.320	7.623	12.697	7.604	6.528	1.076
Chocó	—	—	—	—	—	—	1.073	250	823	—	—	—
Huila	348	348	—	—	—	—	5.529	1.738	3.791	41	41	—
Magdalena	—	—	—	—	—	—	35.583	4.370	31.213	7.198	6.520	678
Nariño	34.405	34.362	43	7.558	7.540	18	11.298	6.862	4.436	—	—	—
N. de Santander	3.626	3.495	131	567	469	98	31.524	14.104	17.420	—	—	—
Santander	14.379	14.358	21	5.943	4.740	1.203	33.902	16.878	17.024	448	—	448
Tolima	1.041	1.041	—	320	320	—	36.037	6.166	29.871	37.229	30.795	6.434
Valle del Cauca	4.725	4.010	715	3.730	3.071	659	16.982	6.672	10.310	303	303	—

CULTIVOS PERMANENTES, SEGUN DEPARTAMENTOS
(Hectáreas)

Cuadro No.6

Departamentos	Café			Plátano			Caña de azúcar			Cacao		
	Total	Solo	Interca-lado	Total	Solo	Interca-lado	Total	Solo	Interca-lado	Total	Solo	Interca-lado
TOTALES	1.031.990	401.902	630.088	889.902	202.904	686.998	502.093	368.207	133.886	68.500	17.123	51.377
Antioquia	131.669	34.742	96.927	125.027	18.009	107.018	70.334	47.599	22.735	5.974	2.444	3.530
Atlántico	19	—	19	3.171	2.414	757	7.386	7.386	—	—	—	—
Bolívar	425	—	425	25.622	21.414	4.208	24.532	24.428	104	368	—	368
Boyacá	10.858	3.956	6.902	10.407	2.079	8.328	23.822	14.943	8.879	2.217	681	1.536
Caldas	243.528	87.224	156.304	147.879	5.575	142.304	39.354	30.151	9.203	6.478	1.403	5.075
Cauca	113.780	25.430	88.350	98.236	5.006	93.230	65.049	39.841	25.208	11.830	62	11.768
Córdoba	669	105	564	10.260	7.793	2.467	766	758	8	886	42	844
Cundinamarca	101.387	48.204	53.183	60.237	7.283	52.954	49.613	35.304	14.309	1.102	289	813
Chocó	—	—	—	30.987	20.916	10.071	3.170	1.262	1.908	2.073	773	1.300
Huila	28.396	15.264	13.132	21.366	5.271	16.095	8.682	4.344	4.338	12.333	7.557	4.776
Magdalena	2.632	1.711	921	26.029	22.720	3.309	4.463	4.342	121	372	33	339
Nariño	39.887	5.207	34.680	75.799	34.811	40.988	48.753	43.181	5.572	671	261	410
Norte Santander	65.474	58.734	6.740	35.279	18.300	16.977	18.647	15.189	3.458	2.000	1.007	993
Santander	23.057	14.036	9.021	18.030	4.231	13.799	31.380	18.406	12.974	1.519	834	685
Tolima	137.450	66.633	70.817	103.322	22.042	81.280	38.539	18.242	20.297	5.777	867	4.910
Valle del Cauca	132.759	40.656	92.103	98.251	5.040	93.211	67.603	62.831	4.772	14.900	870	14.030

**PRINCIPALES CULTIVOS TEMPORALES, POR SUPERFICIE UTILIZADA,
SEGUN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES**
(Hectáreas)

Cuadro No.7

Tamaño Hectáreas	Maíz			Arroz	Trigo			Papa		
	Total	Solo	Interca-lado	Solo	Total	Solo	Interca-lado	Total	Solo	Interca-lado
TOTALES	833.200	444.300	388.900	181.200	162.200	156.100	6.100	122.300	103.100	19.200
De menores de 1	27.481	10.399	17.082	2.088	3.150	3.130	20	5.157	3.370	1.787
De 1 a 5	154.893	78.616	76.277	13.772	31.773	31.478	295	25.582	19.256	6.326
De 6 a 10	105.397	58.863	46.534	7.408	27.691	27.238	453	17.434	15.104	2.330
De 11 a 20	101.278	53.623	47.655	11.162	27.889	27.397	492	16.231	13.038	3.193
De 21 a 50	129.248	67.395	61.853	18.991	27.772	27.575	197	19.219	16.849	2.370
De 51 a 100	93.721	50.611	43.110	19.935	16.062	15.491	571	18.074	16.969	1.105
De 101 a 200	76.329	42.601	33.728	26.198	13.656	11.846	1.810	8.345	7.763	582
De 201 a 500	88.927	53.663	35.264	41.174	13.949	11.687	2.262	6.882	5.777	1.105
De 501 a 1.000	27.667	11.042	16.625	15.157	258	258	—	4.694	4.292	402
De 1.001 a 2.500	23.847	14.154	9.693	11.162	—	—	—	542	542	—
De 2.501 y más	4.412	3.333	1.079	14.153	—	—	—	140	140	—

**PRINCIPALES CULTIVOS PERMANENTES, POR SUPERFICIE UTILIZADA,
SEGUN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES
(Hectáreas)**

Cuadro No.8

Tamaños Hectáreas	Café			Plátano			Caña de azúcar		
	Total	Solo	Intercalado	Total	Solo	Intercalado	Total	Solo	Intercalado
TOTALES	1.032.000	401.900	630.100	889.900	202.900	687.000	502.100	368.200	133.900
De menos de 1	18.894	4.447	14.447	16.704	1.704	15.000	5.590	2.665	2.925
De 1 a 5	173.734	40.342	133.392	161.653	20.312	141.341	57.672	31.645	26.027
De 6 a 10	164.808	43.756	121.052	148.691	21.756	126.935	58.174	31.687	26.487
De 11 a 20	163.548	53.933	109.615	157.215	36.133	121.082	57.215	32.590	24.625
De 21 a 50	200.480	78.185	122.295	190.420	54.460	135.960	72.158	49.818	22.340
De 51 a 100	115.800	58.414	57.386	86.724	24.924	61.800	48.141	35.338	12.803
De 101 a 200	80.149	35.244	44.905	59.431	12.672	46.759	50.142	38.801	11.741
De 201 a 500	50.784	29.515	21.269	48.451	19.229	29.222	47.813	42.263	5.550
De 501 a 1.000	11.024	7.212	3.812	10.722	4.010	6.712	54.686	54.205	481
De 1.001 a 2.500	1.996	250	1.746	5.513	3.549	1.964	49.115	48.454	661
De 2.501 y más	50.783	50.602	181	4.376	4.151	225	994	734	260

**SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION OBTENIDA 1954,
SEGUN CULTIVOS TEMPORALES Y PERMANENTES**

Cuadro No. 9

(Miles Has.)

(Miles Tons.)

Cultivo	Superficie			Producción			Observaciones
	Total	Solo	Intercalado	Total	Solo	Intercalado	
TEMPORALES							
Arroz	181.2	181.2	—	278.2	—	—	Rend. por hectárea (Comercial)
Papa	122.3	103.1	19.2	526.4	474.6	51.8	Rend. por hectárea (Minagricultura)
Maíz	833.2	444.3	388.9	943.3	606.3	337.0	
Yuca	341.0	86.7	254.3	658.4	204.0	454.4	
Cebada	40.2	37.9	2.3	48.2	—	—	
Trigo	162.2	156.1	6.1	146.1	142.0	4.1	
Algodón	71.8	54.5	17.3	82.3 1/	—	—	(Con semilla)
Fríjol	130.3	27.1	103.2	31.5	13.9	17.6	
Tabaco	32.3	29.2	3.1	35.5	—	—	Rend. por hectárea (Minagricultura)
PERMANENTES							
Café	1.032.0	401.9	630.1	405.6	160.2	245.4	6.760.0—Miles de sacos de 60 kilos
Plátano	889.9	202.9	687.0	184.9	85.1	99.8	Millones de racimos
Cacao	68.5	17.1	51.4	15.0 1/	—	—	
Caña de azúcar	502.1	368.2	133.9	185.0 1/ Azúcar		—	
	—	—	—	600.0 1/ Panela		—	
	—	—	—	65.5 1/ Miel		—	

1/, Estimaciones comerciales.

GANADO VACUNO POR EDAD Y SEXO, SEGUN DEPARTAMENTOS
ESTIMACIONES 1954

Cuadro No.10.

Departamentos	Totales			Machos			Hembras		
	Total general	Total menores de 2 años	Total 2 años y mayores	Total	Menores de 2 años	De 2 años y mayores	Total	Menores de 2 años	De 2 años y mayores
TOTALES	10.994.000	3.804.276	7.189.724	4.301.784	1.896.848	2.404.936	6.692.216	1.907.428	4.784.788
Antioquia	382.136	690.864	1.073.000	406.620	190.291	216.329	666.380	191.845	474.535
Atlántico	75.307	103.693	179.000	55.222	37.933	17.289	123.778	37.374	86.404
Bolívar	451.290	1.041.710	1.493.000	550.632	219.458	331.174	942.368	231.832	710.536
Boyacá	198.294	340.706	539.000	226.106	97.748	128.358	312.894	100.546	212.348
Caldas	213.374	391.626	605.000	225.046	111.697	113.349	379.954	101.677	278.277
Cauca	227.778	463.222	691.000	282.817	115.592	167.225	408.183	112.186	295.997
Córdoba	333.195	640.805	974.000	384.952	181.552	203.400	589.048	151.643	437.405
Cundinamarca	276.170	457.830	734.000	291.592	136.401	155.191	442.408	139.769	302.639
Chocó	8.587	14.413	23.000	8.064	4.032	4.032	14.936	4.555	10.381
Huila	198.557	402.443	601.000	206.712	94.994	111.718	394.288	103.563	290.725
Magdalena	405.904	786.096	1.192.000	499.691	200.208	299.483	692.309	205.696	486.613
Nariño	109.867	234.133	344.000	141.057	52.253	88.804	202.943	57.614	145.329
N. de Santander	58.303	83.697	142.000	47.126	26.978	20.148	94.874	31.325	63.549
Santander	174.638	282.362	457.000	198.834	91.868	106.966	258.166	82.770	175.396
Tolima	352.165	596.835	949.000	353.250	168.050	185.200	595.750	184.115	411.635
Valle del Cauca	338.711	659.289	998.000	424.063	167.793	256.270	573.937	170.918	403.019

**GANADO OVINO, CAPRINO Y PORCINO, POR EDAD, SEGUN DEPARTAMENTOS
ESTIMACIONES 1954**

Cuadro No. 11

Departamentos	Ovinos			Caprinos			Porcinos		
	Total	Menores	Mayores	Total	Menores	Mayores	Total	Menores	Mayores
TOTALES	1.113.805	744.457	369.348	293.644	165.738	127.906	1.824.283	921.233	903.050
Antioquia	5.443	3.500	1.943	780	495	285	206.068	96.193	109.875
Atlántico	2.148	1.102	1.046	84	20	64	13.435	8.206	5.229
Bolívar	7.181	4.573	2.608	2.214	1.751	463	141.487	76.270	65.217
Boyacá	555.785	383.680	172.105	101.084	50.392	50.692	91.822	49.634	42.188
Caldas	12.888	8.929	3.959	1.346	707	639	149.420	77.993	71.427
Cauca	55.882	37.587	18.295	12.719	6.855	5.864	89.038	45.505	43.533
Córdoba	2.326	966	1.360	2.830	1.700	1.130	205.219	93.288	111.931
Cundinamarca	142.623	84.241	58.382	13.951	6.324	7.627	165.811	90.622	75.189
Chocó	144	71	73	324	145	179	76.816	36.778	40.038
Huila	5.985	4.464	1.521	1.162	662	500	45.433	23.096	22.337
Magdalena	25.140	8.955	16.185	25.225	9.236	15.989	121.402	68.458	52.944
Nariño	119.386	86.902	32.484	1.971	808	1.163	128.265	60.127	68.138
N. de Santander	36.371	23.357	13.014	55.209	39.477	15.732	47.160	26.137	21.023
Santander	77.870	53.766	24.104	63.432	40.170	23.262	108.727	52.718	56.009
Tolima	57.638	38.092	19.546	6.259	3.570	2.689	141.767	73.458	68.309
Valle del Cauca	6.995	4.272	2.723	5.054	3.426	1.628	92.413	42.750	49.663

**GANADO EQUINO, POR CLASE, SEGUN DEPARTAMENTOS
ESTIMACIONES 1954.**

Cuadro No. 12

Departamentos	Caballares			Mulares	Asnales
	Total	Menores	Mayores		
TOTALES	1.159.223	372.399	786.824	410.432	281.562
Antioquia	124.804	99.232	25.572	61.295	2.414
Atlántico	8.161	2.616	5.545	5.035	16.394
Bolívar	70.113	20.055	50.058	23.931	55.683
Boyacá	74.585	20.577	54.008	24.770	19.982
Caldas	85.062	12.775	72.287	31.702	1.290
Cauca	133.429	30.142	103.287	20.253	1.838
Córdoba	58.013	43.826	14.187	25.824	91.828
Cundinamarca	121.281	27.350	93.931	44.216	21.958
Chocó	2.071	405	1.666	878	44
Huila	82.589	21.443	61.146	18.327	4.702
Magdalena	37.545	10.625	26.920	12.954	45.426
Nariño	75.972	14.213	61.759	7.395	317
Norte de Santander	19.642	5.595	14.047	11.943	3.510
Santander	53.025	12.815	40.210	36.269	3.456
Tolima	99.549	25.155	74.394	54.486	11.559
Valle del Cauca	113.382	25.575	87.807	31.154	1.661

**AVES, CONEJOS Y CURIÉS Y PRODUCCION DE LECHE, SEGUN DEPARTAMENTOS
ESTIMACIONES 1954**

Cuadro No.13

Departamentos	Huevos 2/	Aves				Conejos y curiés	Vacas en producción	Leche—producción 1/2/
		Total	Gallos	Gallinas	Pollos			
TOTALES	2.673.645	15.403.243	985.276	7.070.360	7.347.607	1.038.743	1.804.052	6.493.066
Antioquia	346.874	1.662.919	98.022	923.757	641.140	6.140	175.083	531.023
Atlántico	27.196	163.020	9.235	61.453	92.332	20	41.186	183.702
Bolívar	85.870	623.052	46.984	270.888	305.180	283	266.379	907.457
Boyacá	326.375	1.634.606	119.865	889.299	625.442	21.029	78.050	336.697
Caldas	293.186	1.537.910	85.211	686.869	765.830	10.562	105.203	257.709
Cauca	158.827	987.780	66.389	404.976	516.415	193.295	77.476	252.830
Córdoba	85.579	762.882	47.735	293.463	421.684	69	146.012	400.076
Cundinamarca	306.702	2.069.895	112.815	922.706	1.034.374	15.495	156.229	895.078
Chocó	61.782	291.367	27.390	119.457	144.520	818	3.412	12.680
Huila	42.713	301.447	20.491	128.928	152.028	34.016	76.560	292.913
Magdalena	66.145	443.180	29.374	180.900	232.906	174	236.412	813.910
Nariño	143.105	947.418	78.854	373.769	494.795	706.750	64.227	186.436
N. de Santander	81.144	433.575	31.853	169.562	232.160	5.310	29.111	91.480
Santander	277.668	1.269.879	77.047	622.856	569.976	9.320	75.773	361.118
Tolima	175.964	1.011.503	64.376	481.962	465.165	5.177	116.344	408.645
Valle del Cauca	194.515	1.262.810	69.635	539.515	653.660	30.285	156.595	561.312

1/ Botellas de 750 Grms.

2/ Producción de un día de junio de 1954.

MUESTRA CAFETERA NACIONAL
DE 1954
(RESULTADOS)

MUESTRA CAFETERA NACIONAL DE 1954

Superficie total de café

Cuadro No. 1

	(Hectáreas)	(Porcentajes)
Superficie total	817.183	100.00
Sombrío bueno	329.589	40.33
Sombrío regular	326.572	39.96
Sombrío malo	94.283	11.54
Sin sombrío	66.739	8.17

Superficie según la tenencia

Cuadro No. 4

	(Hectáreas)	(Porcentajes)
Superficie total	817.183	100.00
En propiedad	624.380	76.41
En arrendamiento	41.373	5.06
En aparcería	117.254	14.35
En otras formas	34.176	4.18

Superficie según la calidad de sombrío

Cuadro No. 2

	(Hectáreas)	(Porcentajes)
Superficie de sombrío	750.444	100.0
Sombrío bueno	329.589	43.92
Sombrío regular	326.572	43.52
Sombrío malo	94.283	12.56

Arboles según el descope

Cuadro No. 5

	(Número)	(Porcentajes)
Total de árboles	1.231.150.762	100.00
Arboles descopados	628.222.051	51.03
Arboles sin descopar	602.928.711	48.97

En relación con la superficie total de sombrío.

Superficie según la forma de cultivo

Cuadro No. 3

	(Hectáreas)	(Porcentajes)
Area total	817.183	100.00
Area solo	439.616	53.80
Area intercalado	377.567	46.20

Arboles según el estado

Cuadro No. 6

	(Número)	(Porcentajes)
Total de árboles	1.231.150.762	100.00
Arboles en buen estado	472.147.841	38.35
Arboles en regular estado	643.873.067	52.30
Arboles en mal estado	115.129.854	9.35

El hecho de que la superficie de la muestra nacional en intercalado (630.088 hectáreas) sea mayor que la de la muestra cafetera (377.567 hectáreas), se debe a que en la muestra nacional se tomaron todos los cultivos de café, por pequeños que éstos fueran (es decir unas pocas matas se tomaron como cultivo intercalado) sin tener en cuenta si era cafetal o no.

MUESTRA CAFETERA NACIONAL DE 1954

CAFETOS RESEMBRADOS O SEMBRADOS EN:

Cuadro No.7

	(Número de cafetos)	(Porcentajes)
Total	165.635.659	100.00
1951	33.438.585	20.19
1952	38.341.643	23.15
1953	51.423.464	31.04
1954	42.431.967	25.62

PRODUCCION TOTAL

Cuadro No.8

	(Kilos)	(Porcentajes)
Total	408.906.814	100.00
Despulpada	404.319.207	98.88
No despulpada	4.587.607	1.12

PRODUCCION SEGUN TIPOS DE CAFE

Cuadro No.9

	(Kilos)	(Porcentajes)
Total	408.906.814	100.00
Tipo limpio	62.020.103	15.16
Tipo corriente	212.085.043	51.87
Tipo combinado	134.801.668	32.97

SECADORES: 5.741 correspondiendo 20 secadores por cada 1.000 explotaciones. La producción de la muestra nacional fue de 405.600.000 kilos de café.

MUESTRA CAFETERA NACIONAL DE 1954
NUMERO DE EXPLOTACIONES CAFETERAS, POR DEPARTAMENTOS
SEGUN TAMAÑO DE LAS MISMAS

Cuadro No.10

Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Total	Antioquia	Boyacá	Caldas	Cauca	Cundinamarca	Huila
TOTAL	283.041	34.197	7.464	59.103	39.081	31.658	9.273
De menos de 1	36.932	8.350	502	6.160	7.072	4.137	265
De 1 a 5	101.975	10.935	1.435	23.466	15.632	13.845	2.208
De 6 a 10	46.892	3.181	1.651	10.119	5.955	6.922	1.678
De 11 a 20	36.662	3.778	1.077	7.186	3.536	3.630	1.236
De 21 a 50	34.841	3.479	1.579	8.506	4.094	1.857	1.855
De 51 a 100	12.179	1.392	789	1.906	1.489	422	618
De 101 a 200	7.899	1.889	359	1.027	1.117	422	707
De 201 a 500	3.987	994	72	587	—	253	353
De 501 a 1.000	1.336	199	—	146	186	85	265
De 1.001 a 2.500	338	—	—	—	—	85	88
De 2.501 y más	—	—	—	—	—	—	—

Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Magdalena	Nariño	N. de Santander	Santander	Tolima	Valle
TOTAL	1.452	23.540	11.771	13.594	25.389	26.519
De menos de 1	629	2.561	703	1.436	1.896	3.221
De 1 a 5	97	9.652	3.162	5.314	6.430	9.799
De 6 a 10	—	4.235	2.635	2.393	4.286	3.837
De 11 a 20	97	2.955	1.845	1.963	5.111	4.248
De 21 a 50	194	2.462	2.460	1.436	4.863	2.056
De 51 a 100	194	886	966	622	1.319	1.576
De 101 a 200	194	394	—	239	660	891
De 201 a 500	47	296	—	191	577	617
De 501 a 1.000	—	99	—	—	82	274
De 1.001 a 2.500	—	—	—	—	165	—
De 2.501 y más	—	—	—	—	—	—

MUESTRA AGROPECUARIA NACIONAL

1955

(RESULTADOS)

UTILIZACION DE LA TIERRA

ESTIMACIONES NACIONALES 1955

Cuadro No.1

(Miles de Hectáreas)

Estimaciones nacionales		Superficie
1)	Superficie geográfica de los departamentos	41.924
2)	Superficie investigada (base U. de E. enumeradas), así	26.749
2a.)	Sembrada (base U. de E. enumeradas)	3.733
2b.)	Descanso (base U. de E. enumeradas)	2.067
2c.)	Pastos nat. y art. (base U. de E. enumeradas)	14.433
2d.)	Otras superficies (productivas pero incultas, usos no agrícolas, bosques y tierras improductivas)	6.516

Nota.- No incluye el departamento del Chocó ni los Territorios Nacionales.

DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE GEOGRAFICA DEL TOTAL DE SECTORES Y SECTORES SELECCIONADOS, SEGUN DEPARTAMENTOS 1955

Cuadro No. 2

Departamentos	Superficie geográfica (En miles de Hects.)	Total de sectores	Número de sectores seleccionados
TOTAL	41.924	11.643	581
Antioquia	6.300	1.301	65
Atlántico	345	213	11
Bolívar	3.614	504	25
Boyacá	2.699	1.072	54
Caldas	1.296	724	36
Cauca	3.073	619	31
Córdoba	2.429	196	10
Cundinamarca	2.314	1.729	86
Huila	1.983	428	21
Magdalena	5.301	756	38
Nariño	3.237	840	42
Norte de Santander	2.019	385	19
Santander	3.032	894	44
Tolima	2.239	1.038	52
Valle del Cauca	2.043	944	47

Nota.- No incluye el departamento del Chocó ni los Territorios Nacionales.

TAMAÑO DE LAS UNIDADES DE EXPLOTACION, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES Y PERMANENTES

ESTIMACIONES NACIONALES 1955

Cuadro No.3

(Superficie en Miles de Has.)

Cultivos	Tamaño de las unidades de explotación				
	Total	Menores de 50 hectáreas		De 50 hectáreas y mayores	
		Solo	Intercalado	Solo	Intercalado

TEMPORALES

Arroz	188	44	—	144	—
Papa	121	69	18	34	—
Maíz	812	306	276	166	64
Yuca	330	129	108	61	32
Trigo	195	162	—	33	—
Frijol	124	14	79	11	20
Tabaco	44	41	—	3	—
Cebada	43	33	—	10	—

PERMANENTES

Café	1.022	334	506	84	98
Plátano	879	117	525	127	110
Cacao	67	6	47	11	3
Caña de azúcar	493	298	—	195	—

Nota.- No incluye el departamento del Chocó ni los Territorios Nacionales.

RESULTADOS PRINCIPALES

ESTIMACIONES NACIONALES 1955

Cuadro No.4

(Cifras en Miles)

Total	Superficie investigada			Ganado vacuno en lo. de octubre de 1955	Hectáreas de pasto por cabeza de ganado
	Sembrado y en descanso (Hectáreas)	Otras superficies (Hectáreas)	Pastos naturales y artific. (Hectáreas)		

26.749	5.800	6.516	14.433	12.500	1.15
--------	-------	-------	--------	--------	------

Nota.- No incluye el departamento del Chocó ni los Territorios Nacionales.

**SUPERFICIE COSECHADA. PRODUCCION OBTENIDA Y RENDIMIENTOS
SEGUN CULTIVOS TEMPORALES Y PERMANENTES**

ESTIMACIONES NACIONALES 1955

Cuadro No.5

Cultivos	Totales			Solo		Intercalado	
	Superficie cosechada 1.000 Has.	Producción obtenida 1.000 Ton.	Rendimiento Kg. Ha.	Superficie cosechada 1.000 Has.	Producción obtenida 1.000 Ton.	Superficie cosechada 1.000 Has.	Producción obtenida 1.000 Ton.
TEMPORALES							
Arroz	188	324	1.723	188	324	—	—
Papa	121	665	5.496	103	618	18	47
Maíz	812	940	1.158	472	566	340	374
Yuca	330	674	2.042	140	324	190	350
Trigo	195	166	851	195	166	—	—
Algodón Sem. 2/	84	70	833	84	70	—	—
Algodón Fibra 2/	84	25	298	84	25	—	—
Frijol	124	65	524	25	15	99	50
Tabaco 3/	44	35	795	44	35	—	—
Cebada	43	52	1.209	43	52	—	—
PERMANENTES							
Café	1.022	419	410	418	201	604	218
Plátano 1/	879	197	224	244	110	635	87
Cacao	67	28	418	17	8	50	20
Caña de azúcar	493	24.564	49.826	493	24.564	—	—

Café 6.961.178 sacos de 60 kgs.

1/ Producción en millones de racimos

2/ Datos del I. de F. Algodonero

3/ Datos provisionales I.F. Tabacalero: Superficie 25.000 Has. Producción 31.000 Tons.

Nota: No incluye el departamento del Chocó ni los Territorios Nacionales.

**PRODUCCION DE OTROS CULTIVOS TEMPORALES MAQUINARIA E IMPLEMENTOS AGRICOLAS
ESTIMACIONES NACIONALES 1955**

Cuadro No.6

(Toneladas)

Otros cultivos temporales	Producción
TOTAL	38.983
Tomates	14.189
Ajos y cebollas	8.266
Arvejas	6.017
Habas	10.511

Cuadro No. 7

(Unidades)

Maquinaria e implementos agrícolas	Existencias
Tractores	16.493
Trapiches 1/	49.178
Bombas 2/	11.423
Automotores 3/	23.307

1/ Toda clase de trapiches de hierro

2/ Para irrigación y otros servicios

3/ Dedicados a la agricultura, no incluye automóviles.

**EXISTENCIAS DE GANADO MAYOR Y MENOR Y AVES DE CORRAL.
EL 1 DE OCTUBRE DE 1955 – ESTIMACIONES NACIONALES**

Cuadro No.8

(Cifras en Miles)

Vacunos								
Totales			Menores de 2 años			De 2 años y mayores		
Total	Machos	Hembras	Total 1/	Machos	Hembras	Total	Machos	Hembras

12.500 4.545 7.955 4.571 2.252 2.319 7.929 2.293 5.636

1/ Vacunos en producción el día anterior a la enumeración: 2.252.000

Equinos				
Caballares			Mulares	Asnales
Total	Menores de 3 años	De 3 años y mayores	De todas las edades	De todas las edades

1.285 287 998 459 325

Ovinos								
Totales			Menores de 1 año			De 1 año y mayores		
Total	Machos	Hembras	Total	Machos	Hembras	Total	Machos	Hembras

1.128 305 823 331 151 180 797 154 643

Caprinos								
Totales			Menores de 1 año			De 1 año y mayores		
Total	Machos	Hembras	Total	Machos	Hembras	Total	Machos	Hembras

342 92 250 120 49 71 222 43 179

Porcinos			Aves de corral				Conejos y curies
Total	Menores de 6 meses	De 6 meses y mayores	Total	Gallos	Gallinas	Pollos, Pollas y otros	Total

1.727 865 862 16.123 1.158 8.336 6.629 992

Leche producida 1/ (Botellas de 750 gms.)

Huevos recogidos 1/

7.651

3.230

1/ Día anterior a la enumeración.

UTILIZACION DE LA TIERRA ESTIMACIONES SEGUN DEPARTAMENTOS 1955

Cuadro No.9

(Miles de Has.)

Departamentos	Superficie			
	Investigada	Sembrada y descanso	En pastos (nat. y art.)	Otras Superficies
TOTAL	26.702 1/	5.788 1/	14.402 1/	6.512 1/
Antioquia	3.390	797	1.398	1.195
Atlántico	338	81	235	22
Bolívar	2.965	393	2.045	527
Boyacá	1.091	377	467	247
Caldas	1.206	456	481	269
Cauca	1.380	446	649	285
Córdoba	2.257	640	1.448	169
Cundinamarca	1.636	408	656	572
Huila	1.464	173	951	340
Magdalena	4.774	344	3.182	1.248
Nariño	1.072	409	293	370
Norte de Santander	885	258	347	280
Santander	1.264	334	528	402
Tolima	1.630	290	895	445
Valle del Cauca	1.350	382	827	141

Nota: No incluye el departamento del Chocó, ni los Territorios Nacionales.

1/ Al comparar la suma de los datos obtenidos para los departamentos con las estimaciones nacionales, no coinciden exactamente. La razón es, que el método para las estimaciones departamentales es diferente al empleado para las estimaciones nacionales. Estas últimas no se basan en la suma de los resultados a nivel departamental, sino en la aplicación de un factor constante extraído de la fórmula para estimaciones de superficie, producción de ganados, etc. (ver el tomo I de la "Memoria del Sector Agropecuario", parte correspondiente a "Fórmulas" de la "Encuesta Agropecuaria Nacional 1955").

ESTIMACION DE MAQUINARIA E IMPLEMENTOS AGRICOLAS SEGUN DEPARTAMENTOS 1955

Cuadro No.10

Departamentos	Maquinaria e implementos agrícolas			
	Tractores	Trapiches 1/	Bombas 2/	Automotores 3/
TOTAL	16.474	49.222	11.414	23.021
Antioquia	480	4.865	1.662	2.162
Atlántico	484	852	620	639
Bolívar	746	504	2.439	2.339
Boyacá	596	4.625	377	834
Caldas	865	4.987	382	1.227
Cauca	1.638	5.771	240	1.178
Córdoba	78	—	196	235
Cundinamarca	2.553	11.256	2.030	2.291
Huila	183	1.712	20	204
Magdalena	1.770	1.034	775	4.396
Nariño	120	3.340	1.000	320
Norte de Santander	61	1.742	567	203
Santander	711	4.613	142	1.260
Tolima	2.874	2.535	60	1.916
Valle del Cauca	3.315	1.386	904	3.817

1/ Toda clase de trapiches de hierro.

2/ Para irrigación y otros servicios.

3/ Dedicados a la agricultura, no incluye automóviles.

Nota: No incluye el departamento del Chocó ni los Territorios Nacionales. La Muestra se planeó para obtener estimaciones nacionales, por lo tanto las cifras departamentales son aproximadas.

ESTIMACIONES DE GANADO VACUNO Y PASTOS SEGUN DEPARTAMENTOS 1955

Cuadro No.11

Departamentos	Existencia de ganado vacuno el 1.º de octubre de 1955 (En miles de cabezas)	Superficie de pastos naturales y artificiales (En miles de Hectáreas)	Hectáreas de pasto por cabeza de ganado vacuno
TOTAL	12.482	14.402	1.2
Antioquia	1.402	1.398	1.0
Atlántico	290	235	0.8
Bolívar	1.976	2.045	1.0
Boyacá	540	467	0.9
Caldas	609	481	0.8
Cauca	793	649	0.8
Córdoba	1.119	1.448	1.3
Cundinamarca	768	656	0.9
Huila	464	951	2.0
Magdalena	1.684	3.182	1.0
Nariño	310	293	0.9
Norte de Santander	375	347	0.9
Santander	624	528	0.8
Tolima	710	895	1.3
Valle del Cauca	818	827	1.0

**ESTIMACION DE GANADO VACUNO POR EDADES Y POR SEXO
VACAS EN PRODUCCION EN EL DIA ANTERIOR A LA ENUMERACION
Y LECHE PRODUCIDA SEGUN DEPARTAMENTOS 1955**

Cuadro No.12

(Miles)

Departamentos	Vacunos					
	Totales			Menores de 2 años		
	Total	Machos	Hembras	Total	Machos	Hembras
TOTAL	12.482	4.537	7.945	4.563	2.247	2.316
Antioquia	1.402	527	875	537	267	270
Atlántico	290	98	192	105	54	51
Bolívar	1.976	648	1.328	647	304	343
Boyacá	540	217	323	214	104	110
Caldas	609	234	375	217	111	106
Cauca	793	287	506	321	154	167
Córdoba	1.119	410	709	446	217	229
Cundinamarca	768	278	490	282	133	149
Huila	464	185	279	167	87	80
Magdalena	1.684	660	1.024	676	374	302
Nariño	310	124	186	114	56	58
Norte de Santander	375	128	247	108	40	68
Santander	624	217	407	237	107	130
Tolima	710	239	471	257	126	131
Valle del Cauca	818	285	533	235	113	122

(Miles)

Departamentos	Vacunos			Vacas en pro- ducción el día anterior a la enumeración	Leche producida botellas de 750 gr.
	De 2 años y mayores				
	Total	Machos	Hembras		
TOTAL	7.919	2.290	5.629	2.249	7.651
Antioquia	865	260	605	251	802
Atlántico	185	44	141	59	224
Bolívar	1.329	344	985	336	818
Boyacá	326	113	213	92	417
Caldas	392	123	269	98	272
Cauca	472	133	339	134	634
Córdoba	673	193	480	191	448
Cundinamarca	486	145	341	155	872
Huila	297	98	199	79	171
Magdalena	1.008	286	722	392	1.353
Nariño	196	68	128	76	227
Norte de Santander	267	88	179	62	307
Santander	387	110	277	119	472
Tolima	453	113	340	78	177
Valle del Cauca	583	172	411	127	457

Nota: No incluye el departamento del Chocó ni los Territorios Nacionales. La Muestra se planeó para obtener estimaciones nacionales, por lo cual los datos departamentales son aproximados.

ESTIMACIONES DE EQUINOS Y PORCINOS. SEGUN EDADES, Y DE CONEJOS Y CURIÉS SEGUN DEPARTAMENTOS 1955

Cuadro No.13

(Miles)

Departamentos	Equinos				
	Caballares			Mulares de todas las edades	Asnales de todas las edades
	Total	Menores de 3 años	De 3 años y mayores		
TOTAL	1.284	287	997	459	323
Antioquia	148	27	121	70	2
Atlántico	14	4	10	8	22
Bolívar	91	27	64	25	77
Boyacá	85	20	65	34	26
Caldas	76	10	66	38	2
Cáuca	139	30	109	16	5
Córdoba	87	24	63	31	58
Cundinamarca	120	22	98	49	22
Huila	90	25	65	28	6
Magdalena	78	27	51	32	77
Nariño	74	12	62	10	—
Norte de Santander	41	11	30	22	2
Santander	92	24	68	53	10
Tolima	67	13	54	17	11
Valle del Cauca	82	11	71	26	3

(Miles)

Departamentos	Porcinos			Conejos y curiés
	Total	Menores de 6 meses	De 6 meses y mayores	
TOTAL	1.723	864	859	992
Antioquia	219	116	103	36
Atlántico	10	5	5	—
Bolívar	155	82	73	—
Boyacá	82	39	43	24
Caldas	119	61	58	3
Cauca	114	57	57	132
Córdoba	237	122	115	—
Cundinamarca	90	46	44	40
Huila	55	30	25	21
Magdalena	231	121	110	1
Nariño	86	31	55	715
Norte de Santander	72	36	36	1
Santander	116	60	56	6
Tolima	69	31	38	1
Valle del Cauca	68	27	41	12

Nota: No incluye el departamento del Chocó ni los Territorios Nacionales. La Muestra se planeó para obtener estimaciones nacionales, por lo tanto las cifras departamentales son aproximadas.

**ESTIMACION DE GANADO OVINO POR EDADES Y POR SEXO
SEGUN DEPARTAMENTOS 1955**

Cuadro No. 14

(Cifras absolutas)

Departamentos	Ovinos								
	Totales			Menores de 1 año			De 1 año y mayores		
	Total	Machos	Hembras	Total	Machos	Hembras	Total	Machos	Hembras
TOTAL	1.123.660	304.391	819.269	329.150	150.267	178.883	794.510	154.124	640.386
Antioquia	4.624	520	4.104	3.323	420	2.903	1.301	100	1.201
Atlántico	2.208	891	1.317	1.259	465	794	949	426	523
Bolívar	3.367	1.129	2.238	867	242	625	2.500	887	1.613
Boyacá	606.179	137.322	468.857	175.573	82.159	93.414	430.606	55.163	375.443
Caldas	10.478	3.721	6.757	4.425	1.589	2.836	6.053	2.132	3.921
Cauca	57.733	18.931	38.802	15.397	7.129	8.268	42.336	11.802	30.534
Córdoba	4.154	1.450	2.704	1.587	529	1.058	2.567	921	1.646
Cundinamarca	104.901	30.572	74.329	23.798	10.050	13.748	81.103	20.522	60.581
Huila	12.472	3.831	8.641	3.179	1.447	1.732	9.293	2.384	6.909
Magdalena	27.608	10.383	17.225	10.960	4.734	6.226	16.648	5.649	10.999
Nariño	111.380	39.440	71.940	27.400	14.580	12.820	83.980	24.860	59.120
Norte de Santander	59.443	19.389	40.054	19.024	6.767	12.257	40.419	12.622	27.797
Santander	76.240	23.408	52.832	25.420	11.765	13.655	50.820	11.643	39.177
Tolima	40.020	11.857	28.163	15.030	7.206	7.824	24.990	4.651	20.339
Valle del Cauca	2.853	1.547	1.306	1.908	1.185	723	945	362	583

Nota: No incluye el departamento del Chocó ni los Territorios Nacionales. La Muestra se ha planeado para obtener estimaciones nacionales, por lo tanto las cifras departamentales son aproximadas.

**ESTIMACIONES DE GANADO CAPRINO POR EDADES Y POR SEXO
SEGUN DEPARTAMENTOS 1955**

Cuadro No.15

(Cifras absolutas)

Departamentos	Caprinos								
	Totales			Menores de 1 año			De 1 año y mayores		
	Total	Machos	Hembras	Total	Machos	Hembras	Total	Machos	Hembras
TOTAL	343.263	92.490	250.773	120.253	49.494	70.759	223.010	42.996	180.014
Antioquia	460	180	280	160	60	100	300	120	180
Atlántico	910	291	619	174	97	77	736	194	542
Bolívar	6.088	1.270	4.818	1.794	867	927	4.294	403	3.891
Boyacá	84.700	21.001	68.699	22.887	9.746	13.141	61.813	11.255	50.558
Caldas	7.119	1.951	5.168	2.273	825	1.448	4.846	1.126	3.720
Cauca	9.206	2.057	7.149	2.795	1.118	1.677	6.411	939	5.472
Córdoba	10.740	2.920	7.820	8.898	2.136	6.762	1.842	784	1.058
Cundinamarca	5.408	3.176	2.232	1.870	1.568	302	3.538	1.608	1.930
Huila	13.857	3.790	10.067	5.767	2.425	3.342	8.090	1.365	6.725
Magdalena	32.103	9.627	22.476	13.068	5.271	7.797	19.035	4.356	14.679
Nariño	760	1/	760	1/	1/	1/	760	1/	760
Norte de Santander	46.598	4.741	41.857	8.550	2.695	5.855	38.048	2.046	36.002
Santander	118.792	39.645	79.147	50.557	21.946	28.611	68.235	17.699	50.536
Tolima	4.392	1.278	3.114	1.118	539	579	3.274	739	2.535
Valle del Cauca	2.130	563	1.567	342	201	141	1.788	362	1.426

1/ Sin información.

Nota: No incluye el departamento del Chocó ni los Territorios Nacionales. La Muestra se ha planeado para obtener estimaciones nacionales, por lo tanto las cifras departamentales son aproximadas.

**ESTIMACION DE AVES DE CORRAL Y NUMERO DE HUEVOS DE GALLINA RECOLECTADOS
EL DIA ANTERIOR A LA ENUMERACION SEGUN DEPARTAMENTOS 1955**

Cuadro No.16.

(Miles)

Departamentos	Aves de corral				Huevos de gallina
	Total	Gallos	Gallinas	Pollos pollas pavos etc.	
TOTAL	16.117	1.157	8.335	6.625	3.233
Antioquia	2.038	128	1.074	836	438
Atlántico	231	15	122	94	26
Bolívar	692	60	344	288	121
Boyacá	1.811	127	957	727	316
Caldas	1.556	102	784	670	265
Cauca	1.169	113	475	581	201
Córdoba	665	50	349	266	141
Cundinamarca	1.938	119	1.087	732	338
Huila	359	29	185	145	96
Magdalena	1.099	89	565	445	238
Nariño	842	87	394	361	175
N. de Santander	600	37	348	215	169
Santander	1.494	104	793	597	413
Tolima	534	35	295	204	63
Valle del Cauca	1.089	62	563	464	233

Nota: No incluye el departamento del Chocó ni los Territorios Nacionales. La Muestra se ha planeado para obtener estimaciones Nacionales, por lo tanto las cifras departamentales son aproximadas.

CENSO NACIONAL AGROPECUARIO

1960

(RESULTADOS)

A. RESUMEN NACIONAL POR DEPARTAMENTOS

NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE, POR CONDICION DE MANEJO
SEGUN DEPARTAMENTOS

Cuadro No.1

Departamentos:	Explotaciones						Número de parcelas separadas
	Totales		Manejadas por el productor		Manejadas por un administrador		
	Número	Superficie (Has)	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has)	
TOTAL	1.209.672	27.337.827	1.167.202	17.892.714	42.470	9.445.113	1 687.285
Antioquia	169.299	2.759.575	161.441	1.869.617	7.858	889.958	198.821
Atlántico	11.902	276.646	11.133	160.701	769	115.945	13.935
Bolívar	63.827	1.824.651	61.821	1.183.617	2.006	641.034	73.200
Boyacá	169.282	3.761.616	167.559	2.583.115	1.723	1.178.501	285.460
Caldas	80.424	1.094.464	74.826	678.513	5.598	415.951	96.262
Cauca	73.753	959.081	72.366	682.991	1.387	276.090	129.281
Córdoba	48.393	1.621.737	47.276	1.160.839	1.117	460.898	57.562
Cundinamarca	145.003	1.525.111	140.351	1.075.080	4.652	450.031	226.154
Huila	34.683	997.735	33.615	751.164	1.068	246.571	48.742
Magdalena	54.989	3.249.402	52.175	1.992.686	2.814	1.256.716	67.643
Meta	15.835	3.108.115	15.075	1.302.990	760	1.805.125	19.395
Nariño	90.285	692.777	89.121	618.670	1.164	74.107	148.589
N. de Santander	39.069	833.940	38.152	675.655	917	158.285	46.785
Santander	89.972	1.830.074	88.156	1.417.203	1.816	412.871	125.045
Tolima	72.133	1.634.890	69.267	1.123.954	2.866	510.936	87.710
Valle del Cauca	50.823	1.168.013	44.868	615.919	5.955	552.094	62.701

**NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE, POR CLASE DE LAS MISMAS,
SEGUN DEPARTAMENTOS**

Cuadro No.2

Departamentos	Explotaciones											
	Totales		Agrícolas		Ganaderas		Avícolas		Apícolas		Mixtas	
	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)
TOTAL	1.209.672	27.337.827	912.662	8.392.039	166.676	16.470.914	51.763	20.707	143	362	78.428	2.453.805
Antioquia	169.299	2.759.575	129.987	1.055.625	20.853	1.450.969	10.723	3.041	12	19	7.724	249.921
Atlántico	11.902	276.646	8.317	44.293	2.585	220.628	580	439	13	24	407	11.262
Bolívar	63.827	1.824.651	37.534	311.678	15.530	1.407.149	6.993	1.888	1	1	3.769	103.935
Boyacá	169.282	3.761.616	136.798	684.165	18.474	2.903.829	1.969	458	11	6	12.030	173.158
Caldas	80.424	1.094.464	69.372	484.263	7.546	537.198	1.537	647	9	17	1.960	72.339
Cauca	73.753	959.081	62.001	427.424	6.392	418.058	1.191	428	10	7	4.159	113.164
Córdoba	48.393	1.621.737	24.348	344.544	13.152	1.134.890	5.353	2.082	—	—	5.540	140.221
Cundinamarca	145.003	1.525.111	114.557	689.551	16.722	597.704	3.925	2.041	33	199	9.766	235.616
Huila	34.683	997.735	25.704	295.950	5.435	572.787	1.017	510	5	7	2.522	128.481
Magdalena	54.989	3.249.402	31.288	761.350	14.444	2.214.675	5.398	1.662	3	12	3.856	271.703
Meta	15.835	3.108.115	10.722	468.648	2.907	2.490.602	1.169	355	1	1	1.036	148.509
Nariño	90.285	692.777	75.380	472.902	7.820	139.082	2.355	840	—	—	4.730	79.953
N. de Santander	39.069	833.940	29.721	414.495	4.600	286.420	1.274	912	12	24	3.462	132.089
Santander	89.972	1.830.074	58.794	736.962	15.469	814.126	3.267	1.577	24	29	12.418	277.380
Tolima	72.133	1.634.890	56.145	699.533	9.687	808.039	3.686	1.616	9	16	2.606	125.686
Valle del Cauca	50.823	1.168.013	41.994	500.656	5.060	474.758	1.326	2.211	—	—	2.443	190.388

**NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE, POR CONDICION JURIDICA
DEL PRODUCTOR, SEGUN DEPARTAMENTOS**

Cuadro No.3

Departamentos	Explotaciones									
	Totales		Con el productor en la condición jurídica indicada							
			Persona natural		Persona jurídica		Gobierno		Otra condición	
	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)
TOTAL	1.209.672	27.337.827	1.206.476	25.915.078	2.558	1.339.907	495	78.923	143	3.919
Antioquia	169.229	2.759.575	168.904	2.669.176	324	85.929	68	4.467	3	3
Atlántico	11.902	276.646	11.816	257.217	79	18.724	7	705	—	—
Bolívar	63.827	1.824.651	63.665	1.717.680	145	102.734	17	4.237	—	—
Boyacá	169.282	3.761.616	169.142	3.650.963	93	105.972	44	4.653	3	28
Caldas	80.424	1.094.464	80.237	1.068.341	154	25.120	30	979	3	24
Cauca	73.753	959.081	73.648	930.967	77	27.574	27	539	1	1
Córdoba	48.393	1.621.737	48.277	1.527.512	110	94.019	5	161	1	45
Cundinamarca	145.003	1.525.111	144.584	1.444.629	269	57.926	105	22.257	45	299
Huila	34.683	997.735	34.579	977.966	73	15.772	21	3.370	10	627
Magdalena	54.989	3.249.402	54.679	3.021.979	301	226.825	9	598	—	—
Meta	15.835	3.108.115	15.725	2.775.487	91	308.467	19	24.161	—	—
Nariño	90.285	692.777	90.203	679.140	64	12.830	18	807	—	—
N. de Santander	39.069	833.940	38.980	801.888	75	31.664	11	354	3	34
Santander	89.972	1.830.074	89.795	1.751.822	141	76.564	36	1.688	—	—
Tolima	72.133	1.634.890	71.946	1.576.148	154	50.150	32	6.792	1	1.800
Valle del Cauca	50.823	1.168.013	50.296	1.064.163	408	99.637	46	3.155	73	1.058

**NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES, POR REGIMEN DE TENENCIA
BAJO UNA Y MAS DE UNA FORMA (DE TENENCIA), SEGUN DEPARTAMENTOS**

Cuadro No. 4

Departamentos	Totales		Explotaciones								Bajo más de una forma de tenencia	
			Bajo una sola forma de tenencia									
			Propias		Tomadas en arrendamiento		Ocupadas sin título		Otra forma			
	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)
TOTAL	1.209.672	27.337.827	755.318	19.779.585	282.347	2.009.274	46.961	3.314.075	25.690	557.416	99.356	1.677.477
Antioquia	169.299	2.759.575	105.490	2.183.990	47.939	198.862	3.441	204.852	2.901	65.234	9.528	106.637
Atlántico	11.902	276.646	5.014	250.068	4.323	8.806	1.920	4.148	240	8.430	405	5.194
Bolívar	63.827	1.824.651	38.265	1.630.973	15.102	38.567	6.330	79.291	606	26.371	3.524	49.449
Boyacá	169.282	3.761.616	112.182	2.214.977	28.567	201.962	6.383	769.657	2.129	101.092	20.021	473.928
Caldas	80.424	1.094.464	48.057	750.895	25.978	253.443	1.136	17.619	1.375	18.142	3.878	54.365
Cauca	73.753	959.081	49.998	724.222	11.199	51.040	2.457	67.070	2.767	36.394	7.332	80.355
Córdoba	48.393	1.621.737	33.000	1.461.268	9.249	44.759	1.590	58.083	306	8.192	4.248	49.435
Cundinamarca	145.003	1.525.111	95.030	1.106.282	28.216	140.083	1.898	74.867	3.546	33.554	16.313	170.325
Huila	34.683	997.735	22.776	787.395	6.800	78.076	495	7.610	1.160	33.272	3.452	91.382
Magdalena	54.989	3.249.402	30.726	2.759.217	12.441	91.392	6.558	275.754	397	30.655	4.867	92.384
Meta	15.835	3.108.115	6.663	1.547.667	4.477	54.513	2.898	1.250.030	198	88.435	1.599	167.470
Nariño	90.285	692.777	64.867	517.659	13.138	40.436	3.844	65.205	562	3.065	7.874	66.412
N. de Santander	39.069	833.940	19.715	518.866	15.100	175.696	1.283	80.132	791	16.010	2.180	43.236
Santander	89.972	1.830.074	48.591	1.135.456	26.105	224.881	3.837	308.521	1.740	31.837	9.699	129.379
Tolima	72.133	1.634.890	42.713	1.247.519	22.606	231.966	694	14.144	1.684	43.735	4.436	97.526
Valle del Cauca	50.823	1.168.013	32.231	943.131	11.107	174.792	2.197	37.092	5.288	12.998	—	—

**NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES EN ARRENDAMIENTO
BAJO UNA SOLA FORMA DE TENENCIA, POR TIPOS DE PAGO,
SEGUN DEPARTAMENTOS.**

Cuadro No.5

Departamentos	Pago en:					
	Totales		Cantidad fija en efectivo		Cantidad fija en especies	
	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)
TOTAL	282.347	2.009.274	43.018	519.630	8.006	56.390
Antioquia	47.939	198.862	4.464	58.239	1.879	8.084
Atlántico	4.323	8.806	267	1.997	21	30
Bolívar	15.102	38.567	2.036	5.270	1.290	2.409
Boyacá	28.567	201.962	7.665	42.553	205	639
Caldas	25.978	253.443	1.275	40.174	593	4.307
Cauca	11.199	51.040	2.115	16.144	620	2.172
Córdoba	9.249	44.759	865	8.463	334	1.469
Cundinamarca	28.216	140.083	9.303	74.855	726	3.989
Huila	6.800	78.076	1.190	42.471	270	3.180
Magdalena	12.441	91.392	1.560	24.556	198	3.966
Meta	4.477	54.513	372	6.374	47	1.202
Nariño	13.138	40.436	1.259	7.053	109	540
N. de Santander	15.100	175.696	607	22.120	174	1.377
Santander	26.105	224.881	1.867	28.508	267	3.213
Tolima	22.606	231.966	6.491	87.965	956	15.366
Valle del Cauca	11.107	174.792	1.682	52.888	317	4.447

Departamentos	Pago en:							
	Cantidad fija en efectivo y en especies		Aparcería		Prestación de servicios		Otros arreglos	
	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)
TOTAL	1.728	22.503	145.056	960.557	23.221	71.380	61.318	378.814
Antioquia	252	3.651	32.022	86.238	2.110	4.479	7.212	38.171
Atlántico	1	2	76	143	398	603	3.560	6.031
Bolívar	47	234	1.165	3.755	1.465	2.868	9.099	24.031
Boyacá	286	1.998	12.857	43.413	1.714	4.941	5.840	108.418
Caldas	197	4.165	21.392	179.878	378	4.334	2.143	20.585
Cauca	82	501	1.634	5.939	2.717	11.948	4.031	14.336
Córdoba	62	350	2.138	10.628	1.970	7.009	3.880	16.840
Cundinamarca	258	875	8.410	32.681	5.034	9.141	4.485	18.542
Huila	41	2.486	1.653	14.585	869	2.636	2.777	12.718
Magdalena	26	344	2.711	15.760	1.727	5.858	6.219	40.908
Meta	6	60	2.987	31.120	137	1.045	928	14.712
Nariño	79	741	7.601	23.321	1.325	2.841	2.765	5.940
Norte de Santander	57	695	13.113	138.911	276	1.774	873	10.819
Santander	152	1.728	20.445	164.270	1.184	4.123	2.190	23.039
Tolima	111	2.063	10.979	104.602	1.050	4.763	3.019	17.207
Valle del Cauca	71	2.610	5.873	105.313	867	3.017	2.297	6.517

**SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES POR REGIMEN, DE TENENCIA,
SIN CONSIDERACION A UNA O MAS DE UNA FORMA (DE TENENCIA),
SEGUN DEPARTAMENTOS**

Cuadro No.6

Departamentos	Superficie				
	Totales	Tierras propias y a modo de propietario	Tierras tomadas en arrendamiento	Tierras ocupadas sin título	Tierras bajo otra forma de tenencia
TOTAL	27.337.827	20.525.425	2.440.751	3.762.458	609.193
Antioquia	2.759.575	2.241.562	237.776	210.885	69.352
Atlántico	276.646	253.591	9.975	4.409	8.671
Bolívar	1.824.651	1.663.178	48.360	83.701	29.412
Boyacá	3.761.616	2.346.064	253.002	1.054.735	107.815
Caldas	1.094.464	772.038	283.609	18.135	20.682
Cauca	959.081	765.858	75.778	77.269	40.176
Córdoba	1.621.737	1.494.164	57.787	60.709	9.077
Cundinamarca	1.525.111	1.194.300	207.128	81.821	41.862
Huila	997.735	837.515	107.911	13.315	38.994
Magdalena	3.249.402	2.815.713	110.163	287.922	35.604
Meta	3.108.115	1.614.909	76.232	1.330.234	86.740
Nariño	692.777	553.074	63.701	72.376	3.626
Norte de Santander	833.940	540.410	192.622	83.165	17.743
Santander	1.830.074	1.195.101	269.087	327.902	37.984
Tolima	1.634.890	1.294.816	272.827	18.789	48.458
Valle del Cauca	1.168.013	943.132	174.793	37.091	12.997

**SUPERFICIE EN ARRENDAMIENTO (TOTAL 1/) DE LAS EXPLOTACIONES,
POR FORMAS DE PAGO, SEGUN DEPARTAMENTOS**

Cuadro No.7

Departamentos	Superficie en arrendamiento (Hectáreas)						
	Totales	Pago en efectivo	Pago en especies	Pago en efectivo y en especies	Pago en par- te proporcio- nal de los productos	A cambio de prestación de servicios	Conforme a otros arreglos
TOTAL	2.440.751	661.880	71.669	27.582	1.104.358	92.005	483.257
Antioquia	237.776	67.300	12.515	4.022	103.896	6.251	43.792
Atlántico	9.975	2.442	30	2	149	711	6.641
Bolívar	48.360	6.840	3.177	330	4.341	3.393	30.279
Boyacá	253.002	64.374	1.180	2.336	58.936	6.577	119.599
Caldas	283.609	48.641	4.958	4.551	195.583	5.049	24.827
Cauca	75.778	23.142	3.546	732	10.849	15.159	22.350
Córdoba	57.787	12.263	2.323	478	12.380	9.006	21.337
Cundinamarca	207.128	112.059	5.190	1.626	47.307	12.366	28.580
Huila	107.911	55.338	3.824	2.654	22.329	4.019	19.747
Magdalena	110.163	27.112	4.075	408	17.972	6.739	53.857
Meta	76.232	9.580	1.316	345	37.722	1.052	26.217
Nariño	63.701	11.177	938	831	38.471	3.696	8.588
N. de Santander	192.622	24.426	1.862	766	148.263	1.876	15.429
Santander	269.087	36.798	4.115	3.628	186.030	7.197	31.319
Tolima	272.827	107.500	18.173	2.263	114.816	5.897	24.178
Valle del Cauca	174.793	52.888	4.447	2.610	105.314	3.017	6.517

1/ Se refiere a toda la superficie que está en arrendamiento, incluyendo las que forman parte de Unidades de Explotación con más de una forma de tenencia.

**SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES, POR CLASES PRINCIPALES DE
APROVECHAMIENTO, SEGUN DEPARTAMENTOS**

Cuadro No.8

Departamentos	Superficie (hectáreas)							
	Totales	Tierras arables			Tierras de cultivos permanentes	Praderas y prados permanentes	Montes y bosques	Tierras de toda otra clase
		Total	Cultivos temporales	En descanso				
TOTAL	27.237.827	3.531.958	1.952.987	1.578.971	1.515.130	14.605.954	6.287.024	1.297.761
Antioquia	2.759.575	373.708	201.582	172.126	173.461	1.201.440	897.569	113.397
Atlántico	276.646	32.607	16.649	15.958	2.356	143.422	90.056	8.205
Bolívar	1.824.651	175.720	87.162	88.558	26.199	1.107.984	455.152	59.596
Boyacá	3.761.616	372.547	218.814	153.733	50.758	2.723.342	459.313	155.656
Caldas	1.094.464	136.607	80.555	56.052	242.547	508.079	169.925	37.306
Cauca	959.081	160.925	104.566	56.359	82.223	417.145	242.759	56.029
Córdoba	1.621.737	159.098	63.221	95.877	18.174	938.100	461.794	44.571
Cundinamarca	1.525.111	373.825	210.349	163.476	104.803	647.822	251.241	147.420
Huila	997.735	98.596	57.028	41.568	59.130	579.396	207.453	53.160
Magdalena	3.249.402	336.823	151.890	184.933	67.503	1.505.758	1.259.088	80.230
Meta	3.108.115	147.380	48.627	98.753	22.817	2.325.103	471.373	141.442
Nariño	692.777	210.185	143.352	66.833	88.361	174.580	171.239	48.412
N. de Santander	833.940	166.259	100.046	66.213	83.992	267.001	235.512	81.176
Santander	1.830.074	387.814	187.711	200.103	97.359	699.214	522.166	123.521
Tolima	1.534.890	263.144	144.715	118.429	179.113	791.444	207.953	93.236
Valle del Cauca	1.168.013	136.720	136.720	—	216.334	576.124	184.431	54.404

CULTIVOS TEMPORALES
NUMERO, SUPERFICIE COSECHADA Y PRODUCCION DE LAS EXPLOTACIONES
INFORMANTES, SEGUN DEPARTAMENTOS

Cuadro No.9

AJONJOLI				1959	ARVEJA			
Departamentos	Explotaciones in- formantes	Superficie cosechada (Has.)	Producción (Tons.)	Departamentos	Explotaciones in- formantes	Superficie cosechada (Has.)	Producción (Tons.)	
TOTAL	14.851	50.719	32.216	TOTALES	32.266	31.643	12.689	
Antioquia	75	190	71	Antioquia	788	326	177	
Atlántico	732	502	162	Atlántico	—	—	—	
Bolívar	1.254	1.262	764	Bolívar	—	—	—	
Boyacá	138	1.487	537	Boyacá	11.380	7.377	2.410	
Caldas	24	366	80	Caldas	100	66	23	
Cauca	—	—	—	Cauca	525	314.4	375	
Córdoba	1.179	1.473	732	Córdoba	—	—	—	
Cundinamarca	692	2.931	5.294	Cundinamarca	8.524	6.019	3.004	
Huila	52	569	122	Huila	1.018	3.179	1.239	
Magdalena	3.013	6.550	4.414	Magdalena	109	165	68	
Meta	38	161	70	Meta	48	31	18	
Nariño	—	—	—	Nariño	496	401	154	
N. de Santander	10	87	43	N. de Santander	1.896	2.851	998	
Santander	44	161	42	Santander	6.627	9.802	3.753	
Tolima	7.587	34.927	19.855	Tolima	755	1.112	470	
Valle del Cauca	13	53	30	Valle del Cauca	—	—	—	

CULTIVOS TEMPORALES
NUMERO, SUPERFICIE COSECHADA Y PRODUCCION DE LAS EXPLOTACIONES
Cuadro No. 9 INFORMANTES, SEGUN DEPARTAMENTOS

ARRACACHA				1959	ARROZ			
Departamentos	Explotaciones informantes	Superficie cosechada (Has.)	Producción (Tons.)		Departamentos	Explotaciones informantes	Superficie cosechada (Has.)	Producción (Tons.)
TOTAL	47.521	22.758	56.860		TOTALES	53.283	226.792	407.156
Antioquia	1.074	426	1.836		Antioquia	4.614	17.017	22.950
Atlántico	—	—	—		Atlántico	258	408	570
Bolívar	—	—	—		Bolívar	10.082	23.841	31.185
Boyacá	9.589	3.587	6.575		Boyacá	2.704	10.620	14.269
Caldas	1.120	699	2.103		Caldas	402	2.483	4.914
Cauca	6.618	3.091	5.869		Cauca	542	3.639	7.714
Córdoba	—	—	—		Córdoba	14.528	33.937	44.789
Cundinamarca	12.312	4.113	8.384		Cundinamarca	471	6.535	14.278
Huila	4.620	2.026	4.420		Huila	315	9.432	27.570
Magdalena	107	96	794		Magdalena	3.196	15.389	34.145
Meta	164	91	228		Meta	4.302	26.969	37.705
Nariño	2.583	1.294	3.049		Nariño	5.508	10.158	13.317
N. de Santander	1.368	1.105	1.566		N. de Santander	1.324	7.194	14.494
Santander	4.271	2.379	5.984		Santander	3.328	17.156	25.290
Tolima	3.695	3.851	16.052		Tolima	1.438	27.104	78.525
Valle del Cauca	—	—	—		Valle del Cauca	271	14.910	35.441

CAÑA DE AZUCAR					CEBADA			
Departamentos	Explotaciones informantes	Superficie cosechada (Has.)	Producción (Tons.)		Departamentos	Explotaciones informantes	Superficie cosechada (Has.)	Producción (Tons.)
TOTAL	223.076	344.142	14.821.805		TOTALES	33.414	58.304	70.215
Antioquia	38.343	58.815	2.384.713		Antioquia	—	—	—
Atlántico	217	633	18.178		Atlántico	—	—	—
Bolívar	1.424	2.875	58.319		Bolívar	—	—	—
Boyacá	28.321	24.911	856.576		Boyacá	18.369	15.352	13.028
Caldas	13.171	27.884	1.164.687		Caldas	17	157	239
Cauca	22.981	25.092	817.573		Cauca	580	422	123
Córdoba	361	564	22.520		Córdoba	—	—	—
Cundinamarca	35.964	37.646	1.019.680		Cundinamarca	6.605	30.546	46.528
Huila	12.601	12.040	362.723		Huila	—	—	—
Magdalena	2.203	3.375	76.994		Magdalena	—	—	—
Meta	826	965	15.561		Meta	—	—	—
Nariño	12.112	14.128	189.696		Nariño	5.528	7.862	6.469
N. de Santander	13.512	19.611	899.419		N. de Santander	171	176	94
Santander	23.277	28.889	1.622.695		Santander	1.891	2.697	1.942
Tolima	9.436	18.984	435.911		Tolima	202	859	1.489
Valle del Cauca	8.327	67.730	4.876.560		Valle del Cauca	51	233	303

CULTIVOS TEMPORALES
NUMERO, SUPERFICIE COSECHADA Y PRODUCCION DE LAS EXPLOTACIONES
INFORMANTES, SEGUN DEPARTAMENTOS

Cuadro No. 9

FRIJOL				1959	MAIZ			
Departamentos	Explotaciones informantes	Superficie cosechada (Has.)	Producción (Tons.)	Departamentos	Explotaciones informantes	Superficie cosechada (Has.)	Producción (Tons.)	
TOTAL	86.662	115.927	70.395	TOTALES	539.251	871.178	1.056.588	
Antioquia	20.551	25.394	13.952	Antioquia	70.771	103.546	135.274	
Atlántico	1.114	426	192	Atlántico	6.844	6.393	8.064	
Bolívar	963	745	384	Bolívar	19.284	33.818	37.657	
Boyacá	10.931	10.060	5.050	Boyacá	107.017	117.811	118.844	
Caldas	4.273	8.104	4.486	Caldas	20.531	47.469	47.945	
Cauca	10.690	9.594	7.421	Cauca	41.676	52.009	64.979	
Córdoba	822	1.183	706	Córdoba	17.840	44.105	55.129	
Cundinamarca	7.262	5.481	2.899	Cundinamarca	70.175	91.981	133.306	
Huila	4.482	6.075	3.380	Huila	13.035	17.026	17.494	
Magdalena	2.361	2.274	1.157	Magdalena	22.733	78.470	87.396	
Meta	265	280	167	Meta	7.152	28.844	30.915	
Nariño	6.496	8.227	4.313	Nariño	45.007	61.196	79.959	
N. de Santander	4.225	5.298	2.648	N. de Santander	17.370	27.144	27.147	
Santander	2.425	1.813	917	Santander	42.268	63.092	75.331	
Tolima	3.688	9.127	5.027	Tolima	20.484	41.043	51.301	
Valle del Cauca	6.114	21.846	17.696	Valle del Cauca	17.064	57.231	85.847	

PAPA				SORGO Y MILLO			
Departamentos	Explotaciones informantes	Superficie cosechada (Has.)	Producción (Tons.)	Departamentos	Explotaciones informantes	Superficie cosechada (Has.)	Producción (Tons.)
TOTAL	108.404	123.652	1.138.435	TOTALES	8.202	8.694	5.945
Antioquia	10.846	8.569	70.674	Antioquia	—	—	—
Atlántico	—	—	—	Atlántico	3.294	2.580	1.496
Bolívar	—	—	—	Bolívar	486	372	338
Boyacá	44.171	38.039	378.997	Boyacá	—	—	—
Caldas	824	5.581	39.322	Caldas	—	—	—
Cauca	2.869	3.601	25.559	Cauca	—	—	—
Córdoba	—	—	—	Córdoba	—	—	—
Cundinamarca	28.503	37.674	366.656	Cundinamarca	287	660	375
Huila	90	55	179	Huila	—	—	—
Magdalena	194	405	848	Magdalena	100	69	48
Meta	114	46	58	Meta	—	—	—
Nariño	13.110	14.454	141.855	Nariño	—	—	—
N. de Santander	2.382	3.729	27.971	N. de Santander	—	—	—
Santander	4.154	6.154	45.857	Santander	4.024	4.983	3.654
Tolima	1.017	4.581	35.493	Tolima	11	30	34
Valle del Cauca	130	764	4.966	Valle del Cauca	—	—	—

CULTIVOS TEMPORALES
NUMERO, SUPERFICIE COSECHADA Y PRODUCCION DE LAS EXPLOTACIONES
INFORMANTES, SEGUN DEPARTAMENTOS

Cuadro No.9

TABACO				1959	TOMATE			
Departamentos	Explotaciones informantes	Superficie cosechada (Has.)	Producción (Tons.)		Departamentos	Explotaciones informantes	Superficie cosechada (Has.)	Producción (Tons.)
TOTAL	19.473	23.307	41.847		TOTALES	4.696	3.276	20.914
Antioquia	133	233	306		Antioquia	388	323	1.255
Atlántico	—	—	—		Atlántico	558	154	414
Bolívar	3.981	2.735	8.613		Bolívar	200	78	430
Boyacá	1.834	2.028	2.446		Boyacá	306	188	1.128
Caldas	37	84	101		Caldas	15	6	36
Cauca	83	58	135		Cauca	24	17	101
Córdoba	36	17	49		Córdoba	20	8	27
Cundinamarca	10	11	13		Cundinamarca	1.547	981	8.971
Huila	87	38	52		Huila	79	31	71
Magdalena	1.454	1.078	2.345		Magdalena	721	315	1.677
Meta	20	15	18		Meta	—	—	—
Nariño	447	326	1.035		Nariño	24	10	60
N. de Santander	171	401	822		N. de Santander	142	264	844
Santander	9.406	14.335	22.477		Santander	352	428	1.650
Tolima	1.173	1.103	1.412		Tolima	29	13	43
Valle del Cauca	601	845	2.023		Valle del Cauca	291	460	4.207

TRIGO					YUCA			
Departamentos	Explotaciones informantes	Superficie cosechada (Has.)	Producción (Tons.)		De partamentos	Explotaciones informantes	Superficie cosechada (Has.)	Producción (Tons.)
TOTAL	80.919	129.675	161.345		TOTALES	255.221	217.345	912.207
Antioquia	—	—	—		Antioquia	17.397	12.063	62.108
Atlántico	—	—	—		Atlántico	6.574	4.835	19.098
Bolívar	—	—	—		Bolívar	18.538	16.789	126.224
Boyacá	40.167	48.491	62.095		Boyacá	25.541	18.410	62.915
Caldas	10	69	73		Caldas	8.407	6.779	25.242
Cauca	3.322	3.930	4.410		Cauca	21.615	11.339	33.756
Córdoba	—	—	—		Córdoba	9.045	7.609	41.664
Cundinamarca	16.295	34.864	46.237		Cundinamarca	28.429	14.201	47.165
Huila	—	—	—		Huila	14.822	9.587	23.911
Magdalena	—	—	—		Magdalena	18.541	24.011	166.895
Meta	—	—	—		Meta	4.752	6.793	30.756
Nariño	13.022	25.574	31.052		Nariño	6.648	4.354	13.989
N. de Santander	2.467	6.136	6.428		N. de Santander	16.549	21.865	61.425
Santander	5.534	9.606	10.003		Santander	33.675	36.788	112.490
Tolima	24	43	39		Tolima	16.837	15.912	61.382
Valle del Cauca	78	962	1.008		Valle del Cauca	7.851	6.010	23.187

CULTIVOS PERMANENTES
NUMERO, SUPERFICIE OCUPADA Y PRODUCCION DE LAS EXPLOTACIONES
INFORMANTES, SEGUN DEPARTAMENTOS

Cuadro No.10

BANANO				1955	CACAO			
Departamentos	Explotaciones informantes 1/	Superficie ocupada (Has.) 2/	Producción (Racimos) 2/	De departamentos	Explotaciones informantes 1/	Superficie ocupada (Has.) 2/	Producción (Tons.) 2/	
TOTAL	63.640	55.726	31.932.824	TOTALES	49.590	51.507	18.907	
Antioquia	6.059	3.412	1.531.131	Antioquia	6.143	4.406	1.987	
Atlántico	829	331	116.133	Atlántico	—	—	—	
Bolívar	3.054	2.065	1.220.415	Bolívar	1.831	237	93	
Boyacá	3.952	1.430	945.750	Boyacá	1.833	675	259	
Caldas	3.249	1.442	770.906	Caldas	3.247	2.843	592	
Cauca	6.685	2.758	1.512.393	Cauca	5.138	3.119	759	
Córdoba	3.140	1.849	1.235.674	Córdoba	1.592	454	231	
Cundinamarca 3/	638	243	58.363	Cundinamarca	1.629	537	147	
Huila	3.452	1.377	409.597	Huila	3.696	7.564	2.313	
Magdalena	5.255	23.397	13.826.525	Magdalena	341	275	134	
Meta	868	329	215.030	Meta	1.726	2.252	285	
Nariño	6.281	7.885	4.841.516	Nariño	6.922	13.023	7.204	
N. de Santander	4.185	3.521	2.046.795	N. de Santander	797	1.109	279	
Santander	4.928	1.492	866.230	Santander	4.667	7.031	1.660	
Tolima	2.268	1.856	1.033.543	Tolima	3.393	2.993	719	
Valle del Cauca	8.797	2.339	1.302.823	Valle del Cauca	6.635	4.989	2.245	

1/ Incluye número de explotaciones con plantaciones dispersas. 2/ Incluye superficie y producción de las plantaciones dispersas. 3/ Parte de la superficie y producción se halla incluida en el cuadro correspondiente al plátano.

CAFE				PLATANO			
Departamentos	Explotaciones informantes 1/	Superficie ocupada (Has.) 2/	Producción (Tons.) 2/	Departamentos	Explotaciones informantes 1/	Superficie ocupada (Has.)	Producción (Racimos) 2/
TOTAL	429.041	968.641	509.671	TOTALES	448.167	410.165	236.890.466
Antioquia	72.498	123.514	76.645	Antioquia	55.941	38.553	20.601.020
Atlántico	—	—	—	Atlántico	1.074	951	622.113
Bolívar	1.024	1.077	1.104	Bolívar	14.640	15.742	13.606.999
Boyacá	23.422	23.100	12.604	Boyacá	28.646	22.024	14.918.473
Caldas	62.439	226.155	146.796	Caldas	52.521	58.949	31.513.367
Cauca	48.705	63.044	24.506	Cauca	45.890	29.870	15.705.035
Córdoba	1.912	528	141	Córdoba	13.950	12.327	9.752.531
Cundinamarca	51.347	77.339	40.550	Cundinamarca 3/1	44.214	23.798	9.234.867
Huila	22.407	41.445	14.859	Huila	21.842	18.881	6.794.952
Magdalena	4.294	20.489	6.374	Magdalena	13.767	15.960	9.692.694
Meta	4.882	6.989	2.037	Meta	7.820	13.745	8.349.341
Nariño	18.173	20.153	10.268	Nariño	32.262	43.870	30.433.239
N. de Santander	19.040	56.745	22.555	N. de Santander	16.410	20.569	12.301.423
Santander	30.161	49.658	19.200	Santander	29.608	20.042	11.123.187
Tolima	33.706	147.693	63.280	Tolima	37.977	46.304	26.922.345
Valle del Cauca	35.031	110.712	68.752	Valle del Cauca	31.605	28.580	15.318.880

1/ Incluye número de explotaciones con plantaciones dispersas. 2/ Incluye superficie y producción de las plantaciones dispersas. 3/ Incluye parte de la superficie y producción de banano.

GANADO VACUNO POR EDAD, SEXO Y EXPLOTACIONES INFORMANTES SEGUN DEPARTAMENTOS

Cuadro No.11

Departamentos	Vacunos					
	Explotaciones informantes	Total de vacunos	Menores de 2 años		De 2 años y más	
			Machos	Hembras	Machos	Hembras
TOTAL	440.320	9.643.589	1.741.255	1.920.116	1.744.708	4.237.510
Antioquia	48.702	1.158.547	210.450	220.428	221.833	505.836
Atlántico	3.302	140.731	22.532	27.156	9.642	81.401
Bolívar	14.776	942.192	166.262	192.062	127.812	456.056
Boyacá	92.157	1.205.027	211.363	265.064	227.353	501.247
Caldas	21.903	487.989	99.812	92.632	108.751	186.794
Cauca	20.159	332.160	57.672	63.373	60.545	150.570
Córdoba	12.127	917.220	158.108	175.966	179.314	403.832
Cundinamarca	70.697	672.585	129.036	145.289	113.941	284.319
Huila	12.754	349.074	64.923	73.133	48.546	162.472
Magdalena	15.448	1.090.494	199.540	211.510	190.750	488.694
Meta	4.724	312.732	49.566	60.987	76.284	125.895
Nariño	30.661	216.788	37.666	40.779	47.463	90.880
N. de Santander	15.762	205.698	37.192	45.138	33.834	89.534
Santander	46.228	615.546	117.986	119.983	115.254	262.323
Tolima	16.993	425.450	82.318	89.854	73.857	179.421
Valle del Cauca	13.927	571.356	96.829	96.762	109.529	268.236

GANADO OVINO Y PORCINO POR EDAD Y EXPLOTACIONES INFORMANTES SEGUN DEPARTAMENTOS

Cuadro No.12

Departamentos	Ovinos				Porcinos			
	Explotaciones informantes	Total de ovinos	Menores de un año	De un año y mayores	Explotaciones informantes	Total de porcinos	Menores de 6 meses	De 6 meses y mayores
TOTAL	140.750	870.775	291.790	578.985	554.657	2.067.278	1.124.954	942.324
Antioquia	639	5.982	1.624	4.358	78.312	259.153	154.140	105.013
Atlántico	247	2.086	757	1.329	2.995	17.144	9.992	7.152
Bolívar	711	5.290	1.872	3.418	35.458	213.760	120.452	93.308
Boyacá	63.068	358.715	113.248	245.467	64.682	186.593	105.602	80.991
Caldas	833	11.504	3.854	7.650	29.402	76.106	44.756	31.350
Cauca	6.361	38.712	11.926	26.786	26.516	70.448	37.716	32.732
Córdoba	637	5.879	2.055	3.824	34.451	271.735	153.994	117.741
Cundinamarca	27.516	150.115	61.157	88.958	65.380	167.657	96.187	71.470
Huila	1.758	15.771	5.374	10.397	13.569	44.550	24.347	20.203
Magdalena	2.677	52.640	18.184	34.456	31.702	245.829	140.938	104.891
Meta	322	2.424	819	1.605	7.893	40.369	23.228	17.141
Nariño	19.160	89.047	24.073	64.974	44.335	109.506	55.036	54.470
N. de Santander	3.088	21.607	6.660	14.947	22.856	69.057	38.940	30.117
Santander	9.928	77.820	30.215	47.605	45.668	118.796	62.537	56.259
Tolima	3.316	27.471	9.972	17.499	30.248	98.229	57.089	41.140
Valle del Cauca	489	5.712	—	5.712	21.190	78.346	—	78.346

GANADO EQUINO POR CLASE Y EXPLOTACIONES INFORMANTES, SEGUN DEPARTAMENTOS

Cuadro No.13

Departamentos	Caballares		Mulares		Asnales	
	Explotaciones informantes	Número de cabezas	Explotaciones informantes	Número de cabezas	Explotaciones informantes	Número de cabezas
TOTAL	369.251	898.790	152.416	342.482	150.144	293.915
Antioquia	49.688	110.795	19.892	58.364	3.017	6.754
Atlántico	2.013	5.274	1.497	2.617	7.847	14.690
Bolívar	12.935	45.580	9.342	19.808	26.839	53.347
Boyacá	38.552	95.571	15.129	27.923	19.935	26.398
Caldas	26.735	48.512	9.799	25.103	702	952
Cauca	35.021	93.772	6.184	13.776	498	682
Córdoba	12.356	49.232	4.904	12.250	24.405	59.786
Cundinamarca	45.849	88.563	18.799	37.520	19.746	25.778
Huila	19.241	59.336	7.425	16.081	3.173	5.143
Magdalena	12.205	43.079	7.157	17.334	30.870	81.674
Meta	4.973	16.792	3.336	8.467	1.090	1.662
Nariño	23.288	44.409	1.938	3.990	193	272
N. de Santander	12.218	22.961	8.760	16.391	3.915	5.620
Santander	24.810	51.496	18.399	36.407	1.972	2.462
Tolima	23.889	51.344	13.359	28.905	5.457	7.708
Valle del Cauca	25.478	72.074	6.496	17.546	485	987

GANADO CAPRINO, AVES DE CORRAL Y COLMENAS, POR EXPLOTACIONES INFORMANTES, SEGUN DEPARTAMENTOS

Cuadro No.14

Departamentos	Caprinos		Aves de Corral			Colmenas	
	Explotaciones informantes	Número de cabezas	Explotaciones informantes	Gallos, gallinas, pollos, pollas	Patos, pavos, gansos, otros	Explotaciones informantes	Cantidad
TOTAL	34.592	200.910	955.499	17.314.416	1.225.217	19.349	86.851
Antioquia	352	1.622	125.765	2.223.538	83.410	1.758	5.885
Atlántico	247	1.631	4.547	163.653	18.945	46	685
Bolívar	839	3.941	43.158	857.939	109.279	394	868
Boyacá	8.079	37.691	137.836	2.143.590	98.448	2.349	12.035
Caldas	149	587	61.138	1.094.257	65.839	3.099	6.374
Cauca	1.074	8.004	55.595	700.055	69.110	3.167	8.457
Córdoba	807	4.977	42.376	1.137.062	163.994	327	628
Cundinamarca	2.283	7.043	120.257	2.329.462	108.251	1.569	9.457
Huila	541	6.760	26.871	460.260	40.165	353	1.010
Magdalena	3.020	30.170	39.773	895.719	72.201	298	1.306
Meta	72	338	12.127	347.371	25.995	98	328
Nariño	304	1.631	63.650	662.404	41.879	245	911
N. de Santander	3.994	25.617	34.455	598.362	56.926	1.124	7.194
Santander	11.890	65.632	80.516	1.580.748	128.621	3.743	29.281
Tolima	629	3.297	54.240	1.019.691	46.454	779	2.432
Valle del Cauca	312	1.969	53.195	1.100.305	95.700	-	-

NUMERO DE EXPLOTACIONES POR NUMERO DE GANADO VACUNO, SEGUN DEPARTAMENTOS

Cuadro No.15

Departamentos	Explotaciones con la cantidad de ganado vacuno indicada									
	Totales	1 cabeza	2-4 cabezas	5-9 cabezas	10-19 cabezas	20-49 cabezas	50-99 cabezas	100-199 cabezas	200-499 cabezas	De 500 y más cabezas
TOTAL	440.320	40.653	180.774	90.589	56.041	39.138	15.872	9.034	5.782	2.437
Antioquia	48.702	2.338	19.854	9.610	7.086	5.441	2.230	1.172	697	274
Atlántico	3.302	118	647	540	581	697	361	213	124	21
Bolívar	14.776	475	2.489	2.176	2.594	3.122	1.713	1.157	751	299
Boyacá	92.157	13.130	47.049	18.306	7.594	3.759	1.156	520	341	302
Caldas	21.903	1.141	9.606	4.172	2.897	2.176	940	520	339	112
Cauca	20.159	1.842	7.855	4.838	3.083	1.653	411	212	189	76
Córdoba	12.127	275	1.950	1.803	2.125	2.652	1.441	956	604	321
Cundinamarca	70.697	8.645	33.722	15.488	7.359	3.536	1.070	566	264	47
Huila	12.754	640	3.640	2.676	2.288	2.044	771	384	246	65
Magdalena	15.448	643	2.825	2.396	2.396	2.942	1.838	1.190	825	393
Meta	4.724	211	1.146	884	767	649	362	309	262	134
Nariño	30.661	3.295	14.275	7.710	3.734	1.264	267	85	25	6
N. de Santander	15.762	1.140	6.132	3.844	2.534	1.469	399	157	70	17
Santander	46.228	5.181	19.342	10.187	6.022	3.492	1.070	539	291	104
Tolima	16.993	944	5.707	3.429	2.879	2.344	902	441	269	78
Valle	13.927	635	4.535	2.530	2.102	1.898	941	613	485	188

NUMERO DE EXPLOTACIONES POR TIPO DE FUERZA MOTRIZ EMPLEADA SEGUN DEPARTAMENTOS

Cuadro No.16

Departamentos	Explotaciones informantes	Explotaciones que emplearon fuerza motriz de la clase indicada			
		Mecánica	Animal	Animal y mecánica	Humana solamente
TOTAL	1.209.672	29.916	352.710	45.330	781.716
Antioquia	169.299	1.353	29.210	2.875	135.861
Atlántico	11.902	314	69	88	11.431
Bolívar	63.827	388	1.360	256	61.823
Boyacá	169.282	601	111.211	10.197	47.273
Caldas	80.424	4.826	5.726	1.377	68.495
Cauca	73.753	301	29.488	1.206	42.758
Córdoba	48.393	430	5.215	518	42.230
Cundinamarca	145.003	6.091	57.747	7.838	73.327
Huila	34.683	743	16.947	661	16.332
Magdalena	54.989	603	2.070	309	52.007
Meta	15.835	343	5.447	985	9.060
Nariño	90.285	780	22.628	11.247	55.630
N. de Santander	39.069	446	12.810	1.591	24.222
Santander	89.972	531	39.830	5.218	44.393
Tolima	72.133	7.437	12.012	889	51.795
Valle del Cauca	50.823	4.729	940	75	45.079

**NUMERO DE EXPLOTACIONES Y EXISTENCIA DE MAQUINARIA PROPIA,
POR CLASE, SEGUN DEPARTAMENTOS**

Cuadro No.17

Departamentos	Clase de maquinaria propia					
	Motores fijos de combustión interna		Motores fijos eléctricos		Tractores	
	Explotaciones informantes	Cantidad	Explotaciones informantes	Cantidad	Explotaciones informantes	Cantidad
TOTAL	49.737	23.279	4.791	6.488	8.129	15.361
Antioquia	2.945	3.217	934	1.115	221	341
Atlántico	187	280	72	104	168	236
Bolívar	127	194	107	128	522	795
Boyacá	364	423	75	84	575	751
Caldas	5.664	6.413	1.216	1.649	208	359
Cauca	349	424	103	148	253	626
Córdoba	106	126	78	88	483	863
Cundinamarca	2.955	3.750	641	935	1.663	3.036
Huila	211	251	82	99	274	511
Magdalena	337	446	193	226	610	1.340
Meta	129	167	27	32	343	523
Nariño	125	139	29	37	210	263
N. de Santander	770	940	127	134	98	187
Santander	2.136	2.461	402	494	192	290
Tolima	839	968	236	267	1.298	2.203
Valle del Cauca	2.493	3.080	469	948	1.011	3.037

Departamentos	Clase de maquinaria propia							
	Trilladoras de motor		Trapiches de fuerza mecánica		Trapiches de fuerza animal		Combinadas (cosechadoras)	
	Explotaciones informantes	Cantidad	Explotaciones informantes	Cantidad	Explotaciones informantes	Cantidad	Explotaciones informantes	Cantidad
TOTAL	2.874	3.462	7.833	8.228	59.582	60.338	1.454	1.916
Antioquia	260	284	1.890	1.967	2.627	2.655	51	55
Atlántico	13	16	24	30	22	23	6	7
Bolívar	29	41	78	80	433	437	18	22
Boyacá	302	505	423	456	6.124	6.178	66	72
Caldas	61	77	724	752	2.876	2.896	43	70
Cauca	54	77	123	134	11.302	11.556	68	85
Córdoba	33	58	17	18	127	134	12	21
Cundinamarca	413	485	1.434	1.509	11.449	11.582	275	346
Huila	25	28	88	91	7.286	7.400	59	77
Magdalena	59	80	56	56	486	487	78	90
Meta	6	17	25	27	367	369	23	26
Nariño	587	608	216	233	1.983	2.009	27	31
N. de Santander	420	429	568	600	4.952	4.986	208	224
Santander	355	414	1.501	1.558	5.371	5.414	80	90
Tolima	79	117	355	355	3.239	3.263	201	304
Valle del Cauca	178	226	311	362	938	949	239	396

NUMERO DE EXPLOTACIONES POR CLASE DE MAQUINARIA Y CONDICION DE PROPIEDAD, SEGUN DEPARTAMENTOS

Cuadro No.19

Departamentos	Explotaciones que informaron el uso de maquinaria					
	Motores fijos de combustión interna		Motores fijos eléctricos		Tractores	
	Propia	Ajena	Propia	Ajena	Propia	Ajena
TOTAL	17.520	6.704	4.328	258	6.458	17.081
Antioquia	2.620	485	827	33	165	234
Atlántico	174	1	68	—	149	124
Bolívar	113	3	94	2	395	195
Boyacá	349	340	65	6	366	2.209
Caldas	5.069	782	1.083	76	171	89
Cauca	283	76	85	6	216	193
Córdoba	113	7	67	—	6	309
Cundinamarca	2.557	246	573	31	1.599	6.130
Huila	203	3	78	4	224	196
Magdalena	305	16	172	6	497	187
Meta	95	1	25	—	321	128
Nariño	104	52	28	5	166	327
N. de Santander	696	164	117	13	84	70
Santander	1.600	3.718	360	31	125	447
Tolima	746	256	217	14	963	5.578
Valle del Cauca	2.493	554	469	31	1.011	665

Departamentos	Explotaciones que informaron el uso de maquinaria							
	Trilladoras de motor		Trapiches de fuerza mecánica		Trapiches de fuerza animal		Combinadas (Cosechadoras)	
	Propia	Ajena	Propia	Ajena	Propia	Ajena	Propia	Ajena
TOTAL	2.596	31.118	6.845	11.255	54.610	23.890	1.254	1.246
Antioquia	240	25	1.784	3.007	2.387	1.032	43	3
Atlántico	12	3	24	—	17	4	5	1
Bolívar	26	—	70	3	427	12	16	—
Boyacá	155	7.736	394	1.694	5.625	4.709	47	79
Caldas	58	21	621	1.131	2.655	1.322	41	13
Cauca	52	12	132	41	10.158	3.065	60	18
Córdoba	524	27	6	—	122	9	11	1
Cundinamarca	272	7.683	1.324	261	10.683	5.890	235	647
Huila	29	5	89	9	7.035	677	59	101
Magdalena	34	3	56	33	384	34	73	5
Meta	4	2	25	1	348	146	19	7
Nariño	402	11.429	183	316	1.789	825	19	13
N. de Santander	352	994	491	159	4.566	993	138	111
Santander	200	3.017	1.017	4.398	4.518	3.623	81	15
Tolima	58	127	318	172	2.958	1.478	168	161
Valle del Cauca	178	34	311	30	938	71	239	71

**SUPERFICIE IRRIGADA, POR
EXPLOTACIONES INFORMANTES,
SEGUN DEPARTAMENTOS**

Cuadro No. 20

1959

Departamentos	Explotaciones informantes	Superficie irrigada (Has.)
TOTAL	41.298	226.336
Antioquia	3.053	3.401
Atlántico	81	1.330
Bolívar	37	1.037
Boyacá	16.744	25.706
Caldas	276	1.988
Cauca	141	5.171
Córdoba	44	438
Cundinamarca	8.278	41.462
Huila	1.939	15.096
Magdalena	1.322	31.520
Meta	26	4.875
Nariño	147	355
N. de Santander	3.755	13.607
Santander	3.938	11.027
Tolima	778	22.731
Valle del Cauca	739	46.592

**NUMERO DE EXPLOTACIONES POR CLASE
DE ABONO, SEGUN DEPARTAMENTOS**

Cuadro No. 21

1959

Departamentos	Explotaciones que informaron el uso de:		
	Abonos orgánicos	Abonos inorgánicos	Abonos orgánicos e inorgánicos
TOTAL	208.571	77.860	55.252
Antioquia	45.003	8.310	6.977
Atlántico	923	30	13
Bolívar	368	54	18
Boyacá	42.739	25.870	20.668
Caldas	25.884	2.827	2.066
Cauca	10.184	1.262	236
Córdoba	118	16	8
Cundinamarca	36.055	23.067	14.906
Huila	6.696	493	112
Magdalena	2.027	646	99
Meta	332	161	45
Nariño	14.904	4.581	8.067
N. de Santander	6.139	2.558	179
Santander	10.470	6.093	1.384
Tolima	6.729	1.892	474
Valle del Cauca	—	—	—

**NUMERO DE EXPLOTACIONES, VIVIENDAS Y PERSONAS QUE LAS
HABITAN, SEGUN DEPARTAMENTOS**

Cuadro No. 22

Departamentos	Número de explotaciones			Total de viviendas en las explotaciones	Total de personas que las habitan
	Totales	Con vivienda	Sin vivienda		
TOTAL	1.209.672	1.067.850	141.822	1.309.942	6.566.284
Antioquia	169.299	144.199	25.100	171.604	964.710
Atlántico	11.902	4.859	7.043	6.935	23.829
Bolívar	63.827	48.630	15.197	61.752	301.321
Boyacá	169.282	155.143	14.139	192.324	758.349
Caldas	80.424	71.238	9.186	89.593	530.229
Cauca	73.753	64.455	9.298	78.830	372.645
Córdoba	48.393	44.205	44.205	56.723	311.948
Cundinamarca	145.003	133.020	11.983	167.652	760.798
Huila	34.683	30.675	4.008	36.275	189.073
Magdalena	54.989	46.859	8.130	61.289	319.485
Meta	15.835	13.231	2.604	15.145	84.441
Nariño	90.285	77.814	12.471	87.556	431.085
N. de Santander	39.069	37.088	1.981	43.993	235.497
Santander	89.972	85.946	4.026	102.935	509.173
Tolima	72.133	62.868	9.265	75.290	406.778
Valle del Cauca	50.823	47.620	3.203	62.046	366.923

**B – RESUMEN NACIONAL POR TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES
NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES, POR CONDICION
DE MANEJO, SEGUN TAMAÑO DE LAS MISMAS**

Cuadro No.1

Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Explotaciones			
	Totales		Manejadas por el productor	
	Número	Superficie	Número	Superficie
TOTAL	1.209.672	27.337.827	1.167.202	17.892.714
Menores de media	165.652	38.344	165.108	38.192
De media a menos de 1	132.419	93.649	131.583	93.023
De 1 a menos de 2	191.347	270.308	189.781	267.869
De 2 a menos de 3	117.005	275.656	115.976	273.087
De 3 a menos de 4	92.001	309.165	90.609	304.295
De 4 a menos de 5	58.181	251.854	57.442	248.540
De 5 a menos de 10	169.145	1.164.749	164.204	1.129.083
De 10 a menos de 20	114.231	1.572.076	108.769	1.493.553
De 20 a menos de 30	44.049	1.043.554	41.080	971.906
De 30 a menos de 40	26.500	890.100	23.976	803.875
De 40 a menos de 50	16.240	705.047	14.596	633.020
De 50 a menos de 100	39.990	2.680.471	34.147	2.274.923
De 100 a menos de 200	22.317	2.996.152	17.387	2.308.229
De 200 a menos de 500	13.693	3.994.319	9.210	2.618.450
De 500 a menos de 1.000	4.141	2.730.764	2.193	1.425.985
De 1.000 a menos de 2.500	1.975	2.808.210	851	1.211.286
De 2.500 y más	786	5.513.409	290	1.797.398

Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Explotaciones		Número de parcelas separadas
	Manejadas por un Administrador		
	Número	Superficie	
TOTAL	42.470	9.445.113	1.687.285
Menores de media	544	152	173.699
De media a menos de 1	836	626	154.739
De 1 a menos de 2	1.566	2.439	248.737
De 2 a menos de 3	1.029	2.569	168.354
De 3 a menos de 4	1.392	4.870	136.351
De 4 a menos de 5	739	3.314	92.792
De 5 a menos de 10	4.941	35.666	272.067
De 10 a menos de 20	5.462	78.523	187.097
De 20 a menos de 30	2.969	71.648	70.463
De 30 a menos de 40	2.524	86.225	40.445
De 40 a menos de 50	1.644	72.027	24.475
De 50 a menos de 100	5.843	405.548	57.516
De 100 a menos de 200	4.930	687.923	31.431
De 200 a menos de 500	4.483	1.375.869	19.136
De 500 a menos de 1.000	1.948	1.304.779	5.969
De 1.000 a menos de 2.500	1.124	1.596.924	2.857
De 2.500 y más	496	3.716.011	1.157

**NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES, POR CLASE,
SEGUN TAMAÑO DE LAS MISMAS**

Cuadro No.2

Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Explotaciones					
	Totales		Agrícolas		Ganaderas	
	Número	Superficie	Número	Superficie	Número	Superficie
TOTAL	1.209.672	27.337.827	912.662	8.392.039	166.676	16.470.914
Menores de media	165.652	38.344	93.849	26.028	18.687	3.319
De media a menos de 1	132.419	93.649	116.702	83.636	6.337	4.196
De 1 a menos de 2	191.347	270.308	173.388	245.341	9.196	13.035
De 2 a menos de 3	117.005	275.656	104.576	246.071	6.910	16.466
De 3 a menos de 4	92.001	309.165	80.225	269.383	6.917	23.303
De 4 a menos de 5	58.181	251.854	49.639	214.849	4.968	21.467
De 5 a menos de 10	169.145	1.164.749	135.382	926.735	20.660	145.817
De 10 a menos de 20	114.231	1.572.076	79.998	1.090.340	22.470	316.467
De 20 a menos de 30	44.049	1.043.554	26.734	630.925	12.078	287.438
De 30 a menos de 40	26.500	890.100	14.474	484.254	8.726	294.003
De 40 a menos de 50	16.240	705.047	8.323	360.440	5.866	255.119
De 50 a menos de 100	39.990	2.680.471	17.870	1.171.322	17.189	1.174.337
De 100 a menos de 200	22.317	2.996.152	7.603	992.928	12.072	1.644.744
De 200 a menos de 500	13.693	3.994.319	3.165	868.840	9.037	2.685.749
De 500 a menos de 1.000	4.141	2.730.764	555	357.046	3.192	2.115.298
De 1.000 a menos de 2.500	1.975	2.808.210	145	198.258	1.659	2.372.198
De 2.500 y más	786	5.513.409	34	225.643	712	5.097.958

Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Explotaciones					
	Avícolas		Apícolas		Mixtas	
	Número	Superficie	Número	Superficie	Número	Superficie
TOTAL	51.763	20.707	143	362	78.428	2.453.805
Menores de media	43.134	6.952	71	13	9.911	2.032
De media a menos de 1	5.067	2.932	17	10	4.296	2.875
De 1 a menos de 2	2.234	2.650	21	25	6.508	9.257
De 2 a menos de 3	539	1.185	7	16	4.973	11.918
De 3 a menos de 4	263	855	10	34	4.586	15.590
De 4 a menos de 5	115	483	3	13	3.456	15.042
De 5 a menos de 10	265	1.750	10	72	12.828	90.375
De 10 a menos de 20	94	1.242	1	11	11.668	164.016
De 20 a menos de 30	21	491	—	—	5.216	124.700
De 30 a menos de 40	12	406	1	32	3.287	111.405
De 40 a menos de 50	5	222	—	—	2.046	89.266
De 50 a menos de 100	0	723	2	136	4.919	333.953
De 100 a menos de 200	2	301	—	—	2.640	358.179
De 200 a menos de 500	2	515	—	—	1.489	439.215
De 500 a menos de 1.000	—	—	—	—	394	258.420
De 1.000 a menos de 2.500	—	—	—	—	171	237.754
De 2.500 y más	—	—	—	—	40	189.808

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES, POR CONDICION JURIDICA, SEGUN TAMAÑO DE LAS MISMAS

Cuadro No.3

Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Explotaciones					
	Totales		Con el productor en la condición jurídica indicada			
			Persona natural		Persona jurídica	
	Número	Superficie	Número	Superficie	Número	Superficie
TOTAL	1.209.672	27.337.827	1.206.476	25.915.078	2.558	1.339.907
Menores de media	165.652	38.344	165.512	38.307	48	11
De media a menos de 1	132.419	93.649	132.308	93.569	56	42
De 1 a menos de 2	191.347	270.308	191.175	270.059	93	135
De 2 a menos de 3	117.005	275.656	116.918	275.445	61	148
De 3 a menos de 4	92.001	309.165	91.908	308.850	60	205
De 4 a menos de 5	58.181	251.854	58.119	251.584	47	206
De 5 a menos de 10	169.145	1.164.749	168.874	1.162.762	193	1.406
De 10 a menos de 20	114.231	1.572.076	113.927	1.567.675	231	3.358
De 20 a menos de 30	44.049	1.043.554	43.909	1.040.321	115	2.735
De 30 a menos de 40	26.500	890.100	26.391	886.387	86	2.933
De 40 a menos de 50	16.240	705.047	16.139	700.613	85	3.746
De 50 a menos de 100	39.990	2.680.471	39.653	2.656.885	295	20.745
De 100 a menos de 200	22.317	2.996.152	21.999	2.950.548	297	42.773
De 200 a menos de 500	13.693	3.994.319	13.291	3.870.011	372	115.422
De 500 a menos de 1.000	4.141	2.730.764	3.900	2.559.325	229	163.423
De 1.000 a menos de 2.500	1.975	2.808.210	1.783	2.524.982	178	263.209
De 2.500 y más	786	5.513.409	670	4.757.855	112	719.410

Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Explotaciones			
	Con el productor en la condición jurídica indicada			
	Gobierno		Otra condición	
	Número	Superficie	Número	Superficie
TOTAL	495	78.923	143	3.919
Menores de media	53	14	39	12
De media a menos de 1	42	29	13	9
De 1 a menos de 2	51	73	28	41
De 2 a menos de 3	19	45	7	18
De 3 a menos de 4	22	73	11	37
De 4 a menos de 5	13	56	2	8
De 5 a menos de 10	71	527	7	54
De 10 a menos de 20	59	839	14	204
De 20 a menos de 30	22	528	3	70
De 30 a menos de 40	21	712	2	68
De 40 a menos de 50	12	515	4	173
De 50 a menos de 100	34	2.312	8	529
De 100 a menos de 200	19	2.575	2	256
De 200 a menos de 500	28	8.246	2	640
De 500 a menos de 1.000	12	8.016	—	—
De 1.000 a menos de 2.500	13	18.219	1	1.800
De 2.500 y más	4	36.144	—	—

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES, POR REGIMEN DE TENENCIA BAJO UNA Y MAS DE UNA FORMA, SEGUN TAMAÑO DE LAS MISMAS

Cuadro No. 4

Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Explotaciones					
	Totales		Bajo una sola forma de tenencia			
			Propias		Arrendadas en arrendamiento	
	Número	Superficie	Número	Superficie	Número	Superficie
TOTAL	1.209.672	23.337.827	755.318	19.779.585	282.347	2.009.274
Menores de media	165.652	38.344	110.452	25.114	46.519	10.754
De media a menos de 1	132.419	93.649	77.425	55.737	42.106	28.610
De 1 a menos de 2	191.347	270.308	106.154	154.816	59.000	79.052
De 2 a menos de 3	117.005	275.656	63.500	153.029	33.815	76.939
De 3 a menos de 4	92.001	309.165	54.315	185.007	22.929	76.060
De 4 a menos de 5	58.181	251.854	34.293	149.455	13.751	59.325
De 5 a menos de 10	169.145	1.164.749	108.442	752.590	32.682	226.928
De 10 a menos de 20	114.231	1.572.076	77.819	1.077.072	17.305	244.382
De 20 a menos de 30	44.049	1.043.554	31.196	740.724	5.196	129.199
De 30 a menos de 40	26.500	890.100	19.071	643.014	2.588	92.466
De 40 a menos de 50	16.240	705.047	11.732	512.155	1.376	62.086
De 50 a menos de 100	39.990	2.680.471	28.542	1.933.862	2.831	202.008
De 100 a menos de 200	22.317	2.996.152	16.445	2.234.387	1.313	188.891
De 200 a menos de 500	13.693	3.994.319	10.456	3.099.805	688	205.874
De 500 a menos de 1.000	4.141	2.730.764	3.349	2.234.139	162	107.730
De 1.000 a menos de 2.500	1.975	2.808.210	1.585	2.256.366	66	95.043
De 2.500 y más	786	5.513.409	542	3.572.313	20	123.927

Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Explotaciones					
	Bajo una sola forma de tenencia				Bajo más de una forma de tenencia	
	Ocupadas sin título		Otra forma			
	Número	Superficie	Número	Superficie	Número	Superficie
TOTAL	46.961	3.314.075	25.690	557.416	99.356	1.677.477
Menores de media	2.277	523	3.358	748	3.046	1.205
De media a menos de 1	2.179	1.378	2.813	1.721	7.896	6.203
De 1 a menos de 2	4.321	5.504	4.116	4.840	17.756	26.096
De 2 a menos de 3	3.157	7.062	2.324	4.417	14.209	34.209
De 3 a menos de 4	2.489	8.124	2.002	5.067	10.266	34.907
De 4 a menos de 5	1.779	7.443	1.179	4.095	7.179	31.536
De 5 a menos de 10	5.787	39.352	3.917	19.160	18.317	126.719
De 10 a menos de 20	6.007	79.817	2.652	26.937	10.448	143.868
De 20 a menos de 30	3.367	75.565	958	18.163	3.332	79.903
De 30 a menos de 40	2.496	79.017	546	14.216	1.799	61.387
De 40 a menos de 50	1.764	72.903	355	13.233	1.013	44.670
De 50 a menos de 100	5.802	362.999	706	39.006	2.109	142.596
De 100 a menos de 200	3.119	385.406	348	39.749	1.092	147.719
De 200 a menos de 500	1.713	451.661	262	67.188	574	169.791
De 500 a menos de 1.000	356	214.601	88	50.993	186	123.301
De 1.000 a menos de 2.500	194	279.457	47	60.959	83	116.385
De 2.500 y más	154	1.243.263	19	186.924	51	386.982

**NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES EN ARRENDAMIENTO BAJO
UNA SOLA FORMA DE TENENCIA, POR TIPOS DE PAGO, SEGUN TAMAÑO
DE LAS MISMAS**

Cuadro No.5

Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Pago en:					
	Totales		Cantidad fija en efectivo		Cantidad fija en especies	
	Número	Superficie	Número	Superficie	Número	Superficie
TOTAL	282.347	2.009.274	43.018	519.630	8.006	56.390
Menores de media	46.519	10.754	13.112	2.427	552	173
De media a menos de 1	42.106	28.610	5.772	3.956	1.196	843
De 1 a menos de 2	59.000	79.052	7.225	9.927	1.956	2.657
De 2 a menos de 3	33.815	76.939	3.473	8.055	1.173	2.648
De 3 a menos de 4	22.929	76.060	2.709	8.918	783	2.545
De 4 a menos de 5	13.751	59.325	1.335	5.721	448	1.887
De 5 a menos de 10	32.682	226.928	3.782	24.749	984	6.549
De 10 a menos de 20	17.305	244.382	2.204	29.769	477	6.401
De 20 a menos de 30	5.196	129.199	814	19.111	159	3.803
De 30 a menos de 40	2.588	92.466	544	18.740	79	2.746
De 40 a menos de 50	1.376	62.086	326	14.565	48	2.029
De 50 a menos de 100	2.831	202.008	831	60.794	79	5.542
De 100 a menos de 200	1.313	188.891	467	72.810	39	5.149
De 200 a menos de 500	688	205.874	292	92.497	27	9.111
De 500 a menos de 1.000	162	107.730	90	60.847	4	2.779
De 1.000 a menos de 2.500	65	95.043	32	45.526	1	1.400
De 2.500 y más	21	123.927	10	41.218	1	128

Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Pago en:							
	Cantidad fija en efectivo y en especies		Aparcería		Prestación de servicios		Otros arreglos	
	Número	Superficie	Número	Superficie	Número	Superficie	Número	Superficie
TOTAL	1.728	22.503	145.056	960.557	23.221	71.380	61.318	378.814
Menores de media	148	42	11.797	3.532	6.131	1.308	14.779	3.272
De media a menos de 1	200	141	21.071	14.630	3.964	2.656	9.903	6.384
De 1 a menos de 2	316	451	29.889	41.377	5.069	6.639	14.545	18.001
De 2 a menos de 3	205	476	18.869	43.738	2.653	5.872	7.442	16.150
De 3 a menos de 4	191	632	13.651	46.306	1.688	5.336	3.907	12.323
De 4 a menos de 5	112	496	8.691	38.045	896	3.737	2.269	9.439
De 5 a menos de 10	271	1.832	21.656	155.821	1.702	10.785	4.287	27.192
De 10 a menos de 20	124	1.675	11.850	172.407	636	8.179	2.014	25.951
De 20 a menos de 30	46	1.126	3.353	86.605	187	4.242	637	14.312
De 30 a menos de 40	18	590	1.475	55.019	104	3.369	368	12.002
De 40 a menos de 50	21	860	728	34.063	53	2.257	200	8.312
De 50 a menos de 100	41	2.908	1.287	93.806	79	5.027	514	33.931
De 100 a menos de 200	19	2.541	489	69.477	39	5.170	260	33.744
De 200 a menos de 500	13	4.105	202	58.503	19	5.128	135	36.530
De 500 a menos de 1.000	1	997	39	26.761	1	600	27	15.746
De 1.000 a menos de 2.500	1	1.892	7	12.699	—	1.075	24	32.451
De 2.500 y más	1	1.739	2	7.768	—	—	7	73.074

**SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES POR REGIMEN,
SIN CONSIDERACION A UNA O MAS FORMAS DE TENENCIA,
SEGUN TAMAÑO DE LAS MISMAS**

Cuadro No.6.

Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Superficie				
	Totales	Tierras propias ya modo de propietario	Tierras 1/ tomadas en arrendamiento	Tierras ocupadas sin título	Tierras bajo otra forma de tenencia
TOTAL	27.337.827	20.525.425	2.440.751	3.762.458	609.193
Menores de media	38.344	25.576	11.451	534	783
De media a menos de 1	93.649	58.046	32.252	1.434	1.917
De 1 a menos de 2	270.308	165.059	93.719	5.954	5.576
De 2 a menos de 3	275.656	167.178	95.286	7.668	5.524
De 3 a menos de 4	309.165	200.601	93.751	8.723	6.090
De 4 a menos de 5	251.854	164.274	74.424	8.011	5.142
De 5 a menos de 10	1.164.749	817.509	74.427	41.880	23.834
De 10 a menos de 20	1.572.076	1.154.490	299.581	85.734	32.271
De 20 a menos de 30	1.043.554	784.718	156.048	80.645	22.143
De 30 a menos de 40	890.100	675.213	113.191	84.244	17.452
De 40 a menos de 50	705.047	536.239	75.886	77.502	15.420
De 50 a menos de 100	2.680.471	2.009.012	241.498	384.184	45.777
De 100 a menos de 200	2.996.152	2.304.648	229.082	416.194	46.228
De 200 a menos de 500	3.994.319	3.182.815	244.796	491.348	75.360
De 500 a menos de 1.000	2.730.764	2.286.750	138.633	250.295	55.086
De 1.000 a menos de 2.500	2.808.210	2.304.979	109.477	331.087	62.667
De 2.500 y más	5.513.409	3.688.318	150.147	1.487.021	187.923

**SUPERFICIE EN ARRENDAMIENTO (TOTAL 1/) DE LAS EXPLOTACIONES,
POR FORMAS DE PAGO, SEGUN TAMAÑO DE LAS MISMAS**

Cuadro No.7.

Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Superficie en arrendamiento						
	Totales	Pago en efectivo	Pago en especies	Pago en efectivo y en especies	Pago en parte proporcional de los productos	A cambio de prestación de servicios	Conforme a otros arreglos
TOTAL	2.440.751	661.880	71.669	27.582	1.104.358	92.005	483.257
Menores de media	11.451	2.597	238	48	3.763	1.384	3.421
De media a menos de 1	32.252	4.750	1.154	162	16.032	2.979	7.175
De 1 a menos de 2	93.719	12.895	3.528	563	47.528	7.755	21.450
De 2 a menos de 3	95.286	11.535	3.569	601	51.907	7.039	20.635
De 3 a menos de 4	93.751	12.605	3.363	764	54.609	6.317	16.093
De 4 a menos de 5	74.427	8.969	2.612	625	45.003	4.718	12.500
De 5 a menos de 10	281.526	37.473	8.894	2.356	181.634	14.348	36.821
De 10 a menos de 20	299.581	44.312	8.618	2.220	196.494	11.255	36.682
De 20 a menos de 30	156.048	27.451	4.967	1.404	97.418	5.549	19.259
De 30 a menos de 40	113.191	25.220	3.468	778	62.948	4.196	16.581
De 40 a menos de 50	75.886	19.235	2.580	1.026	38.833	2.989	11.223
De 50 a menos de 100	241.498	76.134	7.103	3.404	105.331	6.458	43.068
De 100 a menos de 200	229.082	91.912	6.357	3.194	78.898	6.608	42.113
De 200 a menos de 500	244.796	111.320	10.275	4.309	64.441	6.326	48.125
De 500 a menos de 1.000	138.633	72.751	3.415	997	31.351	1.509	28.610
De 1.000 a menos de 2.500	109.477	52.038	1.400	1.892	17.785	1.075	35.287
De 2.500 y más	150.147	50.683	128	3.239	10.383	1.500	84.214

Se refiere a toda la superficie que está en arrendamiento, incluyendo las que forman parte de Unidades de Explotación con más de una forma de tenencia.

**SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES, POR CLASES PRINCIPALES
DE APROVECHAMIENTO, SEGUN TAMAÑO DE LAS MISMAS**

Quadro No.8.

Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Superficie							
	Totales	Tierras arables			Tierras de cultivos permanentes	Praderas y prados permanentes	Montes y bosques	Tierras de toda otra clase
		Total	Cultivos temporales	En descanso				
TOTAL	27.337.827	3.531.958	1.952.987	1.578.971	1.515.130	14.605.954	6.387.024	1.297.761
Menores de media	38.344	14.972	11.607	3.365	8.938	1.703	172	12.559
De media a menos de 1	93.649	48.957	38.248	10.709	24.287	8.284	1.139	10.982
De 1 a menos de 2	270.308	137.919	107.955	29.964	68.477	36.606	6.073	21.233
De 2 a menos de 3	275.656	136.366	105.973	30.393	64.085	47.064	9.699	18.442
De 3 a menos de 4	309.165	134.678	102.095	32.583	73.883	66.133	14.841	19.630
De 4 a menos de 5	251.854	105.590	79.087	26.503	56.509	58.872	15.309	15.574
De 5 a menos de 10	1.164.749	402.501	286.068	116.433	248.520	333.885	108.259	71.584
De 10 a menos de 20	1.572.076	426.034	276.231	149.803	270.842	546.871	232.391	95.938
De 20 a menos de 30	1.043.554	236.413	136.589	99.824	133.155	402.138	210.421	61.427
De 30 a menos de 40	890.100	174.507	93.458	81.049	91.311	364.738	209.283	50.261
De 40 a menos de 50	705.047	128.171	65.386	62.785	57.841	294.368	188.571	36.096
De 50 a menos de 100	2.680.471	411.594	194.836	216.758	148.696	1.165.202	825.758	129.221
De 100 a menos de 200	2.996.152	371.463	159.819	211.644	98.726	1.445.056	947.794	133.113
De 200 a menos de 500	3.994.319	376.480	150.567	225.913	78.661	2.134.629	1.235.555	168.994
De 500 a menos de 1.000	2.730.764	197.766	71.207	126.559	36.494	1.609.421	770.752	116.331
De 1.000 a menos de 2.500	2.808.210	147.886	48.914	98.972	23.906	1.787.641	733.661	115.116
De 2.500 y más	5.513.409	80.661	24.947	55.714	30.799	4.303.343	877.346	221.260

CULTIVOS TEMPORALES
NUMERO Y SUPERFICIE COSECHADA DE LAS EXPLOTACIONES
INFORMANTES SEGUN TAMAÑO DE LAS MISMAS

Cuadro No.9

AJONJOLI			ARVEJA		
1959					
Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Explotaciones informantes	Superficie cosechada	Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Explotaciones informantes	Superficie cosechada
TOTAL	14.851	50.719	TOTAL	32.266	31.643
Menores de media	196	98	Menores de media	1.315	242
De media a menos de 1	661	386	De media a menos de 1	2.755	856
De 1 a menos de 2	2.563	2.479	De 1 a menos de 2	4.933	2.283
De 2 a menos de 3	2.209	3.225	De 2 a menos de 3	3.671	2.252
De 3 a menos de 4	1.463	2.893	De 3 a menos de 4	3.279	2.413
De 4 a menos de 5	987	2.183	De 4 a menos de 5	2.233	1.850
De 5 a menos de 10	2.213	6.688	De 5 a menos de 10	6.632	7.024
De 10 a menos de 20	1.385	6.313	De 10 a menos de 20	4.107	6.007
De 20 a menos de 30	633	3.683	De 20 a menos de 30	1.313	2.500
De 30 a menos de 40	352	2.104	De 30 a menos de 40	648	1.609
De 40 a menos de 50	270	2.266	De 40 a menos de 50	351	850
De 50 a menos de 100	804	5.479	De 50 a menos de 100	643	1.726
De 100 a menos de 200	596	4.953	De 100 a menos de 200	233	1.048
De 200 a menos de 500	364	5.121	De 200 a menos de 500	117	514
De 500 a menos de 1.000	96	1.100	De 500 a menos de 1.000	24	146
De 1.000 a menos de 2.500	47	836	De 1.000 a menos de 2.500	10	113
De 2.500 y más	12	912	De 2.500 y más	2	210

CULTIVOS TEMPORALES
NUMERO Y SUPERFICIE COSECHADA DE LAS EXPLOTACIONES
INFORMANTES, SEGUN TAMAÑO DE LAS MISMAS

Cuadro No. 9

ARRACACHA			1959			ARROZ		
Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Explotaciones informantes	Superficie cosechada		Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Explotaciones informantes	Superficie cosechada		
TOTAL	47.521	22.758		TOTAL	53.283	226.792		
Menores de media	1.534	192		Menores de media	320	158		
De media a menos de 1	3.708	706		De media a menos de 1	1.483	740		
De 1 a menos de 2	7.380	1.897		De 1 a menos de 2	4.377	3.243		
De 2 a menos de 3	5.393	1.780		De 2 a menos de 3	3.981	4.213		
De 3 a menos de 4	4.526	1.718		De 3 a menos de 4	3.048	3.955		
De 4 a menos de 5	3.113	1.338		De 4 a menos de 5	2.379	3.799		
De 5 a menos de 10	9.282	4.708		De 5 a menos de 10	6.995	12.853		
De 10 a menos de 20	6.448	4.273		De 10 a menos de 20	7.169	17.349		
De 20 a menos de 30	2.303	1.800		De 20 a menos de 30	3.959	11.259		
De 30 a menos de 40	1.152	1.049		De 30 a menos de 40	2.988	9.623		
De 40 a menos de 50	699	656		De 40 a menos de 50	2.277	8.340		
De 50 a menos de 100	1.288	1.344		De 50 a menos de 100	6.505	31.113		
De 100 a menos de 200	455	702		De 100 a menos de 200	4.134	32.743		
De 200 a menos de 500	186	335		De 200 a menos de 500	2.464	39.582		
De 500 a menos de 1.000	36	115		De 500 a menos de 1.000	692	23.815		
De 1.000 a menos de 2.500	17	143		De 1.000 a menos de 2.500	318	13.210		
De 2.500 y más	1	2		De 2.500 y más	194	10.797		

CAÑA DE AZUCAR			CEBADA		
Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Explotaciones informantes	Superficie cosechada	Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Explotaciones informantes	Superficie cosechada
TOTAL	233.076	344.142	TOTAL	33.414	58.304
Menores de media	9.449	1.709	Menores de media	2.663	550
De media a menos de 1	17.462	6.190	De media a menos de 1	3.827	1.443
De 1 a menos de 2	31.449	15.376	De 1 a menos de 2	5.776	3.189
De 2 a menos de 3	22.081	13.925	De 2 a menos de 3	3.748	2.607
De 3 a menos de 4	19.385	14.731	De 3 a menos de 4	3.185	2.705
De 4 a menos de 5	13.362	11.427	De 4 a menos de 5	1.959	1.843
De 5 a menos de 10	42.424	45.408	De 5 a menos de 10	5.863	7.558
De 10 a menos de 20	31.196	47.976	De 10 a menos de 20	3.369	7.158
De 20 a menos de 30	11.729	23.441	De 20 a menos de 30	1.043	3.492
De 30 a menos de 40	6.627	16.133	De 30 a menos de 40	564	3.310
De 40 a menos de 50	3.634	10.108	De 40 a menos de 50	287	1.676
De 50 a menos de 100	7.841	28.925	De 50 a menos de 100	596	6.438
De 100 a menos de 200	3.601	25.419	De 100 a menos de 200	318	6.746
De 200 a menos de 500	1.970	27.561	De 200 a menos de 500	174	6.101
De 500 a menos de 1.000	564	17.305	De 500 a menos de 1.000	34	2.624
De 1.000 a menos de 2.500	228	17.028	De 1.000 a menos de 2.500	8	864
De 2.500 y más	74	21.480	De 2.500 y más	—	—

CULTIVOS TEMPORALES
NUMERO Y SUPERFICIE COSECHADA DE LAS EXPLOTACIONES,
INFORMANTES, SEGUN TAMAÑO DE LAS MISMAS

Cuadro No.9.

FRIJOL			1959	MAIZ		
Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Explotaciones informantes	Superficie cosechada		Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Explotaciones informantes	Superficie cosechada
TOTAL	86.662	115.927		TOTAL	539.251	871.178
Menores de media	3.577	713		Menores de media	32.519	7.469
De media a menos de 1	7.055	2.805		De media a menos de 1	50.369	23.057
De 1 a menos de 2	12.209	7.305		De 1 a menos de 2	84.375	58.449
De 2 a menos de 3	8.413	6.378		De 2 a menos de 3	57.649	53.980
De 3 a menos de 4	7.159	6.288		De 3 a menos de 4	46.125	50.658
De 4 a menos de 5	4.803	4.589		De 4 a menos de 5	30.541	37.688
De 5 a menos de 10	15.558	17.135		De 5 a menos de 10	88.372	128.395
De 10 a menos de 20	12.143	17.222		De 10 a menos de 20	61.079	115.566
De 20 a menos de 30	5.080	8.909		De 20 a menos de 30	23.955	57.230
De 30 a menos de 40	2.844	6.212		De 30 a menos de 40	14.087	39.451
De 40 a menos de 50	1.625	4.436		De 40 a menos de 50	8.659	27.767
De 50 a menos de 100	3.581	12.704		De 50 a menos de 100	21.218	85.814
De 100 a menos de 200	1.543	9.525		De 100 a menos de 200	11.234	71.119
De 200 a menos de 500	793	6.166		De 200 a menos de 500	6.360	62.687
De 500 a menos de 1.000	189	2.543		De 500 a menos de 1.000	1.703	27.040
De 1.000 a menos de 2.500	71	2.748		De 1.000 a menos de 2.500	726	17.452
De 2.500 y más	19	249		De 2.500 y más	280	7.356

PAPA			SORGO Y MILLO		
Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Explotaciones informantes	Superficie cosechada	Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Explotaciones informantes	Superficie cosechada
TOTAL	108.404	123.652	TOTAL	8.202	8.694
Menores de media	8.400	1.699	Menores de media	43	9
De media a menos de 1	12.142	4.422	De media a menos de 1	513	161
De 1 a menos de 2	19.030	10.170	De 1 a menos de 2	1.882	861
De 2 a menos de 3	12.278	8.388	De 2 a menos de 3	1.172	845
De 3 a menos de 4	10.546	8.657	De 3 a menos de 4	761	717
De 4 a menos de 5	6.445	5.955	De 4 a menos de 5	482	478
De 5 a menos de 10	19.206	23.189	De 5 a menos de 10	1.257	1.434
De 10 a menos de 20	10.710	19.057	De 10 a menos de 20	885	1.154
De 20 a menos de 30	3.448	8.548	De 20 a menos de 30	338	505
De 30 a menos de 40	1.780	5.252	De 30 a menos de 40	184	316
De 40 a menos de 50	931	3.691	De 40 a menos de 50	124	185
De 50 a menos de 100	1.998	9.446	De 50 a menos de 100	278	630
De 100 a menos de 200	866	6.620	De 100 a menos de 200	160	611
De 200 a menos de 500	463	5.947	De 200 a menos de 500	86	494
De 500 a menos de 1.000	107	1.464	De 500 a menos de 1.000	27	175
De 1.000 a menos de 2.500	44	987	De 1.000 a menos de 2.500	10	119
De 2.500 y más	10	160	De 2.500 y más	—	—

CULTIVOS TEMPORALES
NUMERO Y SUPERFICIE COSECHADA DE LAS EXPLOTACIONES INFORMANTES,
SEGUN TAMAÑO DE LAS MISMAS

Cuadro No.9

TABACO			1959	TOMATE		
Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Explotaciones informantes	Superficie cosechada		Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Explotaciones informantes	Superficie cosechada
TOTAL	19.473	23.307		TOTAL	4.696	3.276
Menores de media	387	99		Menores de media	316	59
De media a menos de 1	1.021	421		De media a menos de 1	684	207
De 1 a menos de 2	3.199	2.014		De 1 a menos de 2	1.057	463
De 2 a menos de 3	3.091	2.596		De 2 a menos de 3	564	304
De 3 a menos de 4	2.318	2.500		De 3 a menos de 4	425	316
De 4 a menos de 5	1.702	1.931		De 4 a menos de 5	228	139
De 5 a menos de 10	3.961	5.709		De 5 a menos de 10	678	644
De 10 a menos de 20	2.006	3.683		De 10 a menos de 20	334	366
De 20 a menos de 30	575	1.163		De 20 a menos de 30	128	186
De 30 a menos de 40	274	540		De 30 a menos de 40	61	106
De 40 a menos de 50	173	275		De 40 a menos de 50	36	63
De 50 a menos de 100	382	796		De 50 a menos de 100	80	137
De 100 a menos de 200	217	479		De 100 a menos de 200	60	137
De 200 a menos de 500	128	582		De 200 a menos de 500	30	92
De 500 a menos de 1.000	28	337		De 500 a menos de 1.000	8	44
De 1.000 a menos de 2.500	8	124		De 1.000 a menos de 2.500	6	9
De 2.500 y más	3	58		De 2.500 y más	1	4

TRIGO			YUCA		
Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Explotaciones informantes	Superficie cosechada	Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Explotaciones informantes	Superficie cosechada
TOTAL	80.919	129.675	TOTAL	255.221	217.345
Menores de media	3.484	776	Menores de media	4.813	871
De media a menos de 1	7.880	3.218	De media a menos de 1	13.800	3.738
De 1 a menos de 2	14.808	9.658	De 1 a menos de 2	32.799	13.172
De 2 a menos de 3	10.476	9.279	De 2 a menos de 3	25.492	13.601
De 3 a menos de 4	8.980	9.930	De 3 a menos de 4	21.020	12.457
De 4 a menos de 5	5.452	6.818	De 4 a menos de 5	14.778	9.747
De 5 a menos de 10	16.068	28.197	De 5 a menos de 10	47.351	35.931
De 10 a menos de 20	8.089	21.505	De 10 a menos de 20	37.358	36.761
De 20 a menos de 30	2.359	9.141	De 20 a menos de 30	15.686	18.621
De 30 a menos de 40	1.085	5.797	De 30 a menos de 40	9.267	11.798
De 40 a menos de 50	570	3.391	De 40 a menos de 50	5.759	7.988
De 50 a menos de 100	1.001	9.006	De 50 a menos de 100	13.812	20.952
De 100 a menos de 200	417	6.498	De 100 a menos de 200	7.305	14.199
De 200 a menos de 500	184	4.530	De 200 a menos de 500	4.109	10.106
De 500 a menos de 1.000	48	960	De 500 a menos de 1.000	1.144	3.918
De 1.000 a menos de 2.500	17	515	De 1.000 a menos de 2.500	527	2.458
De 2.500 y más	1	6	De 2.500 y más	201	1.027

CULTIVOS TEMPORALES
NUMERO Y SUPERFICIE COSECHADA DE LAS EXPLOTACIONES
INFORMANTES, SEGUN TAMAÑO DEL CULTIVO

Cuadro No.10

AJONJOLI

Tamaño del cultivo (Hectáreas)	Explotaciones informantes	Superficie cosechada
TOTAL	14.851	50.719
Menores de 1	4.562	1.958
De 1 a menos de 2	3.911	4.386
De 2 a menos de 3	2.482	5.299
De 3 a menos de 5	1.750	6.182
De 5 a menos de 10	1.106	7.028
De 10 a menos de 20	586	7.308
De 20 a menos de 50	366	10.158
De 50 a menos de 100	63	4.060
De 100 y más	25	4.340

1959

ARVEJA

Tamaño del cultivo (Hectáreas)	Explotaciones informantes	Superficie cosechada
TOTAL	32.266	31.643
Menores de 1	21.664	8.648
De 1 a menos de 2	6.350	7.845
De 2 a menos de 3	2.225	4.815
De 3 a menos de 5	1.337	4.576
De 5 a menos de 10	527	3.151
De 10 a menos de 20	134	1.642
De 20 a menos de 50	25	656
De 50 a menos de 100	3	160
De 100 y más	1	150

ARRACACHA

Tamaño del cultivo (Hectáreas)	Explotaciones informantes	Superficie cosechada
TOTAL	47.521	22.758
Menores de 1	41.399	12.516
De 1 a menos de 2	4.550	5.278
De 2 a menos de 3	944	1.981
De 3 a menos de 5	456	1.554
De 5 a menos de 10	137	823
De 10 a menos de 20	26	309
De 20 a menos de 50	8	197
De 50 a menos de 100	—	—
De 100 y más	1	100

ARROZ

Tamaño del cultivo (Hectáreas)	Explotaciones informantes	Superficie cosechada
TOTAL	53.283	226.792
Menores de 1	14.214	7.050
De 1 a menos de 2	15.231	17.825
De 2 a menos de 3	8.242	17.202
De 3 a menos de 5	6.913	23.971
De 5 a menos de 10	4.644	28.940
De 10 a menos de 20	2.351	28.602
De 20 a menos de 50	1.107	29.910
De 50 a menos de 100	335	21.646
De 100 y más	246	51.646

CAÑA DE AZUCAR

Tamaño del cultivo (Hectáreas)	Explotaciones informantes	Superficie cosechada
TOTAL	223.076	344.142
Menores de 1	147.510	57.989
De 1 a menos de 2	43.898	55.481
De 2 a menos de 3	13.799	30.560
De 3 a menos de 5	9.819	34.728
De 5 a menos de 10	5.138	33.240
De 10 a menos de 20	1.793	23.437
De 20 a menos de 50	711	20.582
De 50 a menos de 100	211	14.042
De 100 y más	197	74.083

CEBADA

Tamaño del cultivo (Hectáreas)	Explotaciones informantes	Superficie cosechada
TOTAL	33.414	58.304
Menores de 1	22.739	9.772
De 1 a menos de 2	6.101	7.976
De 2 a menos de 3	1.722	3.911
De 3 a menos de 5	1.227	4.364
De 5 a menos de 10	895	5.873
De 10 a menos de 20	352	4.913
De 20 a menos de 50	248	7.739
De 50 a menos de 100	87	6.068
De 100 y más	43	7.688

CULTIVOS TEMPORALES
NUMERO Y SUPERFICIE COSECHADA DE LAS EXPLOTACIONES
INFORMANTES, SEGUN TAMAMAÑO DEL CULTIVO

Cuadro No.10

FRIJOL			1959			MAIZ		
Tamaño del cultivo (Hectáreas)	Explotaciones in- formantes	Superficie cosechada				Tamaño del cultivo (Hectáreas)	Explotaciones in- formantes	Superficie cosechada
TOTAL	86.662	115.927				TOTAL	539.251	871.178
Menores de 1	54.832	22.049				Menores de 1	290.371	131.113
De 1 a menos de 2	18.026	23.369				De 1 a menos de 2	132.985	168.417
De 2 a menos de 3	6.157	13.934				De 2 a menos de 3	51.626	113.137
De 3 a menos de 5	4.375	15.732				De 3 a menos de 5	35.323	124.648
De 5 a menos de 10	2.307	14.781				De 5 a menos de 10	19.406	122.657
De 10 a menos de 20	655	8.467				De 10 a menos de 20	6.516	81.174
De 20 a menos de 50	217	6.553				De 20 a menos de 50	2.341	64.147
De 50 a menos de 100	53	3.916				De 50 a menos de 100	477	29.947
De 100 y más	40	7.126				De 100 y más	206	35.938

PAPA			SORGO Y MILLO		
Tamaño del cultivo (Hectáreas)	Explotaciones in- formantes	Superficie cosechada	Tamaño del cultivo (Hectáreas)	Explotaciones in- formantes	Superficie cosechada
TOTAL	108.404	123.652	TOTAL	8.202	8.694
Menores de 1	76.702	31.635	Menores de 1	5.014	1.768
De 1 a menos de 2	18.939	25.458	De 1 a menos de 2	1.844	2.052
De 2 a menos de 3	5.244	12.203	De 2 a menos de 3	729	1.526
De 3 a menos de 5	3.910	14.009	De 3 a menos de 5	389	1.319
De 5 a menos de 10	2.397	15.490	De 5 a menos de 10	151	925
De 10 a menos de 20	842	11.134	De 10 a menos de 20	57	656
De 20 a menos de 50	303	8.549	De 20 a menos de 50	17	388
De 50 a menos de 100	55	3.270	De 50 a menos de 100	1	60
De 100 y más	12	1.904	De 100 y más	—	—

CULTIVOS TEMPORALES
NUMERO Y SUPERFICIE COSECHADA DE LAS EXPLOTACIONES,
INFORMANTES SEGUN TAMAÑO DEL CULTIVO

Cuadro No.10

TABACO

1959

TOMATE

Tamaño del cultivo (Hectáreas)	Explotaciones in- formantes	Superficie cosechada
-----------------------------------	--------------------------------	----------------------

TOTAL 19.473 23.307

Menores de 1 9.384 4.229
 De 1 a menos de 2 6.329 7.246
 De 2 a menos de 3 2.281 4.714
 De 3 a menos de 5 1.072 3.579
 De 5 a menos de 10 324 1.972
 De 10 a menos de 20 58 693
 De 20 a menos de 50 19 493
 De 50 a menos de 100 5 281
 De 100 y más 1 100

Tamaño del cultivo (Hectáreas)	Explotaciones in- formantes	Superficie cosechada
-----------------------------------	--------------------------------	----------------------

TOTAL 4.696 3.276

Menores de 1 3.841 1.321
 De 1 a menos de 2 547 696
 De 2 a menos de 3 147 340
 De 3 a menos de 5 90 308
 De 5 a menos de 10 54 322
 De 10 a menos de 20 13 159
 De 20 a menos de 50 4 130
 De 50 a menos de 100 -- --
 De 100 y más -- --

TRIGO

Tamaño del cultivo (Hectáreas)	Explotaciones in- formantes	Superficie cosechada
-----------------------------------	--------------------------------	----------------------

TOTAL 80.919 129.675

Menores de 1 43.953 21.623
 De 1 a menos de 2 20.874 28.251
 De 2 a menos de 3 6.878 15.770
 De 3 a menos de 5 5.178 18.469
 De 5 a menos de 10 2.836 18.301
 De 10 a menos de 20 779 10.387
 De 20 a menos de 50 326 9.490
 De 50 a menos de 100 80 5.286
 De 100 y más 15 2.098

YUCA

Tamaño del cultivo (Hectáreas)	Explotaciones in- formantes	Superficie cosechada
-----------------------------------	--------------------------------	----------------------

TOTAL 255.221 217.345

Menores de 1 170.885 66.353
 De 1 a menos de 2 57.034 64.346
 De 2 a menos de 3 16.574 34.474
 De 3 a menos de 5 7.508 25.346
 De 5 a menos de 10 2.491 14.803
 De 10 a menos de 20 567 6.693
 De 20 a menos de 50 137 3.558
 De 50 a menos de 100 21 1.247
 De 100 y más 4 525

CULTIVOS PERMANENTES
PLANTACIONES COMPACTAS Y DISPERSAS, POR SUPERFICIE Y NUMERO
DE PLANTAS, SEGUN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES. 1959

Cuadro No.11

BANANO					
Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Total explotaciones informantes	Plantaciones compactas		Plantaciones dispersas	
		Explotaciones informantes	Superficie	Explotaciones informantes	Número de plantas
TOTAL	63.640	46.166	55.267	17.474	286.733
Menores de media	4.329	2.170	293	2.159	25.300
De media a menos de 1	4.735	3.101	692	1.634	17.288
De 1 a menos de 2	7.991	5.461	1.794	2.530	33.381
De 2 a menos de 3	5.440	3.801	1.622	1.639	24.447
De 3 a menos de 4	4.814	3.314	1.680	1.500	22.891
De 4 a menos de 5	3.276	2.380	1.441	896	17.404
De 5 a menos de 10	11.070	7.847	5.882	3.223	56.418
De 10 a menos de 20	8.932	6.946	7.369	1.986	39.628
De 20 a menos de 30	3.653	2.964	4.402	689	14.820
De 30 a menos de 40	2.178	1.807	3.116	371	10.629
De 40 a menos de 50	1.371	1.181	2.751	190	4.610
De 50 a menos de 100	3.091	2.713	7.721	378	10.221
De 100 a menos de 200	1.583	1.408	7.286	175	5.423
De 200 a menos de 500	808	734	6.354	74	2.628
De 500 a menos de 1.000	231	215	1.406	16	444
De 1.000 a menos de 2.500	104	94	1.062	10	1.141
De 2.500 y más	34	30	396	4	60

CACAO					
Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Total explotaciones informantes	Plantaciones compactas		Plantaciones dispersas	
		Explotaciones informantes	Superficie	Explotaciones informantes	Número de plantas
TOTAL	49.590	35.760	50.545	13.830	601.082
Menores de media	2.965	1.666	250	1.299	15.133
De media a menos de 1	3.831	2.803	834	1.028	15.317
De 1 a menos de 2	5.436	3.895	1.953	1.541	24.850
De 2 a menos de 3	3.451	2.459	1.758	992	19.965
De 3 a menos de 4	3.104	2.197	1.940	907	229.300
De 4 a menos de 5	2.305	1.617	1.581	688	16.211
De 5 a menos de 10	8.045	5.809	7.182	2.236	66.856
De 10 a menos de 20	7.359	5.448	9.217	1.911	73.678
De 20 a menos de 30	3.347	2.525	5.145	822	31.979
De 30 a menos de 40	2.162	1.619	3.443	543	19.176
De 40 a menos de 50	1.332	992	2.386	340	10.902
De 50 a menos de 100	3.255	2.437	5.638	818	31.735
De 100 a menos de 200	1.614	1.203	3.846	411	26.468
De 200 a menos de 500	976	758	3.184	218	12.206
De 500 a menos de 1.000	269	213	1.187	56	6.299
De 1.000 a menos de 2.500	107	93	714	14	837
De 2.500 y más	32	26	287	6	170

CULTIVOS PERMANENTES
PLANTACIONES COMPACTAS Y DISPERSAS, POR SUPERFICIE Y NUMERO
DE PLANTAS, SEGUN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES. 1959

Cuadro No.11

CAFE					
Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Total explotaciones informantes	Plantaciones compactas		Plantaciones dispersas	
		Explotaciones informantes	Superficie	Explotaciones informantes	Número de plantas
TOTAL	429.041	417.867	968.319	11.174	323.595
Menores de media	31.890	28.509	5.660	3.381	92.599
De media a menos de 1	39.150	38.045	17.128	1.105	24.269
De 1 a menos de 2	64.074	62.676	48.325	1.398	36.733
De 2 a menos de 3	42.016	41.151	45.131	865	25.133
De 3 a menos de 4	37.339	36.695	53.187	644	20.333
De 4 a menos de 5	24.383	23.902	40.000	481	15.470
De 5 a menos de 10	78.219	76.991	178.689	1.228	38.550
De 10 a menos de 20	54.405	53.628	190.271	777	23.982
De 20 a menos de 30	19.500	19.173	89.516	327	11.535
De 30 a menos de 40	10.880	10.692	62.076	188	8.217
De 40 a menos de 50	6.105	5.940	36.923	165	4.159
De 50 a menos de 100	12.520	12.202	92.501	318	10.272
De 100 a menos de 200	5.279	5.102	52.993	177	5.930
De 200 a menos de 500	2.442	2.359	35.124	83	2.820
De 500 a menos de 1.000	586	565	13.934	21	2.686
De 1.000 a menos de 2.500	195	185	6.008	10	687
De 2.500 y más	58	52	853	6	220

PLATANO					
Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Total explotaciones informantes	Plantaciones compactas		Plantaciones dispersas	
		Explotaciones informantes	Superficie	Explotaciones informantes	Número de plantas
TOTAL	448.167	415.973	408.540	32.194	1.014.975
Menores de media	28.551	20.178	2.689	8.373	141.410
De media a menos de 1	34.316	29.985	7.302	4.331	92.561
De 1 a menos de 2	61.020	55.440	20.882	5.580	146.963
De 2 a menos de 3	41.898	38.943	19.685	2.955	86.457
De 3 a menos de 4	37.024	34.714	21.414	2.310	86.525
De 4 a menos de 5	24.882	23.643	17.204	1.239	40.285
De 5 a menos de 10	79.161	75.607	69.203	3.554	157.416
De 10 a menos de 20	58.585	56.650	73.886	1.935	104.949
De 20 a menos de 30	22.724	22.102	36.658	622	34.629
De 30 a menos de 40	13.521	13.170	25.030	351	24.796
De 40 a menos de 50	8.056	7.882	15.554	174	11.190
De 50 a menos de 100	19.226	18.827	40.683	399	24.533
De 100 a menos de 200	10.015	9.819	25.414	196	22.131
De 200 a menos de 500	6.015	5.892	17.495	123	18.051
De 500 a menos de 1.000	1.767	1.733	7.143	34	22.711
De 1.000 a menos de 2.500	926	914	4.758	12	179
De 2.500 y más	480	474	3.540	6	189

CULTIVOS PERMANENTES
NUMERO Y SUPERFICIE OCUPADA DE LAS EXPLOTACIONES,
SEGUN TAMAÑO DEL CULTIVO 1959

Cuadro No.12

BANANO

Tamaño del cultivo (Hectáreas)	Explotaciones in- formantes	Superficie ocupada
-----------------------------------	--------------------------------	-----------------------

TOTAL	46.166	55.267
Menores de 1	34.442	11.597
De 1 a menos de 2	7.138	8.505
De 2 a menos de 3	2.122	4.537
De 3 a menos de 5	1.320	4.545
De 5 a menos de 10	619	3.826
De 10 a menos de 20	240	3.138
De 20 a menos de 50	162	4.968
De 50 a menos de 100	72	4.849
De 100 y más	51	9.302

CACAO

Tamaño del cultivo (Hectáreas)	Explotaciones in- formantes	Superficie ocupada
-----------------------------------	--------------------------------	-----------------------

TOTAL	35.760	50.545
Menores de 1	21.112	8.064
De 1 a menos de 2	7.561	9.469
De 2 a menos de 3	2.923	6.446
De 3 a menos de 5	2.308	8.092
De 5 a menos de 10	1.325	8.440
De 10 a menos de 20	395	5.061
De 20 a menos de 50	110	3.052
De 50 a menos de 100	24	1.501
De 100 y más	2	420

CAFE

Tamaño del cultivo (Hectáreas)	Explotaciones in- formantes	Superficie ocupada
-----------------------------------	--------------------------------	-----------------------

TOTAL	417.867	968.319
Menores de 1	195.083	86.805
De 1 a menos de 2	94.570	129.374
De 2 a menos de 3	41.753	96.098
De 3 a menos de 5	43.029	156.155
De 5 a menos de 10	29.170	192.264
De 10 a menos de 20	9.952	131.925
De 20 a menos de 50	3.453	98.575
De 50 a menos de 100	652	42.271
De 100 y más	205	34.852

PLATANO

Tamaño del cultivo (Hectáreas)	Explotaciones in- formantes	Superficie ocupada
-----------------------------------	--------------------------------	-----------------------

TOTAL	415.973	408.540
Menores de 1	282.783	105.554
De 1 a menos de 2	80.945	99.553
De 2 a menos de 3	25.624	55.804
De 3 a menos de 5	16.767	58.427
De 5 a menos de 10	7.449	46.552
De 10 a menos de 20	1.856	23.236
De 20 a menos de 50	474	12.826
De 50 a menos de 100	62	3.862
De 100 y más	13	2.726

**GANADO VACUNO POR EDAD, SEXO Y EXPLOTACIONES
INFORMANTES, SEGUN TAMAÑO DE LAS MISMAS**

Cuadro No.13

Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Vacunos	
	Explotaciones informantes	Total de vacunos
TOTAL	440.320	9.643.589
Menores de media	9.883	30.150
De media a menos de 1	19.755	47.474
De 1 a menos de 2	44.866	131.138
De 2 a menos de 3	36.256	121.775
De 3 a menos de 4	35.050	137.922
De 4 a menos de 5	24.366	107.656
De 5 a menos de 10	84.038	501.669
De 10 a menos de 20	66.845	649.845
De 20 a menos de 30	28.301	419.838
De 30 a menos de 40	17.685	355.691
De 40 a menos de 50	10.976	280.347
De 50 a menos de 100	27.742	1.023.008
De 100 a menos de 200	17.006	1.177.845
De 200 a menos de 500	11.305	1.605.244
De 500 a menos de 1.000	3.677	1.112.297
De 1.000 a menos de 2.500	1.817	980.638
De 2.500 y más	752	961.052

Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Vacunos			
	Menores de 2 años		De 2 años y más	
	Machos	Hembras	Machos	Hembras
TOTAL	1.741.255	1.920.116	1.744.708	4.237.510
Menores de media	5.556	7.986	2.830	13.778
De media a menos de 1	8.950	10.740	6.640	21.144
De 1 a menos de 2	27.813	28.463	18.672	56.190
De 2 a menos de 3	23.026	26.147	18.384	54.218
De 3 a menos de 4	25.937	28.814	22.496	60.675
De 4 a menos de 5	20.436	23.531	15.709	47.980
De 5 a menos de 10	100.931	103.923	71.783	225.032
De 10 a menos de 20	125.891	133.975	91.549	298.430
De 20 a menos de 30	79.206	86.527	54.765	199.340
De 30 a menos de 40	66.271	73.021	48.024	168.375
De 40 a menos de 50	50.504	62.383	35.422	132.038
De 50 a menos de 100	184.132	205.086	140.769	493.021
De 100 a menos de 200	208.775	232.207	185.144	551.719
De 200 a menos de 500	279.469	310.490	310.364	704.921
De 500 a menos de 1.000	195.249	216.482	246.084	454.482
De 1.000 a menos de 2.500	167.185	172.987	259.754	380.712
De 2.500 y más	171.924	197.354	216.319	375.455

**GANADO OVINO Y PORCINO, POR EDAD Y EXPLOTACIONES INFORMANTES,
SEGUN TAMAÑO DE LAS MISMAS**

Cuadro No.14

Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Ovinos				Porcinos			
	Explotaciones informantes	Total ovinos	Menores de un año	De un año y mayores	Explotaciones informantes	Total de porcinos	Menores de 6 meses	De 6 meses y mayores
TOTAL	140.750	870.775	291.790	578.985	554.657	2.067.278	1.124.954	942.324
Menores de media	10.865	39.504	13.486	26.018	64.199	214.493	124.867	89.626
De media a menos de 1	14.509	54.125	17.093	37.032	41.763	105.679	61.514	44.165
De 1 a menos de 2	23.446	97.291	31.841	65.450	68.559	169.216	98.091	71.125
De 2 a menos de 3	15.412	68.788	21.300	47.488	48.100	127.000	72.446	54.554
De 3 a menos de 4	13.243	65.902	20.880	45.022	41.005	107.028	59.455	47.573
De 4 a menos de 5	8.040	44.400	17.027	27.373	27.882	77.374	42.727	34.647
De 5 a menos de 10	24.142	153.445	53.539	99.906	87.372	260.015	138.259	121.756
De 10 a menos de 20	13.990	105.118	33.364	71.754	66.320	240.719	125.763	114.956
De 20 a menos de 30	4.892	46.242	14.350	31.892	27.342	120.456	62.966	57.490
De 30 a menos de 40	2.653	27.590	8.969	18.621	16.809	84.846	44.646	40.200
De 40 a menos de 50	1.526	17.210	5.301	11.909	10.389	58.821	31.041	27.780
De 50 a menos de 100	3.486	48.362	15.924	32.438	26.115	174.906	93.692	81.214
De 100 a menos de 200	2.056	42.419	18.819	23.600	14.848	129.576	68.407	61.169
De 200 a menos de 500	1.500	28.587	9.375	19.212	9.270	106.008	54.890	51.118
De 500 a menos de 1.000	578	15.206	4.819	10.387	2.789	45.519	22.503	23.016
De 1.000 a menos de 2.500	294	9.426	3.072	6.354	1.314	27.675	14.295	13.380
De 2.500 y más	118	7.160	2.631	4.529	581	17.947	9.392	8.555

**GANADO EQUINO, POR CLASE Y EXPLOTACIONES INFORMANTES,
SEGUN TAMAÑO DE LAS MISMAS**

Cuadro No. 15

Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Caballares		Mulares		Asnales	
	Explotaciones informantes	Número de cabezas	Explotaciones informantes	Número de cabezas	Explotaciones informantes	Número de cabezas
TOTAL	369.251	898.790	152.416	342.482	150.144	293.915
Menores de media	7.383	10.967	2.005	3.499	13.246	20.792
De media a menos de 1	11.510	15.305	2.348	3.382	9.949	13.830
De 1 a menos de 2	30.145	41.057	6.404	8.827	19.506	28.116
De 2 a menos de 3	26.670	38.083	6.656	8.998	13.443	21.235
De 3 a menos de 4	27.892	41.858	7.100	10.126	9.641	15.263
De 4 a menos de 5	20.179	31.569	5.786	8.527	6.376	10.880
De 5 a menos de 10	74.936	131.417	25.140	38.966	18.598	32.091
De 10 a menos de 20	61.544	130.408	27.425	48.495	15.267	30.152
De 20 a menos de 30	25.596	64.946	13.703	27.560	7.825	17.251
De 30 a menos de 40	16.067	44.496	9.137	20.144	5.593	12.974
De 40 a menos de 50	9.888	30.423	5.973	14.285	4.108	10.280
De 50 a menos de 100	25.291	85.228	16.177	42.469	11.210	30.053
De 100 a menos de 200	15.592	68.331	11.037	35.512	7.511	22.158
De 200 a menos de 500	10.573	67.458	8.237	34.173	4.963	16.570
De 500 a menos de 1.000	3.531	37.309	3.040	17.927	1.637	5.838
De 1.000 a menos de 2.500	1.734	28.864	1.566	11.747	925	4.330
De 2.500 y más	720	31.071	682	7.845	346	2.102

GANADO CAPRINO, AVES DE CORRAL Y COLMENAS, POR EXPLOTACIONES INFORMANTES, SEGUN TAMAÑO DE LAS MISMAS

Cuadro No. 16

Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Caprinos		Aves de corral			Colmenas	
	Explotaciones informantes	Número de cabezas	Explotaciones informantes	Gallos, gallinas, pollos y pollas	Patos, pavos, gansos y otros	Explotaciones informantes	Cantidad
TOTAL	34.592	200.910	955.499	17.314.416	1.225.217	19.349	86.851
Menores de media	1.709	8.047	131.942	1.985.795	116.385	942	4.227
De media a menos de 1	1.677	7.774	92.527	1.247.997	60.823	1.203	4.541
De 1 a menos de 2	3.609	15.299	140.058	1.973.132	101.774	2.313	10.221
De 2 a menos de 3	3.280	11.935	91.109	1.373.995	78.940	1.895	8.208
De 3 a menos de 4	2.984	11.607	74.042	1.196.994	67.879	1.720	7.581
De 4 a menos de 5	2.206	8.267	48.528	800.976	50.474	1.274	5.375
De 5 a menos de 10	6.794	27.704	141.532	2.555.008	171.433	4.002	17.664
De 10 a menos de 20	4.799	28.228	96.058	1.940.323	161.188	2.830	12.777
De 20 a menos de 30	1.834	13.512	36.916	869.498	78.707	1.064	5.011
De 30 a menos de 40	1.013	9.070	21.693	540.912	52.915	554	2.752
De 40 a menos de 50	629	5.169	13.457	359.347	37.007	326	2.120
De 50 a menos de 100	1.628	17.217	32.676	976.162	97.621	675	3.272
De 100 a menos de 200	1.085	14.620	18.109	625.890	67.394	300	1.600
De 200 a menos de 500	840	11.425	11.112	573.212	49.746	167	921
De 500 a menos de 1.000	288	6.735	3.383	166.332	18.216	51	295
De 1.000 a menos de 2.500	163	2.626	1.649	81.009	9.869	21	229
De 2.500 y más	54	1.675	708	47.834	4.846	12	57

**NUMERO DE EXPLOTACIONES, POR NUMERO DE CABEZAS DE GANADO VACUNO.
(SEGUN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES).**

Cuadro No.17

Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Explotaciones con la cantidad de ganado vacuno indicada									De 500 y más cabezas
	Totales	1 cabeza	2-4 cabezas	5-9 cabezas	10-19 cabezas	20-49 cabezas	50-99 cabezas	100-199 cabezas	200-499 cabezas	
TOTAL	440.320	40.653	180.774	90.589	56.041	39.138	15.872	9.034	5.782	2.437
Menores de media	9.883	3.120	5.658	716	291	81	10	5	2	—
De media a menos de 1	19.755	5.872	12.553	1.109	166	44	8	1	2	—
De 1 a menos de 2	44.866	9.579	30.317	4.267	569	112	14	6	—	2
De 2 a menos de 3	36.256	5.654	23.877	5.720	842	135	18	8	2	—
De 3 a menos de 4	35.050	4.102	21.751	7.628	1.347	193	21	5	3	—
De 4 a menos de 5	24.366	2.398	13.999	6.415	1.352	172	20	5	5	—
De 5 a menos de 10	84.038	5.592	38.748	27.134	10.579	1.799	135	33	11	7
De 10 a menos de 20	66.845	2.544	19.990	20.486	16.986	6.266	484	60	19	10
De 20 a menos de 30	28.301	735	5.642	6.749	8.249	6.054	747	101	17	7
De 30 a menos de 40	17.685	352	2.739	3.461	4.647	5.141	1.136	179	25	5
De 40 a menos de 50	10.976	179	1.412	1.771	2.647	3.546	1.200	184	34	3
De 50 a menos de 100	27.742	328	2.710	3.288	5.326	9.031	5.155	1.639	248	17
De 100 a menos de 200	17.006	141	937	1.301	2.069	4.346	4.086	3.061	1.012	53
De 200 a menos de 500	11.305	46	368	464	778	1.808	2.233	2.760	2.450	398
De 500 a menos de 1.000	3.677	6	54	59	142	278	450	694	1.278	716
De 1.000 a menos de 2.500	1.817	2	17	15	45	110	116	231	524	757
De 2.500 y más	752	3	2	6	6	22	39	62	150	462

**NUMERO DE EXPLOTACIONES POR TIPO DE FUERZA MOTRIZ.
EMPLEADA, SEGUN TAMAÑO DE LAS MISMAS**

Cuadro No.18.

Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Explotaciones informantes	Explotaciones que emplearon fuerza motriz de la clase indicada			
		Mecánica	Animal	Animal y mecánica	Humana solamente
TOTAL	1.209.672	29.916	352.710	45.330	781.716
Menores de media	165.652	999	19.603	814	144.236
De media a menos de 1	132.419	1.565	32.272	2.523	96.059
De 1 a menos de 2	191.347	3.048	51.226	6.019	131.054
De 2 a menos de 3	117.005	2.153	34.363	4.859	75.630
De 3 a menos de 4	92.001	1.846	29.791	4.148	56.216
De 4 a menos de 5	58.181	1.173	19.493	2.776	34.739
De 5 a menos de 10	169.145	4.744	61.251	8.571	94.579
De 10 a menos de 20	114.231	4.413	43.323	5.646	60.849
De 20 a menos de 30	44.049	2.000	16.487	2.200	23.362
De 30 a menos de 40	26.500	1.348	9.645	1.303	14.204
De 40 a menos de 50	16.240	802	5.843	803	8.792
De 50 a menos de 100	39.990	2.222	13.910	1.986	21.872
De 100 a menos de 200	22.317	1.506	7.709	1.391	11.711
De 200 a menos de 500	13.693	1.210	5.062	1.188	6.233
De 500 a menos de 1.000	4.141	505	1.537	563	1.536
De 1.000 a menos de 2.500	1.975	279	789	356	551
De 2.500 y más	786	103	406	184	93

**NUMERO DE EXPLOTACIONES Y EXISTENCIA DE MAQUINARIA PROPIA,
POR CLASE, SEGUN TAMAÑO DE LAS MISMAS.**

Cuadro No. 19

Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Clase de maquinaria propia					
	Motores fijos de combustión interna		Motores fijos eléctricos		Tractores	
	Explotaciones informantes	Cantidad	Explotaciones informantes	Cantidad	Explotaciones informantes	Cantidad
TOTAL	19.737	23.279	4.791	6.488	8.129	15.361
Menores de media	150	161	65	80	41	71
De media a menos de 1	203	235	51	57	90	150
De 1 a menos de 2	647	681	144	165	257	353
De 2 a menos de 3	619	665	99	132	160	208
De 3 a menos de 4	904	948	120	160	182	214
De 4 a menos de 5	639	711	71	79	107	148
De 5 a menos de 10	3.557	3.765	485	591	532	762
De 10 a menos de 20	4.118	4.519	647	753	765	1.054
De 20 a menos de 30	1.941	2.227	387	500	509	728
De 30 a menos de 40	1.280	1.502	318	404	385	600
De 40 a menos de 50	775	937	210	267	313	477
De 50 a menos de 100	1.901	2.487	619	901	1.110	1.930
De 100 a menos de 200	1.230	1.717	533	773	1.041	2.242
De 200 a menos de 500	950	1.450	519	809	1.144	2.540
De 500 a menos de 1.000	450	656	259	408	733	1.705
De 1.000 a menos de 2.500	278	450	197	298	521	1.380
De 2.500 y más	95	168	67	111	239	799

NUMERO DE EXPLOTACIONES Y EXISTENCIA DE MAQUINARIA PROPIA, POR CLASE, SEGUN TAMAÑO DE LAS MISMAS

Cuadro No.19

Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Clase de maquinaria propia							
	Trilladoras de motor		Trapiches de fuerza mecánica		Trapiches de fuerza animal		Combinadas (cosechadoras)	
	Explotaciones informantes	Cantidad	Explotaciones informantes	Cantidad	Explotaciones informantes	Cantidad	Explotaciones informantes	Cantidad
TOTAL	2.874	3.462	7.833	8.228	59.582	60.338	1.454	1.916
Menores de media	17	17	51	58	228	230	1	1
De media a menos de 1	47	59	98	107	946	948	14	16
De 1 a menos de 2	134	214	251	270	3.433	3.446	39	43
De 2 a menos de 3	157	183	242	255	3.742	3.759	44	48
De 3 a menos de 4	129	155	248	255	4.307	4.329	50	58
De 4 a menos de 5	121	165	234	236	3.383	3.407	32	35
De 5 a menos de 10	461	495	1.095	1.118	13.850	13.963	150	165
De 10 a menos de 20	514	598	1.615	1.657	13.014	13.184	144	161
De 20 a menos de 30	258	283	849	881	5.388	5.488	95	107
De 30 a menos de 40	161	197	596	622	3.108	3.173	56	68
De 40 a menos de 50	124	149	404	432	1.824	1.865	59	77
De 50 a menos de 100	240	302	964	1.037	3.856	3.937	163	207
De 100 a menos de 200	188	203	629	670	1.550	1.598	193	247
De 200 a menos de 500	178	217	375	414	740	775	211	328
De 500 a menos de 1.000	69	98	118	136	147	163	110	188
De 1.000 a menos de 2.500	54	98	52	66	53	60	62	105
De 2.500 y más	22	29	12	14	13	13	31	62

NUMERO DE EXPLOTACIONES POR CLASE DE MAQUINARIA Y CONDICION DE PROPIEDAD, SEGUN TAMAÑO DE LAS MISMAS

Cuadro No.20

Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Explotaciones que informaron el uso de maquinaria en 1959					
	Motores fijos de combustión interna		Motores fijos eléctricos		Tractores	
	Propia	Ajena	Propia	Ajena	Propia	Ajena
TOTAL	17.520	6.704	4.328	258	6.458	17.081
Menores de media	99	109	48	9	24	1.284
De media a menos de 1	128	361	38	15	85	1.603
De 1 a menos de 2	448	906	135	13	110	2.825
De 2 a menos de 3	482	721	82	26	83	1.762
De 3 a menos de 4	752	676	108	18	100	1.357
De 4 a menos de 5	534	461	68	9	60	875
De 5 a menos de 10	3.144	1.549	436	48	398	2.639
De 10 a menos de 20	3.713	1.104	591	35	663	1.753
De 20 a menos de 30	1.791	350	338	18	416	688
De 30 a menos de 40	1.178	160	301	11	345	417
De 40 a menos de 50	727	85	187	8	267	241
De 50 a menos de 100	1.748	144	563	19	896	675
De 100 a menos de 200	1.120	39	477	13	842	353
De 200 a menos de 500	894	25	466	13	945	303
De 500 a menos de 1.000	419	11	244	2	580	180
De 1.000 a menos de 2.500	251	2	185	1	439	86
De 2.500 y más	92	1	61	—	205	40

NUMERO DE EXPLOTACIONES POR CLASE DE MAQUINARIA Y CONDICION DE PROPIEDAD, SEGUN TAMAÑO DE LAS MISMAS

Cuadro No.20

Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Explotaciones que informaron el uso de maquinaria en 1959							
	Trilladoras de motor		Trapiches de fuerza mecánica		Trapiches de fuerza animal		Combinadas (cosechadoras)	
	Propia	Ajena	Propia	Ajena	Propia	Ajena	Propia	Ajena
TOTAL	2.596	31.118	6.845	11.255	54.610	23.890	1.254	1.246
Menores de media	10	640	49	348	168	735	2	38
De media a menos de 1	26	2.235	70	1.239	717	2.100	11	60
De 1 a menos de 2	84	5.408	125	2.192	2.925	4.398	16	128
De 2 a menos de 3	91	4.426	139	1.612	3.273	3.115	30	65
De 3 a menos de 4	101	3.624	180	1.225	3.859	2.628	26	68
De 4 a menos de 5	87	2.362	175	848	3.214	1.861	20	48
De 5 a menos de 10	353	6.744	903	2.035	12.600	4.573	126	177
De 10 a menos de 20	471	3.369	1.444	1.081	12.161	2.671	136	181
De 20 a menos de 30	274	911	800	278	5.064	750	90	83
De 30 a menos de 40	168	456	552	137	2.917	396	59	55
De 40 a menos de 50	118	220	391	79	1.712	196	53	42
De 50 a menos de 100	281	442	901	116	3.618	310	153	138
De 100 a menos de 200	217	154	591	42	1.465	101	166	85
De 200 a menos de 500	189	78	351	19	711	48	188	51
De 500 a menos de 1.000	61	31	109	1	139	8	98	14
De 1.000 a menos de 2.500	48	14	51	2	54	—	53	11
De 2.500 y más	17	4	14	1	13	—	27	2

SUPERFICIE IRRIGADA, POR EXPLOTACIONES INFORMANTES, SEGUN TAMAÑO DE LAS MISMAS

NUMERO DE EXPLOTACIONES POR CLASE DE ABONO, SEGUN TAMAÑO DE LAS MISMAS

Cuadro No.21

Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Explotaciones informantes	Superficie irrigada
---	---------------------------	---------------------

TOTAL	41.298	226.336
Menores de media	4.093	936
De media a menos de 1	5.094	2.569
De 1 a menos de 2	7.038	5.813
De 2 a menos de 3	4.276	4.779
De 3 a menos de 4	3.493	5.018
De 4 a menos de 5	2.270	3.605
De 5 a menos de 10	6.268	13.529
De 10 a menos de 20	3.753	13.573
De 20 a menos de 30	1.336	7.756
De 30 a menos de 40	735	6.213
De 40 a menos de 50	415	4.782
De 50 a menos de 100	1.042	18.563
De 100 a menos de 200	678	24.786
De 200 a menos de 500	487	37.759
De 500 a menos de 1.000	195	26.702
De 1.000 a menos de 2.500	91	21.716
De 2.500 y más	34	28.237

Cuadro No. 22

Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Explotaciones que informaron el uso de:		
	Abonos orgánicos	Abonos inorgánicos	Abonos orgánicos e inorgánicos

TOTAL	208.571	77.860	55.252
Menores de media	31.142	5.623	3.478
De media a menos de 1	29.023	9.753	6.344
De 1 a menos de 2	38.033	13.085	10.022
De 2 a menos de 3	21.269	8.472	6.515
De 3 a menos de 4	17.450	7.102	5.626
De 4 a menos de 5	10.100	4.229	3.419
De 5 a menos de 10	29.348	13.538	10.302
De 10 a menos de 20	16.773	7.534	5.367
De 20 a menos de 30	5.491	2.528	1.531
De 30 a menos de 40	2.789	1.460	749
De 40 a menos de 50	1.511	771	372
De 50 a menos de 100	3.076	1.789	849
De 100 a menos de 200	1.435	993	370
De 200 a menos de 500	743	630	215
De 500 a menos de 1.000	264	196	55
De 1.000 a menos de 2.500	97	109	27
De 2.500 y más	27	48	11

**NUMERO DE EXPLOTACIONES, VIVIENDAS Y PERSONAS QUE LAS HABITAN,
SEGUN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES**

Cuadro No.23

Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Número de explotaciones		
	Totales	Con vivienda	Sin vivienda
TOTAL	1.209.672	1.067.850	141.822
Menores de media	165.652	148.484	17.168
De media a menos de 1	132.419	105.684	26.735
De 1 a menos de 2	191.347	156.876	34.471
De 2 a menos de 3	117.005	99.869	17.136
De 3 a menos de 4	92.001	81.811	10.190
De 4 a menos de 5	58.181	52.394	5.787
De 5 a menos de 10	169.145	156.402	12.743
De 10 a menos de 20	114.231	106.623	7.608
De 20 a menos de 30	44.049	41.179	2.870
De 30 a menos de 40	26.500	24.734	1.766
De 40 a menos de 50	16.240	15.193	1.047
De 50 a menos de 100	39.990	37.618	2.372
De 100 a menos de 200	22.317	21.173	1.144
De 200 a menos de 500	13.693	13.118	575
De 500 a menos de 1.000	4.141	3.998	143
De 1.000 a menos de 2.500	1.975	1.922	53
De 2.500 y más	786	772	14

Tamaño de las explotaciones (Hectáreas)	Total de viviendas en las explotaciones	Total de personas que las habitan
TOTAL	1.309.942	6.566.284
Menores de media	154.599	822.547
De media a menos de 1	112.628	529.479
De 1 a menos de 2	171.641	815.643
De 2 a menos de 3	113.327	553.022
De 3 a menos de 4	94.823	466.641
De 4 a menos de 5	62.199	310.080
De 5 a menos de 10	194.738	983.446
De 10 a menos de 20	142.691	732.353
De 20 a menos de 30	58.676	301.665
De 30 a menos de 40	36.369	186.539
De 40 a menos de 50	22.822	116.732
De 50 a menos de 100	59.228	303.175
De 100 a menos de 200	37.637	191.095
De 200 a menos de 500	27.670	143.705
De 500 a menos de 1.000	11.191	57.089
De 1.000 a menos de 2.500	6.516	34.302
De 2.500 y más	3.187	18.771

MUESTRA AGROPECUARIA

1964

(Resultados)

GANADOS Y AVES DE CORRAL, SEGUN DEPARTAMENTOS
31 DE DICIEMBRE DE 1964

Cuadro No. 1

Secciones del país	Vacunos					Caballares	Mulares	Asnales
	Total de vacunos	Menores de 2 años		De 2 años y más				
		Machos	Hembras	Machos	Hembras			
TOTAL	14.115.523	2.653.169	2.958.999	2.285.812	6.217.543	—	—	—
Antioquia	1.065.842	177.233	215.998	203.187	469.424	95.191	65.272	4.563
Atlántico	114.561	18.902	24.309	9.253	62.097	3.011	1.208	6.256
Bolívar	1.687.923	316.175	353.454	207.776	810.518	69.081	30.593	62.059
Boyacá	1.413.920	282.718	308.732	239.434	583.036	112.398	29.901	32.747
Caldas	478.697	104.124	106.267	79.950	188.356	44.566	27.980	1.284
Cauca	487.018	89.790	109.554	79.592	208.082	98.484	14.720	224
Córdoba	1.693.749	324.823	327.885	242.653	798.388	79.020	17.504	60.393
Cundinamarca	826.442	152.377	175.434	122.206	376.425	94.966	37.898	26.412
Chocó*	20.675	3.452	4.217	3.163	9.843	—	—	—
Huila	523.790	104.054	120.950	55.584	243.202	64.962	18.192	5.099
Magdalena	2.386.706	441.068	476.799	509.700	959.139	68.591	28.358	80.572
Meta	522.063	83.890	96.322	109.123	232.728	24.510	8.966	1.412
Nariño	226.103	32.943	45.297	49.740	98.123	37.942	3.342	114
N. de Santander	319.736	72.627	74.774	36.387	135.948	26.765	17.886	5.424
Santander	677.783	138.165	152.082	116.026	271.510	53.409	34.788	3.816
Tolima	610.622	129.212	134.454	69.152	277.804	55.465	29.061	7.233
Valle del Cauca	573.660	90.223	130.543	74.148	278.746	54.730	14.813	729
Intendencias y Comisarías*	486.233	91.393	101.928	78.738	214.174	—	—	—

* Censo Ganadero 1964. Falta información de las Comisarías del Vaupés y Guainía.

GANADOS Y AVES DE CORRAL, SEGUN DEPARTAMENTOS. 31 DE DICIEMBRE DE 1964

Cuadro No. 1

Departamentos	Ovinos			Caprinos	Porcinos			Gallos, gallinas, pollos y pollas	Otras aves de corral
	Total de ovinos	Menores de 1 año	De 1 año y mayores		Total de porcinos	Menores de 6 meses	De 6 meses y mayores		
TOTAL	1.223.355	517.351	706.004	171.451	2.325.898	998.817	1.327.081	19.628.382	2.083.197
Antioquia	64.437	40.969	23.468	2.394	588.511	91.735	496.776	2.203.887	66.578
Atlántico	1.150	491	659	213	5.204	3.722	1.482	158.222	12.354
Bolívar	14.045	5.386	8.659	2.649	502.627	272.250	230.377	832.359	128.181
Boyacá	440.050	142.702	297.348	33.959	143.285	70.590	72.695	2.314.444	86.938
Caldas	14.799	6.261	8.538	1.620	59.933	30.876	29.057	843.633	20.711
Cauca	36.711	16.458	20.253	3.395	54.532	31.353	23.179	739.361	42.571
Córdoba	35.810	23.048	12.762	7.999	221.552	127.091	94.461	1.431.297	169.599
Cundinamarca	127.098	43.355	83.743	4.876	127.744	64.544	63.200	3.184.844	101.863
Huila	18.820	6.185	12.635	4.081	49.457	25.050	24.407	637.916	38.947
Magdalena	107.364	31.458	75.906	38.422	145.694	78.833	66.861	847.245	243.753
Meta	3.226	1.127	2.099	213	27.747	15.049	12.698	511.098	33.344
Nariño	212.774	152.693	60.081	558	82.747	44.572	38.175	670.978	30.484
N. de Santander	28.482	8.775	19.707	19.278	49.360	26.582	22.778	602.595	417.698
Santander	69.177	20.488	48.689	37.933	88.546	46.851	41.695	1.732.144	108.035
Tolima	39.612	13.220	26.392	12.473	125.102	38.938	86.164	881.330	537.704
Valle del Cauca	9.800	4.735	5.065	1.388	53.857	30.781	23.076	2.037.029	44.437

**TOTAL DE VACAS, VACAS ORDENADAS, PRODUCCION DE LECHE Y PROMEDIO
POR CABEZA, SEGUN DEPARTAMENTOS – 1964**

Cuadro No. 2

Departamentos	Número total de vacas	Vacas ordeñadas el día anterior	Leche recolectada en botellas de 750 gms.	Producción promedio por cabeza
TOTAL	5.993.526	1.836.639	6.691.938	3.64
Antioquia	469.424	127.955	398.609	3.12
Atlántico	62.097	25.600	112.759	4.40
Bolívar	810.518	228.547	695.697	3.04
Boyacá	583.036	152.864	736.934	4.82
Caldas	188.356	67.013	222.473	3.32
Cauca	208.082	68.771	268.188	3.90
Córdoba	798.388	189.509	603.008	3.18
Cundinamarca	376.425	179.281	997.905	5.57
Huila	243.202	83.606	238.170	2.85
Magdalena	959.139	331.479	1.024.565	3.09
Meta	232.728	24.980	66.452	2.66
Nariño	98.123	47.312	186.370	3.94
N. de Santander	135.948	46.082	155.996	3.39
Santander	271.510	92.882	325.326	3.50
Tolima	277.804	86.356	320.090	3.71
Valle del Cauca	278.746	84.402	339.396	4.02

**TOTAL DE GALLOS, GALLINAS, POLLOS Y POLLAS, NUMERO DE GALLINAS
PONEDORAS Y PRODUCCION DE HUEVOS, SEGUN DEPARTAMENTOS – 1964**

Cuadro No. 3

Departamentos	Gallos, gallinas pollos y pollas	Gallinas ponedoras	Huevos recolectados el día anterior a la enumeración 1/
TOTAL	19.628.382	6.441.832	3.759.859
Antioquia	2.203.887	746.569	415.673
Atlántico	158.222	57.788	35.062
Bolívar	832.359	242.941	120.245
Boyacá	2.314.444	1.019.718	573.965
Caldas	843.633	279.985	181.932
Cauca	739.361	207.289	181.322
Córdoba	1.431.297	376.355	250.856
Cundinamarca	3.184.844	1.172.770	678.169
Huila	637.916	174.041	91.232
Magdalena	847.245	259.956	148.403
Meta	511.098	114.514	60.120
Nariño	670.978	188.676	85.161
N. de Santander	602.595	205.567	107.371
Santander	1.732.144	531.615	301.864
Tolima	881.330	281.611	184.527
Valle del Cauca	2.037.029	582.437	343.957

1/ Producción obtenida en un día

SUPERFICIE Y PRODUCCION, SEGUN CULTIVOS ANUALES **RESUMEN NACIONAL - 1964**

Cuadro No. 4

Cultivos anuales	Primer semestre 1964		Segundo semestre 1964		Total año 1964		Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	Superficie sembrada (Has.)	Producción estimada (Tons.)	Superficie (Has.)	Producción (Tons.)	
TOTAL	1.491.535	—	1.232.353	—	2.723.888	—	—
Ajonjolí	46.897	17.346	70.154	31.802	117.051	49.148	420
Algodón	39.747	59.522	100.242	133.685	139.989	193.207	1.380
Arveja	16.868	6.540	30.825	11.817	47.693	18.357	385
Arroz	211.207	350.608	92.121	195.960	303.328	546.568	1.802
Cebada	40.191	49.688	21.372	23.858	61.563	73.546	1.195
Frijol	77.379	26.974	72.324	25.359	149.703	52.333	350
Maíz	665.195	590.378	595.454	559.861	1.260.649	1.150.239	912
Millo	14.533	18.294	18.331	26.317	32.864	44.611	1.357
Papa	70.678	489.142	60.085	396.047	130.763	885.189	6.769
Tabaco	28.426	34.825	7.322	8.481	35.748	43.306	1.211
Trigo	101.951	95.437	29.241	30.752	131.192	126.189	962
Yuca	178.463	1.157.030	134.882	911.945	313.345	2.068.975	6.603

SUPERFICIE Y PRODUCCION, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES **RESUMEN NACIONAL - 1964**

Cuadro No. 5

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	1.854.323	1.632.886	—	—
Banano	75.284	67.137	44.757.640 Rac.	667 Rac.
Cacao	51.659	40.765	14.773	362
Café	972.142	916.275	450.610	492
Caña de azúcar	409.820	309.865	14.115.308	45.553
Plátano	345.418	298.844	239.526.622 Rac.	802 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
RESUMEN NACIONAL — 1964**

Cuadro No. 6

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida 1er. semestre (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada 2o. semestre	Cosechada 1er. semestre 1/		
TOTAL	1.232.353	1.491.535	—	—
Ajonjolí	70.154	46.897	17.346	370
Algodón	100.242	39.747	59.522	1.498
Arveja	30.825	16.868	6.540	388
Arroz	92.121	211.207	350.608	1.660
Cebada	21.372	40.191	49.688	1.236
Frijol	72.324	77.379	26.974	349
Maíz	595.454	665.195	590.378	888
Millo	18.331	14.533	18.294	1.259
Papa	60.085	70.678	489.142	6.921
Tabaco	7.322	28.426	34.825	1.225
Trigo	29.241	101.951	95.437	936
Yuca	134.882	178.463	1.157.030	6.483

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y
PROMEDIO POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES
RESUMEN NACIONAL — 1964**

Cuadro No. 7

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	1.854.323	1.632.886	—	—
Banano	75.284	67.137	44.757.640 Rac.	667 Rac.
Cacao	51.659	40.765	14.773	362
Café	972.142	916.275	450.610	492
Caña de azúcar	409.820	309.865	14.115.308	45.553
Plátano	345.418	298.844	239.526.622 Rac.	802 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA O QUE SE PENSABA SEMBRAR Y PRODUCCION
ESTIMADA SEGUNDO SEMESTRE, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
RESUMEN NACIONAL — 1964**

Cuadro No. 8

Cultivos temporales	Superficie sembrada o que se pensaba sembrar en el 2o. semestre (hectáreas)	Producción estimada en el 2o. semestre (Tons.)
TOTAL	1.232.353	—
Ajonjolí	70.154	31.802
Algodón	100.242	133.685
Arveja	30.825	11.817
Arroz	92.121	195.960
Cebada	21.372	23.858
Frijol	72.324	25.359
Maíz	595.454	559.861
Millo	18.331	26.317
Papa	60.085	396.047
Tabaco	7.322	8.481
Trigo	29.241	30.752
Yuca	134.882	911.945

1/ Se refiere a la superficie cosechada o que va a cosechar de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1964.

**SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES SEMBRADA Y COSECHADA POR
CULTIVOS TEMPORALES, PERMANENTES (Y PASTOS),
SEGUN DEPARTAMENTOS – 1964**

Cuadro No.9

Departamentos	Superficie total de las explotacio- nes	Superficie utilizada (hectáreas)						
		Cultivos temporales		Cultivos permanentes		Pastos		
		Sembrada	Cosechada	En el año				
		Segundo semestre	Primer se- mestre 1/	Sembrada (ocupada)	Cosechada	Total	Naturales	Artificiales
TOTAL	33.353.700	1.232.353	1.491.535	1.854.323	1.632.886	18.867.013	9.491.545	9.375.468
Antioquia	2.813.939	95.940	139.090	282.049	253.656	1.202.969	269.124	933.845
Atlántico	200.372	7.987	3.205	1.947	1.739	161.929	98.672	63.257
Bolívar	3.091.202	80.111	129.687	33.915	27.437	1.669.206	198.431	1.470.775
Boyacá	3.390.032	87.650	199.192	59.379	51.208	2.416.508	2.049.570	366.938
Caldas	1.126.769	28.421	26.505	313.068	291.887	523.792	404.038	119.754
Cauca	1.685.451	72.915	14.221	118.013	92.032	1.066.392	913.626	152.766
Córdoba	2.377.313	86.812	103.077	18.937	16.396	1.468.423	171.913	1.296.510
Cundinamarca	1.549.046	78.406	139.237	130.354	121.720	754.545	436.249	318.296
Huila	1.248.795	20.386	56.016	88.896	79.141	782.667	481.269	301.398
Magdalena	4.897.287	238.030	176.713	81.765	74.221	3.003.253	718.403	2.284.850
Meta	3.689.872	40.392	84.000	30.626	21.700	2.644.710	2.332.926	311.784
Nariño	641.070	98.483	54.423	72.962	61.749	330.457	180.760	149.697
Norte de Santander	1.452.013	26.820	44.656	91.686	80.996	333.551	125.225	208.326
Santander	2.003.759	74.298	144.073	113.741	103.772	980.238	525.993	454.245
Tolima	1.972.488	116.771	108.636	200.409	182.770	846.332	282.967	563.365
Valle del Cauca	1.214.292	78.931	68.804	216.576	172.462	682.041	302.379	379.662

1/ Se refiere a la superficie cosechada o que va a cosechar de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1964.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

ANTIOQUIA 1964

Cuadro No. 10

Cultivos temporales	Hectáreas		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie sembrada 2o.semestre	Superficie cosechada 1er.semestre 2/		
TOTAL	95.940	139.090		
Ajonjolí	414	1/1		
Algodón	18			
Arveja	248	162	64	395
Arroz	710	15.334	16.086	1.049
Cebada				
Fríjol	21.961	30.216	9.107	301
Maíz	34.274	80.385	60.506	753
Millo	66			
Papa	5.656	3.048	17.418	5.715
Tabaco	27	175	173	989
Trigo				
Yuca	32.566	9.767	89.902	9.205

1/ Superficie menor de 10 hectáreas. 2/ Se refiere a la superficie cosechada o que va a cosechar de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1964.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

ANTIOQUIA 1964

Cuadro No. 11

Cultivos permanentes	Hectárea		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	282.049	253.656		
Banano	7.106	4.398	2.880.702 Rac.	655 Rac.
Cacao	3.514	2.496	1.126	451
Café	159.893	153.316	70.763	462
Caña de azúcar	82.600	67.636	2.302.032	34.036
Plátano	28.936	25.810	16.782.352 Rac.	650 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

ATLANTICO 1964

Cuadro No. 12

Cultivos temporales	Hectáreas		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie sembrada 2o.semestre	Superficie cosechada 1er.semestre 1/		
TOTAL	7.987	3.205	—	—
Ajonjolí	339	—	—	—
Algodón	194	121	49	405
Arveja	—	—	—	—
Arroz	31	20	7	350
Cebada	—	—	—	—
Fríjol	244	—	—	—
Maíz	3.931	1.189	1.007	847
Millo	980	323	254	786
Papa	—	—	—	—
Tabaco	—	—	—	—
Trigo	—	—	—	—
Yuca	2.268	1.552	9.702	6.251

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

ATLANTICO 1964

Cuadro No. 13

Cultivos permanentes	Hectáreas		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	1.947	1.739	—	—
Banano	871	870	1.088.239 Rac.	1.251 Rac.
Cacao	—	—	—	—
Café	18	18	2	111
Caña de azúcar	457	457	23.307	51.000
Plátano	601	394	540.055 Rac.	1.371 Rac.

1/ Se refiere a la superficie cosechada o que va a cosechar de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1964.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

BOLIVAR 1964

Cuadro No. 14

Cultivos temporales	Hectáreas		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie sembrada 2o.semestre	Superficie cosechada 1er.semestre 1/		
TOTAL	80.111	129.687	—	—
Ajonjolí	2.656	44	25	568
Algodón	16.003	—	—	—
Arveja	—	—	—	—
Arroz	10.541	53.770	91.622	1.704
Cebada	—	—	—	—
Fríjol	2.843	434	171	394
Maíz	43.433	42.622	42.203	990
Millo	413	142	107	754
Papa	—	—	—	—
Tabaco	277	4.340	9.496	2.188
Trigo	—	—	—	—
Yuca	3.945	28.335	217.785	7.686

1/ Se refiere a la superficie cosechada o que va a cosechar de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1974.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

BOLIVAR 1964

Cuadro No. 15

Cultivos permanentes	Hectáreas		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	33.915	27.437	—	—
Banano	2.335	2.095	1.630.317 Rac.	778 Rac.
Cacao	617	214	84	392
Café	690	522	111	213
Caña de azúcar	3.956	3.692	135.007	36.567
Plátano	26.317	20.914	22.726.210 Rac.	1.087 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

BOYACA 1964

Cuadro No. 16

Cultivos temporales	Hectáreas		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie sembrada 2o.semestre	Superficie cosechada 1er.semestre 2/		
TOTAL	87.650	199.192	—	—
Ajonjolí	263	102	59	578
Algodón	1/	1.115	1.632	1.464
Arveja	13.647	6.217	2.628	423
Arroz	2.886	4.826	9.297	1.926
Cebada	8.371	10.809	8.304	768
Fríjol	1.286	7.720	1.574	204
Maíz	34.796	88.392	65.219	738
Millo	44	—	—	—
Papa	8.274	20.052	133.429	6.654
Tabaco	1.639	4.981	4.779	959
Trigo	5.475	44.918	37.145	827
Yuca	10.962	10.060	52.940	5.262

1/ Superficie menor de 10 hectáreas. 2/ Se refiere a la superficie cosechada o que va a cosechar de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1964.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

BOYACA 1964

Cuadro No. 17

Cultivos permanentes	Hectáreas		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	59.379	51.208	—	—
Banano	811	780	451.031 Rac.	578 Rac.
Cacao	323	156	60	384
Café	14.829	13.727	7.033	512
Caña de azúcar	25.336	20.646	1.077.895	52.208
Plátano	18.080	15.899	13.420.438 Rac.	844 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

CALDAS 1964

Cuadro No. 18

Cultivos temporales	Hectáreas		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie sembrada 2o.semestre	Superficie cosechada 1er.semestre 2/		
TOTAL	28.421	26.505	—	—
Ajonjolí	265	110	159	1.445
Algodón	—	1.396	1.875	1.343
Arveja	1/ ...	16	6	375
Arroz	1.010	369	765	2.073
Cebada	—	1/ ...	—	—
Frijol	2.008	2.241	741	331
Maíz	17.962	13.376	13.137	982
Millo	551	—	—	—
Papa	2.910	4.667	60.063	12.870
Tabaco	—	—	—	—
Trigo	—	—	—	—
Yuca	3.710	4.320	19.979	4.625

1/ Superficie menor de 10 hectáreas. 2/ Se refiere a la superficie cosechada o que va a cosechar de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1964.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

CALDAS 1964

Cuadro No. 19

Cultivos permanentes	Hectáreas		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	313.068	291.887	—	—
Banano	2.066	1.591	916.492 Rac.	576 Rac.
Cacao	2.963	1.129	235	208
Café	235.149	224.375	165.685	738
Caña de azúcar	27.566	23.002	780.421	33.928
Plátano	45.324	41.790	31.204.555 Rac.	747 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

CAUCA 1964

Cuadro No. 20

Cultivos temporales	Hectáreas		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie sembrada 2o. semestre	Superficie cosechada 1er. semestre 2/		
TOTAL	72.915	14.221	—	—
Ajonjolí	1/ ...	—	—	—
Algodón	—	78	102	1.308
Arveja	214	1/ ...	—	—
Arroz	1.261	705	1.488	2.111
Cebada	64	—	—	—
Fríjol	4.780	361	194	537
Maíz	45.838	5.231	7.801	1.491
Millo	920	283	241	852
Papa	4.233	3.154	13.830	4.385
Tabaco	146	—	—	—
Trigo	2.110	136	203	1.493
Yuca	13.347	4.272	40.459	9.471

1/Superficie menor de 10 hectáreas. 2/ Se refiere a la superficie cosechada a que va a cosechar de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1964.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

CAUCA 1964

Cuadro No. 21

Cultivos permanentes	Hectáreas		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	118.013	92.032	—	—
Banano	1.714	1.532	1.102.621 Rac.	720 Rac.
Cacao	3.172	2.774	674	243
Café	53.396	46.408	15.276	329
Caña de azúcar	33.427	19.045	751.735	39.472
Plátano	26.304	22.273	17.563.154 Rac.	789 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

CORDOBA 1964

Cuadro No. 22

Cultivos temporales	Hectáreas		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie sembrada 2o. semestre	Superficie cosechada 1er. semestre 1/		
TOTAL	86.812	103.077	—	—
Ajonjolí	4.801	79	37	468
Algodón	13.276	43	54	1.256
Arveja	—	—	—	—
Arroz	18.660	37.140	55.375	1.491
Cebada	—	—	—	—
Fríjol	723	190	25	132
Maíz	46.939	54.527	54.377	997
Millo	—	—	—	—
Papa	—	—	—	—
Tabaco	—	50	23	460
Trigo	—	—	—	—
Yuca	2.413	11.048	146.206	13.234

1/ Se refiere a la superficie cosechada o que va a cosechar de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1964.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

CORDOBA 1964

Cuadro No. 23

Cultivos permanentes	Hectáreas		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	18.937	16.396	—	—
Banano	2.846	2.574	2.227.649 Rac.	865 Rac.
Cacao	355	282	144	509
Café	142	129	44	341
Caña de azúcar	735	550	23.831	43.329
Plátano	14.859	12.861	16.322.587 Rac.	1.269 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTÁREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

CUMDINAMARCA 1964

Cuadro No. 24

Cultivos temporales	Hectáreas		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie sembrada 2o. semestre	Superficie cosechada 1er. semestre 1/		
TOTAL	78.406	139.237	—	—
Ajonjolí	2.121	851	801	941
Algodón	152	3.365	5.654	1.680
Arveja	4.724	3.226	1.398	433
Arroz	610	5.342	4.342	813
Cebada	6.505	18.214	29.967	1.645
Fríjol	1.610	2.805	1.559	556
Maíz	42.048	52.685	38.842	737
Millo	1.208	416	239	575
Papa	10.851	20.311	162.950	8.023
Tabaco	—	46	77	1.674
Trigo	1.565	23.654	22.935	970
Yuca	7.012	8.322	28.742	3.454

1/ Se refiere a la superficie cosechada o va a cosechar de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1964.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTÁREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

CUNDINAMARCA 1964

Cuadro No. 25

Cultivos permanentes	Hectáreas		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	130.354	121.720	—	—
Banano	4.927	4.638	2.718.737 Rac.	586 Rac.
Cacao	225	79	22	274
Café	69.399	67.209	30.515	454
Caña de azúcar	42.003	37.810	1.444.935	38.216
Plátano	13.800	11.984	12.830.822 Rac.	1.071 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

HUILA 1964

Cuadro No. 26

Cultivos temporales	Hectáreas		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie sembrada 2o. semestre	Superficie cosechada 1er. semestre 1/		
TOTAL	20.386	56.016	—	—
Ajonjolí	628	123	52	423
Algodón	80	1.203	1.373	1.141
Arveja	337	748	301	402
Arroz	5.901	4.949	17.975	3.632
Cebada	—	—	—	—
Fríjol	2.372	12.821	7.069	551
Maíz	6.167	27.876	17.332	622
Millo	113	—	—	—
Papa	20	56	55	982
Tabaco	—	143	76	531
Trigo	—	—	—	—
Yuca	4.768	8.097	37.976	4.690

1/ Se refiere a la superficie cosechada o que va a cosechar de los cultivos en el primer semestre de 1964.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

HUILA 1964

Cuadro No. 27

Cultivos permanentes	Hectáreas		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	88.896	79.141	—	—
Banano	1.316	1.244	707.262 Rac.	569 Rac.
Cacao	7.564	7.409	2.267	306
Café	47.210	41.720	14.696	352
Caña de azúcar	13.082	11.475	306.291	26.692
Plátano	19.724	17.293	15.282.587 Rac.	884 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

MAGDALENA 1964

Cuadro No. 28

Cultivos temporales	Hectáreas		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie sembrada 2o. semestre	Superficie cosechada 1er semestre 2/		
TOTAL	238.030	176.713	— /	—
Ajonjolí	16.898	18.963	2.333	123
Algodón	51.486	6.710	11.519	1.717
Arveja	—	1/ ...	—	—
Arroz	5.003	10.790	7.291	676
Cebada	—	—	—	—
Fríjol	1.143	405	332	820
Maíz	149.488	106.900	109.175	1.021
Millo	1.670	2.824	3.267	1.157
Papa	—	—	—	—
Tabaco	458	1.464	4.436	3.030
Trigo	—	18	27	1.500
Yuca	11.884	28.631	271.962	9.499

1/ Superficie menor de 10 hectáreas. 2/ Se refiere a la superficie cosechada o que va a cosechar de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1964.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

MAGDALENA 1964

Cuadro No. 29

Cultivos permanentes	Hectáreas		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	81.765	74.221	—	—
Banano	26.201	25.780	17.284.733 Rac.	670 Rac.
Cacao	492	77	38	487
Café	32.029	29.713	17.052	574
Caña de azúcar	4.172	2.468	80.202	32.497
Plátano	18.871	16.183	12.392.265 Rac.	766 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

META 1964

Cuadro No. 30

Cultivos temporales	Hectáreas		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie sembrada 2o. semestre	Superficie cosechada 1er. semestre 2/		
TOTAL	40.392	84.000	—	—
Ajonjolí	1.350	1/ ...	—	—
Algodón	17.529	1.021	305	299
Arveja	1/ ...	1/ ...	—	—
Arroz	2.454	30.748	41.369	1.345
Cebada	—	—	—	—
Frijol	903	195	26	133
Maíz	11.574	41.037	45.700	1.114
Millo	—	—	—	—
Papa	—	—	—	—
Tabaco	—	—	—	—
Trigo	—	—	—	—
Yuca	6.578	10.996	48.793	4.437

1/ Superficie menor de 10 hectáreas. 2/ Se refiere a la superficie cosechada o que va a cosechar de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1964.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

META 1964

Cuadro No. 31

Cultivos permanentes	Hectáreas		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	30.626	21.700	—	—
Banano	177	125	45.555 Rac.	364 Rac.
Cacao	2.926	1.937	246	127
Café	10.313	8.312	2.201	265
Caña de azúcar	992	434	6.424	14.802
Plátano	16.218	10.892	13.151.604 Rac.	1.207 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

NARIÑO 1964

Cuadro No. 32

Cultivos temporales	Hectáreas		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie sembrada 2o. semestre	Superficie cosechada 1er. semestre 2/		
TOTAL	98.483	54.423	—	—
Ajonjolí	—	—	—	—
Algodón	—	—	—	—
Arveja	193	406	189	466
Arroz	1.415	1.373	803	585
Cebada	4.468	7.580	8.408	1.109
Frijol	10.543	262	92	351
Maíz	44.707	6.673	4.259	638
Millo	—	—	—	—
Papa	18.083	10.355	73.146	7.064
Tabaco	30	1/	—	—
Trigo	15.713	24.159	29.876	1.237
Yuca	3.331	3.614	14.024	3.880

1/ Superficie menor de 10 hectáreas. 2/ Se refiere a la superficie cosechada o que va a cosechar de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1964.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

NARIÑO 1964

Cuadro No. 33

Cultivos permanentes	Hectáreas		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	72.962	61.749	—	—
Banano	8.295	7.345	4.411.728 Rac.	601 Rac.
Cacao	13.023	11.494	6.356	553
Café	13.870	12.337	2.040	165
Caña de azúcar	13.029	9.340	139.101	14.893
Plátano	24.745	21.233	14.792.795 Rac.	697 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

SANTANDER 1964

Cuadro No. 36

Cultivos temporales	Hectáreas		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie sembrada 2o. semestre	Superficie cosechada 1er. semestre 2/		
TOTAL	74.298	144.073	—	—
Ajonjolí	1/ ...	1/ ...	—	—
Algodón	61	144	54	375
Arveja	7.712	2.296	678	295
Arroz	4.625	14.185	14.377	1.014
Cebada	678	2.741	1.573	574
Frijol	3.820	6.205	1.747	282
Maíz	30.688	58.149	45.489	782
Millo	4.978	7.081	6.475	914
Papa	5.195	3.957	8.734	2.207
Tabaco	3.050	16.687	15.231	913
Trigo	3.396	6.810	3.214	472
Yuca	10.094	25.816	72.373	2.803

1/ Superficie menor a 10 hectáreas. 2/ Se refiere a la superficie cosechada o que va a cosechar de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1964.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

SANTANDER 1964

Cuadro No. 37

Cultivos permanentes	Hectáreas		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	113.741	103.772	—	—
Banano	804	736	250.607 Rac.	340 Rac.
Cacao	5.709	4.378	1.033	236
Café	50.844	48.970	19.483	398
Caña de azúcar	36.496	30.492	1.518.275	49.793
Plátano	19.888	19.196	18.599.870 Rac.	969 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

NORTE DE SANTANDER 1964

Cuadro No. 34

Cultivos temporales	Hectáreas		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie sembrada 2o. semestre	Superficie cosechada 1er. semestre 1/		
TOTAL	26.820	44.656	—	—
Ajonjolí	13	—	—	—
Algodón	—	—	—	—
Arveja	1.893	2.471	836	338
Arroz	2.878	2.427	1.906	785
Cebada	151	69	18	261
Fríjol	3.783	4.274	1.139	266
Maíz	9.424	20.050	17.367	866
Millo	105	—	—	—
Papa	1.215	2.430	6.430	2.646
Tabaco	55	91	96	1.055
Trigo	363	1.572	1.449	922
Yuca	6.940	11.272	42.823	3.799

1/Se refiere a la superficie cosechada o que va a cosechar de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1964.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

NORTE DE SANTANDER 1964

Cuadro No. 35

Cultivos permanentes	Hectáreas		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	91.686	80.996	—	—
Banano	7.625	6.769	3.595.433 Rac.	531 Rac.
Cacao	1.573	962	242	252
Café	51.279	48.703	15.597	320
Caña de azúcar	15.584	12.296	291.056	23.671
Plátano	15.625	12.266	7.933.798 Rac.	647 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

TOLIMA 1964

Cuadro No. 38

Cultivos temporales	Hectáreas		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie sembrada 2o. semestre	Superficie cosechada 1er. semestre 1/		
TOTAL	116.771	108.636	—	—
Ajonjolí	40.054	26.618	13.880	521
Algodón	715	15.525	23.761	1.531
Arveja	1.337	920	238	259
Arroz	23.356	20.993	66.730	3.179
Cebada	61	—	—	—
Fríjol	4.442	2.966	1.009	340
Maíz	29.579	28.210	19.131	678
Millo	3.501	651	571	877
Papa	1.932	2.131	7.864	3.690
Tabaco	1.280	339	339	1.000
Trigo	—	34	35	1.029
Yuca	10.514	10.249	53.280	5.199

1/ Se refiere a la superficie cosechada o que va a cosechar de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1964.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

TOLIMA 1964

Cuadro No. 39

Cultivos permanentes	Hectáreas		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	200.409	182.770	—	—
Banano	3.813	2.862	1.473.453 Rac.	515 Rac.
Cacao	6.754	5.116	1.228	240
Café	132.071	123.806	41.960	339
Caña de azúcar	20.826	17.773	490.603	27.604
Plátano	36.945	33.213	13.391.778 Rac.	403 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

VALLE DEL CAUCA 1964

Cuadro No. 40

Cultivos temporales	Hectáreas		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie sembrada 2o. semestre	Superficie cosechada 1er. semestre 1/		
TOTAL	78.931	68.804	—	—
Ajonjolí	349	—	—	—
Algodón	721	9.026	13.144	1.456
Arveja	511	403	202	501
Arroz	10.780	8.236	21.175	2.571
Cebada	1.074	768	1.418	1.846
Frijol	9.863	6.284	2.189	348
Maíz	44.606	37.893	48.833	1.289
Millo	3.782	2.813	7.140	2.538
Papa	1.716	510	5.223	10.241
Tabaco	360	109	99	908
Trigo	619	650	553	851
Yuca	4.550	2.112	10.084	4.775

1/ Se refiere a la superficie cosechada o que va a cosechar de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1964.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

VALLE DEL CAUCA 1964

Cuadro No. 41

Cultivos permanentes	Hectáreas		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	216.576	172.462	—	—
Banano	4.377	3.798	3.973.081 Rac.	1.046 Rac.
Cacao	2.449	2.262	1.018	450
Café	101.010	97.010	48.152	496
Caña de azúcar	89.559	52.749	4.744.193	89.939
Plátano	19.181	16.643	12.591.752 Rac.	757 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA O QUE SE PENSABA SEMBRAR
Y PRODUCCION ESTIMADA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
SEGUNDO SEMESTRE 1964**

Cuadro No. 42

ANTIOQUIA		
Cultivos temporales	Superficie sembrada o que se pensaba sembrar en el 2o. semestre (hectáreas)	Producción estimada (Tons.)
TOTAL	95.940	—
Ajonjolí	414	121
Algodón	18	27
Arveja	248	66
Arroz	710	739
Cebada	—	—
Fríjol	21.961	6.607
Maíz	34.274	25.826
Millo	66	45
Papa	5.656	32.347
Tabaco	27	37
Trigo	—	—
Yuca	32.566	301.321
ATLANTICO		
TOTAL	7.987	—
Ajonjolí	339	109
Algodón	194	78
Arveja	—	—
Arroz	31	13
Cebada	—	—
Fríjol	244	110
Maíz	3.931	3.249
Millo	980	1.603
Papa	—	—
Tabaco	—	—
Trigo	—	—
Yuca	2.268	13.478
BOLIVAR		
TOTAL	80.111	—
Ajonjolí	2.656	1.226
Algodón	16.003	23.972
Arveja	—	—
Arroz	10.541	17.984
Cebada	—	—
Fríjol	2.843	1.114
Maíz	43.433	43.034
Millo	413	319
Papa	—	—
Tabaco	277	593
Trigo	—	—
Yuca	3.945	30.402

**SUPERFICIE SEMBRADA O QUE SE PENSABA SEMBRAR
Y PRODUCCION ESTIMADA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
SEGUNDO SEMESTRE 1964**

Cuadro No. 42

BOYACA

Cultivos temporales	Superficie sembrada o que se pensaba sembrar en el 2o. semestre (hectáreas)	Producción estimada (Tons.)
TOTAL	87.650	—
Ajonjolí	263	151
Algodón	1/	—
Arveja	13.647	5.774
Arroz	2.886	5.505
Cebada	8.371	5.728
Fríjol	1.286	264
Maíz	34.796	26.328
Millo	44	30
Papa	8.274	53.551
Tabaco	1.639	1.518
Trigo	5.475	4.471
Yuca	10.962	58.460

CALDAS

TOTAL	28.421	—
Ajonjolí	265	381
Algodón	—	—
Arveja	1/	—
Arroz	1.010	2.092
Cebada	—	—
Fríjol	2.008	674
Maíz	17.962	17.512
Millo	551	694
Papa	2.910	37.174
Tabaco	—	—
Trigo	—	—
Yuca	3.710	17.146

CAUCA

TOTAL	72.915	—
Ajonjolí	1/	—
Algodón	—	—
Arveja	214	264
Arroz	1.261	2.675
Cebada	64	18
Fríjol	4.780	2.373
Maíz	45.838	59.584
Millo	920	4.910
Papa	4.233	19.744
Tabaco	146	340
Trigo	2.110	3.152
Yuca	13.347	126.222

1/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**SUPERFICIE SEMBRADA O QUE SE PENSABA SEMBRAR
Y PRODUCCION ESTIMADA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
SEGUNDO SEMESTRE 1964.**

Cuadro No. 42

CORDOBA

Cultivos temporales	Superficie sembrada o que se pensaba sembrar en el 2o. semestre (hectáreas)	Producción estimada (Tons.)
TOTAL	86.812	
Ajonjolí	4.801	2.317
Algodón	13.276	16.595
Arveja	—	—
Arroz	18.660	27.567
Cebada	—	—
Fríjol	723	154
Maíz	46.939	46.816
Millo	—	—
Papa	—	—
Tabaco	—	—
Trigo	—	—
Yuca	2.413	31.508

CUNDINAMARCA

TOTAL	78.406	
Ajonjolí	2.121	2.066
Algodón	152	287
Arveja	4.724	2.052
Arroz	610	958
Cebada	6.505	10.808
Fríjol	1.610	896
Maíz	42.048	31.614
Millo	1.208	704
Papa	10.851	87.712
Tabaco	—	—
Trigo	1.565	1.268
Yuca	7.012	24.101

HUILA

TOTAL	20.386	
Ajonjolí	628	264
Algodón	80	91
Arveja	337	71
Arroz	5.901	21.431
Cebada	—	—
Fríjol	2.372	1.311
Maíz	6.167	3.962
Millo	113	78
Papa	20	26
Tabaco	—	—
Trigo	—	—
Yuca	4.768	22.385

**SUPERFICIE SEMBRADA O QUE SE PENSABA SEMBRAR
Y PRODUCCION ESTIMADA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
SEGUNDO SEMESTRE 1964**

Cuadro No. 42

MAGDALENA		
Cultivos temporales	Superficie sembrada o que se pensaba sembrar en el 2o. semestre (hectáreas)	Producción estimada (Tons.)
TOTAL	238.030	—
Ajonjolí	16.898	2.575
Algodón	51.486	84.248
Arveja	—	—
Arroz	5.003	3.941
Cebada	—	—
Fríjol	1.143	944
Maíz	149.488	152.350
Millo	1.670	1.813
Papa	—	—
Tabaco	458	1.431
Trigo	—	—
Yuca	11.884	112.871
META		
TOTAL	40.392	—
Ajonjolí	1.350	969
Algodón	17.529	6.180
Arveja	1/	—
Arroz	2.454	3.302
Cebada	—	—
Fríjol	903	142
Maíz	11.574	12.797
Millo	—	—
Papa	—	—
Tabaco	—	—
Trigo	—	—
Yuca	6.578	29.446
NARIÑO		
TOTAL	98.483	—
Ajonjolí	—	—
Algodón	—	—
Arveja	193	81
Arroz	1.415	833
Cebada	4.468	4.914
Fríjol	10.543	3.888
Maíz	44.707	27.979
Millo	—	—
Papa	18.083	126.779
Tabaco	30	55
Trigo	15.713	19.402
Yuca	3.331	13.055

1/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**SUPERFICIE SEMBRADA O QUE SE PENSABA SEMBRAR
Y PRODUCCION ESTIMADA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
SEGUNDO SEMESTRE 1964**

Cuadro No. 42

NORTE DE SANTANDER		
Cultivos temporales	Superficie sembrada o que se pensaba sembrar en el 2o. semestre (hectáreas)	Producción estimada (Tons.)
TOTAL	26.820	—
Ajonjolí	13	6
Algodón	—	—
Arveja	1.893	639
Arroz	2.878	2.139
Cebada	151	22
Fríjol	3.783	1.008
Maíz	9.424	8.170
Millo	105	72
Papa	1.215	3.276
Tabaco	55	58
Trigo	363	337
Yuca	6.940	26.429
SANTANDER		
TOTAL	74.298	—
Ajonjolí	1/ ...	—
Algodón	61	23
Arveja	7.712	2.271
Arroz	4.625	4.499
Cebada	678	389
Fríjol	3.820	1.087
Maíz	30.688	24.009
Millo	4.978	4.051
Papa	5.195	11.335
Tabaco	3.050	2.845
Trigo	3.396	1.599
Yuca	10.094	28.500

1/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**SUPERFICIE SEMBRADA O QUE SE PENSABA SEMBRAR
Y PRODUCCION ESTIMADA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
SEGUNDO SEMESTRE 1964**

Cuadro No. 42

TOLIMA

Cultivos temporales	Superficie sembrada o que se pensaba sembrar en el 2o. semestre (hectáreas)	Producción estimada (Tons.)
TOTAL	116.771	—
Ajonjolí	40.054	21.420
Algodón	715	1.022
Arveja	1.337	353
Arroz	23.356	74.862
Cebada	61	75
Fríjol	4.442	1.500
Maíz	29.579	20.332
Millo	3.501	3.072
Papa	1.932	6.446
Tabaco	1.280	1.277
Trigo	—	—
Yuca	10.514	54.871

VALLE DEL CAUCA

TOTAL	78.931	—
Ajonjolí	349	197
Algodón	721	1.162
Arveja	511	246
Arroz	10.780	27.420
Cebada	1.074	1.979
Fríjol	9.863	3.287
Maíz	44.606	56.299
Millo	3.782	9.620
Papa	1.716	17.657
Tabaco	360	327
Trigo	619	523
Yuca	4.550	21.750

MUESTRA AGROPECUARIA

1965

(RESULTADOS)

GANADOS Y AVES DE CORRAL, SEGUN DEPARTAMENTOS
31 DE DICIEMBRE DE 1965

Cuadro No. 1

Departamentos	Vacunos					Caballares	Mulares	Asnales
	Total de vacunos	Menores de 2 años		De 2 años y más				
		Machos	Hembras	Machos	Hembras			
TOTAL	15.019.505	2.890.342	3.110.345	2.402.925	6.615.893	951.313	355.987	367.678
Antioquia	1.070.754	186.398	220.747	191.062	472.547	93.924	58.892	4.574
Atlántico	148.611	21.707	34.694	6.647	85.563	4.528	1.444	5.519
Bolívar	1.958.581	415.756	412.816	151.750	978.259	42.700	26.814	48.877
Boyacá	1.532.517	289.984	296.856	332.692	612.985	111.650	28.791	27.300
Caldas	446.640	106.700	94.399	78.201	167.340	48.123	26.288	328
Cauca	498.978	96.928	111.943	82.883	207.224	79.312	10.342	121
Córdoba	1.859.794	322.182	291.962	372.004	873.646	87.122	17.785	70.264
Cundinamarca	820.932	164.315	186.872	128.872	340.873	74.792	32.600	24.021
Chocó (*)	24.578	4.206	5.008	3.708	11.656	1.051	398	40
Guajira (*)	191.261	34.630	45.005	33.606	78.020	22.421	6.331	69.535
Huila	575.785	117.982	140.474	40.261	277.068	63.337	20.853	3.840
Magdalena	2.236.129	444.257	436.572	390.434	964.866	55.410	22.675	88.637
Meta	562.417	94.404	117.995	138.084	211.934	29.032	10.237	1.838
Nariño	245.036	47.914	54.404	47.007	95.711	34.617	3.510	157
N. de Santander	330.772	64.083	84.036	41.748	140.905	20.795	13.634	4.460
Santander	680.096	146.513	145.404	115.217	272.962	46.649	33.452	1.367
Tolima	711.200	136.743	161.885	99.004	313.568	53.736	24.128	11.259
Valle del Cauca	643.150	113.364	179.132	65.678	284.976	47.962	11.342	413
Intendencias y Comisarías (*)	482.274	82.276	90.141	84.067	225.790	34.152	6.471	5.128

(*) Censo Ganadero 1964, cifras ajustadas de acuerdo al porcentaje nacional de aumento de 1965.

Nota: El total de porcinos en la Encuesta de 1964 para los Departamentos de Antioquia y Bolívar debe corregirse de la manera siguiente: para Antioquia 180.511 y para Bolívar 165.667.

GANADOS Y AVES DE CORRAL, SEGUN DEPARTAMENTOS
31 DE DICIEMBRE DE 1965

Cuadro No. 1 — Conclusión

Departamentos	Ovinos			Caprinos	Porcinos			Gallos, gallinas, pollos y pollas	Otras aves de corral
	Total de ovinos	Menores de 1 año	De 1 año y mayores		Total de porcinos	Menores de 6 meses	De 6 meses y mayores		
TOTAL	1.701.872	622.893	1.078.979	688.407	1.788.245	1.004.604	783.641	21.476.397	1.247.026
Antioquia	225.151	125.323	99.828	12.096	179.280	94.982	84.298	2.906.848	53.620
Atlántico	1.517	722	795	59	8.277	4.784	3.493	163.331	17.714
Bolívar	9.242	4.413	4.829	3.637	113.744	69.720	44.024	816.224	106.141
Boyacá	397.927	133.938	263.989	34.049	126.339	62.473	63.866	2.083.640	91.698
Caldas	18.958	6.711	12.247	1.846	66.733	41.096	25.637	1.139.981	45.298
Cauca	32.751	20.843	11.908	1.877	47.597	32.005	15.592	866.728	43.550
Córdoba	28.621	10.340	18.281	8.778	334.695	192.410	142.285	1.277.890	171.149
Cundinamarca	126.657	39.491	87.166	6.626	133.455	73.408	60.047	3.478.268	140.268
Chocó (*)	60	16	44	178	18.494	9.307	9.187	116.881	8.846
Guajira (*)	519.219	143.656	375.563	528.475	57.046	26.779	30.267	158.948	6.442
Huila	15.932	7.018	8.914	3.603	57.796	33.789	24.007	709.720	41.060
Magdalena	109.331	54.927	54.404	23.586	194.202	115.070	79.132	914.821	138.408
Meta	3.284	1.849	1.435	157	27.876	12.883	14.993	558.951	40.020
Nariño	82.884	31.187	51.697	360	98.258	56.020	42.238	813.825	47.876
N. de Santander	13.840	4.803	9.037	13.094	41.293	20.638	20.655	511.284	49.887
Santander	60.877	15.447	45.430	35.771	76.350	40.246	36.104	1.448.281	103.958
Tolima	40.567	15.980	24.587	12.664	87.101	51.176	35.925	1.082.900	68.409
Valle del Cauca	40.751	5.019	5.732	726	61.548	36.250	25.298	1.992.423	49.690
Intendencias y Comisarías (*)	4.303	1.210	3.093	825	58.161	31.568	26.593	435.453	22.992

(*) Censo Ganadero 1964, cifras ajustadas de acuerdo al porcentaje nacional de aumento de 1965.

Nota: El total de porcinos en la Encuesta de 1964 para los Departamentos de Antioquia y Bolívar debe corregirse de la manera siguiente: Para Antioquia 180.511 y para Bolívar 165.667.

TOTAL DE VACAS DE 2 AÑOS Y MAS, VACAS ORDEÑADAS, PRODUCCION DE LECHE Y PROMEDIO POR CABEZA, SEGUN DEPARTAMENTOS – 1965

Cuadro No. 2

Departamentos	Número total de vacas de 2 años y más	Vacas ordeñadas el día anterior a la enumeración	Leche recolectada en botellas de 750 grms. 1/	Producción promedio por cabeza
TOTAL	6.300.427	2.102.893	7.829.682.9	3.72
Antioquia	472.547	145.291	496.143.3	3.41
Atlántico	85.563	39.323	173.733.5	4.42
Bolívar	978.259	324.521	1.076.267.8	3.32
Boyacá	612.985	149.843	687.726.8	4.59
Caldas	167.340	62.444	210.043.5	3.36
Cauca	207.224	78.972	352.069.1	4.46
Córdoba	873.646	233.691	733.627.3	3.14
Cundinamarca	340.873	173.742	961.153.1	5.53
Huila	277.068	93.975	276.498.0	2.94
Magdalena	964.866	351.549	1.220.542.3	3.47
Meta	211.934	26.531	70.565.5	2.66
Nariño	95.711	47.642	183.817.5	3.86
N. de Santander	140.905	54.538	186.351.4	3.42
Santander	272.962	101.968	376.035.5	3.69
Tolima	313.568	104.863	374.157.7	3.57
Valle del Cauca	284.976	114.000	450.950.6	3.96

1/ Producción obtenida en un día.

TOTAL DE GALLOS, GALLINAS, POLLOS Y POLLAS, NUMERO DE GALLINAS PONEDORAS Y PRODUCCION DE HUEVOS, SEGUN DEPARTAMENTOS – 1965

Cuadro No.3

Departamentos	Gallos, gallinas, pollos y pollas	Gallinas ponedoras	Huevos recolectados el día anterior a la enumeración 1/
TOTAL	20.765.115	7.074.220	4.016.723
Antioquia	2.906.848	829.165	510.537
Atlántico	163.331	56.970	31.740
Bolívar	816.224	266.365	157.882
Boyacá	2.083.640	744.418	395.270
Caldas	1.139.981	369.825	216.458
Cauca	866.728	306.123	193.024
Córdoba	1.277.890	386.620	215.077
Cundinamarca	3.478.268	1.025.029	584.095
Huila	709.720	222.029	136.081
Magdalena	914.821	327.407	169.719
Meta	558.951	165.103	84.826
Nariño	813.825	271.031	145.784
N. de Santander	511.284	212.732	113.171
Santander	1.448.281	626.073	308.487
Tolima	1.082.900	366.942	187.333
Valle del Cauca	1.992.423	898.388	567.239

1/ Producción obtenida en un día.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
RESUMEN NACIONAL 1965**

Cuadro No. 4

Cultivos temporales	Primer semestre		Segundo semestre		Total en el año		Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie cosechada (Has.) 2/	Producción obtenida (Tons.)	Superficie sembrada (Has.) 3/	Producción estimada (Tons.)	Superficie (Has.)	Producción (Tons.)	
TOTAL	1.361.107	—	1.197.403	—	2.558.510	—	—
Ajonjolí	37.608	21.763	83.536	49.701	121.144	71.464	590
Algodón 1/	34.138	42.953	130.849	138.324	164.987	181.277	1.099
Arveja	12.357	5.758	32.685	13.336	45.042	19.094	424
Arroz	242.125	446.585	101.424	226.305	343.549	672.890	1.959
Cebada	28.666	33.844	26.222	30.967	54.888	64.811	1.181
Frijol	74.157	30.979	77.719	33.751	151.876	64.730	426
Maíz	573.527	499.799	499.010	472.093	1.072.537	971.892	906
Millo	12.824	20.830	28.253	34.619	41.077	55.449	1.350
Papa	68.864	494.433	45.658	321.915	114.522	816.348	7.128
Tabaco	29.670	35.352	17.383	29.398	47.053	64.750	1.376
Trigo	86.495	75.571	31.623	30.556	118.118	106.127	898
Yuca	160.676	1.271.958	123.041	941.393	283.717	2.213.351	7.801

1/ Datos del IFA.

2/ Se refiere a la superficie cosechada o que va a cosechar de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1965.

3/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el segundo semestre de 1965.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS PERMANENTES
RESUMEN NACIONAL 1965**

Cuadro No. 5

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	1.842.927	1.611.930	—	—
Banano	70.025	61.943	48.239.674 Rac.	779 Rac.
Cacao	44.505	34.756	9.272	267
Café	964.464	900.229	458.606	509
Caña de azúcar	408.102	305.582	12.720.453	41.627
Plátano	355.831	309.420	264.312.167 Rac.	854 Rac.

**SUPERFICIE COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
PRIMER SEMESTRE
RESUMEN NACIONAL - 1965**

Cuadro No. 6

Cultivos temporales	Superficie cosechada (Has.) 1/	Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
TOTAL	1.361.107	—	—
Ajonjolí	37.608	21.763	579
Algodón	34.138	42.953	1.258
Arveja	12.357	5.758	466
Arroz	242.125	446.585	1.844
Cebada	28.666	33.844	1.181
Fríjol	74.157	30.979	418
Maíz	573.527	499.799	871
Millo	12.824	20.830	1.624
Papa	68.864	494.433	7.180
Tabaco	29.670	35.352	1.192
Trigo	86.495	75.571	874
Yuca	160.676	1.271.958	7.916

1/ Se refiere a la superficie cosechada o que va a cosechar de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1965.

**SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION ESTIMADA,
SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
SEGUNDO SEMESTRE
RESUMEN NACIONAL - 1965**

Cuadro No. 7

Cultivos temporales	Superficie sembrada (Has.) 2/	Producción estimada (Tons.)
TOTAL	1.197.403	—
Ajonjolí	83.536	49.701
Algodón	130.849	138.324
Arveja	32.685	13.336
Arroz	101.424	226.305
Cebada	26.222	30.967
Fríjol	77.719	33.751
Maíz	499.010	472.093
Millo	28.253	34.619
Papa	45.658	321.915
Tabaco	17.383	29.398
Trigo	31.623	30.556
Yuca	123.041	941.393

2/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el segundo semestre de 1965.

**SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES SEMBRADA, COSECHADA, POR
CULTIVOS TEMPORALES Y PERMANENTES (Y PASTOS),
SEGUN DEPARTAMENTOS 1965**

Cuadro No. 8

Departamentos	Superficie total de las explotaciones	Superficie utilizada (hectáreas)			
		Cultivos temporales		Cultivos permanentes en el año	
		Sembrada	Cosechada	Sembrada (ocupada)	Cosechada
		Segundo semestre 2/	Primer semestre 1/		
TOTAL	29.095.009	1.197.403	1.361.107	1.842.927	1.611.930
Antioquia	2.555.907	54.559	120.656	269.571	242.728
Atlántico	237.513	13.255	4.944	892	778
Bolívar	2.465.056	68.074	114.169	35.409	32.047
Boyacá	3.972.173	71.125	159.823	54.728	39.311
Caldas	1.192.734	41.497	44.196	326.420	296.913
Cauca	857.711	51.330	15.876	114.392	100.301
Córdoba	2.416.583	108.189	113.066	22.420	19.775
Cundinamarca	1.219.929	74.547	113.639	114.807	105.056
Huila	1.309.861	16.284	57.267	83.702	74.266
Magdalena	4.167.005	265.220	148.631	86.731	78.675
Meta	3.232.766	23.795	65.638	31.652	25.562
Nariño	539.203	73.785	63.326	67.269	58.534
N. de Santander	758.213	23.918	28.189	82.877	70.940
Santander	1.536.045	98.806	136.755	109.218	93.865
Tolima	1.654.296	135.210	108.125	214.639	192.370
Valle del Cauca	980.014	77.809	66.807	228.200	180.809

1/ Se refiere a la superficie cosechada o que va a cosechar de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1965.

2/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el segundo semestre de 1965.

Cuadro No. 8 – Conclusión

Departamentos	Superficie utilizada (hectáreas)		
	Pastos		
	En el año		
	Naturales	Artificiales	Total
TOTAL	9.052.840	7.431.114	16.483.954
Antioquia	317.640	828.447	1.146.087
Atlántico	88.363	103.733	192.096
Bolívar	227.637	1.201.030	1.428.667
Boyacá	2.384.828	285.628	2.670.456
Caldas	301.975	237.056	539.031
Cauca	403.343	153.235	556.578
Córdoba	319.910	1.139.881	1.459.791
Cundinamarca	339.465	247.742	587.207
Huila	524.337	259.435	783.772
Magdalena	847.519	1.685.799	2.533.318
Meta	2.049.729	286.242	2.335.971
Nariño	107.881	24.893	132.774
N. de Santander	205.732	36.831	242.563
Santander	362.938	296.688	659.626
Tolima	243.804	522.406	766.210
Valle del Cauca	327.739	122.068	449.807

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

ANTIOQUIA 1965

Cuadro No. 9

Cultivos temporales	Primer semestre		Segundo semestre		Total en el año		Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie cosechada (Has.) 2/	Producción obtenida (Tons.)	Superficie sembrada (Has.) 3/	Producción estimada (Tons.)	Superficie (Has.)	Producción (Tons.)	
TOTAL	120.656	—	54.559	—	175.215	—	—
Ajonjolí	61	26	144	61	205	87	424
Algodón	—	—	—	—	—	—	—
Arveja	62	19	12	4	74	23	311
Arroz	26.130	32.710	1.179	1.476	27.309	34.186	1.252
Cebada	17...	—	—	—	—	—	—
Fríjol	17.227	6.014	14.743	5.145	31.970	11.159	349
Maíz	62.577	45.812	29.666	21.716	92.243	67.528	732
Millo	—	—	—	—	—	—	—
Papa	4.246	32.013	2.907	21.919	7.153	53.932	7.540
Tabaco	151	172	154	175	305	347	1.138
Trigo	—	—	—	—	—	—	—
Yuca	10.202	84.628	5.754	47.729	15.956	132.357	8.295

1/ Superficie menor de 10 hectáreas.

2/ Se refiere a la superficie cosechada o que va a cosechar de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1965.

3/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el segundo semestre de 1965.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

ANTIOQUIA 1965

Cuadro No. 10

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	269.571	242.728	—	—
Banano	6.598	4.299	3.423.493 Rac.	796 Rac.
Cacao	2.528	2.423	706	291
Café	142.839	136.388	64.423	472
Caña de azúcar	98.379	82.405	2.294.665	27.846
Plátano	19.227	17.213	18.375.380 Rac.	1.068 Rac.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

ATLANTICO 1965

Cuadro No. 11

Cultivos temporales	Primer semestre		Segundo semestre		Total en el año		Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie cosechada (Has.) 1/	Producción obtenida (Tons.)	Superficie sembrada (Has.) 2/	Producción estimada (Tons.)	Superficie (Has.)	Producción (Tons.)	
TOTAL	4.944	—	13.255	—	18.199	—	—
Ajonjolí	12	12	263	263	275	275	1.000
Algodón	—	—	800	739	800	739	924
Arveja	—	—	—	—	—	—	—
Arroz	11	11	11	11	22	22	1.000
Cebada	—	—	—	—	—	—	—
Fríjol	16	9	192	108	208	117	563
Maíz	1.225	1.367	4.177	4.662	5.402	6.029	1.116
Millo	1.053	1.323	4.376	5.496	5.429	6.819	1.256
Papa	—	—	—	—	—	—	—
Tabaco	—	—	—	—	—	—	—
Trigo	—	—	—	—	—	—	—
Yuca	2.627	16.082	3.436	21.035	6.063	37.117	6.122

1/ Se refiere a la superficie cosechada o que va a cosechar de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1965.

2/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el segundo semestre de 1965.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

ATLANTICO 1965

Cuadro No. 12

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	892	778	—	—
Banano	47	47	42.234 Rac.	899 Rac.
Cacao	—	—	—	—
Café	—	—	—	—
Caña de Azúcar	401	401	20.453	51.005
Plátano	444	330	448.900 Rac.	1.360 Rac.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

BOLIVAR 1965

Cuadro No. 13

Cultivos temporales	Primer semestre		Segundo semestre		Total en el año		Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie cosechada (Has.) 1/	Producción obtenida (Tons.)	Superficie sembrada (Has.) 2/	Producción estimada (Tons.)	Superficie (Has.)	Producción (Tons.)	
TOTAL	114.169	—	68.074	—	182.243	—	—
Ajonjolí	2.247	1.867	2.576	2.141	4.823	4.008	831
Algodón	—	—	10.849	9.824	10.849	9.824	906
Arveja	—	—	42	16	42	16	381
Arroz	58.373	108.424	6.404	11.892	64.777	120.316	1.857
Cebada	—	—	—	—	—	—	—
Fríjol	323	108	460	154	783	262	335
Maíz	26.676	30.052	34.193	38.536	60.869	68.588	1.127
Millo	382	433	433	491	815	924	1.134
Papa	—	—	—	—	—	—	—
Tabaco	5.068	7.120	942	1.324	6.010	8.444	1.405
Trigo	—	—	—	—	—	—	—
Yuca	21.100	177.856	12.175	102.623	33.275	280.479	8.429

1/ Se refiere a la superficie cosechada o que va a cosechar de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1965.

2/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el segundo semestre de 1965.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

BOLIVAR 1965

Cuadro No. 14

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	35.409	32.047	—	—
Banano	3.969	3.777	6.218.485 Rac.	1.646 Rac.
Cacao	715	520	124	238
Café	1.285	1.160	403	347
Caña de azúcar	4.092	3.893	177.358	45.558
Plátano	25.348	22.697	22.048.876 Rac.	971 Rac.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

BOYACA 1965

Cuadro No. 15

Cultivos temporales	Primer semestre		Segundo semestre		Total en el año		Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie cosechada (Has.) 1/	Producción obtenida (Tons.)	Superficie sembrada (Has.) 2/	Producción estimada (Tons.)	Superficie (Has.)	Producción (Tons.)	
TOTAL	159.823	—	71.125	—	230.948	—	—
Ajonjolí	737	498	501	339	1.238	837	676
Algodón	338	349	—	—	338	349	1.033
Arveja	3.149	1.211	12.556	4.834	15.705	6.045	385
Arroz	6.745	10.570	8.626	13.517	15.371	24.087	1.567
Cebada	7.022	5.262	5.786	4.334	12.808	9.596	749
Frijol	4.965	1.275	1.126	289	6.091	1.564	257
Maíz	73.803	57.120	20.586	15.934	94.389	73.054	774
Millo	34	11	—	—	34	11	324
Papa	16.952	109.907	7.580	49.141	24.532	159.048	6.483
Tabaco	3.012	2.952	3.535	3.464	6.547	6.416	980
Trigo	31.988	22.623	6.316	4.465	38.304	27.088	707
Yuca	11.078	60.981	4.513	24.844	15.591	85.825	5.505

1/ Se refiere a la superficie cosechada o que va a cosechar de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1965.

2/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el segundo semestre de 1965.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

BOYACA 1965

Cuadro No. 16

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	54.728	39.311	—	—
Banano	368	346	241.985 Rac.	699 Rac.
Cacao	241	25	9	360
Café	16.099	12.884	6.583	511
Caña de azúcar	20.383	11.479	600.285	52.294
Plátano	17.637	14.577	15.913.537 Rac.	1.092 Rac.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

CALDAS 1965

Cuadro No. 17

Cultivos temporales	Primer semestre		Segundo semestre		Total en el año		Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie cosechada (Has.) 2/	Producción obtenida (Tons.)	Superficie sembrada (Has.) 3/	Producción estimada (Tons.)	Superficie (Has.)	Producción (Tons.)	
TOTAL	44.196	—	41.497	—	85.693	—	—
Ajonjolí	300	300	705	705	1.005	1.005	1.000
Algodón	422	359	—	—	422	359	851
Arveja	1/ ...	—	—	—	—	—	—
Arroz	531	1.039	954	1.867	1.485	2.906	1.957
Cebada	—	—	—	—	—	—	—
Fríjol	5.918	2.194	5.449	2.022	11.367	4.216	371
Maíz	19.082	15.253	20.403	16.302	39.485	31.555	799
Millo	55	43	89	70	144	113	785
Papa	8.161	92.339	4.457	50.431	12.618	142.770	11.315
Tabaco	10	11	—	—	10	11	1.100
Trigo	—	—	—	—	—	—	—
Yuca	9.717	49.627	9.440	48.210	19.157	97.837	5.107

1/ Superficie menor de 10 hectáreas.

2/ Se refiere a la superficie cosechada o que va a cosechar de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1965.

3/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el segundo semestre de 1965.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

CALDAS 1965

Cuadro No. 18

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	326.420	296.913	—	—
Banano	1.579	1.176	903.409 Rac.	768 Rac.
Cacao	2.673	1.327	261	197
Café	236.314	221.466	163.365	738
Caña de azúcar	29.748	26.650	804.765	30.198
Plátano	56.106	46.294	43.183.145 Rac.	933 Rac.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

CAUCA 1965

Cuadro No. 19

Cultivos temporales	Primer semestre		Segundo semestre		Total en el año		Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie cosechada (Has.) 2/	Producción obtenida (Tons.)	Superficie sembrada (Has.) 3/	Producción estimada (Tons.)	Superficie (Has.)	Producción (Tons.)	
TOTAL	15.876	—	51.330	—	67.206	—	—
Ajonjolí	—	—	—	—	—	—	—
Algodón	—	—	—	—	—	—	—
Arveja	1/ ...	—	152	101	152	101	664
Arroz	1.213	3.398	1.305	3.655	2.518	7.053	2.801
Cebada	—	—	192	229	192	229	1.193
Fríjol	1.370	736	5.493	2.955	6.863	3.691	538
Maíz	6.956	9.864	32.289	47.788	39.245	57.652	1.469
Millo	686	1.659	654	1.581	1.340	3.240	2.418
Papa	1.263	18.957	1.066	16.001	2.329	34.958	15.010
Tabaco	1/ ...	—	35	58	35	58	1.657
Trigo	349	508	2.601	3.787	2.950	4.295	1.456
Yuca	4.039	20.126	7.543	37.587	11.582	57.713	4.983

1/ Superficie menor de 10 hectáreas.

2/ Se refiere a la superficie cosechada o que va a cosechar de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1965.

3/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el segundo semestre de 1965.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

CAUCA 1965

Cuadro No. 20

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	114.392	100.301	—	—
Banano	3.079	3.033	2.459.835 Rac.	811 Rac.
Cacao	3.094	2.738	508	186
Café	57.356	54.202	20.405	376
Caña de azúcar	30.626	21.006	987.433	47.007
Plátano	20.237	19.322	15.341.905 Rac.	794 Rac.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

CORDOBA 1965

Cuadro No. 21

Cultivos temporales	Primer semestre		Segundo semestre		Total en el año		Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie cosechada (Has.) 1/	Producción obtenida (Tons.)	Superficie sembrada (Has.) 2/	Producción estimada (Tons.)	Superficie (Has.)	Producción (Tons.)	
TOTAL	113.066	—	108.189	—	221.255	—	—
Ajonjolí	28	27	5.139	4.954	5.167	4.981	964
Algodón	—	—	21.394	20.990	21.394	20.990	981
Arveja	60	66	—	—	60	66	1.100
Arroz	45.705	62.004	11.645	15.802	57.350	77.806	1.357
Cebada	—	—	—	—	—	—	—
Fríjol	194	49	3.752	949	3.946	998	253
Maíz	53.270	42.297	59.762	47.451	113.032	89.748	794
Millo	—	—	—	—	—	—	—
Papa	—	—	—	—	—	—	—
Tabaco	116	93	12	10	128	103	805
Trigo	—	—	—	—	—	—	—
Yuca	13.693	142.428	6.485	67.457	20.178	209.885	10.402

1/ Se refiere a la superficie cosechada o que va a cosechar de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1965.

2/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el segundo semestre de 1965.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

CORDOBA 1965

Cuadro No. 22

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	22.420	19.775	—	—
Banano	3.189	2.508	1.998.385 Rac.	797 Rac.
Cacao	472	271	82	303
Café	291	284	99	349
Caña de azúcar	829	503	22.265	44.264
Plátano	17.639	16.209	13.228.098 Rac.	816 Rac.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

CUNDINAMARCA 1965

Cuadro No. 23

Cultivos temporales	Primer semestre		Segundo semestre		Total en el año		Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie cosechada (Has.) 2/	producción obtenida (Tons.)	Superficie sembrada (Has.) 3/	Producción estimada (Tons.)	Superficie (Has.)	Producción (Tons.)	
TOTAL	113.639	—	74.547	—	188.186	—	—
Ajonjolí	1.598	1.692	774	820	2.372	2.512	1.059
Algodón	7.839	8.771	—	—	7.839	8.771	1.119
Arveja	1.890	805	4.485	1.911	6.375	2.716	426
Arroz	1.622	2.522	1.221	1.899	2.843	4.421	1.555
Cebada	15.439	22.903	11.574	17.164	27.013	40.067	1.483
Frijol	1.223	681	2.842	1.583	4.065	2.264	557
Maíz	40.387	33.621	33.730	28.063	74.117	61.684	832
Millo	443	258	367	214	810	472	583
Papa	16.058	108.878	9.096	61.671	25.154	170.549	6.780
Tabaco	1/ ...	—	—	—	—	—	—
Trigo	23.153	24.688	5.731	6.109	28.884	30.797	1.066
Yuca	3.987	19.411	4.727	23.016	8.714	42.427	4.869

1/ Superficie menor de 10 hectáreas.

2/ Se refiere a la superficie cosechada o que va a cosechar de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1965.

3/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el segundo semestre de 1965.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

CUNDINAMARCA 1965

Cuadro No. 24

Cultivos Permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectarea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	114.807	105.056	—	—
Banano	3.962	2.498	1.492.166 Rac.	597 Rac.
Cacao	104	36	11	306
Café	57.111	54.632	24.420	447
Caña de azúcar	40.155	35.650	1.367.499	38.359
Plátano	13.475	12.240	13.302.546 Rac.	1.087 Rac.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

HUILA 1965

Cuadro No. 25

Cultivos temporales	Primer semestre		Segundo semestre		Total en el año		Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie cosechada (Has.) 2/	Producción obtenida (Tons.)	Superficie sembrada (Has.) 3/	Producción estimada (Tons.)	Superficie (Has.)	Producción (Tons.)	
TOTAL	57.267	—	16.284	—	73.551	—	—
Ajonjolí	414	438	181	191	595	629	1.057
Algodón	1.352	1.404	—	—	1.352	1.404	1.038
Arveja	326	617	292	553	618	1.170	1.893
Arroz	6.099	24.567	6.550	26.383	12.649	50.950	4.028
Cebada	—	—	—	—	—	—	—
Fríjol	13.756	6.999	1.978	1.007	15.734	8.006	509
Maíz	29.379	22.693	4.978	3.843	34.357	26.536	772
Millo	21	71	32	108	53	179	3.377
Papa	12	74	1/ ...	—	12	74	6.167
Tabaco	—	—	132	70	132	70	530
Trigo	—	—	—	—	—	—	—
Yuca	5.908	25.100	2.141	9.095	8.049	34.195	4.248

1/ Superficie menor de 10 hectáreas.

2/ Se refiere a la superficie cosechada o que va a cosechar de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1965.

3/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el segundo semestre de 1965.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

HUILA 1965

Cuadro No. 26

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	83.702	74.266	—	—
Banano	614	552	276.847 Rac.	502 Rac.
Cacao	3.652	3.329	1.321	397
Café	45.731	41.044	22.562	550
Caña de azúcar	17.445	14.471	315.594	21.809
Plátano	16.260	14.870	13.266.568 Rac.	892 Rac.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

MAGDALENA 1965

Cuadro No. 27

Cultivos temporales	Primer semestre		Segundo semestre		Total en el año		Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie cosechada (Has.) 1/	Producción obtenida (Tons.)	Superficie sembrada (Has.) 2/	Producción estimada (Tons)	Superficie (Has.)	Producción (Tons.)	
TOTAL	148.631	—	265.220	—	413.851	—	—
Ajonjolí	2.331	1.554	14.168	9.450	16.499	11.004	667
Algodón	—	—	87.240	98.901	87.240	98.901	1.134
Arveja	24	12	24	12	48	24	500
Arroz	12.997	22.500	13.364	23.133	26.361	45.633	1.731
Cebada	—	—	—	—	—	—	—
Fríjol	3.462	1.555	4.554	2.045	8.016	3.600	449
Maíz	91.035	80.462	112.225	99.207	203.260	179.669	884
Millo	5.658	7.852	5.523	7.666	11.181	15.518	1.388
Papa	921	1.816	121	239	1.042	2.055	1.972
Tabaco	1.369	5.839	3.249	13.857	4.618	19.696	4.265
Trigo	—	—	—	—	—	—	—
Yuca	30.834	475.408	24.752	381.626	55.586	857.034	15.418

1/ Se refiere a la superficie cosechada o que va a cosechar de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1965.

2/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el segundo semestre de 1965.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

MAGDALENA 1965

Cuadro No. 28

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	86.731	78.675	—	—
Banano	21.849	21.433	12.945.589 Rac.	604 Rac.
Cacao	1.007	341	101	296
Café	35.034	32.369	18.765	580
Caña de azúcar	8.149	7.076	150.907	21.327
Plátano	20.692	17.456	12.011.025 Rac.	688 Rac.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

META 1965

Cuadro No. 29

Cultivos temporales	Primer semestre		Segundo semestre		Total en el año		Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie cosechada (Has.) 2/	Producción obtenida (Tons.)	Superficie sembrada (Has.) 3/	Producción estimada (Tons.)	Superficie (Has.)	Producción (Tons.)	
TOTAL	65.638	—	23.795	—	89.433	—	—
Ajonjolí	1/ ...	—	839	839	839	839	1.000
Algodón	—	—	10.376	7.673	10.376	7.673	739
Arveja	1/ ...	—	—	—	—	—	—
Arroz	29.187	48.283	1.491	2.466	30.678	50.749	1.654
Cebada	—	—	—	—	—	—	—
Fríjol	223	34	563	86	786	120	153
Maíz	28.399	27.193	6.583	6.307	34.982	33.500	958
Millo	—	—	—	—	—	—	—
Papa	—	—	—	—	—	—	—
Tabaco	—	—	—	—	—	—	—
Trigo	—	—	—	—	—	—	—
Yuca	7.829	39.173	3.943	19.731	11.772	58.904	5.004

1/ Superficie menor de 10 hectáreas.

2/ Se refiere a la superficie cosechada o que va a cosechar de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1965.

3/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el segundo semestre de 1965.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

META 1965

Cuadro No. 30

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	31.652	25.562	—	—
Banano	124	90	53.117 Rac.	590 Rac.
Cacao	3.777	2.568	451	176
Café	10.736	9.207	2.837	308
Caña de azúcar	1.365	1.028	16.763	16.306
Plátano	15.650	12.669	15.185.606 Rac.	1.199 Rac.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

NARIÑO 1965

Cuadro No. 31

Cultivos temporales	Primer semestre		Segundo semestre		Total en el año		Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie cosechada (Has.) 2/	Producción obtenida (Tons.)	Superficie sembrada (Has.) 3/	Producción estimada (Tons.)	Superficie (Has.)	Producción (Tons.)	
TOTAL	63.326	—	73.785	—	137.111	—	—
Ajonjolí	—	—	—	—	—	—	—
Algodón	—	—	—	—	—	—	—
Arveja	621	207	321	107	942	314	333
Arroz	1.592	871	2.411	1.319	4.003	2.190	547
Cebada	4.617	4.057	5.023	4.415	9.640	8.472	879
Fríjol	4.235	1.387	8.890	2.916	13.125	4.303	328
Maíz	13.254	11.880	29.140	26.109	42.394	37.989	896
Millo	—	—	—	—	—	—	—
Papa	12.304	86.473	11.514	80.920	23.818	167.393	7.028
Tabaco	14	52	1/	—	14	52	3.714
Trigo	22.792	21.683	12.819	12.191	35.611	33.874	951
Yuca	3.897	14.114	3.667	13.282	7.564	27.396	3.622

1/ Superficie menor de 10 hectáreas.

2/ Se refiere a la superficie cosechada o que va a cosechar de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1965.

3/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el segundo semestre de 1965.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

NARIÑO 1965

Cuadro No. 32

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	67.269	58.534	—	—
Banano	8.138	7.548	6.194.124 Rac.	821 Rac.
Cacao	8.933	8.033	2.145	267
Café	10.619	9.333	2.374	254
Caña de azúcar	9.554	6.464	152.620	23.611
Plátano	30.025	27.156	22.265.494 Rac.	820 Rac.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

NORTE DE SANTANDER 1965

Cuadro No. 33

Cultivos temporales	Primer semestre		Segundo semestre		Total en el año		Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie cosechada (Has.) 1/	Producción obtenida (Tons.)	Superficie sembrada (Has.) 2/	Producción estimada (Tons.)	Superficie (Has.)	Producción (Tons.)	
TOTAL	28.189	—	23.918	—	52.107	—	—
Ajonjolí	—	—	—	—	—	—	—
Algodón	—	—	—	—	—	—	—
Arveja	1.993	838	2.461	1.034	4.454	1.872	420
Arroz	608	1.109	3.554	6.482	4.162	7.591	1.824
Cebada	37	25	21	14	58	39	672
Fríjol	2.670	749	4.425	1.243	7.095	1.992	281
Maíz	12.386	10.798	7.099	6.190	19.485	16.988	872
Millo	—	—	—	—	—	—	—
Papa	1.443	6.439	806	3.596	2.249	10.035	4.462
Tabaco	71	101	54	77	125	178	1.424
Trigo	696	601	190	164	886	765	863
Yuca	8.285	33.366	5.308	21.375	13.593	54.741	4.027

1/ Se refiere a la superficie cosechada o que va a cosechar de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1965

2/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el segundo semestre de 1965.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

NORTE DE SANTANDER 1965

Cuadro No. 34

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	82.877	70.940	—	—
Banano	4.749	4.053	2.286.685 Rac.	564 Rac.
Cacao	1.449	309	63	204
Café	45.205	42.226	12.171	288
Caña de azúcar	15.064	12.305	282.194	22.933
Plátano	16.410	12.047	7.800.102 Rac.	647 Rac.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

SANTANDER 1965

Cuadro No. 35

Cultivos temporales	Primer semestre		Segundo semestre		Total en el año		Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie cosechada (Has.) 1/	Producción obtenida (Tons.)	Superficie sembrada (Has.) 2/	Producción estimada (Tons.)	Superficie (Has.)	Producción (Tons.)	
TOTAL	136.755	—	98.806	—	235.561	—	—
Ajonjolí	—	—	—	—	—	—	—
Algodón	—	—	190	197	190	197	1.037
Arveja	2.899	724	9.903	2.476	12.802	3.200	250
Arroz	17.927	17.221	10.910	10.485	28.837	27.706	961
Cebada	925	604	1.175	767	2.100	1.371	653
Frijol	6.668	1.908	2.891	827	9.559	2.735	286
Maíz	59.745	42.742	32.888	23.515	92.633	66.257	715
Millo	1.103	615	11.969	6.679	13.072	7.294	558
Papa	2.112	4.585	2.781	6.038	4.893	10.623	2.171
Tabaco	19.392	18.390	5.222	4.950	24.614	23.340	948
Trigo	6.589	3.003	3.062	1.396	9.651	4.399	456
Yuca	19.395	77.172	17.815	70.886	37.210	148.058	3.979

1/ Se refiere a la superficie cosechada o que va a cosechar de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1965.

2/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el segundo semestre de 1965.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

SANTANDER 1965

Cuadro No. 36

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	109.218	93.865	—	—
Banano	44	35	13.557 Rac.	387 Rac.
Cacao	5.677	4.290	1.239	289
Café	57.401	56.757	18.629	328
Caña de azúcar	30.244	19.092	751.371	39.355
Plátano	15.852	13.691	12.921.748 Rac.	944 Rac.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

TOLIMA 1965

Cuadro No. 37

Cultivos temporales	Primer semestre		Segundo semestre		Total en el año		Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie cosechada (Has.) ^{1/}	Producción obtenida (Tons.)	Superficie sembrada (Has.) ^{2/}	Producción estimada (Tons.)	Superficie (Has.)	Producción (Tons.)	
TOTAL	108.125	—	135.210	—	243.335	—	—
Ajonjolí	29.880	15.349	58.246	29.938	88.126	45.287	514
Algodón	16.881	20.935	—	—	16.881	20.935	1.240
Arveja	1.298	1.212	2.407	2.248	3.705	3.460	934
Arroz	25.575	87.180	23.860	81.339	49.435	168.519	3.409
Cebada	120	158	—	—	120	158	1.317
Frijol	4.132	1.329	7.150	2.302	11.282	3.631	322
Maíz	19.877	14.943	28.169	21.183	48.046	36.126	752
Millo	1.025	2.248	1.124	2.465	2.149	4.713	2.193
Papa	3.423	12.615	3.476	12.809	6.899	25.424	3.685
Tabaco	68	91	3.490	4.670	3.558	4.761	1.338
Trigo	26	26	—	—	26	26	1.000
Yuca	5.820	23.078	7.288	28.897	13.108	51.975	3.965

1/ Se refiere a la superficie cosechada o que va a cosechar de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1965.

2/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el segundo semestre de 1965.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

TOLIMA 1965

Cuadro No. 38

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	214.639	192.370	—	—
Banano	2.733	2.478	1.208.730 Rac.	488 Rac.
Cacao	8.311	6.928	1.644	237
Café	142.937	131.950	44.458	337
Caña de azúcar	21.577	16.704	417.450	24.991
Plátano	39.081	34.310	16.853.067 Rac.	491 Rac.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

VALLE DEL CAUCA 1965

Cuadro No. 39

Cultivos temporales	Primer semestre		Segundo semestre		Total en el año		Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie cosechada (Has.) 1/	Producción obtenida (Tons.)	Superficie sembrada (Has.) 2/	Producción estimada (Tons.)	Superficie (Has.)	Producción (Tons.)	
TOTAL	66.807	—	77.809	—	144.616	—	—
Ajonjolí	—	—	—	—	—	—	—
Algodón	7.306	11.135	—	—	7.306	11.135	1.524
Arveja	35	47	30	40	65	87	1.338
Arroz	7.810	24.176	7.939	24.579	15.749	48.755	3.096
Cebada	506	835	2.451	4.044	2.957	4.879	1.650
Frijol	7.775	5.952	13.211	10.120	20.986	16.072	766
Maíz	35.476	53.702	43.122	65.287	78.598	118.989	1.514
Millo	2.364	6.317	3.686	9.849	6.050	16.166	2.672
Papa	1.969	20.337	1.854	19.150	3.823	39.487	10.329
Tabaco	399	531	558	743	957	1.274	1.331
Trigo	902	2.439	904	2.444	1.806	4.883	2.704
Yuca	2.265	13.408	4.054	24.000	6.319	37.408	5.920

1/ Se refiere a la superficie cosechada o que va a cosechar de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1965.

2/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el segundo semestre de 1965.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

VALLE DEL CAUCA 1965

Cuadro No. 40

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	228.200	180.809	—	—
Banano	8.983	8.070	8.481.033 Rac.	1.051 Rac.
Cacao	1.872	1.618	607	375
Café	105.506	96.327	57.112	593
Caña de azúcar	80.091	46.455	4.358.831	93.829
Plátano	31.748	28.339	22.166.170 Rac.	782 Rac.

MUESTRA AGROPECUARIA NACIONAL

1966

(Resultados)

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
RESUMEN NACIONAL 1966**

Cuadro No.1

Cultivos temporales	Primer semestre		Segundo semestre		Total en el año		Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	
TOTAL	1.414.547	—	969.254	—	2.383.801	—	—
Ajonjolí	37.612	19.941	77.568	42.101	115.180	62.042	539
Algodón 1/	39.186	69.978	115.266	158.251	154.452	228.229	1.478
Arveja	21.794	7.706	30.185	10.890	51.979	18.596	358
Arroz	243.242	454.850	78.400	166.227	321.642	621.077	1.931
Cebada	35.568	43.114	17.925	18.842	53.493	61.956	1.158
Frijol	79.252	23.518	44.177	14.640	123.429	38.158	309
Maíz	572.181	521.495	437.338	418.194	1.009.519	939.689	931
Millo	13.852	22.020	21.020	31.688	34.872	53.708	1.540
Papa	78.609	433.887	43.044	328.559	121.653	762.446	6.267
Tabaco	39.550	40.632	8.713	7.487	48.263	48.119	997
Trigo	95.310	77.835	19.293	16.469	114.603	94.304	823
Yuca	158.391	1.188.721	76.325	436.565	234.716	1.625.286	6.924

1/ Datos del IFA.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS PERMANENTES
RESUMEN NACIONAL 1966**

Cuadro No.2

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectarea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	1.840.756	1.627.544	—	—
Banano	85.413	80.427	58.285.753 Rac.	725 Rac.
Cacao	43.037	32.364	8.256	255
Café	929.960	853.905	405.071	474
Caña de azúcar	422.094	340.743	14.312.453	42.004
Plátano	360.252	320.105	247.294.870 Rac.	773 Rac.

**SUPERFICIE COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA
Y PROMEDIO POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
(PRIMER SEMESTRE)
RESUMEN NACIONAL — 1966**

Cuadro No.3

Cultivos temporales	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
TOTAL	1.414.547	—	—
Ajonjolí	37.612	19.941	530
Algodón	39.186	69.978	1.786
Arveja	21.794	7.706	354
Arroz	243.242	454.850	1.870
Cebada	35.568	43.114	1.212
Fríjol	79.252	23.518	297
Maíz	572.181	521.495	911
Millo	13.852	22.020	1.590
Papa	78.609	433.887	5.520
Tabaco	39.550	40.632	1.027
Trigo	95.310	77.835	817
Yuca	158.391	1.188.721	7.505

**SUPERFICIE COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA
Y PROMEDIO POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
(SEGUNDO SEMESTRE)
RESUMEN NACIONAL — 1966**

Cuadro No.4

Cultivos temporales	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
TOTAL	969.254	—	—
Ajonjolí	77.568	42.101	543
Algodón	115.266	158.251	1.373
Arveja	30.185	10.890	361
Arroz	78.400	166.227	2.120
Cebada	17.925	18.842	1.051
Fríjol	44.177	14.640	331
Maíz	437.338	418.194	956
Millo	21.020	31.688	1.508
Papa	43.044	328.559	7.633
Tabaco	8.713	7.487	859
Trigo	19.293	16.469	854
Yuca	76.325	436.565	5.720

**SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES SEMBRADA Y COSECHADA
POR CULTIVOS TEMPORALES, PERMANENTES (Y PASTOS),
SEGUN DEPARTAMENTOS 1966**

Cuadro No.5

Departamentos	Superficie total de las explotaciones	Superficie utilizada (hectáreas)			
		Cultivos temporales		Cultivos permanentes	
		Cosechada	Cosechada	En el año	
		Primer semestre	Segundo semestre	Sembrada (ocupada)	Cosechada
TOTAL	27.560.691	1.414.547	969.254	1.840.756	1.627.544
Antioquia	2.844.989	148.042	60.331	289.711	260.245
Atlántico	181.212	7.923	6.830	1.198	1.111
Bolívar	2.076.774	124.644	71.841	37.339	33.023
Boyacá	3.902.676	201.928	67.398	51.201	42.909
Caldas	674.192	33.716	22.217	280.001	262.416
Cauca	896.931	20.933	41.360	114.216	98.811
Córdoba	2.058.076	114.158	67.555	17.326	15.901
Cundinamarca	1.256.392	132.027	82.480	162.554	152.406
Huila	959.289	50.409	11.595	63.073	57.781
Magdalena	3.777.911	97.981	167.040	55.439	50.925
Meta	2.747.292	61.004	21.499	32.436	23.151
Nariño	525.231	51.070	64.026	70.290	59.565
N. de Santander	944.329	39.984	12.307	109.896	100.820
Santander	2.208.057	150.974	94.941	124.168	103.361
Tolima	1.759.703	130.284	127.476	245.551	221.432
Valle del Cauca	747.637	49.470	50.358	186.357	143.687

Departamentos	Superficie utilizada en pastos (hectáreas)		
	Naturales 1/	Artificiales 2/	Total
TOTAL	11.317.712	3.428.666	14.746.378
Antioquia	1.075.871	277.162	1.353.033
Atlántico	92.570	17.198	109.768
Bolívar	297.678	730.377	1.028.055
Boyacá	2.328.968	283.806	2.612.774
Caldas	262.431	26.842	289.273
Cauca	301.682	99.669	401.351
Córdoba	737.316	374.731	1.112.047
Cundinamarca	512.477	72.383	584.860
Huila	507.125	71.320	578.445
Magdalena	1.417.865	758.419	2.176.284
Meta	1.894.471	157.535	2.052.006
Nariño	124.281	15.910	140.191
N. de Santander	210.155	33.483	243.638
Santander	707.192	255.036	962.228
Tolima	549.480	226.504	775.984
Valle del Cauca	298.150	28.291	326.441

1/ Se incluyen los pastos artificiales que fueron sembrados con anterioridad de más de 5 años

2/ Se refiere a los pastos artificiales sembrados con anterioridad menor de 5 años.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

ANTIOQUIA 1966

Cuadro No.6

Cultivos temporales	Primer semestre		Segundo semestre		Total en el año		Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	
TOTAL	148.042	—	60.331	—	208.373	—	—
Ajonjolí	832	304	129	53	961	357	371
Algodón	—	—	—	—	—	—	—
Arveja	204	56	28	16	232	72	310
Arroz	17.633	18.823	2.044	1.879	19.677	20.702	1.052
Cebada	—	—	—	—	—	—	—
Fríjol	25.948	7.737	12.689	4.185	38.637	11.922	309
Maíz	86.564	68.225	36.411	30.346	122.975	98.571	802
Millo	—	—	—	—	—	—	—
Papa	5.380	36.629	5.271	35.350	10.651	71.979	6.758
Tabaco	119	439	18	23	137	462	3.372
Trigo	—	—	—	—	—	—	—
Yuca	11.362	90.357	3.741	28.945	15.103	119.302	7.899

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

ANTIOQUIA 1966

Cuadro No.7

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	289.711	260.245	—	—
Banano	8.244	7.851	6.704.433 Rac.	834 Rac.
Cacao	2.786	2.214	582	263
Café	163.501	144.601	74.551	516
Caña de azúcar	79.862	74.033	1.794.272	24.236
Plátano	35.318	31.546	33.140.711 Rac.	1.051 Rac.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

ATLANTICO 1966

Cuadro No.8

Cultivos temporales	Primer semestre		Segundo semestre		Total en el año		Promedio por hectárea, (kilos)
	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	
TOTAL	7.923	—	6.830	—	14.753	—	—
Ajonjolí	24	24	306	230	330	254	770
Algodón	—	—	570	1.072	570	1.072	1.881
Arveja	—	—	—	—	—	—	—
Arroz	16	8	1/ ...	—	16	8	500
Cebada	—	—	—	—	—	—	—
Fríjol	146	73	206	77	352	150	426
Maíz	3.724	2.573	3.790	2.956	7.514	5.529	736
Millo	1.091	1.221	1.468	2.069	2.559	3.290	1.286
Papa	—	—	—	—	—	—	—
Tabaco	—	—	—	—	—	—	—
Trigo	—	—	—	—	—	—	—
Yuca	2.922	21.721	490	3.581	3.412	25.302	7.416

1/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

ATLANTICO 1966

Cuadro No.9

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	1.198	1.111	—	—
Banano	531	531	343.361 Rac.	647 Rac.
Cacao	—	—	—	—
Café	—	—	—	—
Caña de azúcar	398	338	17.898	52.953
Plátano	269	242	239.162 Rac.	988 Rac.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

BOLIVAR 1966

Cuadro No.10

Cultivos temporales	Primer semestre		Segundo semestre		Total en el año		Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	
TOTAL	124.644	—	71.841	—	196.485	—	—
Ajonjolí	158	67	3.313	2.410	3.471	2.477	714
Algodón	—	—	12.709	12.744	12.709	12.744	1.003
Arveja	—	—	—	—	—	—	—
Arroz	59.697	100.448	15.691	31.467	75.388	131.915	1.750
Cebada	—	—	—	—	—	—	—
Fríjol	356	188	1.729	448	2.085	636	305
Maíz	34.962	35.483	31.594	29.683	66.556	65.166	979
Millo	293	287	671	471	964	758	786
Papa	—	—	—	—	—	—	—
Tabaco	6.635	11.242	20	38	6.655	11.280	1.695
Trigo	—	—	—	—	—	—	—
Yuca	22.543	267.638	6.114	60.970	28.657	328.608	11.467

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

BOLIVAR 1966

Cuadro No.11

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	37.339	33.023	—	—
Banano	3.677	3.567	4.467.604 Rac.	1.252 Rac.
Cacao	599	513	172	335
Café	502	371	93	251
Caña de azúcar	3.974	3.239	117.564	36.296
Plátano	28.587	25.333	25.120.158 Rac.	992 Rac.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

BOYACA 1966

Cuadro No.12

Cultivos temporales	Primer semestre		Segundo semestre		Total en el año		Promedio por hectáreas (kilos)
	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	
TOTAL	201.928	—	67.398	—	269.326	—	—
Ajonjolí	1.619	680	1.373	495	2.992	1.175	393
Algodón	390	478	—	—	390	478	1.226
Arveja	7.815	2.403	16.578	6.369	24.393	8.772	360
Arroz	4.750	6.557	1.863	2.911	6.613	9.468	1.432
Cebada	9.603	8.021	6.874	3.777	16.477	11.798	716
Fríjol	7.467	1.333	649	383	8.116	1.716	211
Maíz	84.597	59.376	21.419	16.918	106.016	76.294	720
Millo	13	4	—	—	13	4	308
Papa	30.777	128.685	5.926	34.707	36.703	163.392	4.452
Tabaco	7.850	6.445	1.895	1.987	9.745	8.432	865
Trigo	37.619	22.237	6.383	3.427	44.002	25.664	583
Yuca	9.428	41.292	4.438	20.890	13.866	62.182	4.484

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

BOYACA 1966

Cuadro No.13

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	51.201	42.909	—	—
Banano	433	416	361.090 Rac.	868 Rac.
Cacao	381	187	24	128
Café	12.947	10.822	4.268	394
Caña de azúcar	20.791	16.473	452.388	27.462
Plátano	16.649	15.011	12.247.879 Rac.	816 Rac.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

CALDAS 1966

Cuadro No.14

Cultivos temporales	Primer semestre		Segundo semestre		Total en el año		Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	
TOTAL	33.716	—	22.217	—	55.933	—	—
Ajonjolí	103	54	343	150	446	204	457
Algodón	1.500	1.876	—	—	1.500	1.876	1.251
Arveja	—	—	1/ ...	—	—	—	—
Arroz	534	1.349	396	374	930	1.723	1.853
Cebada	11	4	—	—	11	4	364
Fríjol	7.516	2.283	2.459	776	9.975	3.059	307
Maíz	17.200	13.089	11.843	10.574	29.043	23.663	815
Millo	—	—	530	500	530	500	943
Papa	4.047	36.919	3.584	35.385	7.631	72.304	9.475
Tabaco	184	155	—	—	184	155	842
Trigo	—	—	—	—	—	—	—
Yuca	2.621	15.956	3.062	16.924	5.683	32.880	5.786

1/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

CALDAS 1966

Cuadro No.15

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea: (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	280.001	262.416	—	—
Banano	3.041	3.007	1.742.789 Rac.	580 Rac.
Cacao	1.335	1.099	498	453
Café	193.910	182.767	119.781	655
Caña de azúcar	32.745	30.287	895.047	29.552
Plátano	48.970	45.256	32.682.917 Rac.	722 Rac.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

CAUCA 1966

Cuadro No.16

Cultivos temporales	Primer semestre		Segundo semestre		Total en el año		Promedio por hectarea (kilos)
	Superficie cosechada (Has)	Producción obtenida (Tons.)	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	
TOTAL	20.933	—	41.360	—	62.293	—	—
Ajonjolí	—	—	20	31	20	31	1.550
Algodón	—	—	—	—	—	—	—
Arveja	50	17	—	—	50	17	340
Arroz	1.459	3.463	816	1.692	2.275	5.155	2.266
Cebada	23	8	50	60	73	68	932
Fríjol	1.027	556	2.434	790	3.461	1.346	389
Maíz	9.548	10.548	27.416	28.253	36.964	38.801	1.050
Millo	1.326	3.396	1.313	3.307	2.639	6.703	2.540
Papa	2.011	24.497	800	11.191	2.811	35.688	12.696
Tabaco	—	—	—	—	—	—	—
Trigo	2.278	2.500	1.452	1.936	3.730	4.436	1.189
Yuca	3.211	14.230	7.059	34.815	10.270	49.045	4.776

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

CAUCA 1966

Cuadro No.17

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	114.216	98.811	—	—
Banano	4.719	4.540	3.679.048 Rac.	810 Rac.
Cacao	2.974	2.466	527	214
Café	56.479	52.303	22.877	437
Caña de azúcar	33.080	23.742	1.466.214	61.756
Plátano	16.964	15.760	11.650.180 Rac.	739 Rac.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

CORDOBA 1966

Cuadro No.18

Cultivos temporales	Primer semestre		Segundo semestre		Total en el año		Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	
TOTAL	114.158	—	67.555	—	181.713	—	—
Ajonjolí	186	117	2.615	1.767	2.801	1.884	673
Aigodón	—	—	17.017	22.267	17.017	22.267	1.309
Arveja	—	—	—	—	—	—	—
Arroz	46.434	72.987	7.162	10.245	53.596	83.232	1.553
Cebada	—	—	—	—	—	—	—
Frijol	191	61	400	148	591	209	354
Maíz	53.420	52.405	38.218	31.975	91.638	84.380	921
Millo	—	—	—	—	—	—	—
Papa	—	—	—	—	—	—	—
Tabaco	36	32	1/ ...	—	36	32	889
Trigo	—	—	—	—	—	—	—
Yuca	13.891	129.660	2.143	22.106	16.034	151.766	9.465

1/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

CORDOBA 1966

Cuadro No.19

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	17.326	15.901	—	—
Banano	4.337	4.167	4.224.243 Rac.	1.014 Rac.
Cacao	329	184	34	185
Café	150	131	26	198
Caña de azúcar	1.017	969	22.795	23.524
Plátano	11.493	10.450	9.917.093 Rac.	949 Rac.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

CUNDINAMARCA 1966

Cuadro No.20

Cultivos temporales	Primer semestre		Segundo semestre		Total en el año		Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	
TOTAL	132.027	—	82.480	—	214.507	—	—
Ajonjolí	1.229	527	1.594	1.050	2.823	1.577	559
Algodón	7.655	14.129	—	—	7.655	14.129	1.846
Arveja	3.450	1.265	3.541	1.378	6.991	2.643	378
Arroz	1.033	2.737	910	2.616	1.943	5.353	2.755
Cebada	17.712	26.520	7.371	10.351	25.083	36.871	1.470
Fríjol	3.217	907	4.087	990	7.304	1.897	260
Maíz	47.060	34.323	41.287	33.768	88.347	68.091	771
Millo	721	427	278	179	999	606	607
Papa	17.949	129.260	14.299	113.290	32.248	242.550	7.521
Tabaco	15	4	—	—	15	4	267
Trigo	25.740	19.762	3.562	3.614	29.302	23.376	798
Yuca	6.246	29.233	5.551	22.393	11.797	51.626	4.376

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

CUNDINAMARCA 1966

Cuadro No.21

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	162.554	152.406	—	—
Banano	12.593	11.775	6.367.247 Rac.	541 Rac.
Cacao	364	210	48	229
Café	86.946	81.669	35.721	437
Caña de azúcar	49.502	46.460	1.277.731	27.502
Plátano	13.149	12.292	8.203.929 Rac.	667 Rac.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

HUILA 1966

Cuadro No.22

Cultivos temporales	Primer semestre		Segundo semestre		Total en el año		Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	
TOTAL	50.409	—	11.595	—	62.004	—	—
Ajonjolí	529	299	338	213	867	512	591
Algodón	1.563	2.331	—	—	1.563	2.331	1.491
Arveja	332	447	82	102	414	549	1.326
Arroz	7.932	25.923	4.665	16.155	12.597	42.078	3.340
Cebada	—	—	—	—	—	—	—
Fríjol	12.568	3.410	1.181	275	13.749	3.685	268
Maíz	19.804	12.385	2.558	1.984	22.362	14.369	643
Millo	64	110	440	1.189	504	1.299	2.577
Papa	43	62	1/ ...	—	43	62	1.442
Tabaco	—	—	1/ ...	—	—	—	—
Trigo	—	—	—	—	—	—	—
Yuca	7.574	31.326	2.331	10.984	9.905	42.310	4.272

1/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

HUILA 1966

Cuadro No.23

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	63.073	57.781	—	—
Banano	274	273	213.003 Rac.	780 Rac.
Cacao	3.084	2.970	988	333
Café	32.909	29.681	15.655	527
Caña de azúcar	14.721	13.633	268.075	19.664
Plátano	12.085	11.224	9.715.329 Rac.	866 Rac.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

MAGDALENA 1966

Cuadro No. 24

Cultivos temporales	Primer semestre		Segundo semestre		Total en el año		Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	
TOTAL	97.981	—	167.040	—	265.021	—	—
Ajonjolí	367	154	8.797	4.008	9.164	4.162	454
Algodón	—	—	78.858	116.640	78.858	116.640	1.479
Arveja	1/ ...	—	—	—	—	—	—
Arroz	11.185	26.034	4.547	7.095	15.732	33.129	2.106
Cebada	—	—	—	—	—	—	—
Frijol	582	217	1.092	941	1.674	1.158	692
Maíz	54.585	60.311	68.160	65.977	122.745	126.288	1.029
Millo	305	448	185	268	490	716	1.461
Papa	—	—	1/ ...	—	—	—	—
Tabaco	745	676	128	176	871	852	978
Trigo	—	—	—	—	—	—	—
Yuca	30.212	352.381	5.275	56.078	35.487	408.459	11.510

1/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

MAGDALENA 1966

Cuadro No.25

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	55.439	50.925	—	—
Banano	19.521	19.099	12.338.062 Rac.	646 Rac.
Cacao	203	16	6	375
Café	13.118	11.658	3.769	323
Caña de azúcar	4.910	4.538	176.978	38.999
Plátano	17.687	15.614	11.879.962 Rac.	761 Rac.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

META 1966

Cuadro No.26

Cultivos temporales	Primer semestre		Segundo semestre		Total en el año		Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	
TOTAL	61.004	—	21.499	—	82.503	—	—
Ajonjolí	481	420	761	353	1.242	773	622
Algodón	—	—	6.009	5.425	6.009	5.425	903
Arveja	—	—	—	—	—	—	—
Arroz	31.526	56.127	3.375	6.631	34.901	62.758	1.798
Cebada	—	—	—	—	—	—	—
Fríjol	37	16	1.134	403	1.171	419	358
Maíz	23.225	30.321	3.521	3.741	26.746	34.062	1.274
Millo	—	—	618	235	618	235	380
Papa	—	—	—	—	—	—	—
Tabaco	1/ ...	—	—	—	—	—	—
Trigo	—	—	—	—	—	—	—
Yuca	5.735	37.755	6.081	35.749	11.816	73.504	6.221

1/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

META 1966

Cuadro No.27

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	32.436	23.151	—	—
Banano	231	199	112.900 Rac.	567 Rac.
Cacao	2.699	1.566	359	229
Café	9.528	7.458	2.637	354
Caña de azúcar	1.003	750	16.185	21.580
Plátano	18.975	13.178	9.273.468 Rac.	704 Rac.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

NARIÑO 1966

Cuadro No.28

Cultivos temporales	Primer semestre		Segundo semestre		Total en el año		Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	
TOTAL	51.070	—	64.026	—	115.096	—	—
Ajonjolí	—	—	—	—	—	—	—
Algodón	—	—	—	—	—	—	—
Arveja	297	198	114	38	411	236	574
Arroz	894	590	1.210	773	2.104	1.363	648
Cebada	6.651	7.259	1.898	2.213	8.549	9.472	1.108
Frijol	1.200	506	6.267	1.890	7.467	2.396	321
Maíz	4.703	4.241	39.976	28.709	44.679	32.950	737
Millo	—	—	—	—	—	—	—
Papa	10.265	49.071	7.183	77.181	17.448	126.252	7.236
Tabaco	18	29	1/ ...	—	18	29	1.611
Trigo	24.814	30.636	5.524	5.763	30.338	36.399	1.200
Yuca	2.228	4.499	1.854	5.775	4.082	10.274	2.517

1/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

NARIÑO 1966

Cuadro No.29

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	70.290	59.565	—	—
Banano	5.333	4.938	3.942.648 Rac.	798 Rac.
Cacao	7.669	5.796	1.121	193
Café	14.969	13.583	3.227	238
Caña de azúcar	11.935	9.067	178.471	19.684
Plátano	30.384	26.181	17.895.516 Rac.	684 Rac.

**SUPERFICIE, PRODUCCIÓN Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

NORTE DE SANTANDER 1966

Cuadro No.30

Cultivos temporales	Primer semestre		Segundo semestre		Total en el año		Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	
TOTAL	39.984	—	12.307	—	52.291	—	—
Ajonjolí	1/	—	1/ ...	—	—	—	—
Algodón	—	—	—	—	—	—	—
Arveja	2.969	803	468	171	3.437	974	283
Arroz	810	2.507	2.521	3.830	3.331	6.337	1.902
Cebada	94	33	—	—	94	33	351
Frijol	5.597	2.024	811	220	6.408	2.244	350
Maíz	16.467	12.340	3.718	3.011	20.185	15.351	761
Millo	—	—	1/ ...	—	—	—	—
Papa	2.124	7.576	851	3.150	2.975	10.726	3.605
Tabaco	49	66	34	52	83	118	1.422
Trigo	1.282	844	428	316	1.710	1.160	678
Yuca	10.592	37.967	3.476	13.337	14.068	51.304	3.647

1/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

NORTE DE SANTANDER 1966

Cuadro No.31

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	109.896	100.820	—	—
Banano	9.091	8.643	5.885.910 Rac.	681 Rac.
Cacao	1.941	476	79	166
Café	59.299	56.185	17.940	319
Caña de azúcar	17.153	15.318	489.596	31.962
Plátano	22.412	20.198	13.565.523 Rac.	672 Rac.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

SANTANDER 1966

Cuadro No. 32

Cultivos temporales	Primer semestre		Segundo semestre		Total en el año		Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	
TOTAL	150.974	—	94.941	—	245.915	—	—
Ajonjolí	1.107	1.013	779	606	1.886	1.619	858
Algodón	—	—	103	103	103	103	1.000
Arveja	4.159	1.341	6.881	1.811	11.040	3.152	286
Arroz	25.359	32.046	16.079	22.185	41.438	54.231	1.309
Cebada	1.128	669	244	163	1.372	832	606
Frijol.	5.204	1.464	1.696	454	6.900	1.918	278
Maíz	61.758	56.166	39.340	39.814	101.098	95.980	949
Millo	5.424	4.934	9.720	8.705	15.144	13.639	901
Papa	2.769	9.880	2.813	7.142	5.582	17.022	3.049
Tabaco	23.379	20.988	3.123	2.629	26.502	23.617	891
Trigo	3.439	1.769	1.302	540	4.741	2.309	487
Yuca	17.248	68.355	12.861	55.063	30.109	123.418	4.099

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

SANTANDER 1966

Cuadro No.33

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	124.168	103.361	—	—
Banano	1.284	1.181	777.527 Rac.	658 Rac.
Cacao	6.931	5.555	1.975	356
Café	55.551	51.429	17.494	340
Caña de azúcar	41.764	28.551	1.366.822	47.873
Plátano	18.638	16.645	18.120.058 Rac.	1.089 Rac.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

TOLIMA 1966

Cuadro No.34

Cultivos temporales	Primer semestre		Segundo semestre		Total en el año		Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	
TOTAL	130.284	—	127.476	—	257.760	—	—
Ajonjolí	30.977	16.282	57.200	30.735	88.177	47.017	533
Algodón	200.008	32.681	—	—	20.008	32.681	1.633
Arveja	2.238	1.034	1.885	697	4.123	1.731	420
Arroz	28.640	91.468	14.166	50.611	42.806	142.079	3.319
Cebada	1/ ...	—	—	—	—	—	—
Fríjol	5.692	1.206	3.926	874	9.618	2.080	216
Maíz	28.953	19.653	33.192	27.674	62.145	47.327	762
Milló	648	1.139	2.545	5.631	3.193	6.770	2.120
Papa	3.148	10.708	1.634	6.033	4.782	16.741	3.501
Tabaco	65	80	3.268	2.317	3.333	2.397	719
Trigo	41	13	—	—	41	13	317
Yuca	9.874	36.573	9.660	41.445	19.534	78.018	3.994

1/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

TOLIMA 1966

Cuadro No.35

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	245.551	221.432	—	—
Banano	4.948	4.658	1.561.457 Rac.	335 Rac.
Cacao	10.121	7.845	1.586	202
Café	151.969	138.240	50.618	366
Caña de azúcar	26.926	23.749	661.691	27.862
Plátano	51.587	46.940	20.732.080 Rac.	442 Rac.

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

VALLE DEL CAUCA 1966

Cuadro No.36

Cultivos temporales	Primer semestre		Segundo semestre		Total en el año		Promedio por hectárea (kilos)
	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)	
TOTAL	49.470	—	50.358	—	99.828	—	—
Ajonjolí	—	—	—	—	—	—	—
Algodón	8.070	18.483	—	—	8.070	18.483	2.290
Arveja	280	142	608	308	888	450	507
Arroz	5.340	13.783	2.955	7.763	8.295	21.546	2.597
Cebada	346	600	1.488	2.278	1.834	2.878	1.569
Frijol	2.504	1.537	3.417	1.786	5.921	3.323	561
Maíz	25.611	50.056	34.895	62.811	60.506	112.867	1.865
Millo	3.967	10.054	3.252	9.134	7.219	19.188	2.658
Papa	96	600	683	5.130	779	5.730	7.356
Tabaco	455	476	229	265	684	741	1.083
Trigo	97	74	642	873	739	947	1.281
Yuca	2.704	9.778	2.189	7.510	4.893	17.288	3.533

**SUPERFICIE, PRODUCCION Y PROMEDIO POR HECTAREA,
SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

VALLE DEL CAUCA 1966

Cuadro No.37

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	186.357	143.687	—	—
Banano	7.156	5.582	5.564.431 Rac.	997 Rac.
Cacao	1.621	1.267	257	203
Café	78.182	73.007	36.414	499
Caña de azúcar	82.313	49.596	5.110.726	103.047
Plátano	17.085	14.235	12.910.905 Rac.	907 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA O QUE SE PENSABA SEMBRAR Y PRODUCCION
ESTIMADA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

**PRIMER SEMESTRE
RESUMEN NACIONAL 1967**

Cuadro No.38

Cultivos temporales	Superficie (Has.) 1/	Producción estimada (Tons.)	Cultivos temporales	Superficie (Has.) 1/	Producción estimada (Tons.)
TOTAL	1.862.090	—			
Ajonjolí	46.671	26.332	Millo	24.233	42.771
Algodón	64.289	87.089	Papa	98.301	697.450
Arveja	26.607	9.937	Tabaco	41.680	43.622
Arroz	257.348	475.069	Trigo	94.080	78.277
Cebada	38.227	41.518	Yuca	194.527	1.419.818
Frijol	120.752	39.908	Maíz	855.339	795.162

1/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el primer semestre de 1967.

**SUPERFICIE SEMBRADA O QUE SE PENSABA SEMBRAR Y PRODUCCION
ESTIMADA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
PRIMER SEMESTRE 1967**

Cuadro No.39

ANTIOQUIA			ATLANTICO		
Cultivos temporales	Superficie (hectáreas) 1/	Producción estimada (toneladas)	Cultivos temporales	Superficie (hectáreas) 1/	Producción estimada (toneladas)
TOTAL	201.953	—	TOTAL	10.188	—
Ajonjolí	148	62	Ajonjolí	27	26
Algodón	—	—	Algodón	—	—
Arveja	169	98	Arveja	—	—
Arroz	18.762	17.289	Arroz	220	240
Cebada	—	—	Cebada	—	—
Fríjol	42.839	14.349	Fríjol	157	60
Maíz	119.449	100.344	Maíz	4.412	4.740
Millo	2/ ...	—	Millo	1.517	2.099
Papa	6.507	43.733	Papa	—	—
Tabaco	74	144	Tabaco	—	—
Trigo	—	—	Trigo	—	—
Yuca	14.005	108.243	Yuca	3.855	27.308
BOLIVAR			BOYACA		
TOTAL	163.195	—	TOTAL	231.282	—
Ajonjolí	2.036	1.501	Ajonjolí	3.231	1.153
Algodón	—	—	Algodón	4.067	4.673
Arveja	—	—	Arveja	10.799	4.146
Arroz	60.399	121.666	Arroz	7.839	12.409
Cebada	—	—	Cebada	11.673	7.047
Fríjol	781	185	Fríjol	8.441	5.070
Maíz	60.303	56.349	Maíz	96.267	73.412
Millo	1.127	767	Millo	2/ ...	—
Papa	—	—	Papa	34.615	199.390
Tabaco	6.710	9.948	Tabaco	6.510	6.779
Trigo	—	—	Trigo	36.029	19.793
Yuca	31.839	319.307	Yuca	11.811	55.471

1/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el primer semestre de 1967.

2/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**SUPERFICIE SEMBRADA O QUE SE PENSABA SEMBRAR Y PRODUCCION
ESTIMADA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
PRIMER SEMESTRE 1967**

Cuadro No.39

CALDAS			CAUCA		
Cultivos temporales	Superficie (hectáreas) 1/	Producción estimada (toneladas)	Cultivos temporales	Superficie (hectáreas) 1/	Producción estimada (toneladas)
TOTAL	46.138	—	TOTAL	29.679	—
Ajonjolí	75	47	Ajonjolí	—	—
Algodón	497	447	Algodón	—	—
Arveja	11	7	Arveja	77	45
Arroz	483	459	Arroz	4.284	12.511
Cebada	—	—	Cebada	12	14
Fríjol	12.061	3.798	Fríjol	925	303
Maíz	22.828	18.399	Maíz	13.257	14.489
Millo	613	578	Millo	1.414	3.501
Papa	5.324	52.523	Papa	2.383	24.505
Tabaco	190	207	Tabaco	—	—
Trigo	—	—	Trigo	2.292	3.058
Yuca	4.056	22.579	Yuca	5.035	24.815

CORDOBA			CUNDINAMARCA		
TOTAL	138.089	—	TOTAL	153.127	—
Ajonjolí	73	49	Ajonjolí	1.449	778
Algodón	—	—	Algodón	2.502	2.264
Arveja	—	—	Arveja	4.866	1.870
Arroz	44.955	63.681	Arroz	1.038	1.435
Cebada	—	—	Cebada	19.173	25.607
Fríjol	404	149	Fríjol	4.656	1.132
Maíz	80.289	67.947	Maíz	61.024	49.737
Millo	52	59	Millo	578	782
Papa	—	—	Papa	26.443	209.498
Tabaco	—	—	Tabaco	38	50
Trigo	—	—	Trigo	24.311	25.680
Yuca	12.316	127.019	Yuca	7.049	28.520

1/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el primer semestre de 1967.

**SUPERFICIE SEMBRADA O QUE SE PENSABA SEMBRAR Y PRODUCCION
ESTIMADA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
PRIMER SEMESTRE 1967**

Cuadro No.39

HUILA			MAGDALENA		
Cultivos temporales	Superficie (hectáreas) 1/	Producción estimada (toneladas)	Cultivos temporales	Superficie (hectáreas) 1/	Producción estimada (toneladas)
TOTAL	53.276	—	TOTAL	203.198	—
Ajonjolí	174	110	Ajonjolí	2.940	1.352
Algodón	2.137	3.427	Algodón	—	—
Arveja	348	320	Arveja	2/ ...	—
Arroz	4.146	14.360	Arroz	12.370	18.228
Cebada	—	—	Cebada	—	—
Frijol	15.488	3.635	Frijol	2.639	2.244
Maíz	24.084	17.327	Maíz	138.542	133.836
Millo	935	2.524	Millo	7.277	10.719
Papa	45	174	Papa	—	—
Tabaco	—	—	Tabaco	661	2.935
Trigo	—	—	Trigo	—	—
Yuca	5.919	27.755	Yuca	38.769	419.994

META			NARIÑO		
TOTAL	93.056	—	TOTAL	55.849	—
Ajonjolí	2/ ...	—	Ajonjolí	—	—
Algodón	—	—	Algodón	—	—
Arveja	—	—	Arveja	770	261
Arroz	44.445	81.754	Arroz	845	539
Cebada	—	—	Cebada	5.898	7.010
Frijol	2/ ...	—	Frijol	2.952	904
Maíz	40.279	42.995	Maíz	5.841	4.311
Millo	20	8	Millo	—	—
Papa	—	—	Papa	11.113	119.035
Tabaco	—	—	Tabaco	126	378
Trigo	—	—	Trigo	25.356	26.389
Yuca	8.312	48.909	Yuca	2.948	9.135

1/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el primer semestre de 1967

2/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**SUPERFICIE SEMBRADA O QUE SE PENSABA SEMBRAR Y PRODUCCION
ESTIMADA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
PRIMER SEMESTRE 1967**

Cuadro No.39

NORTE DE SANTANDER			SANTANDER		
Cultivos temporales	Superficie (hectáreas) 1/	Producción estimada (toneladas)	Cultivos temporales	Superficie (hectáreas) 1/	Producción estimada (toneladas)
TOTAL	43.345	—	TOTAL	212.845	—
Ajonjolí	32	10	Ajonjolí	7.078	5.589
Algodón	—	—	Algodón	2/ ...	—
Arveja	2.499	947	Arveja	4.365	1.150
Arroz	1.387	2.948	Arroz	31.219	42.925
Cebada	37	32	Cebada	450	301
Fríjol	4.567	1.258	Fríjol	8.733	2.427
Maíz	19.499	14.073	Maíz	99.778	100.978
Millo	—	—	Millo	3.823	3.574
Papa	3.169	11.832	Papa	3.776	9.732
Tabaco	39	59	Tabaco	26.971	22.733
Trigo	878	649	Trigo	4.668	1.935
Yuca	11.238	42.663	Yuca	21.984	94.038

TOLIMA			VALLE DEL CAUCA		
TOTAL	165.467	—	TOTAL	61.403	—
Ajonjolí	29.408	15.655	Ajonjolí	—	—
Algodón	51.268	68.343	Algodón	3.818	7.926
Arveja	2.057	765	Arveja	646	328
Arroz	22.845	78.963	Arroz	2.147	5.662
Cebada	—	—	Cebada	984	1.507
Fríjol	11.806	2.508	Fríjol	4.303	1.886
Maíz	30.946	23.460	Maíz	38.541	72.765
Millo	1.939	4.311	Millo	4.938	13.849
Papa	2.606	9.604	Papa	2.320	17.424
Tabaco	69	50	Tabaco	292	339
Trigo	—	—	Trigo	546	773
Yuca	12.523	54.232	Yuca	2.868	9.830

1/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el primer semestre de 1967.

2/ Superficie menor de 10 hectáreas.

MUESTRA AGROPECUARIA NACIONAL

1967

(RESULTADOS)

NUMERO DE GANADOS Y AVES DE CORRAL, SEGUN DEPARTAMENTOS
31 DE DICIEMBRE DE 1967

Cuadro No. 1

Departamentos	Total de vacunos	Vacunos				Caballares	Mulares	Asnales
		Menores de 2 años		De 2 años y más				
		Machos	Hembras	Machos	Hembras			
TOTAL	16.232.697	3.092.504	3.389.044	2.531.249	7.219.900	999.662	362.246	422.010
Antioquia	1.235.774	219.493	253.628	221.816	540.837	103.788	55.088	12.852
Atlántico	222.985	33.506	50.992	11.238	127.249	3.405	1.603	6.068
Bolívar	2.179.777	462.249	465.555	165.198	1.086.775	56.508	29.284	57.531
Boyacá	1.561.407	284.374	301.578	310.874	664.581	114.805	30.518	27.123
Caldas	426.366	94.263	88.460	77.208	166.435	36.865	19.926	280
Cauca	534.487	103.998	120.782	88.715	220.992	87.690	12.889	206
Córdoba	1.995.345	342.304	315.244	401.619	936.178	63.883	17.121	55.410
Cundinamarca	949.970	188.389	215.997	154.116	391.468	87.398	33.865	30.900
Chocó (*)	26.563	4.546	5.413	4.007	12.597	1.104	405	46
Guajira (*)	206.709	37.427	48.640	36.320	84.322	23.560	6.442	79.810
Huila	617.224	123.836	146.025	45.654	301.709	57.633	19.281	4.745
Magdalena	2.272.204	446.370	448.809	388.635	988.390	68.969	22.885	116.741
Meta	583.716	92.994	121.900	135.821	233.001	32.771	8.705	3.272
Nariño	292.432	57.371	65.124	55.509	114.428	41.764	1.983	157
N. de Santander	384.138	73.965	99.867	45.975	164.331	26.538	15.020	6.073
Santander	747.584	155.418	167.467	124.715	299.984	57.957	48.364	2.545
Tolima	786.541	159.418	184.078	105.810	337.235	55.965	22.564	11.851
Valle del Cauca	688.248	123.662	192.063	67.162	305.361	43.171	9.718	514
Intendencias y Comisarías	521.227	88.921	97.422	90.857	244.027	35.888	6.585	5.886

NUMERO DE GANADOS Y AVES DE CORRAL, SEGUN DEPARTAMENTOS
31 DE DICIEMBRE DE 1967

Cuadro No. 1 — Conclusión

Departamentos	Ovinos			Total de caprinos	Porcinos			Gallos, gallinas, pollos y pollas	Otras aves de corral
	Total de ovinos	Menores de 1 año	De 1 año y mayores		Total de porcinos	Menores de 6 meses	De 6 meses y mayores		
TOTAL	1.746.014	569.500	1.176.514	844.620	2.642.887	1.534.343	1.108.544	26.142.210	1.632.098
Antioquia	120.947	19.469	101.478	1.420	299.743	176.335	123.408	2.498.530	83.071
Atlántico	841	272	569	215	10.438	6.305	4.133	630.646	15.717
Bolívar	19.357	7.869	11.488	5.963	211.618	135.530	76.088	1.262.387	170.552
Boyacá	479.423	169.037	310.386	36.256	206.357	114.746	91.611	2.589.089	171.263
Caldas	5.653	2.923	2.730	365	96.616	61.486	35.130	1.117.963	54.936
Caúca	29.358	10.296	19.062	3.975	71.576	43.769	27.807	759.331	59.856
Córdoba	12.835	5.566	7.269	13.773	306.452	187.770	118.682	1.356.199	214.156
Cundinamarca	157.126	57.738	99.388	5.766	184.526	106.868	77.658	5.984.072	135.296
Chocó (*)	62	17	45	218	27.333	13.755	13.578	142.273	11.578
Guajira (*)	532.688	147.383	385.305	648.397	84.309	39.577	44.732	193.479	8.431
Huila	14.452	5.964	8.488	4.050	86.265	54.973	31.292	638.788	48.780
Magdalena	120.080	59.181	60.899	37.823	324.628	182.226	142.402	1.170.702	181.465
Meta	2.880	1.223	1.657	204	54.878	25.765	29.113	713.759	52.477
Nariño	110.817	31.827	78.990	1.865	116.998	63.705	53.293	860.025	34.730
N. de Santander	27.056	11.052	16.004	23.144	70.516	31.715	38.801	665.034	60.879
Santander	53.709	19.353	34.356	51.280	169.687	97.386	72.301	1.924.452	165.105
Tolima	48.556	16.292	32.264	7.425	151.551	93.938	57.613	1.274.288	81.856
Valle del Cauca	5.759	2.796	2.963	1.469	83.439	51.839	31.600	1.831.138	51.858
Intendencias y Comisarías (*)	4.415	1.242	3.173	1.012	85.957	46.655	39.302	530.055	30.092

(*) Estimaciones obtenidas aplicando el porcentaje nacional de aumento a las cifras de la encuesta de 1965

Nota: El total de ovinos en la encuesta de 1965 para el departamento de Antioquia es de 117.151.

TOTAL DE VACAS DE DOS AÑOS Y MAS, VACAS ORDENADAS, PRODUCCION DE LECHE Y PROMEDIO POR CABEZA, SEGUN DEPARTAMENTOS – 1967

Cuadro No. 2

Departamentos	Número total de vacas de 2 años y más	Vacas ordeñadas el día anterior a la enumeración	Leche recolectada en botellas de 750 c.c. 1/	Producción promedio por cabeza
TOTAL	6.878.954	2.266.255	8.624.212	3.81
Antioquia	540.837	151.006	459.132	3.04
Atlántico	127.249	69.235	244.256	3.53
Bolívar	1.086.775	362.546	1.355.548	3.74
Boyacá	664.581	166.289	716.360	4.31
Caldas	166.435	56.688	190.541	3.36
Cauca	220.992	76.522	244.308	3.19
Córdoba	936.178	231.006	818.679	3.54
Cundinamarca	391.468	202.120	1.154.232	5.71
Huila	301.709	117.607	331.935	2.82
Magdalena	988.390	352.214	1.220.369	3.46
Meta	233.001	25.319	77.861	3.08
Nariño	114.428	63.294	250.016	3.95
N. de Santander	164.331	58.860	201.953	3.43
Santander	299.984	104.108	447.327	4.30
Tolima	337.235	120.794	389.329	3.22
Valle del Cauca	305.361	108.647	522.366	4.81

1/ Producción obtenida en un día.

TOTAL DE GALLOS, GALLINAS, POLLOS Y POLLAS, NUMERO DE GALLINAS EN EDAD DE POSTURA Y PRODUCCION DE HUEVOS, SEGUN DEPARTAMENTOS – 1967

Cuadro No. 3

Departamentos	Gallos, gallinas, pollos y pollas	Gallinas en edad de postura	Huevos recolectados el día anterior a la enumeración 1/
TOTAL	25.276.403	8.869.977	4.349.278
Antioquia	2.498.530	976.933	449.599
Atlántico	630.646	165.589	84.147
Bolívar	1.262.387	449.067	204.886
Boyacá	2.589.089	1.165.290	529.145
Caldas	1.117.963	435.300	227.836
Cauca	759.331	295.920	129.387
Córdoba	1.356.199	438.677	217.811
Cundinamarca	5.984.072	1.138.576	506.532
Huila	638.788	234.649	107.158
Magdalena	1.170.702	503.681	203.011
Meta	713.759	307.153	151.030
Nariño	860.025	342.686	146.168
N. de Santander	665.034	273.165	136.932
Santander	1.924.452	842.579	472.954
Tolima	1.274.288	467.321	244.393
Valle del Cauca	1.831.138	883.391	538.289

1/ Producción obtenida en un día.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
RESUMEN NACIONAL 1967**

Cuadro No. 4

Cultivos temporales	Primer semestre				Segundo semestre
	Superficie		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)	Superficie sembrada (Has.) 2/
	Sembrada (Has.)	Cosechada (Has.) 1/			
TOTAL	1.541.225	1.312.665	—	—	1.333.025
Ajonjolí	31.111	23.262	12.117	521	108.070
Algodón 3/	48.996	47.167	94.018	1.993	127.408
Arveja	22.515	20.101	7.991	398	41.965
Arroz	221.654	204.074	386.896	1.896	96.326
Cebada	34.835	32.208	41.479	1.288	25.604
Frijol	99.484	81.233	26.519	326	98.086
Maíz	699.617	557.516	518.262	930	581.894
Millo	17.497	16.281	29.258	1.797	27.325
Papa	86.844	77.003	513.618	6.670	67.018
Tabaco	31.518	29.193	29.842	1.022	10.172
Trigo	93.507	80.806	82.105	1.016	37.216
Yuca	153.647	143.821	1.247.313	8.673	111.941

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1967.

2/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el segundo semestre de 1967.

3/ Datos del IFA.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES
RESUMEN NACIONAL 1967**

Cuadro No. 5

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	1.822.459	1.601.563	—	—
Banano	83.599	76.951	59.020.390 Rac.	767 Rac.
Cacao	47.151	31.551	8.688	275
Café	916.571	858.761	365.985	426
Caña de azúcar	408.691	319.206	15.021.227	47.058
Plátano	366.447	315.094	248.486.563 Rac.	789 Rac.

**SUPERFICIE CON PASTOS NATURALES Y ARTIFICIALES,
SEGUN DEPARTAMENTOS — 1967**

Cuadro No. 6

Departamentos	Superficie en pastos (hectáreas)		
	Naturales 1/	Artificiales 2/	Total
TOTAL	11.433.032	2.094.736	13.527.768
Antioquia	838.801	285.436	1.124.237
Atlántico	62.660	44.259	106.919
Bolívar	791.591	173.101	964.692
Boyacá	2.241.323	130.372	2.371.695
Caldas	295.381	18.815	314.196
Cauca	322.776	69.706	392.482
Córdoba	814.008	86.386	900.394
Cundinamarca	457.229	66.911	524.140
Huila	426.014	73.149	499.163
Magdalena	1.369.208	708.844	2.078.052
Meta	1.934.079	170.298	2.104.377
Nariño	150.294	13.267	163.561
N. de Santander	185.440	38.207	223.647
Santander	722.049	120.488	842.537
Tolima	514.047	63.695	577.742
Valle del Cauca	308.132	31.802	339.934

1/ Incluye los pastos artificiales que fueron sembrados con anterioridad de más de 5 años.

2/ Se refiere a los pastos artificiales sembrados con anterioridad menor de 5 años.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

ANTIOQUIA 1967

Cuadro No. 7

Cultivos temporales	Primer semestre				Segundo semestre
	Superficie sembrada (Has.)	Superficie cosechada (Has.) 1/	Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)	Superficie sembrada (Has.) 2/
TOTAL	160.860	134.363	—	—	95.349
Ajonjolí	41	32	15	469	776
Algodón	—	—	—	—	—
Arveja	576	557	226	406	587
Arroz	14.768	14.059	17.137	1.219	6.051
Cebada	—	—	—	—	—
Frijol	33.930	25.879	8.134	314	29.749
Maíz	96.507	79.652	65.069	817	47.275
Millo	—	—	—	—	—
Papa	3.934	3.487	22.626	6.489	5.290
Tabaco	118	110	259	2.355	23
Trigo	—	—	—	—	3/ ...
Yuca	10.986	10.587	96.584	9.123	5.598

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1967.

2/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el segundo semestre de 1967.

3/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

ANTIOQUIA 1967

Cuadro No. 8

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	263.646	239.267	—	—
Banano	9.581	8.909	7.044.324 Rac.	791 Rac.
Cacao	3.624	3.015	706	234
Café	149.200	137.467	60.388	439
Caña de azúcar	70.602	66.153	1.893.805	28.628
Plátano	30.639	23.723	20.652.354 Rac.	871 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

ATLANTICO 1967

Cuadro No. 9

Cultivos temporales	Primer semestre				Segundo semestre
	Superficie sembrada (Has.)	Superficie cosechada (Has.) 1/	Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)	Superficie sembrada (Has.) 2/
TOTAL	9.523	6.727	—	—	8.777
Ajonjolí	3/ ...	—	—	—	994
Algodón	—	—	—	—	1.576
Arveja	—	—	—	—	—
Arroz	222	222	435	1.959	281
Cebada	—	—	—	—	—
Fríjol	475	432	228	528	28
Maíz	2.882	1.010	932	923	3.196
Millo	2.363	1.994	4.476	2.245	2.322
Papa	—	—	—	—	—
Tabaco	—	—	—	—	—
Trigo	—	—	—	—	—
Yuca	3.581	3.069	20.383	6.642	380

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1967.

2/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el segundo semestre de 1967.

3/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

ATLANTICO 1967

Cuadro No. 10

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	1.412	1.093	—	—
Banano	670	537	522.458 Rac.	973 Rac.
Cacao	—	—	—	—
Café	—	—	—	—
Caña de azúcar	392	374	18.131	48.479
Plátano	350	182	153.948 Rac.	846 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

BOLIVAR 1967

Cuadro No. 11

Cultivos temporales	Primer semestre				Segundo semestre
	Superficie sembrada (Has.)	Superficie cosechada (Has.) 1/	Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)	Superficie sembrada (Has.) 2/
TOTAL	133.658	117.480	—	—	82.393
Ajonjolí	554	467	303	649	8.888
Algodón	—	—	—	—	9.862
Arveja	—	—	—	—	—
Arroz	61.096	57.570	98.058	1.703	10.759
Cebada	—	—	—	—	—
Fríjol	192	157	84	535	661
Maíz	44.536	35.085	41.831	1.192	38.820
Millo	467	432	484	1.120	584
Papa	—	—	—	—	—
Tabaco	4.062	3.752	4.494	1.198	510
Trigo	—	—	—	—	—
Yuca	22.751	20.017	171.205	8.553	12.309

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1967.

2/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el segundo semestre de 1967.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

BOLIVAR 1967

Cuadro No. 12

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	37.865	28.646	—	—
Banano	3.607	3.188	3.381.282 Rac.	1.061 Rac.
Cacao	1.633	526	176	335
Café	815	685	271	396
Caña de azúcar	3.739	2.014	59.681	29.633
Plátano	28.071	22.233	19.608.912 Rac.	882 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

BOYACA 1967

Cuadro No. 13

Cultivos temporales	Primer semestre				Segundo semestre
	Superficie sembrada (Has.)	Superficie cosechada (Has.) 1/	Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)	Superficie sembrada (Has.) 2/
TOTAL	193.735	181.957	—	—	82.510
Ajonjolí	1.007	981	364	371	2.577
Algodón	389	312	375	1.202	—
Arveja	7.453	7.107	3.261	459	14.073
Arroz	4.397	3.407	4.617	1.355	4.544
Cebada	7.838	7.719	8.465	1.097	7.342
Fríjol	4.213	3.759	1.397	372	965
Maíz	89.946	82.819	62.576	756	30.358
Millo	23	23	7	304	3/ ...
Papa	25.945	25.167	172.429	6.851	7.619
Tabaco	4.594	4.452	3.979	894	556
Trigo	33.214	32.006	25.875	808	6.673
Yuca	14.716	14.205	67.660	4.763	7.803

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1967.

2/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el segundo semestre de 1967

3/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

BOYACA 1967

Cuadro No. 14

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	63.206	53.049	—	—
Banano	752	740	505.903 Rac.	684 Rac.
Cacao	760	667	230	345
Café	17.432	15.489	6.486	419
Caña de azúcar	26.051	20.101	682.672	33.962
Plátano	18.211	16.052	11.265.167 Rac.	702 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

CALDAS 1967

Cuadro No. 15

Cultivos temporales	Primer semestre				Segundo semestre
	Superficie sembrada (Has.)	Superficie cosechada (Has.) 1/	Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)	Superficie sembrada (Has.) 2/
TOTAL	38.549	36.869	—	—	43.461
Ajonjolí	45	45	39	867	165
Algodón	1.294	1.294	1.873	1.447	—
Arveja	3/ ...	—	—	—	3/ ...
Arroz	384	384	700	1.823	1.034
Cebada	—	—	—	—	10
Fríjol	6.063	5.567	2.146	385	6.877
Maíz	19.508	18.666	13.708	734	22.366
Millo	333	333	501	1.505	583
Papa	6.926	6.886	59.107	8.584	9.025
Tabaco	25	23	47	2.043	3/ ...
Trigo	—	—	—	—	—
Yuca	3.971	3.671	22.579	6.151	3.401

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1967.

2/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el segundo semestre de 1967.

3/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

CALDAS 1967

Cuadro No. 16

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	300.951	282.467	—	—
Banano	1.868	1.709	1.101.948 Rac.	645 Rac.
Cacao	1.736	1.542	536	348
Café	214.023	202.806	117.913	581
Caña de azúcar	35.254	32.187	1.192.405	37.046
Plátano	48.070	44.223	34.979.231 Rac.	791 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

CAUCA 1967

Cuadro No. 17

Cultivos temporales	Primer semestre				Segundo semestre
	Superficie sembrada (Has.)	Superficie cosechada (Has.) 1/	Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)	Superficie sembrada (Has.) 2/
TOTAL	13.994	12.132	—	—	53.481
Ajonjolí	93	93	116	1.247	93
Algodón	—	—	—	—	—
Arveja	34	34	8	235	59
Arroz	1.000	1.000	2.491	2.491	889
Cebada	11	11	21	1.909	—
Frijol	552	552	240	435	5.422
Maíz	5.912	4.613	5.864	1.271	33.133
Millo	1.256	1.256	3.254	2.591	1.627
Papa	1.469	1.237	12.770	10.323	1.234
Tabaco	—	—	—	—	307
Trigo	1.471	1.398	1.382	989	430
Yuca	2.196	1.938	17.123	8.835	10.287

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1967.

2/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el segundo semestre de 1967.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

CAUCA 1967

Cuadro No. 18

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	120.584	104.490	—	—
Banano	3.636	3.440	3.111.795 Rac.	905 Rac.
Cacao	4.572	4.238	910	215
Café	55.740	50.516	17.770	352
Caña de azúcar	34.271	26.106	1.843.638	70.621
Plátano	22.365	20.190	17.534.328 Rac.	868 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

CORDOBA 1967

Cuadro No. 19

Cultivos temporales	Primer semestre				Segundo semestre
	Superficie sembrada (Has.)	Superficie cosechada (Has.) 1/	Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)	Superficie sembrada (Has.) 2/
TOTAL	90.701	87.008	—	+	74.476
Ajonjolí	63	60	77	1.283	1.448
Algodón	—	—	—	—	15.431
Arveja	—	—	—	—	—
Arroz	36.120	34.760	63.101	1.815	9.904
Cebada	—	—	—	—	—
Frijol	67	67	26	388	191
Maíz	46.522	44.448	47.496	1.069	44.900
Millo	—	—	—	—	—
Papa	—	—	—	—	—
Tabaco	40	28	14	500	41
Trigo	—	—	—	—	—
Yuca	7.889	7.645	122.402	16.011	2.561

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1967.

2/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el segundo semestre de 1967.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

CORDOBA 1967

Cuadro No. 20

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	19.335	18.281	—	—
Banano	4.179	3.856	3.740.212 Rac.	970 Rac.
Cacao	191	182	45	247
Café	80	78	26	333
Caña de azúcar	973	887	25.990	29.301
Plátano	13.912	13.278	14.104.612 Rac.	1.062 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

CUNDINAMARCA 1967

Cuadro No. 21

Cultivos temporales	Primer semestre				Segundo semestre
	Superficie sembrada (Has.)	Superficie cosechada (Has.) 1/	Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)	Superficie sembrada (Has.) 2/
TOTAL	138.576	112.516	—	—	98.363
Ajonjolí	1.471	978	483	494	1.432
Algodón	5.719	5.690	8.695	1.528	63
Arveja	4.092	3.113	993	319	7.628
Arroz	591	368	1.025	2.785	501
Cebada	17.775	16.299	24.792	1.521	9.838
Fríjol	5.840	3.658	959	262	4.146
Maíz	52.849	43.656	34.573	792	47.533
Millo	770	565	509	901	2.163
Papa	20.048	17.354	133.414	7.688	15.696
Tabaco	96	96	53	552	3/
Trigo	25.057	16.628	23.877	1.436	3.151
Yuca	4.268	4.111	28.951	7.042	6.212

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1967. 2/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el segundo semestre de 1967. 3/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

CUNDINAMARCA 1967

Cuadro No. 22

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	157.094	141.119	—	—
Banano	10.515	9.691	5.176.575 Rac.	534 Rac.
Cacao	268	221	50	226
Café	80.765	77.473	30.268	391
Caña de azúcar	51.351	41.002	1.387.519	33.840
Plátano	14.195	12.732	7.564.942 Rac.	594 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

HUILA 1967

Cuadro No. 23

Cultivos temporales	Primer semestre				Segundo semestre
	Superficie sembrada (Has.)	Superficie cosechada (Has.) 1/	Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)	Superficie sembrada (Has.) 2/
TOTAL	64.242	56.759	—	—	17.724
Ajonjolí	80	80	51	638	408
Algodón	3.640	3.640	7.123	1.957	—
Arveja	353	350	307	877	162
Arroz	2.941	2.887	10.526	3.646	5.068
Cebada	—	—	—	—	—
Fríjol	20.385	18.354	4.675	255	2.640
Maíz	28.758	23.504	14.549	619	4.819
Millo	374	357	934	2.616	1.388
Papa	54	20	32	1.600	—
Tabaco	38	38	7	184	18
Trigo	—	—	—	—	—
Yuca	7.619	7.529	30.290	4.023	3.221

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1967.

2/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el segundo semestre de 1967.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

HUILA 1967

Cuadro No. 24

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	72.074	66.839	—	—
Banano	290	290	159.248 Rac.	549 Rac.
Cacao	3.300	3.079	887	288
Café	42.088	40.100	14.500	362
Caña de azúcar	14.269	11.955	393.870	32.946
Plátano	12.127	11.415	9.593.757 Rac.	840 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

MAGDALENA 1967

Cuadro No. 25

Cultivos temporales	Primer semestre				Segundo semestre
	Superficie sembrada (Has.)	Superficie cosechada (Has.) 1/	Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)	Superficie sembrada (Has.) 2/
TOTAL	168.713	109.363	—	—	258.623
Ajonjolí	655	577	441	764	25.174
Algodón	—	—	—	—	95.244
Arveja	—	—	—	—	3/ ...
Arroz	10.418	7.713	19.056	2.471	5.905
Cebada	—	—	—	—	—
Fríjol	2.342	1.860	1.196	640	4.028
Maíz	124.288	69.510	75.771	1.090	116.147
Millo	1.695	1.502	2.169	1.444	297
Papa	3/ ...	—	—	—	—
Tabaco	799	787	2.628	3.339	3/ ...
Trigo	—	—	—	—	—
Yuca	28.516	27.405	387.762	14.149	11.828

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1967.

2/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el segundo semestre de 1967.

3/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

MAGDALENA 1967

Cuadro No. 26

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	79.539	70.139	—	—
Banano	25.390	24.172	16.657.255 Rac.	689 Rac.
Cacao	702	383	145	379
Café	24.103	21.257	6.469	304
Caña de azúcar	3.385	2.403	100.481	41.815
Plátano	25.959	21.924	18.920.001 Rac.	863 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

META 1967

Cuadro No. 27

Cultivos temporales	Primer semestre				Segundo semestre
	Superficie sembrada (Has.)	Superficie cosechada (Has.) 1/	Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)	Superficie sembrada (Has.) 2/
TOTAL	79.831	60.644	—	—	28.663
Ajonjolí	62	48	24	500	1.677
Algodón	—	—	—	—	5.112
Arveja	—	—	—	—	—
Arroz	37.545	33.025	58.908	1.784	5.397
Cebada	—	—	—	—	—
Frijol	37	37	11	297	1.183
Maíz	34.972	21.276	19.691	926	5.826
Millo	—	—	—	—	38
Papa	—	—	—	—	—
Tabaco	—	—	—	—	3/ ...
Trigo	—	—	—	—	—
Yuca	7.215	6.258	37.792	6.039	9.430

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1967.

2/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el segundo semestre de 1967.

3/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

META 1967

Cuadro No. 28

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	- Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	32.467	24.214	—	—
Banano	248	228	179.405 Rac.	787 Rac.
Cacao	4.382	1.721	606	352
Café	8.702	7.569	3.687	487
Caña de azúcar	999	524	11.227	21.426
Platano	18.136	14.172	11.660.286 Rac.	823 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

NARIÑO 1967

Cuadro No. 29

Cultivos temporales	Primer semestre				Segundo semestre
	Superficie sembrada (Has.)	Superficie cosechada (Has.) 1/	Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)	Superficie sembrada (Has.) 2/
TOTAL	66.818	54.953	—	—	127.451
Ajonjolí	—	—	—	—	—
Algodón	—	—	—	—	—
Arveja	914	509	210	413	559
Arroz	1.925	1.141	961	842	4.288
Cebada	7.080	6.267	5.853	934	6.776
Fríjol	1.887	1.281	361	282	15.506
Maíz	7.658	6.381	4.140	649	54.390
Millo	3/ ...	—	—	—	—
Papa	17.284	12.105	67.646	5.588	18.522
Tabaco	79	79	117	1.481	60
Trigo	26.648	24.329	26.667	1.096	24.313
Yuca	3.343	2.861	7.877	2.753	3.037

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1967.

2/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el segundo semestre de 1967.

3/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

NARIÑO 1967

Cuadro No. 30

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	72.587	57.844	—	—
Banano	4.984	4.342	3.912.349 Rac.	901 Rac.
Cacao	6.237	4.282	1.301	304
Café	12.329	11.504	2.034	177
Caña de azúcar	13.488	9.281	182.611	19.676
Plátano	35.549	28.435	19.893.470 Rac.	700 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

NORTE DE SANTANDER 1967

Cuadro No. 31

Cultivos temporales	Primer semestre				Segundo semestre
	Superficie sembrada (Has.)	Superficie cosechada (Has.) 1/	Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)	Superficie sembrada (Has.) 2/
TOTAL	35.029	32.265	—	—	33.487
Ajonjolí	3/ ...	—	—	—	—
Algodón	—	—	—	—	—
Arveja	2.429	2.111	637	302	3.604
Arroz	747	544	1.463	2.689	3.494
Cebada	40	37	12	324	108
Fríjol	4.070	3.545	1.187	335	4.757
Maíz	14.237	12.792	9.942	777	7.367
Millo	—	—	—	—	—
Papa	4.437	4.422	19.206	4.343	4.119
Tabaco	21	21	21	1.000	25
Trigo	1.903	1.903	2.327	1.223	518
Yuca	7.145	6.890	44.681	6.485	9.495

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1967.

2/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el segundo semestre de 1967.

3/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

NORTE DE SANTANDER 1967

Cuadro No. 32

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectáreas (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	91.395	79.470	—	—
Banano	7.039	6.361	4.681.030 Rac.	736 Rac.
Cacao	2.446	547	181	331
Café	53.013	50.384	14.660	291
Caña de azúcar	13.608	9.436	250.171	26.512
Plátano	15.289	12.742	9.798.167 Rac.	769 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

SANTANDER 1967

Cuadro No. 33

Cultivos temporales	Primer semestre				Segundo semestre
	Superficie sembrada (Has.)	Superficie cosechada (Has.) 1/	Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)	Superficie sembrada (Has.) 2/
TOTAL	168.527	151.447	—	—	122.541
Ajonjolí	801	726	616	848	355
Algodón	—	—	—	—	120
Arveja	4.865	4.521	1.414	313	12.855
Arroz	22.899	21.153	18.745	886	16.788
Cebada	1.080	864	673	779	839
Frijol	8.331	6.276	1.432	228	4.727
Maíz	77.998	68.560	48.538	708	59.033
Millo	4.209	4.041	2.645	655	6.538
Papa	3.605	3.311	13.426	4.055	1.691
Tabaco	21.098	19.320	17.205	891	4.277
Trigo	5.187	4.515	1.947	431	2.023
Yuca	18.454	18.160	137.828	7.590	13.295

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1967.

2/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el segundo semestre de 1967.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

SANTANDER 1967

Cuadro No. 34

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	120.591	95.790	—	—
Banano	1.572	1.310	1.008.692 Rac.	770 Rac.
Cacao	8.912	4.414	1.297	294
Café	50.466	47.406	14.850	313
Caña de azúcar	40.278	25.977	1.317.810	50.730
Plátano	19.363	16.683	16.447.198 Rac.	986 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

TOLIMA 1967

Cuadro No. 35

Cultivos temporales	Primer semestre				Segundo semestre
	Superficie sembrada (Has.)	Superficie cosechada (Has.) 1/	Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)	Superficie sembrada (Has.) 2/
TOTAL	122.874	109.820	—	—	146.967
Ajonjolí	26.239	19.175	9.588	500	64.083
Algodón	31.103	29.668	60.402	2.036	—
Arveja	1.492	1.492	784	525	2.012
Arroz	24.299	23.968	84.139	3.510	17.881
Cebada	—	—	—	—	—
Fríjol	6.804	6.333	1.911	302	7.756
Maíz	20.510	18.049	12.838	711	31.792
Millo	1.479	1.470	3.631	2.470	6.161
Papa	2.598	2.470	9.498	3.845	2.813
Tabaco	3/ ...	—	—	—	3.663
Trigo	—	—	—	—	—
Yuca	8.350	7.195	42.718	5.937	10.806

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1967.

2/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el segundo semestre de 1967.

3/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

TOLIMA 1967

Cuadro No. 36

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	216.250	198.462	—	—
Banano	3.699	3.590	1.598.260 Rac.	445 Rac.
Cacao	6.956	5.794	1.293	223
Café	133.472	126.086	42.386	336
Caña de azúcar	26.663	21.461	490.926	22.875
Plátano	45.460	41.531	20.415.814 Rac.	492 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES**

VALLE DEL CAUCA 1967

Cuadro No. 37

Cultivos temporales	Primer semestre				Segundo semestre
	Superficie sembrada (Has.)	Superficie cosechada (Has.) 1/	Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)	Superficie sembrada (Has.) 2/
TOTAL	55.595	48.362	—	—	58.759
Ajonjolí	—	—	—	—	—
Algodón	6.851	6.563	15.550	2.369	—
Arveja	307	307	151	492	426
Arroz	2.302	1.873	5.534	2.955	3.542
Cebada	1.011	1.011	1.663	1.645	691
Fríjol	4.296	3.467	2.532	730	9.450
Maíz	32.534	27.495	60.744	2.209	34.939
Millo	4.528	4.308	10.648	2.472	5.624
Papa	544	544	3.464	6.368	1.009
Tabaco	548	487	1.018	2.090	692
Trigo	27	27	30	1.111	108
Yuca	2.647	2.280	11.478	5.034	2.278

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1967.

2/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el segundo semestre de 1967.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES**

VALLE DEL CAUCA 1967

Cuadro No. 38

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	173.463	140.393	—	—
Banano	5.569	4.588	6.239.654 Rac.	1.360 Rac.
Cacao	1.432	940	325	346
Café	74.343	69.941	34.277	490
Caña de azúcar	73.368	49.345	5.170.290	104.778
Plátano	18.751	15.579	15.894.376 Rac.	1.020 Rac.

MUESTRA AGRICOLA NACIONAL
(SEGUNDO SEMESTRE)
1967
(RESULTADOS)

**SUPERFICIE SEMBRADA, ABONADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA
Y PROMEDIO POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
SEGUNDO SEMESTRE
RESUMEN NACIONAL 1967**

Cuadro No. 1

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)			Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada	Abonada químicamente	Cosechada 1/		
TOTAL	1.353.694	218.361	1.197.860	—	—
Ajonjolí	91.109	1.938	58.899	29.253	497
Algodón 2/	127.408	21.672	124.867	188.150	1.507
Arveja	41.905	4.295	38.350	14.642	382
Arroz	118.634	43.011	107.548	242.495	2.255
Cebada	24.953	16.015	20.579	21.856	1.062
Fríjol	71.023	2.503	63.350	22.912	362
Maíz	629.162	34.851	545.354	500.763	918
Millo	27.389	10.554	26.658	48.106	1.805
Papa	63.989	59.917	61.859	411.231	6.648
Tabaco	11.047	6.949	10.506	11.660	1.110
Trigo	25.419	10.478	24.627	24.748	1.005
Yuca	121.656	6.178	115.263	757.881	6.575

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el segundo semestre de 1967.

2/ Datos del IFA.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA
Y PROMEDIO POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
SEGUNDO SEMESTRE**

ANTIOQUIA 1967

Cuadro No. 2

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada	Cosechada 1/		
TOTAL	84.123	79.227	—	—
Ajonjolí	878	864	326	377
Algodón	—	—	—	—
Arveja	112	105	38	362
Arroz	6.069	5.677	6.762	1.191
Cebada	—	—	—	—
Fríjol	21.080	19.714	6.205	315
Maíz	45.965	43.026	34.506	802
Millo	2/ ...	—	—	—
Papa	4.853	4.741	30.984	6.535
Tabaco	2/ ...	—	—	—
Trigo	—	—	—	—
Yuca	5.166	5.100	39.222	7.691

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el segundo semestre de 1967.

2/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA
Y PROMEDIO POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
SEGUNDO SEMESTRE**

ATLANTICO 1967

Cuadro No. 3

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada	Cosechada 1/		
TOTAL	10.162	9.620	—	—
Ajonjolí	887	881	467	530
Algodón	1.576	1.315	1.834	1.395
Arveja	—	—	—	—
Arroz	—	—	—	—
Cebada	—	—	—	—
Fríjol	61	61	30	492
Maíz	3.893	3.845	2.766	719
Millo	2.526	2.401	3.077	1.282
Papa	—	—	—	—
Tabaco	—	—	—	—
Trigo	—	—	—	—
Yuca	1.219	1.117	7.344	6.575

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el segundo semestre de 1967.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA
Y PROMEDIO POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
SEGUNDO SEMESTRE**

BOLIVAR 1967

Cuadro No. 4

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada	Cosechada 1/		
TOTAL	82.129	72.042	—	—
Ajonjolí	5.619	4.868	3.109	639
Algodón	9.862	9.617	11.182	1.163
Arveja	—	—	—	—
Arroz	10.201	8.774	15.420	1.757
Cebada	—	—	—	—
Fríjol	477	474	219	462
Maíz	43.188	36.607	43.331	1.184
Millo	421	379	424	1.119
Papa	—	—	—	—
Tabaco	681	435	537	1.234
Trigo	—	—	—	—
Yuca	11.680	10.888	110.166	10.118

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el segundo semestre de 1967.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
SEGUNDO SEMESTRE**

BOYACA 1967

Cuadro No. 5

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada	Cosechada 1/		
TOTAL	99.647	90.435	—	—
Ajonjolí	3.315	2.636	918	348
Algodón	—	—	—	—
Arveja	16.412	14.696	4.925	335
Arroz	9.469	6.185	7.909	1.279
Cebada	8.360	7.880	6.352	806
Frijol	1.678	1.565	447	286
Maíz	31.646	29.459	22.455	762
Millo	2/	—	—	—
Papa	9.281	9.161	56.269	6.142
Tabaco	2.157	2.157	3.988	1.849
Trigo	11.797	11.246	10.430	927
Yuca	5.532	5.450	25.271	4.637

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el segundo semestre de 1967.

2/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
SEGUNDO SEMESTRE**

CALDAS 1967

Cuadro No. 6

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada	Cosechada 1/		
TOTAL	34.706	33.837	—	—
Ajonjolí	177	106	142	1.340
Algodón	—	—	—	—
Arveja	23	23	14	609
Arroz	361	361	566	1.568
Cebada	—	—	—	—
Frijol	2.768	2.554	811	318
Maíz	15.830	15.481	11.570	747
Millo	618	496	1.064	2.145
Papa	10.896	10.896	90.800	8.333
Tabaco	2/	—	—	—
Trigo	—	—	—	—
Yuca	4.033	3.920	23.770	6.064

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el segundo semestre de 1967.

2/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
SEGUNDO SEMESTRE**

CAUCA 1967

Cuadro No. 7

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada	Cosechada 1/		
TOTAL	54.558	50.027	—	—
Ajonjolí	—	—	—	—
Algodón	—	—	—	—
Arveja	72	72	41	569
Arroz	836	823	2.074	2.520
Cebada	—	—	—	—
Fríjol	3.079	2.789	1.192	427
Maíz	36.948	33.167	36.698	1.106
Millo	936	902	1.777	1.970
Papa	2.737	2.503	25.352	10.129
Tabaco	2/	—	—	—
Trigo	723	684	676	988
Yuca	9.227	9.087	45.071	4.960

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el segundo semestre de 1967.

2/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
SEGUNDO SEMESTRE**

CORDOBA 1967

Cuadro No.8

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada	Cosechada 1/		
TOTAL	110.289	98.983	—	—
Ajonjolí	1.614	1.403	963	686
Algodón	15.431	15.271	20.329	1.331
Arveja	—	—	—	—
Arroz	20.374	19.520	27.009	1.384
Cebada	—	—	—	—
Fríjol	690	638	362	567
Maíz	69.059	59.299	42.507	717
Millo	—	—	—	—
Papa	—	—	—	—
Tabaco	19	19	18	947
Trigo	—	—	—	—
Yuca	3.102	2.833	29.953	10.573

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el segundo semestre de 1967.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
SEGUNDO SEMESTRE**

CUNDINAMARCA 1967

Cuadro No. 9

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada	Cosechada 1/		
TOTAL	95.126	77.389	—	—
Ajonjolí	1.071	893	427	478
Algodón	63	61	61	1.000
Arveja	6.412	5.691	2.167	381
Arroz	452	432	1.615	3.738
Cebada	13.156	9.278	11.803	1.272
Frijol	4.524	3.185	690	217
Maíz	41.476	31.434	21.984	699
Millo	1.913	1.809	2.277	1.259
Papa	17.567	16.464	116.258	7.061
Tabaco	—	—	—	—
Trigo	2.880	2.796	3.170	1.134
Yuca	5.612	5.346	19.234	3.598

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el segundo semestre de 1967.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
SEGUNDO SEMESTRE**

HUILA 1967

Cuadro No. 10

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada	Cosechada 1/		
TOTAL	30.770	29.785	—	—
Ajonjolí	280	280	199	711
Algodón	—	—	—	—
Arveja	226	225	385	1.711
Arroz	17.542	17.542	69.908	3.985
Cebada	—	—	—	—
Frijol	1.646	1.482	672	453
Maíz	5.381	4.605	3.818	829
Millo	1.408	1.364	3.244	2.378
Papa	2/	—	—	—
Tabaco	—	—	—	—
Trigo	—	—	—	—
Yuca	4.287	4.287	17.367	4.051

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el segundo semestre de 1967.

2/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
SEGUNDO SEMESTRE**

MAGDALENA 1967

Cuadro No. 11

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada	Cosechada 1/		
TOTAL	272.738	233.108	—	—
Ajonjolí	20.543	15.769	6.607	419
Algodón	95.244	93.491	149.052	1.594
Arveja	2/ ...	—	—	—
Arroz	5.461	4.161	10.332	2.483
Cebada	—	—	—	—
Fríjol	1.598	1.178	731	621
Maíz	136.328	106.135	96.247	907
Millo	670	670	782	1.167
Papa	2/ ...	—	—	—
Tabaco	176	176	584	3.318
Trigo	—	—	—	—
Yuca	12.718	11.528	127.122	11.027

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el segundo semestre de 1967.

2/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
SEGUNDO SEMESTRE**

META 1967

Cuadro No. 12

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada	Cosechada 1/		
TOTAL	37.701	26.412	—	—
Ajonjolí	1.857	1.359	657	483
Algodón	5.112	4.996	5.601	1.121
Arveja	—	—	—	—
Arroz	2.973	2.805	6.004	2.140
Cebada	—	—	—	—
Fríjol	499	241	122	506
Maíz	11.949	4.024	3.388	842
Millo	—	—	—	—
Papa	—	—	—	—
Tabaco	—	—	—	—
Trigo	—	—	—	—
Yuca	15.311	12.987	113.205	8.717

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el segundo semestre de 1967.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
SEGUNDO SEMESTRE**

NARIÑO 1967

Cuadro No. 13

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada	Cosechada 1/		
TOTAL	81.796	81.068	—	—
Ajonjolí	—	—	—	—
Algodón	—	—	—	—
Arveja	237	237	110	464
Arroz	923	923	764	828
Cebada	2.827	2.811	3.042	1.082
Fríjol	9.989	9.954	2.816	283
Maíz	44.410	43.970	28.671	652
Millo	—	—	—	—
Papa	11.840	11.755	63.439	5.397
Tabaco	36	36	36	1.000
Trigo	8.507	8.418	9.350	1.111
Yuca	3.027	2.964	16.880	5.695

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el segundo semestre de 1967.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
SEGUNDO SEMESTRE**

NORTE DE SANTANDER 1967

Cuadro No. 14

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada	Cosechada 1/		
TOTAL	31.461	27.168	—	—
Ajonjolí	—	—	—	—
Algodón	—	—	—	—
Arveja	1.104	1.043	300	288
Arroz	7.586	5.212	8.722	1.673
Cebada	2/	—	—	—
Fríjol	4.522	3.955	1.348	341
Maíz	5.782	4.984	3.798	762
Millo	—	—	—	—
Papa	1.506	1.453	4.799	3.303
Tabaco	49	49	57	1.163
Trigo	348	343	322	939
Yuca	10.564	10.129	30.751	3.036

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el segundo semestre de 1967.

2/ Superficie menor de 10 hectáreas

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
SEGUNDO SEMESTRE**

SANTANDER 1967

Cuadro No. 15

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada	Cosechada 1/		
TOTAL	130.105	126.335	—	—
Ajonjolí	1.128	1.079	806	747
Algodón	120	116	91	784
Arveja	13.192	12.334	4.591	372
Arroz	19.730	18.567	16.229	874
Cebada	300	300	234	780
Fríjol	3.077	2.993	871	291
Maíz	60.201	59.122	41.354	699
Millo	7.749	7.719	8.051	1.043
Papa	1.077	1.077	2.240	2.080
Tabaco	5.651	5.399	4.236	785
Trigo	656	632	252	399
Yuca	17.224	16.997	72.777	4.282

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el segundo semestre de 1967.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
SEGUNDO SEMESTRE**

TOLIMA 1967

Cuadro No. 16

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada	Cosechada 1/		
TOTAL	132.567	104.186	—	—
Ajonjolí	53.740	28.761	14.632	509
Algodón	—	—	—	—
Arveja	3.311	3.198	1.767	553
Arroz	14.483	14.457	64.258	4.445
Cebada	2/	—	—	—
Fríjol	6.580	6.215	1.943	313
Maíz	32.021	29.481	18.917	642
Millo	7.335	7.249	17.427	2.404
Papa	2.564	2.525	11.623	4.603
Tabaco	1.729	1.694	1.187	701
Trigo	—	—	—	—
Yuca	10.804	10.606	71.264	6.719

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el segundo semestre de 1967.

2/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y PROMEDIO
POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
SEGUNDO SEMESTRE**

VALLE DEL CAUCA 1967

Cuadro No. 17

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada	Cosechada 1/		
TOTAL	65.816	58.238	—	—
Ajonjolí	—	—	—	—
Algodón	—	—	—	—
Arveja	804	726	304	419
Arroz	2.174	2.109	4.923	2.334
Cebada	310	310	425	1.371
Fríjol	8.755	6.352	4.453	701
Maíz	45.085	40.715	88.753	2.180
Millo	3.813	3.669	9.983	2.721
Papa	1.668	1.284	9.467	7.373
Tabaco	549	541	1.017	1.880
Trigo	508	508	548	1.079
Yuca	2.150	2.024	8.484	4.192

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el segundo semestre de 1967.

**EXPLOTACIONES QUE EMPLEARON MAQUINARIA AGRICOLA, MATAMALEZAS,
INSECTICIDAS Y FUNGICIDAS PARA LOS CULTIVOS QUE SE INVESTIGAN,
SEGUN DEPARTAMENTOS**

Cuadro No. 18

Departamentos	Total explotaciones	Maquinaria		Matamalezas		Insecticidas		Fungicidas	
		Número	o/o	Número	o/o	Número	o/o	Número	o/o
TOTAL	1.497.995	27.906	1.9	37.265	2.5	90.589	6.0	87.727	5.9
Antioquia	185.560	129	0.1	121	0.1	5.066	2.7	6.431	3.5
Atlántico	5.848	179	3.1	23	0.4	143	2.4	8	0.1
Bolívar	76.746	838	1.1	5.065	6.6	1.340	1.7	136	0.2
Boyacá	235.424	2.384	1.0	6.918	2.9	22.771	9.7	24.752	10.5
Caldas	90.590	57	0.1	26	0.0	761	0.8	1.003	1.1
Cauca	84.503	1.174	1.4	532	0.6	1.658	2.0	1.956	2.3
Córdoba	77.406	1.451	1.9	2.514	3.2	1.603	2.1	456	0.6
Cundinamarca	173.955	5.658	3.3	6.828	3.9	20.476	11.8	19.599	11.3
Huila	46.654	234	0.5	285	0.6	531	1.1	226	0.5
Magdalena	87.040	1.034	1.2	1.531	1.8	542	0.6	464	0.5
Meta	31.391	1.877	6.0	553	1.8	1.181	3.8	318	1.0
Nariño	96.199	1.790	1.9	9.264	9.6	15.338	15.9	16.125	16.8
N. de Santander	44.709	138	0.3	260	0.6	1.373	3.1	923	2.1
Santander	106.778	44	0.0	2.230	2.1	3.888	3.6	4.769	4.5
Tolima	86.020	6.816	7.9	508	0.6	7.100	8.3	7.574	8.8
Valle del Cauca	69.172	4.103	5.9	607	0.9	6.818	9.9	2.987	4.3

MUESTRA AGROPECUARIA

· 1968

(RESULTADOS)

**NUMERO DE GANADOS Y AVES DE CORRAL, SEGUN DEPARTAMENTOS
31 DE DICIEMBRE DE 1968**

Cuadro No.1

Departamentos	Vacunos					Caballares	Mulares	Asnales
	Total	Menores de 2 años		De 2 años y más				
		Machos	Hembras	Machos	Hembras			
TOTAL	17.700.179	3.328.752	3.799.146	2.635.463	7.936.818	1.086.089	400.267	435.548
Antioquia	1.346.952	206.045	268.490	275.466	596.951	119.040	66.659	11.788
Atlántico	235.866	34.947	52.855	14.884	133.180	4.394	1.641	9.675
Bolívar	2.308.472	481.813	487.117	172.393	1.167.149	61.204	33.364	64.367
Boyacá	1.816.073	352.553	434.212	274.559	754.749	119.736	35.435	32.293
Caldas	466.126	94.334	93.295	100.124	178.373	46.583	25.181	887
Cauca	579.947	111.757	131.695	93.905	242.590	85.311	9.775	427
Córdoba	2.209.337	381.761	349.495	418.815	1.059.266	85.691	23.647	66.999
Cundinamarca	1.023.584	191.047	241.399	118.844	472.294	95.738	34.983	34.593
Chocó (*)	28.964	4.957	5.902	4.369	13.736	1.199	448	47
Guajira (*)	225.395	40.810	53.037	39.603	91.945	25.598	7.118	82.372
Huila	665.430	129.992	167.676	45.462	322.300	68.708	22.088	3.563
Magdalena	2.348.276	464.457	471.265	394.498	1.018.056	56.671	27.186	94.972
Meta	734.471	117.831	157.442	175.680	283.518	36.842	10.271	3.434
Nariño	316.419	62.350	69.984	59.943	124.142	44.726	3.531	145
N. de Santander	429.392	81.969	108.772	51.513	187.138	24.808	16.788	6.495
Santander	828.416	171.826	198.441	117.688	340.461	54.701	40.725	2.403
Tolima	831.423	165.693	194.917	110.834	359.979	59.925	23.145	14.534
Valle del Cauca	737.290	137.651	206.923	67.812	324.904	56.222	11.006	479
Intendencias y Comisarías (*)	568.346	96.959	106.229	99.071	266.087	38.992	7.276	6.075

(*) Estimaciones obtenidas aplicando el porcentaje nacional de aumento a las cifras de la encuesta de 1967.

NUMERO DE GANADOS Y AVES DE CORRAL, SEGUN DEPARTAMENTOS
31 DE DICIEMBRE DE 1968

Cuadro No.1 - Conclusión

Departamentos	Ovinos			Total de caprinos	Porcinos			Gallos, gallinas pollos y pollas ^{1/}	Otras aves de corral
	Total	Menores de 1 año	De 1 año y mayores		Total	Menores de 6 meses	De 6 meses y mayores		
TOTAL	1.966.372	647.287	1.319.085	864.979	2.508.384	1.378.464	1.129.920	31.353.525	1.645.317
Antioquia	92.533	15.028	77.505	1.680	232.356	120.879	111.477	2.538.816	79.278
Atlántico	761	300	461	1.274	16.085	8.065	8.020	605.948	24.739
Bolívar	16.733	3.828	12.905	9.395	227.305	133.709	93.596	1.214.098	215.428
Boyacá	559.461	208.344	351.117	37.363	242.815	136.741	106.074	3.007.320	158.659
Caldas	16.810	6.348	10.462	106	92.463	50.440	42.023	1.195.505	64.022
Cauca	31.457	8.817	22.640	3.705	54.707	30.548	24.159	843.997	60.031
Córdoba	31.989	12.603	19.386	12.303	316.803	167.851	148.952	1.509.806	191.465
Cundinamarca	196.676	81.182	115.494	4.177	169.263	92.547	76.716	8.033.967	132.950
Choco (*)	70	19	51	223	25.942	13.055	12.887	170.628	11.672
Guajira (*)	599.913	165.983	433.930	664.023	80.018	37.563	42.455	232.039	8.499
Huila	16.073	6.868	9.205	3.110	71.895	44.047	27.848	895.459	47.536
Magdalena	121.795	43.052	78.743	47.012	324.510	180.497	144.013	1.043.619	186.146
Meta	3.376	1.330	2.046	1.443	49.152	27.201	21.951	773.198	52.225
Nariño	110.456	34.669	75.787	1.853	104.863	61.019	43.844	977.773	32.040
N. de Santander	27.500	11.015	16.485	20.731	66.198	29.735	36.463	622.051	63.633
Santander	75.849	25.403	50.446	49.481	150.726	86.598	64.128	1.819.675	129.120
Tolima	47.727	15.939	31.788	4.077	126.005	75.430	50.575	1.310.879	82.193
Valle del Cauca	12.221	5.160	7.061	1.987	75.696	38.259	37.437	3.923.052 1/	75.345
Intendencias y Comisarías (*)	4.972	1.399	3.573	1.036	81.582	44.280	37.302	635.695	30.336

(*) Estimaciones obtenidas aplicando el porcentaje nacional de aumento a las cifras de la encuesta de 1967.

1/ El considerable aumento de la población avícola en este departamento, se debe a que en las áreas seleccionadas en la muestra, se registró el establecimiento de varios planteles avícolas.

**TOTAL DE VACAS DE DOS AÑOS Y MAS, VACAS ORDENADAS, PRODUCCION DE LECHE TOTAL
Y PROMEDIO POR CABEZA, SEGUN DEPARTAMENTOS – 1968**

Cuadro No.2

Departamentos	Total de vacas		Leche recolectada en botellas de 750 cc. 1/	Producción promedio por cabeza
	De 2 años y más	Ordenadas el día anterior a la enumeración		
TOTAL	7.565.050	2.504.031	9.648.730	3.85
Antioquia	596.951	150.404	499.516	3.32
Atlántico	133.180	54.908	227.005	4.13
Bolívar	1.167.149	418.310	1.645.393	3.93
Boyacá	754.749	217.407	889.221	4.09
Caldas	178.373	59.385	199.155	3.35
Cauca	242.590	79.068	288.455	3.65
Córdoba	1.059.266	271.172	906.789	3.34
Cundinamarca	472.294	226.381	1.365.294	6.03
Huila	322.300	106.418	291.465	2.74
Magdalena	1.018.056	374.945	1.280.904	3.42
Meta	283.518	37.868	107.064	2.83
Nariño	124.142	68.684	284.451	4.14
N. de Santander	187.138	72.354	272.278	3.76
Santander	340.461	115.475	415.111	3.59
Tolima	359.979	124.919	429.781	3.44
Valle del Cauca	324.904	126.333	546.848	4.33

1/ Producción obtenida en un día.

**TOTAL DE GALLOS, GALLINAS, POLLOS Y POLLAS, NUMERO DE GALLINAS EN EDAD
DE POSTURA Y PRODUCCION DE HUEVOS, SEGUN DEPARTAMENTOS – 1968**

Cuadro No.3

Departamentos	Gallos, gallinas pollos y pollas	Gallinas en edad de postura	Huevos recolectados el día anterior a la enumeración 1/
TOTAL	30.315.163	9.627.157	4.568.082
Antioquia	2.538.816	946.128	416.267
Atlántico	605.948	158.657	62.261
Bolívar	1.214.098	399.500	146.307
Boyacá	3.007.320	1.306.778	474.051
Caldas	1.195.505	523.286	283.725
Cauca	843.997	289.874	113.107
Córdoba	1.509.806	580.585	257.661
Cundinamarca	8.033.967	974.293	396.783
Huila	895.459	232.967	107.376
Magdalena	1.043.619	396.059	206.218
Meta	773.198	347.504	149.945
Nariño	977.773	380.700	186.315
N. de Santander	622.051	241.871	125.067
Santander	1.819.675	727.438	401.536
Tolima	1.310.879	486.584	230.203
Valle del Cauca	3.923.052	1.634.933	1.011.260

1/ Producción obtenida en un día.

**SUPERFICIE SEMBRADA, ABONADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA
Y PROMEDIO POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
PRIMER SEMESTRE 1968
RESUMEN NACIONAL**

Cuadro No.4

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)			Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada	Abonada 3/ químicamente	Cosechada 1/		
TOTAL	1.630.761	356.725	1.530.468	—	—
Ajonjolí	21.184	542	17.108	10.283	601
Algodón 2/	75.935	45.161	73.974	145.727	1.970
Arveja	31.687	3.944	29.858	12.041	403
Arroz	277.838	58.392	261.326	535.720	2.050
Cebada	36.167	24.324	34.612	41.924	1.211
Fríjol	83.474	2.439	77.757	26.941	346
Maíz	691.023	41.466	632.652	622.769	984
Millo	16.274	4.059	15.287	19.982	1.307
Papa	98.170	86.302	96.190	598.138	6.218
Tabaco	26.326	15.370	26.022	26.549	1.020
Trigo	97.556	69.768	96.554	95.430	988
Yuca	175.127	4.958	169.128	1.515.416	8.960

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1968.

2/ Datos del IDEMA.

3/ El número de explotaciones que utilizan abonos químicos es muy pequeño en razón del tamaño de la muestra levantada. Para obtener estimaciones más confiables sobre todo a nivel departamental, sería necesario aumentar el tamaño de la muestra. Además, en gran parte de los cultivos investigados no han requerido tradicionalmente abonos químicos.

**SUPERFICIE SEMBRADA, ABONADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA
Y PROMEDIO POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES — 1968
RESUMEN NACIONAL**

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)			Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Abonada 3/ químicamente	Cosechada		
TOTAL	1.861.708	182.143	1.642.326	—	—
Banano	82.080	5.389	73.147	60.342.019 Rac.	825 Rac.
Cacao	49.441	2.420	36.891	11.083	300
Café	946.332	109.912	878.183	387.911	442
Caña de azúcar	408.872	60.624	330.091	15.954.085	48.332
Plátano	374.983	3.798	324.014	262.562.871 Rac.	810 Rac.

**SUPERFICIE CON PASTOS NATURALES Y ARTIFICIALES,
SEGUN DEPARTAMENTOS — 1968**

Cuadro No.5

Departamentos	Superficie en pastos (hectáreas)		
	Naturales	Artificiales	Total
TOTAL	15.664.344	2.025.308	17.689.652
Antioquia	1.188.362	179.136	1.367.498
Atlántico	96.268	18.964	115.232
Bolívar	1.002.626	309.226	1.311.852
Boyacá	2.196.046	73.294	2.269.340
Caldas	414.810	24.852	439.662
Cauca	590.358	41.056	631.414
Córdoba	1.413.020	163.877	1.576.897
Cundinamarca	685.594	61.754	747.348
Huila	666.199	82.109	748.308
Magdalena	1.316.563	488.335	1.804.898
Meta	3.741.505	306.381	4.047.886
Nariño	282.809	10.101	292.910
N. de Santander	261.096	19.283	280.379
Santander	644.092	93.976	738.068
Tolima	586.082	63.183	649.265
Valle del Cauca	578.914	89.781	668.695

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y
PROMEDIO POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
PRIMER SEMESTRE 1968**

ANTIOQUIA

Cuadro No.6.

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada	Cosechada 1/		
TOTAL	140.450	135.937	—	—
Ajonjolí	19	19	16	842
Algodón	—	—	—	—
Arveja	331	311	136	437
Arroz	13.917	13.834	16.189	1.170
Cebada	—	—	—	—
Fríjol	24.070	23.121	7.540	326
Maíz	85.231	81.971	60.167	734
Millo	—	—	—	—
Papa	6.022	5.984	49.190	8.220
Tabaco	87	87	141	1.621
Trigo	—	—	—	—
Yuca	10.773	10.610	93.001	8.765

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1968.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y
PROMEDIO POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES
1968**

ANTIOQUIA

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	284.057	258.111	—	—
Banano	9.273	8.824	8.292.523 Rac.	940 Rac.
Cacao	4.087	2.961	1.358	459
Café	165.731	149.179	68.130	457
Caña de azúcar	75.769	70.577	2.159.350	30.596
Plátano	29.197	26.570	23.343.361 Rac.	879 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y
PROMEDIO POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
PRIMER SEMESTRE 1968**

ATLANTICO

Cuadro No.7

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada	Cosechada 1/		
TOTAL	11.187	10.043	—	—
Ajonjolí	—	—	—	—
Algodon	—	—	—	—
Arveja	—	—	—	—
Arroz	56	56	82	1.464
Cebada	—	—	—	—
Frijol	232	184	93	505
Maíz	5.268	4.611	3.279	711
Millo	1.983	1.963	2.251	1.147
Papa	—	—	—	—
Tabaco	—	—	—	—
Tingo	—	—	—	—
Yuca	3.648	3.229	22.622	7.006

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1968.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y
PROMEDIO POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES
1968**

ATLANTICO

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	1.708	1.271	—	—
Banano	529	529	384.554 Rac.	727 Rac.
Cacao	—	—	—	—
Café	—	—	—	—
Caña de azucar	403	392	20.325	51.849
Plátano	776	350	293.134 Rac.	838 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y
PROMEDIO POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
PRIMER SEMESTRE 1968**

BOLIVAR

Cuadro No.8

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada	Cosechada 1/		
TOTAL	166.444	149.089	—	—
Ajonjolí	61	61	54	885
Algodón	—	—	—	—
Arveja	—	—	—	—
Arroz	90.013	85.918	166.950	1.943
Cebada	—	—	—	—
Fríjol	208	112	41	366
Maíz	47.983	36.923	38.372	1.039
Millo	220	160	135	844
Papa	—	—	—	—
Tabaco	2.502	2.295	4.918	2.143
Trigo	—	—	—	—
Yuca	25.457	23.620	373.789	15.825

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1968.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y
PROMEDIO POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES
1968**

BOLIVAR

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	38.544	31.375	—	—
Banano	2.937	2.769	2.895.514 Rac.	1.046 Rac.
Cacao	1.219	1.114	305	274
Café	780	485	167	344
Caña de azúcar	3.450	2.140	54.321	25.384
Plátano	30.158	24.867	20.923.249 Rac.	841 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y
PROMEDIO POR HECTÁREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
PRIMER SEMESTRE 1968**

BOYACA

Cuadro No. 9

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada	Cosechada 1/		
TOTAL	219.592	214.201	—	—
Ajonjolí	4.758	4.394	2.404	547
Algodón	1.230	1.056	1.027	973
Arveja	13.324	12.577	5.486	436
Arroz	4.741	4.445	6.022	1.355
Cebada	13.884	13.548	12.282	907
Fríjol	8.687	8.646	3.629	420
Maíz	98.044	96.151	79.352	825
Millo	—	—	—	—
Papa	27.382	26.612	160.984	6.049
Tabaco	3.774	3.690	3.877	1.051
Trigo	30.162	29.564	23.450	793
Yuca	13.606	13.518	79.344	5.870

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1968.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y
PROMEDIO POR HECTÁREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES
1968**

BOYACA

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	65.149	55.130	—	—
Banano	1.077	741	525.153 Rac.	709 Rac.
Cacao	478	387	128	331
Café	18.302	17.418	6.780	389
Caña de azúcar	20.613	18.442	621.476	33.699
Plátano	24.679	18.142	15.259.677 Rac.	841 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y
PROMEDIO POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
PRIMER SEMESTRE 1968**

CALDAS

Cuadro No.10

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada	Cosechada 1/		
TOTAL	28.613	28.492	—	—
Ajonjolí	25	25	19	760
Algodón	1.757	1.705	2.179	1.278
Arveja	—	—	—	—
Arroz	415	415	796	1.918
Cebada	—	—	—	—
Frijol	4.570	4.536	1.432	316
Maíz	13.127	13.094	9.953	760
Millo	77	77	201	2.610
Papa	4.728	4.726	39.374	8.331
Tabaco 2/	—	—	—	—
Trigo	—	—	—	—
Yuca	3.914	3.914	29.371	7.504

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1968.

2/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y
PROMEDIO POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES
1968**

CALDAS

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	312.736	289.006	—	—
Banano	1.941	1.849	1.431.187 Rac.	774 Rac.
Cacao	1.478	1.284	449	350
Café	231.021	213.958	133.754	625
Caña de azúcar	31.874	28.933	1.195.799	41.330
Plátano	46.422	42.982	35.380.287 Rac.	823 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y
PROMEDIO POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
PRIMER SEMESTRE 1968**

CAUCA

Cuadro No.11

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada	Cosechada 1/		
TOTAL	11.120	10.908	—	—
Ajonjolí	—	—	—	—
Algodón	102	102	80	784
Arveja	—	—	—	—
Arroz	566	566	1.650	2.915
Cebada	2/ ...	—	—	—
Fríjol	509	492	230	467
Maíz	4.274	4.089	4.148	1.014
Millo	655	655	1.337	2.041
Papa	1.143	1.133	6.927	6.114
Tabaco	2/ ...	—	—	—
Trigo	1.600	1.600	1.433	896
Yuca	2.271	2.271	14.926	6.572

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1968.

2/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y
PROMEDIO POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES
1968**

CAUCA

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	132.405	109.891	—	—
Banano	4.958	3.619	3.222.198 Rac.	890 Rac.
Cacao	6.589	4.517	1.359	301
Café	56.205	50.844	18.318	360
Caña de azúcar	37.926	28.552	1.777.369	62.250
Plátano	26.727	22.359	18.019.631 Rac.	806 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y
PROMEDIO POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
PRIMER SEMESTRE 1968**

CORDOBA

Cuadro No. 12

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectáreas (kilos)
	Sembrada	Cosechada 1/		
TOTAL	120.655	116.455	—	—
Ajonjolí	2/ ...	—	—	—
Algodón	—	—	—	—
Arveja	—	—	—	—
Arroz	46.971	46.033	79.923	1.736
Cebada	—	—	—	—
Frijol	234	234	128	547
Maíz	60.595	57.373	70.977	1.237
Millo	2/ ...	—	—	—
Papa	—	—	—	—
Tabaco	2/ ...	—	—	—
Trigo	—	—	—	—
Yuca	12.855	12.815	227.112	17.722

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1968.

2/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y
PROMEDIO POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES
1968**

CORDOBA

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	21.868	19.035	—	—
Banano	4.338	3.956	4.451.625 Rac.	1.125 Rac.
Cacao	454	185	84	454
Café	188	77	17	221
Caña de azúcar	964	927	27.627	29.803
Plátano	15.924	13.890	18.491.014 Rac.	1.331 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y
PROMEDIO POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
PRIMER SEMESTRE 1968**

CUNDINAMARCA

Cuadro No. 13

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada	Cosechada 1/		
TOTAL	1 63.895	155.379	—	—
Ajonjolí	505	144	67	465
Algodón	7.044	6.782	13.010	1.918
Arveja	4.757	4.252	1.558	366
Arroz	993	933	1.795	1.924
Cebada	16.185	15.097	22.521	1.492
Fríjol	3.489	3.092	934	302
Maíz	61.828	57.208	44.059	770
Millo	3.365	3.324	2.614	786
Papa	26.534	25.774	183.404	7.116
Tabaco	2/	—	—	—
Trigo	32.617	32.272	35.619	1.104
Yuca	6.578	6.501	34.094	5.244

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1968.

2/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y
PROMEDIO POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES
1968**

CUNDINAMARCA

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	146.064	133.334	—	—
Banano	8.530	8.042	5.928.592 Rac.	737 Rac.
Cacao	262	144	47	326
Café	75.916	73.232	28.269	386
Caña de azúcar	47.092	39.525	1.476.051	37.345
Plátano	14.264	12.391	9.610.302 Rac.	776 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y
PROMEDIO POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
PRIMER SEMESTRE 1968**

HUILA

Cuadro No. 14.

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada	Cosechada 1/		
TOTAL	64.037	60.784	—	—
Ajonjolí	32	32	19	594
Algodón	3.512	3.174	6.211	1.957
Arveja	790	789	535	678
Arroz	6.194	6.189	29.058	4.695
Cebada	—	—	—	—
Frijol	19.170	17.296	5.873	340
Maíz	26.999	26.082	17.252	661
Millo	249	198	473	2.389
Papa	41	41	184	4.488
Tabaco	2/ ...	—	—	—
Trigo	—	—	—	—
Yuca	7.050	6.983	29.940	4.288

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1968.

2/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y
PROMEDIO POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES
1968**

HUILA

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	72.846	65.666	—	—
Banano	396	286	197.125 Rac.	689 Rac.
Cacao	3.153	2.950	1.041	353
Café	40.623	39.621	15.269	385
Caña de azúcar	14.137	10.695	320.800	29.995
Plátano	14.537	12.114	7.425.040 Rac.	613 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y
PROMEDIO POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
PRIMER SEMESTRE 1968**

MAGDALENA

Cuadro No. 15

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada	Cosechada 1/		
TOTAL	143.057	112.238	—	—
Ajonjolí	516	262	191	729
Algodón	—	—	—	—
Arveja	—	—	—	—
Arroz	8.507	6.733	22.948	3.408
Cebada	—	—	—	—
Fríjol	959	584	297	509
Maíz	102.550	76.531	79.342	1.037
Millo	1.646	1.646	1.778	1.080
Papa	2/...	—	—	—
Tabaco	690	678	1.534	2.263
Trigo	—	—	—	—
Yuca	28.189	25.804	292.680	11.342

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1968.

2/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y
PROMEDIO POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES
1968**

MAGDALENA

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	78.687	70.409	—	—
Banano	21.402	20.802	14.717.300 Rac.	707 Rac.
Cacao	803	675	270	400
Café	25.093	22.971	8.392	365
Caña de azúcar	4.902	3.340	127.878	38.287
Plátano	26.487	22.621	17.516.624 Rac.	774 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y
PROMEDIO POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
PRIMER SEMESTRE 1968**

META

Cuadro No. 16

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada	Cosechada 1/		
TOTAL	105.455	92.905	—	—
Ajonjolí	—	—	—	—
Algodón	—	—	—	—
Arveja	—	—	—	—
Arroz	58.344	49.206	82.427	1.675
Cebada	—	—	—	—
Frijol	60	60	23	383
Maíz	34.749	31.830	31.799	999
Millo	—	—	—	—
Papa	—	—	—	—
Tabaco	—	—	—	—
Trigo	—	—	—	—
Yuca	12.302	11.809	67.978	5.756

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1968.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y
PROMEDIO POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES
1968**

META

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	31.996	24.388	—	—
Banano	383	233	129.067 Rac.	554 Rac.
Cacao	3.155	1.680	493	293
Café	9.821	8.211	2.638	321
Caña de azúcar	1.211	853	28.393	33.286
Plátano	17.426	13.411	9.937.875 Rac.	741 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y
PROMEDIO POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
PRIMER SEMESTRE 1968**

NARIÑO

Cuadro No. 17

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada	Cosechada 1/		
TOTAL	57.632	57.246	—	—
Ajonjolí	—	—	—	—
Algodón	—	—	—	—
Arveja	284	284	116	408
Arroz	1.076	1.038	678	653
Cebada	4.533	4.439	5.593	1.260
Frijol	826	822	263	320
Maíz	5.394	5.207	3.758	722
Millo	—	—	—	—
Papa	13.393	13.392	71.007	5.302
Tabaco	—	—	—	—
Trigo	27.837	27.778	32.132	1.157
Yuca	4.289	4.286	12.605	2.941

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1968.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y
PROMEDIO POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES
1968**

NARIÑO

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	67.413	61.595	—	—
Banano	4.715	3.968	3.253.042 Rac.	820 Rac.
Cacao	5.327	4.497	1.025	228
Café	11.330	10.499	2.779	265
Caña de azúcar	10.108	9.838	291.603	29.640
Plátano	35.933	32.793	25.031.801 Rac.	763 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y
PROMEDIO POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
PRIMER SEMESTRE 1968**

NORTE DE SANTANDER

Cuadro No. 18

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada	Cosechada 1/		
TOTAL	38.870	37.309	—	—
Ajonjolí	2/ ...	—	—	—
Algodón	—	—	—	—
Arveja	2.869	2.555	1.261	494
Arroz	1.013	1.002	2.918	2.912
Cebada	57	57	42	737
Frijol	3.816	3.534	1.503	425
Maíz	15.712	15.117	11.467	759
Millo	—	—	—	—
Papa	2.822	2.672	13.574	5.080
Tabaco	100	100	100	1.000
Trigo	806	806	808	1.002
Yuca	11.675	11.466	72.730	6.343

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1968.

2/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y
PROMEDIO POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES
1968**

NORTE DE SANTANDER

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	87.528	79.136	—	—
Banano	8.013	6.940	4.494.121 Rac.	648 Rac.
Cacao	2.244	880	246	280
Café	47.891	45.684	14.492	317
Caña de azúcar	12.562	11.146	360.972	32.386
Plátano	16.818	14.486	10.241.465 Rac.	707 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y
PROMEDIO POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
PRIMER SEMESTRE 1968**

SANTANDER

Cuadro No. 19

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada	Cosechada 1/		
TOTAL	151.625	150.202	—	—
Ajonjolí	878	742	660	889
Algodón	—	—	—	—
Arveja	6.409	6.347	1.678	264
Arroz	16.948	16.908	22.369	1.323
Cebada	970	933	721	773
Fríjol	6.168	5.551	1.483	267
Maíz	68.043	67.687	54.651	807
Millo	3.723	3.723	3.618	972
Papa	8.674	8.673	25.929	2.990
Tabaco	18.252	18.251	14.840	813
Trigo	4.013	4.013	1.496	373
Yuca	17.547	17.374	85.541	4.924

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1968.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y
PROMEDIO POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES
1968**

SANTANDER

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	110.664	90.913	—	—
Banano	1.732	1.399	882.784 Rac.	631 Rac.
Cacao	10.107	8.204	2.741	334
Café	43.421	41.723	13.236	317
Caña de azúcar	38.824	27.428	1.195.352	43.581
Plátano	16.580	12.159	11.884.690 Rac.	977 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y
PROMEDIO POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
PRIMER SEMESTRE 1968**

TOLIMA

Cuadro No. 20

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada	Cosechada 1/		
TOTAL	125.446	119.406	—	—
Ajonjolí	14.390	11.429	6.853	600
Algodón	47.279	46.388	88.569	1.909
Arveja	1.906	1.726	875	507
Arroz	25.179	25.145	94.148	3.744
Cebada	—	—	—	—
Frijol	3.449	3.225	773	240
Maíz	15.336	13.883	9.448	681
Millo	539	535	1.390	2.598
Papa	4.592	4.344	29.076	6.693
Tabaco	37	37	34	919
Trigo	2/ ...	—	—	—
Yuca	12.739	12.694	64.621	5.091

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1968.

2/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y
PROMEDIO POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES
1968**

TOLIMA

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	234.692	208.537	—	—
Banano	5.913	3.648	2.259.784 Rac.	619 Rac.
Cacao	8.769	6.836	1.336	195
Café	146.146	133.467	46.989	352
Caña de azúcar	29.062	23.326	768.133	32.930
Plátano	44.802	41.260	22.343.280 Rac.	542 Rac.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y
PROMEDIO POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS TEMPORALES
PRIMER SEMESTRE 1968**

VALLE DEL CAUCA

Cuadro No. 21

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada	Cosechada 1/		
TOTAL	82.683	79.874	—	—
Ajonjolí	—	—	—	—
Algodón	15.011	14.767	34.651	2.347
Arveja	1.017	1.017	396	389
Arroz	2.905	2.905	7.767	2.674
Cebada	538	538	765	1.422
Fríjol	7.027	6.268	2.699	431
Maíz	45.890	44.895	104.745	2.333
Millo	3.817	3.006	6.185	2.058
Papa	2.839	2.839	18.489	6.513
Tabaco	884	884	1.105	1.250
Trigo	521	521	492	944
Yuca	2.234	2.234	15.062	6.742

1/ Se refiere a la superficie cosechada de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1968.

**SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION OBTENIDA Y
PROMEDIO POR HECTAREA, SEGUN CULTIVOS PERMANENTES
1968**

VALLE DEL CAUCA

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada (ocupada)	Cosechada		
TOTAL	175.351	144.529	—	—
Banano	5.943	5.542	7.277.450 Rac.	1.313 Rac.
Cacao	1.316	577	201	348
Café	73.864	70.814	28.681	405
Caña de azúcar	79.975	53.977	5.528.636	102.426
Plátano	14.253	13.619	16.861.441 Rac.	1.238 Rac.

NUMERO DE EXPLOTACIONES CON PLANTACIONES COMPACTAS Y DISPERSAS POR CULTIVO SEGUN DEPARTAMENTOS – 1968

Cuadro No. 22

Departamentos	Banano				
	Total de explotaciones	Explotaciones con plantaciones			
		Compactas		Dispersas	
		Número	o/o	Número	o/o
TOTAL	133.102	102.572	77.1	30.530	22.9
Antioquia	7.497	2.243	29.9	5.254	70.1
Atlántico	851	851	100.0	—	—
Bolívar	5.340	4.965	93.0	375	7.0
Boyacá	4.481	3.510	78.3	971	21.7
Caldas	6.617	249	3.8	6.368	96.2
Cauca 1/	27.460	26.495	96.5	965	3.5
Córdoba	5.898	5.891	99.9	7	0.1
Cundinamarca	21.305	14.050	65.9	7.255	34.1
Huila	1.609	1.244	77.3	365	22.7
Magdalena	7.958	6.815	85.6	1.143	14.4
Meta	1.834	1.341	73.1	493	26.9
Nariño	7.007	6.767	96.6	240	3.4
N. de Santander 1/	14.478	13.981	96.6	497	3.4
Santander	3.320	2.320	69.9	1.000	30.1
Tolima 1/	10.154	8.454	83.3	1.700	16.7
Valle del Cauca	7.293	3.396	46.6	3.897	53.4

1/ Si se comparan los datos del Censo de 1960 y los de la presente muestra, resulta un aumento muy considerable en el número de las explotaciones. Esto se debe a que el cultivo se ha incrementado bastante.

NUMERO DE EXPLOTACIONES CON PLANTACIONES COMPACTAS Y DISPERSAS POR CULTIVO SEGUN DEPARTAMENTOS – 1968

Cuadro No. 23

Departamentos	Cacao				
	Total de explotaciones	Explotaciones con plantaciones			
		Compactas		Dispersas	
		Número	o/o	Número	o/o
TOTAL	50.979	39.410	77.3	11.569	22.7
Antioquia	3.556	2.441	68.6	1.115	31.4
Atlántico	—	—	—	—	—
Bolívar	2.802	940	33.5	1.862	66.5
Boyacá	1.294	1.112	85.9	182	14.1
Caldas	1.686	287	17.0	1.399	83.0
Cauca	10.728	10.607	98.9	121	1.1
Córdoba	1.343	1.343	100.0	—	—
Cundinamarca	998	870	87.2	128	12.8
Huila	2.798	2.738	97.9	60	2.1
Magdalena	1.575	367	23.3	1.208	76.7
Meta	2.630	2.134	81.1	496	18.9
Nariño	5.084	4.604	90.6	480	9.4
N. de Santander	1.081	601	55.6	480	44.4
Santander	5.619	5.213	92.8	406	7.2
Tolima	6.876	5.053	73.5	1.823	26.5
Valle del Cauca	2.909	1.100	37.8	1.809	62.2

NUMERO DE EXPLOTACIONES CON PLANTACIONES COMPACTAS Y DISPERSAS POR CULTIVO SEGUN DEPARTAMENTOS – 1968

Cuadro No. 24

Departamentos	Café				
	Total de explotaciones	Explotaciones con plantaciones			
		Compactas		Dispersas	
		Número	o/o	Número	o/o
TOTAL	476.898	458.977	96.2	17.921	3.8
Antioquia	88.419	82.879	93.7	5.540	6.3
Atlántico	—	—	—	—	—
Bolívar	1.010	764	75.6	246	24.4
Boyacá	23.701	21.412	90.3	2.289	9.7
Caldas	67.925	67.439	99.3	486	0.7
Cauca	61.267	60.907	99.4	360	0.6
Córdoba	1.230	984	80.0	246	20.0
Cundinamarca	51.508	48.371	93.9	3.137	6.1
Huila	26.947	26.466	98.2	481	1.8
Magdalena	7.230	7.225	99.9	5	0.1
Meta	8.341	7.431	89.1	910	10.9
Nariño	14.626	14.013	95.8	613	4.2
N. de Santander	21.546	21.244	98.6	302	1.4
Santander	35.580	33.475	94.1	2.105	5.9
Tolima	39.325	39.205	99.7	120	0.3
Valle del Cauca	28.243	27.162	96.2	1.081	3.8

NUMERO DE EXPLOTACIONES CON PLANTACIONES COMPACTAS Y DISPERSAS POR CULTIVO SEGUN DEPARTAMENTOS – 1968

Cuadro No. 25

Departamentos	Plátano				
	Total de explotaciones	Explotaciones con plantaciones			
		Compactas		Dispersas	
		Número	o/o	Número	o/o
TOTAL	489.986	367.588	75.0	122.398	25.0
Antioquia	54.667	18.034	33.0	36.633	67.0
Atlántico	1.003	1.003	100.0	—	—
Bolívar	28.339	27.005	95.3	1.334	4.7
Boyacá	34.436	31.301	90.9	3.135	9.1
Caldas	53.252	12.010	22.6	41.242	77.4
Cauca	50.508	49.781	98.6	727	1.4
Córdoba	25.573	25.333	99.1	240	0.9
Cundinamarca	44.438	38.517	86.7	5.921	13.3
Huila	23.251	21.086	90.7	2.165	9.3
Magdalena	16.003	15.121	94.5	882	5.5
Meta	14.779	13.089	88.6	1.690	11.4
Nariño	28.591	23.983	83.9	4.608	16.1
N. de Santander	20.572	19.954	97.0	618	3.0
Santander	31.069	25.861	83.2	5.208	16.8
Tolima	44.090	39.739	90.1	4.351	9.9
Valle del Cauca	19.415	5.771	29.7	13.644	70.3

**NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE COMPACTA OCUPADA
CON ARBOLES FRUTALES, SEGUN DEPARTAMENTOS - 1968**

Cuadro No. 26

Departamentos	Total de explotaciones	Superficie ocupada (Has.)
TOTAL	44.518	10.458
Antioquia	2.826	2.980
Atlántico	233	236
Bolívar	2.652	1.011
Boyacá	2.788	691
Caldas	750	372
Cauca	637	172
Córdoba	2.220	1.824
Cundinamarca	9.488	4.394
Huila	71	110
Magdalena	2.389	6.328
Meta	1.485	6.045
Nariño	7.148	13.070
N. de Santander	2.367	792
Santander	4.454	8.333
Tolima	460	540
Valle del Cauca	4.550	3.560

**NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE IRRIGADA EN EL AÑO DE LOS CULTIVOS
QUE SE INVESTIGAN, SEGUN DEPARTAMENTOS - 1968**

Cuadro No. 27

Departamentos	Total de explotaciones 1/	Superficie irrigada (Has.)
TOTAL	35.259	323.247
Antioquia	135	1.961
Atlántico	15	2.799
Bolívar	126	1.381
Boyacá	23.164	49.044
Caldas	5	645
Cauca	432	12.298
Córdoba	120	60
Cundinamarca	5.519	42.910
Huila	766	19.282
Magdalena	344	50.993
Meta	350	16.026
Nariño	1.379	4.541
N. de Santander	345	3.352
Santander	662	2.738
Tolima	463	37.704
Valle del Cauca	1.434	77.513

1/ El número de explotaciones que utilizan riego según esta muestra se reduce considerablemente si se le compara con el Censo de 1960. Esto se debe a que en este último se tomó información para el total de la superficie de las explotaciones, mientras que en la encuesta solo se registró el área irrigada para los cultivos investigados (12 temporales y 5 permanentes).

**EXPLOTACIONES QUE UTILIZARON MAQUINARIA AGRICOLA, RIEGO, MATAMALEZAS,
INSECTICIDAS Y FUNGICIDAS PARA LOS CULTIVOS QUE SE INVESTIGAN
SEGUN DEPARTAMENTOS - 1968**

Cuadro No. 28

Departamentos	Total de explotaciones	Maquinaria		Riego	
		Número	o/o	Número	o/o
TOTAL	1.504.462	53.899	3.6	35.259	2.3
Antioquia	197.789	436	0.2	135	0.1
Atlántico	6.254	235	3.8	15	0.2
Bolívar	75.000	1.017	1.4	126	0.2
Boyacá	230.820	5.871	2.5	23.164	10.0
Caldas	91.541	104	0.1	5	0.0
Cauca	89.941	1.131	1.3	432	0.5
Córdoba	76.854	1.771	2.3	120	0.2
Cundinamarca	166.916	11.212	6.7	5.519	3.3
Huila	48.747	637	1.3	766	1.6
Magdalena	73.284	2.053	2.8	344	0.5
Meta	29.707	4.147	14.0	350	1.2
Nariño	107.958	1.909	1.8	1.379	1.3
N. de Santander	43.690	47	0.1	345	0.8
Santander	105.524	91	0.1	662	0.6
Tolima	89.307	15.196	17.0	463	0.5
Valle del Cauca	71.130	8.042	11.3	1.434	2.0

Departamentos	Matamalezas		Insecticidas		Fungicidas	
	Número	o/o	Número	o/o	Número	o/o
TOTAL	71.957	4.8	170.690	11.3	140.193	9.3
Antioquia	1.042	0.5	8.477	4.3	7.639	3.9
Atlántico	74	1.2	108	1.7	18	0.3
Bolívar	10.772	14.4	5.806	7.7	1.824	2.4
Boyacá	13.238	5.7	60.030	26.0	62.715	27.2
Caldas	591	0.6	10.586	11.6	883	1.0
Cauca	704	0.8	1.943	2.2	1.082	1.2
Córdoba	4.036	5.3	1.529	2.0	671	0.9
Cundinamarca	11.746	7.0	29.342	17.6	23.310	14.0
Huila	637	1.3	2.652	5.4	2.098	4.3
Magdalena	5.197	7.1	960	1.3	411	0.6
Meta	2.923	9.8	2.622	8.8	1.519	5.1
Nariño	15.266	14.1	17.817	16.5	16.606	15.4
N. de Santander	556	1.3	1.620	3.7	1.610	3.7
Santander	2.407	2.3	9.867	9.4	6.122	5.8
Tolima	1.292	1.4	8.225	9.2	9.851	11.0
Valle del Cauca	1.476	2.1	9.106	12.8	3.834	5.4

**NUMERO DE EXPLOTACIONES, DESTINO DE LA PRODUCCION Y ORIGEN PRINCIPAL
DE LA MISMA DESTINADA A LA VENTA, SEGUN DEPARTAMENTOS
1968**

Departamentos	Total de explotaciones	Número de explotaciones según destino principal de la producción				Explotaciones que informan el origen principal de la prod. destinada a la venta			
		Para el consumo doméstico		Para la venta		Cultivos temporales y permanentes		Vacunos	
		Número	o/o	Número	o/o	Número	o/o	Número	o/o
TOTAL	1.504.462	530.519	35.3	973.943	64.7	748.006	76.8	65.239	6.7
Antioquia	197.789	73.125	37.0	124.664	63.0	105.390	84.5	6.357	5.1
Atlántico	6.254	849	13.6	5.405	86.4	3.265	60.4	1.143	21.1
Bolívar	75.000	22.101	29.5	52.899	70.5	39.317	74.3	5.301	10.0
Boyacá	230.820	120.028	52.0	110.792	48.0	77.202	69.7	9.825	8.9
Caldas	91.541	14.178	15.5	77.363	84.5	69.863	90.3	1.998	2.6
Cauca	89.941	22.814	25.4	67.127	74.6	61.438	91.5	1.381	2.1
Córdoba	76.854	25.586	33.3	51.268	66.7	31.329	61.1	3.624	7.1
Cundinamarca	166.916	61.358	36.8	105.558	63.2	87.369	82.8	7.727	7.3
Huila	48.747	12.420	25.5	36.327	74.5	27.904	76.8	3.506	9.6
Magdalena	73.284	25.091	34.2	48.193	65.8	26.069	54.1	4.391	9.1
Meta	29.707	11.167	37.6	18.540	62.4	8.932	48.2	542	2.9
Nariño	107.958	41.946	38.9	66.012	61.1	49.924	75.6	2.713	4.1
N. de Santander	43.690	11.833	27.1	31.857	72.9	22.270	69.9	2.398	7.5
Santander	105.524	36.163	34.3	69.361	65.7	48.692	70.2	7.623	11.0
Tolima	89.307	27.612	30.9	61.695	69.1	51.280	83.1	3.010	4.9
Valle del Cauca	71.130	24.248	34.1	46.882	65.9	37.762	80.5	3.700	7.9

Departamentos	Explotaciones que informan el origen principal de la producción destinada a la venta									
	Vacunos		Aves de corral y huevos		Miel y cera de abejas		Mixta		Otras	
	Carné									
	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o
TOTAL	65.472	6.7	13.311	1.4	243	—	35.782	3.7	45.890	4.7
Antioquia	2.382	1.9	727	0.6	—	—	2.981	2.4	6.827	5.5
Atlántico	383	7.1	244	4.5	—	—	308	5.7	62	1.2
Bolívar	1.658	3.1	4	0.0	—	—	2.347	4.5	4.272	8.1
Boyacá	11.219	10.1	1.562	1.4	—	—	8.396	7.6	2.588	2.3
Caldas	2.084	2.7	1.086	1.4	—	—	270	0.3	2.062	2.7
Cauca	3.677	5.5	1	0.0	120	0.2	382	0.5	128	0.2
Córdoba	5.043	9.8	1.080	2.1	—	—	1.249	2.4	8.943	17.5
Cundinamarca	3.170	3.0	391	0.4	—	—	3.378	3.2	3.523	3.3
Huila	2.026	5.6	1.140	3.1	—	—	1.330	3.7	421	1.2
Magdalena	6.016	12.5	2.520	5.2	—	—	1.358	2.8	7.839	16.3
Meta	7.417	40.0	61	0.3	—	—	687	3.7	901	4.9
Nariño	6.122	9.3	1.680	2.6	—	—	3.763	5.7	1.810	2.7
N. de Santander	1.850	5.8	241	0.8	—	—	4.128	13.0	970	3.0
Santander	6.997	10.1	255	0.3	123	0.2	2.909	4.2	2.762	4.0
Tolima	2.960	4.8	721	1.2	—	—	1.791	2.9	1.933	3.1
Valle del Cauca	2.468	5.3	1.598	3.4	—	—	505	1.1	849	1.8

**NUMERO DE PRODUCTORES Y SUPERFICIE EXPLOTADA, POR OCUPACION
PRINCIPAL, AGROPECUARIA O NO, SEGUN DEPARTAMENTOS
1968**

Cuadro No. 30

Departamentos	Total de productores	Superficie total (hectáreas)	Ocupación principal del productor y superficie explotada		
			Agropecuaria		
			Número de productores	o/o	Superficie (hectáreas)
TOTAL	1.504.462	29.335.160	1.120.405	74.5	23.535.687
Antioquia	197.789	2.730.978	106.003	53.6	2.026.659
Atlántico	6.254	169.302	5.536	88.5	139.048
Bolívar	75.000	2.407.619	56.722	75.6	2.150.485
Boyacá	230.820	3.494.476	193.398	83.8	2.769.023
Caldas	91.541	995.765	68.305	74.6	529.847
Cauca	89.941	1.117.799	80.384	89.4	575.219
Córdoba	76.854	2.256.553	46.397	60.4	1.944.697
Cundinamarca	166.916	1.576.928	133.337	79.9	1.359.154
Huila	48.747	1.224.748	38.081	78.1	1.183.719
Magdalena	73.284	3.185.062	48.079	65.6	2.854.453
Meta	29.707	4.457.483	20.234	68.1	3.444.743
Nariño	107.958	610.556	79.991	74.1	400.097
N. de Santander	43.690	797.761	37.042	84.8	712.161
Santander	105.524	1.524.822	92.338	87.5	1.372.340
Tolima	89.307	1.516.015	67.527	75.6	1.209.780
Valle del Cauca	71.130	1.269.293	47.031	66.1	864.262

Departamentos	Ocupación principal del productor y superficie explotada		
	No agropecuaria		
	Número de productores	o/o	Superficie (hectáreas)
TOTAL	384.057	25.5	5.799.473
Antioquia	91.786	46.4	704.319
Atlántico	718	11.5	30.254
Bolívar	18.278	24.4	257.134
Boyacá	37.422	16.2	725.453
Caldas	23.236	25.4	465.918
Cauca	9.557	10.6	542.580
Córdoba	30.457	39.6	311.856
Cundinamarca	33.579	20.1	217.774
Huila	10.666	21.9	41.029
Magdalena	25.205	34.4	330.609
Meta	9.473	31.9	1.012.740
Nariño	27.967	25.9	210.459
N. de Santander	6.648	15.2	85.600
Santander	13.186	12.5	152.482
Tolima	21.780	24.4	306.235
Valle del Cauca	24.099	33.9	405.031

**PERSONAL ASALARIADO EMPLEADO EN LABORES AGROPECUARIAS,
POR TIPO DE OCUPACION, SEXO Y EDAD, SEGUN DEPARTAMENTOS
1968**

Cuadro No. 31

Departamentos	Total de explotaciones	Total trabajadores	Trabajadores				
			Permanentes				
			Total	Hombres		Mujeres	
				Menores de 15 años	De 15 años y más	Menores de 15 años	De 15 años y más
TOTAL	341.024	1.350.487	302.673	6.831	278.437	2.003	15.402
Antioquia	37.317	141.587	44.996	1.334	42.815	309	538
Atlántico	1.435	5.870	2.721	—	2.721	—	—
Bolívar	16.691	76.941	14.622	755	13.813	—	54
Boyacá	43.477	155.442	17.086	791	12.618	260	3.417
Caldas	33.832	124.546	28.236	306	27.808	—	122
Cauca	19.237	57.540	11.025	141	10.797	21	66
Córdoba	11.500	77.635	13.783	162	13.602	—	19
Cundinamarca	32.777	104.614	30.078	599	26.389	1.208	1.882
Huila	12.075	34.195	7.889	373	5.944	34	1.538
Magdalena	14.033	96.804	25.724	190	25.447	—	87
Meta	12.895	51.949	12.831	123	12.581	—	127
Nariño	15.239	71.427	11.520	12	10.292	127	1.089
N. de Santander	13.829	42.714	7.296	327	6.300	35	634
Santander	27.745	111.966	12.556	394	10.793	—	1.369
Tolima	25.750	115.396	22.930	1.033	20.863	9	1.025
Valle del Cauca	23.192	81.861	39.380	291	35.654	—	3.435

Departamentos	Trabajadores									
	Temporales					Ocasionales				
	Total	Hombres		Mujeres		Total	Hombres		Mujeres	
		Menores de 15 años	De 15 años y más	Menores de 15 años	De 15 años y más		Menores de 15 años	De 15 años y más	Menores de 15 años	De 15 años y más
TOTAL	115.026	3.065	109.445	157	2.359	932.788	34.936	876.174	2.427	19.251
Antioquia	11.775	834	10.778	—	163	84.816	3.769	78.269	187	2.591
Atlántico	361	—	361	—	—	2.788	—	2.788	—	—
Bolívar	5.062	67	4.872	—	123	57.257	4.145	52.008	247	857
Boyacá	7.618	377	6.750	—	491	130.738	2.797	124.943	488	2.510
Caldas	6.121	376	5.745	—	—	90.189	3.171	86.222	—	796
Cauca	1.369	5	1.241	—	123	45.146	3.640	37.371	364	3.771
Córdoba	2.447	—	2.440	—	7	61.405	2.676	58.610	21	98
Cundinamarca	5.474	253	5.171	7	43	69.062	2.039	65.686	67	1.270
Huila	2.835	339	2.272	—	224	23.471	986	21.868	476	141
Magdalena	25.200	148	24.971	28	53	45.880	325	44.492	9	1.054
Meta	4.660	61	4.599	—	—	34.458	242	34.093	—	123
Nariño	11.240	120	10.984	—	136	48.667	30	45.949	12	2.676
N. de Santander	10.226	29	9.973	—	224	25.192	61	25.010	60	61
Santander	5.555	23	5.271	—	261	93.855	1.996	90.451	371	1.037
Tolima	11.160	308	10.232	122	498	81.306	6.823	74.205	—	278
Valle del Cauca	3.923	125	3.785	—	13	38.558	2.236	34.209	125	1.988

**PERSONAL NO REMUNERADO Y ASALARIADO EMPLEADO EN LABORES
AGROPECUARIAS, POR SEXO Y EDAD, SEGUN DEPARTAMENTOS
1968**

Cuadro No. 32

Departamentos	Total de explotaciones	Total trabajadores	Productor, familiares y otros trabajadores no asalariados				
			Total	Hombres		Mujeres	
				Menores de 15 años	De 15 años y más	Menores de 15 años	De 15 años y más
TOTAL	1.504.462	4.695.337	3.344.850	231.011	2.104.912	59.728	949.199
Antioquia	197.789	489.631	348.044	22.864	282.128	1.094	41.958
Atlántico	6.254	21.681	15.811	—	15.218	—	593
Bolívar	75.000	253.157	176.216	16.391	126.609	1.957	31.259
Boyacá	230.820	676.231	520.789	33.083	279.424	18.450	189.832
Caldas	91.541	301.222	176.676	13.348	138.320	732	24.276
Cauca	89.941	288.564	231.024	19.181	133.400	4.573	73.870
Córdoba	76.854	252.864	175.229	9.445	111.758	1.401	52.625
Cundinamarca	166.916	446.285	341.671	21.039	241.005	3.736	75.891
Huila	48.747	146.688	112.493	4.930	61.734	1.287	44.542
Magdalena	73.284	221.812	125.008	4.119	90.284	126	30.479
Meta	29.707	108.286	56.337	4.944	43.713	665	7.015
Nariño	107.958	317.983	246.556	26.305	139.478	8.687	72.086
N. de Santander	43.690	150.344	107.630	12.173	63.674	4.269	27.514
Santander	105.524	417.028	305.062	19.518	140.871	8.689	135.984
Tolima	89.307	381.743	266.347	19.339	141.109	4.062	101.837
Valle del Cauca	71.130	221.818	139.957	4.332	96.187	—	39.438

Departamentos	Trabajadores asalariados				
	Total	Hombres		Mujeres	
		Menores de 15 años	De 15 años y más	Menores de 15 años	De 15 años y más
TOTAL	1.350.487	44.832	1.264.056	4.587	37.012
Antioquia	141.587	5.937	131.862	496	3.292
Atlántico	5.870	—	5.870	—	—
Bolívar	76.941	4.967	70.693	247	1.034
Boyacá	155.442	3.965	144.311	748	6.418
Caldas	124.546	3.853	119.775	—	918
Cauca	57.540	3.786	49.409	385	3.960
Córdoba	77.635	2.838	74.652	21	124
Cundinamarca	104.614	2.891	97.246	1.282	3.195
Huila	34.195	1.698	30.084	510	1.903
Magdalena	96.804	663	94.910	37	1.194
Meta	51.949	426	51.273	—	250
Nariño	71.427	162	67.225	139	3.901
N. de Santander	42.714	417	41.283	95	919
Santander	111.946	2.413	106.515	371	2.667
Tolima	115.396	8.164	105.300	131	1.801
Valle del Cauca	81.861	2.652	73.648	125	5.436

MUESTRA AGROPECUARIA

1969

(RESULTADOS)

TOTAL DE GANADO VACUNO, SEGUN REGIONES – 31 DE DICIEMBRE DE 1969

Cuadro No.1

Regiones	Vacunos				
	Total de vacunos (miles)	Menores de 2 años		De 2 años y más	
		Machos (miles)	Hembras (miles)	Machos (miles)	Hembras (miles)
TOTAL	19.133	3.367	4.116	2.833	8.817
REGION No.1					
Atlántico, Bolívar, Cesar, Magdalena y Sucre	5.311	779	1.098	983	2.451
REGION No.2					
Antioquia y Córdoba	3.977	734	796	472	1.975
REGION No.3					
Norte de Santander y Santander	1.150	207	273	157	513
REGION No.4					
Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Huila, Meta, Quindío, Risaralda y Tolima	6.095	1.202	1.335	915	2.643
REGION No.5					
Cauca, Nariño y Valle del Cauca	1.711	291	436	151	833
Chocó (*)	31	5	6	5	15
Guajira (*)	243	44	57	43	99
Intendencias y Comisarías (*)	615	105	115	107	288

(*) Estimaciones obtenidas aplicando el porcentaje nacional de aumento a las cifras de la encuesta de 1968.

**CULTIVOS TEMPORALES
SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA Y PRODUCCION
PRIMER SEMESTRE DE 1968
RESUMEN NACIONAL**

Cuadro No. 2

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida y por obtener (toneladas)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada	Cosechada y por cosechar		
TOTAL	1.630.265	1.469.319	—	—
Ajonjolí	18.628	13.045	8.363	641
Algodón 1/	81.800	77.326	109.899	1.421
Arveja	28.285	25.899	11.926	460
Arroz	272.301	254.465	503.891	1.980
Cebada	35.809	33.859	45.651	1.348
Frijol	101.353	94.120	35.646	399
Maíz	689.104	588.515	726.013	1.234
Millo	9.779	8.509	14.924	1.754
Papa	81.154	70.810	422.437	5.966
Tabaco	26.793	26.372	18.365	696
Trigo	120.230	117.274	143.726	1.226
Yuca	165.029	159.125	1.149.617	7.225

1/ Datos del IDEMA.

**CULTIVOS PERMANENTES
SUPERFICIE OCUPADA, COSECHADA Y PRODUCCION
AÑO DE 1969
RESUMEN NACIONAL**

Cuadro No.3

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida y por obtener (toneladas)	Promedio por hectárea (kilos)
	Ocupada (sembrada)	Cosechada y por cosechar		
TOTAL	1.769.673	1.600.206	—	—
Banano	79.146	72.199	56.121.920 Rac.	777 Rac.
Cacao	47.206	38.193	16.519	432
Café	935.209	883.422	585.075	662
Caña de azúcar	375.561	305.181	14.549.923	47.676
Plátano	332.551	301.211	235.886.233 Rac.	783 Rac.

CULTIVOS TEMPORALES
SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA Y PRODUCCION
PRIMER SEMESTRE DE 1969

Región Número 1: Atlántico, Bolívar, Cesar, Magdalena y Sucre

Cuadro No. 4

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida y por obtener (toneladas)	Promedio por hectárea (kms.)
	Sembrada	Cosechada y por cosechar		
TOTAL	272.755	211.038	—	—
Ajonjolí	314	314	223	710
Algodón	—	—	—	—
Arveja	138	138	86	623
Arroz	81.410	79.632	159.422	2.002
Cebada	—	—	—	—
Frijol	4.284	4.284	1.702	397
Maíz	140.878	82.124	89.751	1.093
Millo	2.566	2.366	4.174	1.764
Papa	—	—	—	—
Tabaco	2.824	2.603	2.847	1.094
Trigo	—	—	—	—
Yuca	40.341	39.577	390.118	9.857

CULTIVOS PERMANENTES
SUPERFICIE OCUPADA, COSECHADA Y PRODUCCION
1969

Región Número 1: Atlántico, Bolívar, Cesar, Magdalena y Sucre

Cuadro No.5

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida y por obtener (toneladas)	Promedio por hectárea (kilos)
	Ocupada (sembrada)	Cosechada y por cosechar		
TOTAL	98.658	89.909	—	—
Banano	24.795	24.128	9.252.455 Rac.	383 Rac.
Cacao	895	860	242	281
Café	24.749	21.783	9.311	427
Caña de azúcar	7.325	5.674	236.373	41.659
Plátano	40.894	37.464	26.152.043 Rac.	698 Rac.

**CULTIVOS TEMPORALES
SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA Y PRODUCCION
PRIMER SEMESTRE 1969**

Región Número 2: Antioquia y Córdoba

Cuadro No.6

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida y por obtener (toneladas)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada	Cosechada y por cosechar		
TOTAL	285.135	279.180	—	—
Ajonjolí	42	42	31	742
Algodón	—	—	—	—
Arveja	419	419	188	449
Arroz	66.118	63.765	104.370	1.637
Cebada	—	—	—	—
Frijol	24.848	24.748	7.977	322
Maíz	161.913	159.211	194.594	1.222
Milho	—	—	—	—
Papa	4.145	4.145	35.990	8.682
Tabaco	89	89	232	2.607
Trigo	—	—	—	—
Yuca	27.561	26.761	259.135	9.683

**CULTIVOS PERMANENTES
SUPERFICIE OCUPADA, COSECHADA Y PRODUCCIÓN
1969**

Región No.2: Antioquia y Córdoba

Cuadro No.7

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida y por obtener (toneladas)	Promedio por hectárea (kilos)
	Ocupada (sembrada)	Cosechada y por cosechar		
TOTAL	285.136	253.721	—	—
Banano	14.060	12.222	7.965.418 Rac.	652 Rac.
Cacao	5.709	4.460	1.329	298
Café	162.382	143.172	199.146	692
Caña de azúcar	60.142	54.614	2.321.151	42.500
Plátano	42.843	39.253	41.389.190 Rac.	1.054 Rac.

**CULTIVOS TEMPORALES
SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA Y PRODUCCION
PRIMER SEMESTRE 1969**

Región Número 3: Norte de Santander y Santander

Cuadro No.8

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida y por obtener (toneladas)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada	Cosechada y por cosechar		
TOTAL	190.632	168.960	—	—
Ajonjolí	49	49	37	755
Algodón	—	—	—	—
Arveja	12.860	11.868	4.041	340
Arroz	10.677	8.506	9.495	1.116
Cebada	101	101	63	624
Frijol	15.057	10.277	6.211	604
Maíz	85.279	74.423	78.622	1.056
Millo	3.610	3.110	3.361	1.081
Papa	7.185	7.185	36.425	5.070
Tabaco	19.780	19.680	11.446	582
Tiigo	221	221	210	950
Yuca	35.813	33.540	183.394	5.468

**CULTIVOS PERMANENTES
SUPERFICIE OCUPADA, COSECHADA Y PRODUCCION
1969**

Región Número 3: Norte de Santander y Santander

Cuadro No.9

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida y por obtener (toneladas)	Promedio por hectárea (kilos)
	Ocupada (sembrada)	Cosechada y por cosechar		
TOTAL	213.979	176.399	—	—
Banano	7.465	6.061	5.840.171 Rac.	964 Rac.
Cacao	9.089	6.206	3.662	590
Café	95.466	85.944	47.929	558
Caña de azúcar	65.846	50.793	1.761.319	34.676
Plátano	36.113	27.395	21.336.255 Rac.	779 Rac.

CULTIVOS TEMPORALES
SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA Y PRODUCCION
PRIMER SEMESTRE 1969

Región Número 4: Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Huila, Meta, Quindío, Risaralda y Tolima

Cuadro No.10

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida y por obtener (toneladas)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada	Cosechada y por cosechar		
TOTAL	723.862	663.294	—	—
Ajonjolí	18.223	12.640	8.072	639
Algodón	68.944	66.103	86.490	1.308
Arveja	14.267	12.883	7.333	569
Arroz	109.542	98.390	212.242	2.157
Cebada	31.423	29.473	36.560	1.240
Frijol	48.884	46.539	15.834	340
Maíz	241.985	219.679	254.974	1.161
Millo	576	571	1.072	1.877
Papa	58.194	47.910	291.143	6.077
Tabaco	4.100	4.000	3.840	960
Trigo	81.294	80.367	101.128	1.258
Yuca	46.430	44.739	244.514	5.465

CULTIVOS PERMANENTES
SUPERFICIE OCUPADA, COSECHADA Y PRODUCCION
1969

Región Número 4: Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Huila, Meta, Quindío, Risaralda y Tolima

Cuadro No.11

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida y por obtener (toneladas)	Promedio por hectárea (kilos)
	Ocupada (sembrada)	Cosechada y por cosechar		
TOTAL	822.515	771.606	—	—
Banano	16.269	14.691	10.758.208 Rac.	732 Rac.
Cacao	17.184	14.189	5.430	383
Café	509.500	498.000	307.782	618
Caña de azúcar	134.291	111.128	4.687.229	42.179
Plátano	145.271	133.598	96.209.658 Rac.	720 Rac.

**CULTIVOS TEMPORALES
SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA Y PRODUCCION
PRIMER SEMESTRE 1969**

Región Número 5: Cauca, Nariño y Valle del Cauca

Cuadro No.12

Cultivos temporales	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida y por obtener (toneladas)	Promedio por hectárea (kilos)
	Sembrada	Cosechada y por cosechar		
TOTAL	157.881	146.847	—	—
Ajonjolí	—	—	—	—
Algodón	12.856	11.223	23.409	2.086
Arveja	601	591	278	470
Arroz	4.554	4.172	18.362	4.401
Cebada	4.285	4.285	9.028	2.107
Fríjol	8.280	8.272	3.922	474
Maíz	59.049	53.078	108.072	2.036
Millo	3.027	2.462	6.317	2.566
Papa	11.630	11.570	58.879	5.089
Tabaco	1/ ...	—	—	—
Trigo	38.715	36.686	42.388	1.155
Yuca	14.884	14.508	72.456	4.994

1/ Superficie menor de 10 hectáreas.

**CULTIVOS PERMANENTES
SUPERFICIE COSECHADA Y PRODUCCION
1969**

Región Número 5: Cauca, Nariño y Valle del Cauca

Cuadro No.13

Cultivos permanentes	Superficie (hectáreas)		Producción obtenida y por obtener (toneladas)	Promedio por hectárea (kilos)
	Ocupada (sembrada)	Cosechada y por cosechar		
TOTAL	349.385	308.571	—	—
Banano	16.557	15.097	22.305.668 Rac.	1.477 Rac.
Cacao	14.329	12.478	5.856	469
Café	143.112	134.523	120.907	899
Caña de azúcar	107.957	82.972	5.543.851	66.816
Plátano	67.430	63.501	50.799.087 Rac.	800 Rac.

CENSO NACIONAL AGROPECUARIO

1970-1971

(RESULTADOS)

**DISTRIBUCION DE LA TIERRA, POR
NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE TOTAL,
SEGUN TAMAÑO DE LAS MISMAS. 1970-71**

Cuadro No.1

Tamaño de las explotaciones (hectáreas)	Número de explotaciones	Superficie total Has.
TOTAL	1.176.811	30.993.190
Menores de 1	268.705	126.691
De 1 a menos de 2	177.828	238.694
De 2 a menos de 3	112.519	259.665
De 3 a menos de 4	84.745	279.285
De 4 a menos de 5	56.428	241.610
De 5 a menos de 10	159.659	1.088.338
De 10 a menos de 20	117.863	1.598.668
De 20 a menos de 30	48.854	1.138.525
De 30 a menos de 40	30.486	1.019.394
De 40 a menos de 50	20.670	896.569
De 50 a menos de 100	47.763	3.197.665
De 100 a menos de 200	26.553	3.552.052
De 200 a menos de 500	16.344	4.700.980
De 500 a menos de 1.000	4.927	3.229.461
De 1.000 a menos de 2.500	2.363	3.394.725
De 2.500 y más	1.104	6.030.868

**SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES, POR FORMAS DE APROVECHAMIENTO,
SEGUN TAMAÑO DE LAS MISMAS. 1970-71**

Cuadro No.2

Tamaño de las explotaciones (hectáreas)	Superficie (hectáreas)				
	Cultivos permanentes	Cultivos temporales	En descanso	Pastos	Otros usos
TOTAL	2.347.944	2.111.701	3.199.023	17.464.571	5.869.951
Menores de 1	42.702	39.629	7.091	17.634	19.635
De 1 a menos de 2	76.679	77.829	15.959	48.142	20.085
De 2 a menos de 3	74.805	80.358	21.253	61.866	21.383
De 3 a menos de 4	78.872	74.165	23.653	80.947	21.648
De 4 a menos de 5	65.337	61.272	23.631	70.368	21.002
De 5 a menos de 10	277.382	224.328	122.218	351.255	113.155
De 10 a menos de 20	343.357	229.974	217.613	600.033	207.691
De 20 a menos de 30	193.987	130.456	177.718	465.267	171.097
De 30 a menos de 40	145.366	103.634	165.366	435.852	169.176
De 40 a menos de 50	103.976	83.814	154.667	395.392	158.720
De 50 a menos de 100	279.040	247.345	512.102	1.504.630	654.548
De 100 a menos de 200	200.979	226.833	502.391	1.826.502	795.347
De 200 a menos de 500	177.665	236.654	508.797	2.734.109	1.043.755
De 500 a menos de 1.000	91.014	119.658	272.557	2.013.314	732.918
De 1.000 a menos de 2.500	78.228	98.512	227.289	2.227.211	763.485
De 2.500 y más	118.555	77.240	246.718	4.632.049	956.306

**NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE, POR FORMA DE TENENCIA,
SEGUN TAMAÑO DE LAS MISMAS
1970-71**

Cuadro No.3

Tamaño de las explotaciones (hectáreas)	Explotaciones bajo una sola forma de tenencia					
	Propiedad		Arrendamiento		Colonato	
	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)
TOTAL	808.779	23.121.855	68.425	825.435	47.901	2.933.182
Menores de 1	191.674	90.045	20.708	9.335	6.816	2.638
De 1 a menos de 2	114.888	155.579	13.509	17.614	5.740	7.390
De 2 a menos de 3	71.338	165.698	7.980	18.539	4.280	9.239
De 3 a menos de 4	55.067	183.323	4.877	15.851	2.840	9.024
De 4 a menos de 5	37.173	159.149	3.026	12.742	2.148	8.948
De 5 a menos de 10	109.155	743.876	7.743	52.921	5.545	37.449
De 10 a menos de 20	81.573	1.111.185	4.441	58.186	5.226	70.990
De 20 a menos de 30	35.462	823.402	1.552	36.068	2.840	66.050
De 30 a menos de 40	22.382	748.247	1.075	35.635	1.978	64.987
De 40 a menos de 50	15.066	653.527	660	28.557	1.578	68.366
De 50 a menos de 100	35.365	2.378.605	1.453	96.311	4.344	283.632
De 100 a menos de 200	20.308	2.727.860	750	99.345	2.459	316.843
De 200 a menos de 500	12.836	3.712.751	463	128.107	1.273	353.751
De 500 a menos de 1.000	3.969	2.602.270	125	79.979	341	223.796
De 1.000 a menos de 2.500	1.738	2.519.397	53	68.758	298	421.582
De 2.500 y más	785	4.346.941	10	67.487	195	988.497

Tamaño de las explotaciones (hectáreas)	Explotaciones bajo una sola forma de tenencia				Explotaciones bajo más de una forma de tenencia	
	Aparcería		Otras formas		Número	Superficie (Has.)
	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)		
TOTAL	98.114	804.545	70.464	1.395.469	83.128	1.912.704
Menores de 1	21.453	10.970	23.004	10.768	5.050	2.935
De 1 a menos de 2	19.915	25.566	12.073	16.206	11.703	16.339
De 2 a menos de 3	12.813	28.018	6.345	14.745	9.763	23.426
De 3 a menos de 4	8.976	26.913	5.575	19.218	7.410	24.956
De 4 a menos de 5	5.383	22.821	2.977	12.959	5.721	24.991
De 5 a menos de 10	13.138	88.666	7.411	50.519	16.667	114.907
De 10 a menos de 20	8.635	115.990	5.240	74.362	12.748	167.955
De 20 a menos de 30	2.773	64.365	1.945	45.641	4.282	102.999
De 30 a menos de 40	1.586	52.767	1.223	40.956	2.242	76.802
De 40 a menos de 50	955	41.150	989	42.045	1.422	62.924
De 50 a menos de 100	1.648	105.479	1.836	119.533	3.117	214.105
De 100 a menos de 200	532	68.275	880	120.871	1.624	218.858
De 200 a menos de 500	236	67.019	590	172.415	946	266.937
De 500 a menos de 1.000	58	41.662	176	116.609	258	165.145
De 1.000 a menos de 2.500	9	13.269	135	196.182	130	175.537
De 2.500 y más	4	31.615	65	342.440	45	253.888

**SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES, POR REGIMEN DE TENENCIA,
SEGUN TAMAÑO DE LAS MISMAS. 1970-71**

Cuadro No.4

Tamaño de las explotaciones (hectáreas)	Superficie (hectáreas)				
	Propiedad	Arrendamiento	Colonoato	Aparcería	Otras formas
TOTAL	24.195.294	1.053.543	3.119.452	972.037	1.652.864
Menores de 1	91.353	9.818	2.710	11.605	11.205
De 1 a menos de 2	162.834	20.237	7.723	29.238	18.652
De 2 a menos de 3	175.964	22.898	9.789	33.157	17.857
De 3 a menos de 4	194.334	20.447	9.634	32.349	22.324
De 4 a menos de 5	170.164	18.326	9.906	26.896	16.318
De 5 a menos de 10	812.874	63.047	41.854	105.199	65.364
De 10 a menos de 20	1.204.294	78.930	79.712	139.969	95.765
De 20 a menos de 30	878.625	48.614	73.794	78.455	59.057
De 30 a menos de 40	790.682	44.805	71.280	61.889	50.738
De 40 a menos de 50	688.617	35.756	74.305	48.658	49.235
De 50 a menos de 100	2.493.601	123.947	306.815	126.708	146.594
De 100 a menos de 200	2.850.330	128.884	340.818	86.751	145.269
De 200 a menos de 500	3.865.730	163.292	388.626	82.085	201.247
De 500 a menos de 1.000	2.700.496	102.041	236.919	50.493	139.512
De 1.000 a menos de 2.500	2.617.942	90.549	433.578	21.512	231.144
De 2.500 y más	4.497.454	81.952	1.031.989	37.073	382.400

**NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE, POR TIPOS DE MANEJO,
SEGUN TAMAÑO DE LAS MISMAS. 1970-1971**

Cuadro No.5

Tamaño de las explotaciones (hectáreas)	Manejadas por el productor		Manejadas por un administrador	
	Número de explotaciones	Superficie (Has.)	Número de explotaciones	Superficie (Has.)
TOTAL	1.091.830	18.705.931	84.981	12.287.259
Menores de 1	259.890	122.982	8.815	3.709
De 1 a menos de 2	172.339	230.538	5.489	8.156
De 2 a menos de 3	108.933	250.533	3.586	9.152
De 3 a menos de 4	81.347	267.508	3.398	11.777
De 4 a menos de 5	54.255	230.785	2.173	10.825
De 5 a menos de 10	149.313	998.745	10.346	89.593
De 10 a menos de 20	106.975	1.406.210	10.888	192.458
De 20 a menos de 30	43.135	974.309	5.719	164.216
De 30 a menos de 40	26.040	843.535	4.435	175.859
De 40 a menos de 50	17.624	743.599	3.046	152.970
De 50 a menos de 100	38.545	2.487.109	9.218	710.556
De 100 a menos de 200	19.457	2.472.379	7.096	1.079.673
De 200 a menos de 500	10.133	2.672.632	6.211	2.028.348
De 500 a menos de 1.000	2.477	1.495.103	2.450	1.734.358
De 1.000 a menos de 2.500	932	1.222.821	1.431	2.171.904
De 2.500 y más	435	2.287.143	669	3.743.725

**DISTRIBUCION DE LA TIERRA, POR NUMERO DE EXPLOTACIONES
Y SUPERFICIE, SEGUN DEPARTAMENTOS 1970-71**

Cuadro No.6

Departamentos	Número de explotaciones	Superficie total (hectáreas)
TOTAL 1/	1.176.811	30.993.190
Antioquia	148.889	3.682.799
Atlántico	10.622	271.880
Bolívar	34.097	1.353.217
Boyacá	177.113	3.998.836
Caldas	37.930	653.768
Cauca	84.063	1.092.588
Cesar	18.871	1.692.772
Córdoba	50.611	1.824.447
Cundinamarca	151.728	1.607.103
Huila	40.851	1.228.518
Magdalena	23.266	1.558.949
Meta	15.568	3.671.101
Nariño	91.437	851.593
N. de Santander	35.806	1.039.260
Quindío	8.423	174.400
Risaralda	18.791	311.212
Santander	96.362	2.242.693
Sucre	21.398	844.865
Tolima	60.263	1.635.364
Valle del Cauca	50.722	1.257.825

1/ Totales que no incluyen los datos de La Guajira y Chocó.

**SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES, POR FORMAS DE APROVECHAMIENTO,
SEGUN DEPARTAMENTOS. 1970-71**

Cuadro No.7

Departamentos	Superficie (hectáreas)				
	Cultivos permanentes	Cultivos temporales	En descanso	Pastos	Otros usos
TOTAL 1/	2.347.944	2.111.701	3.199.023	17.464.571	5.869.951
Antioquia	409.388	209.151	438.625	1.769.777	855.858
Atlántico	7.214	30.998	44.784	153.460	35.424
Bolívar	44.123	91.049	306.354	713.574	198.117
Boyacá	87.986	225.902	210.745	3.046.829	427.374
Caldas	157.289	36.666	38.089	345.408	76.316
Cauca	174.249	87.701	176.752	410.881	243.005
Cesar	44.188	129.406	189.341	837.771	492.066
Córdoba	38.098	64.723	175.393	1.251.986	294.247
Cundinamarca	154.195	190.336	138.024	857.915	266.633
Huila	79.297	65.302	101.071	739.090	243.758
Magdalena	25.352	64.494	152.939	905.352	410.812
Meta	35.940	63.085	270.434	2.733.571	568.071
Nariño	173.289	161.598	136.034	237.950	142.722
N. de Santander	132.460	95.038	185.490	340.393	285.879
Quindío	73.383	5.094	7.001	68.374	20.548
Risaralda	92.841	13.154	36.050	108.065	61.102
Santander	150.104	167.413	326.920	1.013.350	584.906
Sucre	11.165	33.035	61.207	623.500	115.958
Tolima	185.747	156.439	203.770	746.081	343.327
Valle del Cauca	271.636	221.117	**	561.244	203.828

1/ Totales que no incluyen los datos de La Guajira y Chocó.

**NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE POR FORMA DE TENENCIA,
SEGUN DEPARTAMENTOS
1970-71**

Cuadro No.8

Departamentos	Explotaciones bajo una sola forma de tenencia					
	Propiedad		Arrendamiento		Colonato	
	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)
TOTAL 1/	808.779	23.121.855	68.425	825.435	47.901	2.933.183
Antioquia	90.985	2.706.197	6.251	132.708	4.379	188.221
Atlántico	5.701	239.163	466	4.115	2.011	7.711
Bolívar	21.370	1.112.474	5.033	38.511	3.358	84.913
Boyacá	132.614	2.503.166	8.226	45.038	5.355	980.389
Caldas	25.630	460.119	1.002	16.757	796	2.998
Cauca	55.406	762.088	5.787	39.991	4.832	90.603
Cesar	14.091	1.475.695	934	29.343	2.292	97.238
Córdoba	38.610	1.593.859	2.279	24.903	1.560	30.754
Cundinamarca	106.244	1.206.501	12.814	91.572	1.872	24.193
Huila	29.804	948.949	1.821	41.147	931	12.391
Magdalena	15.172	1.381.682	899	20.654	2.940	56.672
Meta	10.982	2.547.372	407	42.082	3.339	939.996
Nariño	65.494	545.197	2.804	15.187	5.886	117.967
N. de Santander	22.358	711.069	1.724	38.159	1.436	51.718
Quindío	6.376	125.092	218	6.546	73	506
Risaralda	13.833	226.172	544	5.894	379	6.690
Santander	61.982	1.608.272	4.201	73.642	2.724	198.648
Sucre	13.934	767.614	3.735	18.816	593	1.562
Tolima	39.477	1.240.681	7.201	85.773	1.368	21.928
Valle del Cauca	38.716	960.493	2.079	54.597	1.777	18.085

Departamentos	Explotaciones bajo una sola forma de tenencia				Explotaciones bajo más de una forma de tenencia	
	Aparcería		Otras formas		Número	Superficie (Has.)
	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)		
TOTAL 1/	98.114	804.545	70.464	1.395.470	83.128	1.912.704
Antioquia	24.298	141.349	10.366	213.833	12.610	300.491
Atlántico	1.615	6.756	525	4.405	304	9.730
Bolívar	2.522	26.684	1.026	34.186	788	56.449
Boyacá	7.138	23.933	8.262	214.424	15.518	231.886
Caldas	6.232	81.634	2.203	36.573	2.067	55.687
Cauca	2.146	12.196	8.097	78.702	7.795	109.008
Cesar	827	12.337	386	33.479	341	44.680
Córdoba	1.632	15.254	4.873	77.082	1.657	82.595
Cundinamarca	6.102	21.238	10.469	79.371	14.227	184.228
Huila	1.599	17.875	4.098	94.368	2.398	113.788
Magdalena	3.251	15.550	498	44.840	506	39.551
Meta	268	5.305	320	83.537	252	52.809
Nariño	6.041	26.055	2.108	13.598	9.104	133.589
N. de Santander	6.629	112.254	2.065	55.208	1.594	70.852
Quindío	1.168	22.122	369	8.946	219	11.188
Risaralda	2.622	37.772	786	15.507	627	19.177
Santander	15.207	108.705	5.568	105.114	6.680	148.312
Sucre	1.065	6.037	1.153	32.386	918	18.450
Tolima	4.098	57.570	4.786	105.363	3.333	124.047
Valle del Cauca	3.654	53.919	2.506	64.548	1.990	106.187

1/ Totales que no incluyen los datos de La Guajira y Chocó.

**SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES POR REGIMEN DE TENENCIA,
SEGUN DEPARTAMENTOS. 1970-71**

Cuadro No.9

Departamentos	Superficie (hectáreas)				
	Propiedad	Arrendamiento	Colonato	Aparcería	Otras formas
TOTAL 1/	24.195.294	1.053.543	3.119.452	972.037	1.652.864
Antioquia	2.882.636	162.594	205.892	177.991	253.686
Atlántico	245.024	5.523	8.205	7.327	5.801
Bolívar	1.141.970	43.525	90.377	28.582	48.763
Boyacá	2.621.510	67.169	1.031.571	35.895	242.691
Caldas	494.519	20.939	3.431	92.349	42.530
Cauca	820.030	51.874	108.665	18.661	93.358
Cesar	1.508.090	33.162	99.951	14.925	36.644
Córdoba	1.650.396	29.738	36.279	18.701	89.333
Cundinamarca	1.309.979	132.619	28.911	31.717	103.877
Huila	1.011.066	56.442	18.109	23.265	119.636
Magdalena	1.408.772	21.923	60.251	18.725	49.278
Meta	2.579.461	43.445	957.966	6.006	84.223
Nariño	627.463	22.618	139.243	40.648	21.621
N. de Santander	742.715	48.122	60.338	126.809	61.276
Quindío	130.298	8.753	511	24.834	10.004
Risaralda	236.331	7.637	8.235	40.715	18.294
Santander	1.681.449	89.912	212.295	125.184	133.853
Sucre	781.832	20.979	1.675	7.058	33.321
Tolima	1.303.871	107.939	26.045	68.197	129.310
Valle del Cauca	1.017.882	78.628	21.502	64.448	75.365

1/ Totales que no incluyen los datos de La Guajira y Chocó.

**NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE, POR TIPO DE MANEJO,
SEGUN DEPARTAMENTOS. 1970-71**

Cuadro No.10

Departamentos	Manejadas por el productor		Manejadas por un administrador	
	Número de explotaciones	Superficie (Has.)	Número de explotaciones	Superficie (Has.)
TOTAL 1/	1.091.830	18.705.931	84.981	12.287.259
Antioquia	128.438	2.179.843	20.451	1.502.956
Atlántico	9.298	123.302	1.324	148.578
Bolívar	31.350	948.631	2.747	404.586
Boyacá	174.562	2.418.332	2.551	1.580.504
Caldas	33.928	322.946	4.002	330.822
Cauca	78.997	751.435	5.066	341.153
Cesar	16.435	864.430	2.436	828.342
Córdoba	46.970	1.097.541	3.641	726.906
Cundinamarca	145.187	1.093.998	6.541	513.105
Huila	39.349	868.701	1.502	359.817
Magdalena	21.174	958.535	2.092	600.414
Meta	13.849	1.669.983	1.719	2.001.118
Nariño	89.742	748.499	1.695	103.094
N. de Santander	32.855	775.413	2.951	263.847
Quindío	5.590	55.200	2.833	119.200
Risaralda	15.764	179.407	3.027	131.805
Santander	92.385	1.648.869	3.977	593.824
Sucre	19.875	499.506	1.523	345.359
Tolima	56.466	992.363	3.797	643.001
Valle del Cauca	39.616	508.997	11.106	748.828

1/ Totales que no incluyen los datos de La Guajira y Chocó.

PRONOSTICOS Y ESTIMACIONES AGROPECUARIAS

1971-1974

AJONJOLI

Cuadro No. 1

Período		Superficie (hectáreas)	Producción (toneladas)	Rendimiento (Kgs/Ha.)
1971	Total anual	55.000	37.000	673
	Primer semestre	12.000	7.000	583
	Segundo semestre	43.000	30.000	698
1972	Total anual	43.000	28.000	651
	Primer semestre	8.000	5.000	625
	Segundo semestre	35.000	23.000	657
1973 1/	Total anual	35.000	23.000	657
	Primer semestre	8.000	5.000	625
	Segundo semestre	27.000	18.000	667
1974 2/	Primer semestre	10.000	6.000	600

ALGODON

Cuadro No.2

Período		Superficie (hectáreas)	Producción (toneladas)	Rendimiento (Kgs/Ha.)
1971	Total anual	214.000	364.000	1.700
	Primer semestre	54.000	96.000	1.778
	Segundo semestre	160.000	268.000	1.675
1972	Total anual	270.000	385.000	1.426
	Primer semestre	80.000	145.000	1.813
	Segundo semestre	190.000	240.000	1.263
1973 1/	Total anual	250.000	386.000	1.544
	Primer semestre	50.000	86.000	1.720
	Segundo semestre	200.000	300.000	1.500
1974 2/	Primer semestre	63.000	113.000	1.794

1/ Estimación preliminar.

2/ Pronóstico.

ARROZ TOTAL**Cuadro No.3**

Período		Superficie (hectáreas)	Producción (toneladas)	Rendimiento (Kgs/Ha.)
1971	Total anual	251.000	864.000	3.442
	Primer semestre	132.000	455.000	3.447
	Segundo semestre	119.000	409.000	3.437
1972	Total anual	276.000	1.000.000	3.623
	Primer semestre	146.000	538.000	3.685
	Segundo semestre	130.000	462.000	3.554
1973 1/	Total anual	291.000	1.124.000	3.862
	Primer semestre	163.000	655.000	4.018
	Segundo semestre	128.000	469.000	3.664
1974 2/	Primer semestre	218.000	900.000	4.128

ARROZ RIEGO**Cuadro No.4**

Período		Superficie (hectáreas)	Producción (toneladas)	Rendimiento (Kgs/Ha.)
1971	Total anual	130.000	656.000	5.046
	Primer semestre	75.000	359.000	4.787
	Segundo semestre	55.000	297.000	5.400
1972	Total anual	151.000	775.000	5.132
	Primer semestre	86.000	430.000	5.000
	Segundo semestre	65.000	345.000	5.308
1973 1/	Total anual	173.000	904.000	5.225
	Primer semestre	103.000	540.000	5.243
	Segundo semestre	70.000	364.000	5.200
1974 2/	Primer semestre	150.000	770.000	5.133

1/ Estimación preliminar

2/ Pronósticos

ARROZ SECANO**Cuadro No.5**

Período		Superficie (hectáreas)	Producción (toneladas)	Rendimiento (Kgs/Ha.)
1971	Total anual	121.000	208.000	1.719
	Primer semestre	57.000	96.000	1.684
	Segundo semestre	64.000	112.000	1.750
1972	Total anual	125.000	225.000	1.800
	Primer semestre	60.000	108.000	1.800
	Segundo semestre	65.000	117.000	1.800
1973 1/	Total anual	118.000	220.000	1.864
	Primer semestre	60.000	115.000	1.917
	Segundo semestre	58.000	105.000	1.810
1974 2/	Primer semestre	68.000	130.000	1.912

CARAOTAS**Cuadro No.6.**

Período		Superficie (hectáreas)	Producción (toneladas)	Rendimiento (Kgs/Ha.)
1971	Total anual	12.000	13.000	1.083
	Primer semestre	4.000	4.000	1.000
	Segundo semestre	8.000	9.000	1.125
1972	Total anual	14.000	15.000	1.071
	Primer semestre	7.000	7.000	1.000
	Segundo semestre	7.000	8.000	1.143
1973 1/	Total anual	11.000	12.000	1.097
	Primer semestre	5.000	5.000	1.000
	Segundo semestre	6.000	7.000	1.167
1974 2/	Primer semestre	8.000	9.000	1.125

1/ Estimación preliminar

2/ Pronóstico.

CEBADA

Cuadro No.7

Período		Superficie (hectáreas)	Producción (toneladas)	Rendimiento (Kgs/Ha.)
1971	Total anual	71.000	112.000	1.577
	Primer semestre	47.000	75.000	1.596
	Segundo semestre	24.000	37.000	1.542
1972	Total anual	69.000	106.000	1.536
	Primer semestre	45.000	70.000	1.556
	Segundo semestre	24.000	36.000	1.500
1973 1/	Total anual	61.000	94.000	1.541
	Primer semestre	40.000	62.000	1.550
	Segundo semestre	21.000	32.000	1.524
1974 2/	Primer semestre	50.000	83.000	1.660

FRIJOL

Cuadro No.8

Período		Superficie (hectáreas)	Producción (toneladas)	Rendimiento (Kgs/Ha.)
1971	Total anual	85.000	45.000	529
	Primer semestre	38.000	20.000	526
	Segundo semestre	47.000	25.000	532
1972	Total anual	83.000	44.000	530
	Primer semestre	38.000	20.000	526
	Segundo semestre	45.000	24.000	533
1973 1/	Total anual	83.000	46.000	554
	Primer semestre	34.000	19.000	559
	Segundo semestre	49.000	27.000	551
1974 2/	Primer semestre	34.000	20.000	588

1/ Estimación preliminar

2/ Pronóstico.

MAIZ

Cuadro No.9

Período		Superficie (hectáreas)	Producción (toneladas)	Rendimiento (Kgs/Ha.)
1971	Total anual	804.000	915.000	1.138
	Primer semestre	426.000	490.000	1.150
	Segundo semestre	378.000	425.000	1.124
1972	Total anual	755.000	872.000	1.158
	Primer semestre	415.000	498.000	1.200
	Segundo semestre	340.000	374.000	1.100
1973 1/	Total anual	710.000	824.000	1.160
	Primer semestre	416.000	500.000	1.202
	Segundo semestre	294.000	324.000	1.102
1974 2/	Primer semestre	380.000	465.000	1.224

PAPA

Cuadro No.10

Período		Superficie (hectáreas)	Producción (toneladas)	Rendimiento (Kgs/Ha.)
1971	Total anual	150.000	1.084.000	7.227
	Primer semestre	81.000	587.000	7.247
	Segundo semestre	69.000	497.000	7.203
1972	Total anual	141.000	1.058.000	7.504
	Primer semestre	80.000	600.000	7.500
	Segundo semestre	61.000	458.000	7.508
1973 1/	Total anual	149.000	1.130.000	7.584
	Primer semestre	87.000	660.000	7.586
	Segundo semestre	62.000	470.000	7.581
1974 2/	Primer semestre	82.000	630.000	7.682

1/ Estimación preliminar

2/ Pronóstico.

SORGO

Cuadro No.11

Período		Superficie (hectáreas)	Producción (toneladas)	Rendimiento (Kgs/Ha.)
1971	Total anual	93.000	219.000	2.355
	Primer semestre	45.000	104.000	2.311
	Segundo semestre	48.000	115.000	2.396
1972	Total anual	95.000	238.000	2.505
	Primer semestre	35.000	88.000	2.514
	Segundo semestre	60.000	150.000	2.500
1973 1/	Total anual	168.000	398.000	2.369
	Primer semestre	70.000	168.000	2.400
	Segundo semestre	98.000	230.000	2.347
1974 2/	Primer semestre	48.000	115.000	2.396

SOYA

Cuadro No.12

Período		Superficie (hectáreas)	Producción (toneladas)	Rendimiento (Kgs/Ha.)
1971	Total anual	46.000	83.000	1.804
	Primer semestre	19.000	34.000	1.790
	Segundo semestre	27.000	49.000	1.815
1972	Total anual	52.000	102.000	1.962
	Primer semestre	20.000	38.000	1.900
	Segundo semestre	32.000	64.000	2.000
1973 1/	Total anual	50.000	99.000	1.980
	Primer semestre	19.000	38.000	2.000
	Segundo semestre	31.000	61.000	1.968
1974 2/	Primer semestre	28.000	56.000	2.000

TRIGO

Cuadro No.13

Período		Superficie (hectáreas)	Producción (toneladas)	Rendimiento (Kgs/Ha.)
1971	Total anual	48.000	51.000	1.063
	Primer semestre	36.000	38.000	1.056
	Segundo semestre	12.000	13.000	1.083
1972	Total anual	63.000	79.000	1.254
	Primer semestre	49.000	62.000	1.265
	Segundo semestre	14.000	17.000	1.214
1973 1/	Total anual	72.000	91.000	1.264
	Primer semestre	55.000	70.000	1.273
	Segundo semestre	17.000	21.000	1.235
1974 2/	Primer semestre	52.000	64.000	1.231

1/ Estimación preliminar

2/ Pronóstico.

**ESTIMACIONES DE SUPERFICIE, PRODUCCION Y RENDIMIENTO
SEGUN CULTIVOS Y DEPARTAMENTOS
1972**

Cuadro No.14

Cultivos y departamentos	Superficie (Has.)	Producción (Tons.)	Rendimiento (Kgs./Ha.)	Cultivos y departamentos	Superficie (Has.)	Producción (Tons.)	Rendimiento (Kgs./Ha.)
AJONJOLI				Atlántico	400	1.200	3.000
Total Nacional	43.000	28.000	651	Bolívar	24.000	69.400	2.892
Antioquia	300	200	667	Boyacá	7.000	18.900	2.700
Atlántico	1.800	1.100	611	Caldas	600	2.000	3.333
Bolívar	1.100	700	636	Cauca	3.000	10.100	3.367
Boyacá	900	500	556	Cesar	22.000	106.100	4.823
Caldas	400	300	750	Córdoba	23.000	44.400	1.930
Cesar	4.700	3.000	638	Cundinamarca	2.500	12.000	4.800
Córdoba	2.000	1.150	575	Chocó	3.000	3.500	1.167
Cundinamarca	2.500	1.700	680	Huila	21.000	101.300	4.824
Huila	500	300	600	La Guajira	3.000	11.600	3.867
La Guajira	1.000	500	500	Magdalena	8.000	38.600	4.825
Magdalena	4.000	2.300	575	Meta	40.000	135.000	3.375
Meta	200	100	500	Nariño	1.500	2.900	1.933
N. de Santander	100	50	500	N. de Santander	7.000	20.300	2.900
Santander	200	100	500	Risaralda	300	900	3.000
Sucre	2.000	1.200	600	Santander	9.000	17.400	1.933
Tolima	21.300	14.800	695	Sucre	10.000	19.300	1.930
ALGODON				Tolima	53.700	290.000	5.400
Total Nacional	270.000	385.000	1.426	Valle	10.000	48.200	4.820
Atlántico	8.800	9.100	1.034	Territorios Nacionales	14.000	24.300	1.736
Bolívar	1.200	1.600	1.231	TRIGO			
Caldas	700	1.200	1.714	Total Nacional	63.000	79.000	1.254
Cesar	113.500	153.100	1.349	Boyacá	12.000	15.100	1.258
Córdoba	18.500	23.000	1.243	Cauca	1.000	900	900
Cundinamarca	15.000	25.000	1.667	Cundinamarca	11.000	15.100	1.373
Huila	3.000	5.000	1.667	Nariño	35.000	44.100	1.260
La Guajira	11.400	11.800	1.035	N. de Santander	2.000	2.000	1.000
Magdalena	10.300	16.000	1.553	Santander	1.000	900	900
Meta	9.000	11.200	1.244	Valle	1.000	900	900
Sucre	17.200	21.400	1.244	CEBADA			
Tolima	38.300	63.600	1.661	Total Nacional	69.000	106.000	1.536
Valle	23.000	43.000	1.870	Boyacá	20.000	28.100	1.405
ARROZ TOTAL				Cundinamarca	38.200	62.600	1.639
Total Nacional	276.000	1.000.000	3.623	Nariño	10.000	14.400	1.440
Antioquia	13.000	22.600	1.738	Norte de Santander	300	300	1.000
				Santander	500	600	1.200

**ESTIMACIONES DE SUPERFICIE, PRODUCCION Y RENDIMIENTO
SEGUN CULTIVOS Y DEPARTAMENTOS
1972**

Cuadro No.14

Cultivos y departamentos	Superficie (Has.)	Producción (Tons.)	Rendimiento (Kgs./Ha.)
--------------------------	-------------------	--------------------	------------------------

Cultivos y departamentos	Superficie (Has.)	Producción (Tons.)	Rendimiento (Kgs./Ha.)
--------------------------	-------------------	--------------------	------------------------

FRIJOL

Total Nacional 83.000 44.000 530

Antioquia	20.000	9.100	455
Atlántico	100	50	500
Bolívar	500	250	500
Boyacá	7.000	3.200	457
Caldas	2.500	1.200	480
Cauca	1.800	1.000	556
Cesar	1.000	500	500
Córdoba	500	250	500
Cundinamarca	5.000	2.500	500
Huila	17.000	9.400	553
Magdalena	500	250	500
Meta	500	300	600
Nariño	6.000	3.300	550
N. de Santander	2.500	1.300	520
Quindío	600	300	500
Risaralda	1.000	500	500
Santander	4.800	2.200	458
Sucre	500	200	400
Tolima	3.200	1.600	500
Valle	6.000	6.000	1.000
Territorios Nacionales	2.000	600	300

MAIZ

Total Nacional 755.000 872.000 1.155

Antioquia	92.500	82.000	886
Atlántico	9.000	9.000	1.000
Bolívar	38.000	37.000	974
Boyacá	53.000	47.000	887
Caldas	12.000	13.000	1.083
Cauca	32.000	38.000	1.188
Cesar	26.000	33.000	1.269
Córdoba	61.000	72.000	1.180
Cundinamarca	73.000	79.000	1.082
Chocó	8.500	6.000	706
Huila	9.000	11.000	1.222
La Guajira	14.000	11.000	786
Magdalena	30.000	30.000	1.000

Meta	23.000	23.000	1.000
Nariño	48.000	47.000	979
N. de Santander	20.000	20.000	1.000
Quindío	4.000	6.000	1.500
Risaralda	9.000	13.000	1.444
Santander	42.000	46.000	1.095
Sucre	22.000	26.000	1.182
Tolima	23.000	27.000	1.174
Valle	65.000	160.000	2.462
Territorios Nacionales	41.000	36.000	878

PAPA

Total Nacional 141.000 1.058.000 7.504

Antioquia	12.000	95.200	7.933
Boyacá	37.000	293.600	7.935
Caldas	10.000	74.000	7.400
Cauca	2.500	17.200	6.880
Cundinamarca	32.000	264.000	8.250
Huila	100	500	5.000
Meta	100	600	6.000
Nariño	26.000	178.800	6.877
N. de Santander	6.000	38.100	6.350
Quindío	800	6.000	7.500
Risaralda	500	3.200	6.400
Santander	6.000	31.700	5.283
Tolima	6.000	41.300	6.883
Valle	2.000	13.800	6.900

SORGO

Total Nacional 95.000 238.000 2.505

Atlántico	6.800	13.100	1.926
Bolívar	1.000	2.100	2.100
Boyacá	600	1.000	1.667
Caldas	1.700	4.000	2.353
Cauca	2.500	5.900	2.360
Cesar	4.000	7.700	1.925
Córdoba	1.000	2.100	2.100
Cundinamarca	6.000	12.800	2.133

**ESTIMACIONES DE SUPERFICIE, PRODUCCION Y RENDIMIENTO
SEGUN CULTIVOS Y DEPARTAMENTOS
1972**

Cuadro No.14

(Continuación)

Cultivos y departamentos	Superficie (Has.)	Producción (Tons.)	Rendimiento (Kgs./Ha.)	Cultivos y departamentos	Superficie (Has.)	Producción (Tons.)	Rendimiento (Kgs./Ha.)
Huila	3.600	8.900	2.472	SOYA			
Guajira	500	900	1.800	Total Nacional	52.000	102.000	1.962
Magdalena	2.000	4.300	2.150	Caldas	100	200	2.000
Meta	1.500	4.000	2.667	Cauca	3.000	5.900	1.967
N. de Santander	100	200	2.000	Meta	200	200	1.000
Risaralda	500	1.200	2.400	Risaralda	200	370	1.850
Santander	3.700	6.700	1.811	Tolima	100	130	1.300
Sucre	2.000	3.200	1.600	Valle	48.400	95.200	1.967
Tolima	28.500	76.200	2.674				
Valle	29.000	83.700	2.886				

POBLACION DE GANADO VACUNO 1970 — 1973*

Cuadro No. 15

(Miles de Cabezas)

Años	Total	Menores de 2 años		Mayores de 2 años	
		Macho	Hembras	Machos	Hembras
1970	20.200	3.737	4.343	2.990	9.130
1971	20.800	3.785	4.493	3.058	9.464
1972 1/	21.400	3.938	4.665	3.274	9.523
1973 1/	22.100	4.199	4.796	3.536	9.569

* En 1o. de Enero

1/ Preliminar.

BALANCE DE GANADO VACUNO 1970 — 1972

Cuadro No. 16

(Miles de Cabezas)

Balance	1970	1971	1972
Existencias			
1. Inventario 1o. de Enero	20.200	20.800	21.400
2. Terneros nacidos	4.260	4.440	4.354
3. Total existencias	24.460	25.240	25.754
Extracciones			
4. Degüello registrado	2.387	2.625	2.415
5. Exportaciones registradas(cabezas)	96	96	53
6. Muertes	790	790	856
7. Extracción no registrada	387	329	330
8. Extracción total	3.660	3.840	3.654
Inventario 1o. de Enero del año siguiente	20.800	21.400	22.100

**POBLACION DE GANADO VACUNO POR DEPARTAMENTOS
1968 - 1972**

Cuadro No. 17

Departamentos	(Miles de Cabezas)				
	1968 1/	1969 1/	1970.1/	1971 1/	1972 1/
TOTAL NACIONAL	18.700	19.500	20.200	20.800	21.400
Antioquia	1.427	1.490	1.565	1.600	1.690
Atlántico	247	256	265	276	270
Bolívar	971	1.012	1.045	1.050	1.045
Boyacá	1.918	1.998	1.980	2.030	2.090
Caldas	238	250	310	329	350
Cauca	614	630	640	640	660
Cesar	1.218	1.279	1.308	1.310	1.350
Córdoba	2.342	2.488	2.613	2.687	2.750
Cundinamarca	1.078	1.133	1.200	1.215	1.240
Chocó	30	31	32	33	35
La Guajira	240	249	256	258	270
Huila	699	735	800	840	870
Magdalena	1.267	1.320	1.330	1.340	1.394
Meta	780	818	860	894	940
Nariño	335	345	352	372	383
Norte de Santander	452	453	454	450	445
Quindío	114	120	126	138	144
Risaralda	143	150	156	155	163
Santander	874	879	914	960	980
Sucre	1.459	1.524	1.604	1.734	1.786
Tolima	878	921	950	998	1.030
Valle del Cauca	775	794	790	821	840
Territorios Nacionales	601	625	650	670	675

1/ A 1o. de Enero.

**SACRIFICIO DE GANADO VACUNO
POR CAPITALES DE DEPARTAMENTO
1972 - 1973**

Cuadro No. 18

Capitales	(Peso en pie)			
	1972		1973	
	Cabezas	Toneladas	Cabezas	Toneladas
TOTAL	905.602	329.522	792.161	301.256
Bogotá D.E. 1/	240.259	97.495	207.091	90.342
Medellín 1/	143.925	56.404	127.609	52.475
Barranquilla 1/	73.536	18.330	53.050	10.561
Cartagena	42.575	12.336	37.652	12.292
Tunja	4.525	2.221	5.505	2.308
Manizales	25.457	11.075	22.966	10.338
Popayán	10.985	4.087	9.689	4.021
Valledupar	16.931	3.429	15.226	3.143
Montería	11.325	5.036	10.599	4.876
Quibdó	1.417	590	1.409	578
Neiva	17.424	3.805	15.797	3.126
Riohacha	1.736	412	2.704	565
Santa Marta 1/	15.934	3.176	11.186	2.199
Villavicencio	21.478	6.897	20.794	6.792
Pasto	10.432	3.519	9.406	2.851
Cúcuta	38.472	16.459	37.429	15.313
Armenia	21.164	8.775	19.791	8.722
Pereira	29.268	11.831	26.418	11.407
Bucaramanga	49.742	10.709	44.208	10.454
Sincelejo	10.020	3.983	9.481	3.830
Ibagué	27.986	11.558	23.930	10.560
Cali	91.031	37.395	80.221	34.503

1/ No incluye sacrificio con destino a la exportación.

**SACRIFICIO DE GANADO VACUNO (MACHOS) CON DESTINO
A LA EXPORTACION
1971 - 1972 - 1973**

Cuadro No.19

Período		Cabezas					
		Bogotá	Medellín	Barranquilla	Santa Marta	La Gloria	Buena-ventura
TOTAL ANUAL	1971	17.112	4.242	47.200	15.666	470	—
	1972	24.369	7.408	71.306	23.247	13.878	—
	1973	36.947	7.785	88.407	23.470	20.457	7.467
Enero	1971	1.643	174	3.663	900	—	—
	1972	1.943	725	3.850	1.900	1.050	—
	1973	2.745	973	7.823	2.181	1.504	491
Febrero	1971	1.473	344	3.269	1.000	—	—
	1972	2.192	529	4.054	1.500	1.569	—
	1973	3.101	748	8.187	2.351	1.307	831
Marzo	1971	1.415	380	3.886	1.610	—	—
	1972	1.725	615	4.391	1.860	1.079	—
	1973	3.057	852	6.050	2.318	1.301	1.385
Abril	1971	680	215	3.722	1.831	—	—
	1972	1.815	492	4.385	1.760	1.358	—
	1973	2.248	1.162	3.355	1.145	1.418	587
Mayo	1971	—	177	3.372	1.000	—	—
	1972	2.137	529	4.344	1.802	183	—
	1973	2.749	546	4.983	1.421	771	629
Junio	1971	—	240	4.387	1.000	—	—
	1972	2.021	659	6.347	2.035	1.228	—
	1973	1.733	702	4.602	1.571	1.219	719
Julio	1971	1.322	130	4.312	1.600	—	—
	1972	2.100	606	7.034	2.062	1.312	—
	1973	3.099	434	6.621	1.868	1.802	776
Agosto	1971	1.979	465	4.323	1.450	—	—
	1972	2.097	695	6.523	1.919	1.131	—
	1973	3.396	—	7.085	1.459	1.707	603
Septiembre	1971	1.983	611	4.327	1.100	—	—
	1972	2.366	512	6.408	2.051	532	—
	1973	3.066	459	9.067	2.138	2.193	15
Octubre	1971	3.309	579	3.604	1.175	—	—
	1972	2.571	599	7.705	2.130	1.700	—
	1973	3.298	658	8.765	1.926	2.431	537
Noviembre	1971	1.972	539	3.869	1.500	200	—
	1972	1.736	719	8.141	2.076	1.341	—
	1973	4.134	585	9.699	2.530	2.270	111
Diciembre	1971	1.336	388	4.466	1.500	270	—
	1972	1.666	748	8.124	2.152	1.395	—
	1973	4.321	666	12.170	2.562	2.534	783

SACRIFICIO DE GANADO VACUNO SEGUN DEPARTAMENTOS

1972 - 1973 1/

CABEZAS

Cuadro No.20

Departamentos	Total		Machos		Hembras	
	1972	1973	1972	1973	1972	1973
TOTAL NACIONAL	2.273.860	1.986.380	1.332.501	1.259.464	941.359	726.916
Antioquia 2/	350.614	294.525	230.608	216.903	120.006	77.622
Atlántico 2/	137.729	105.483	56.682	43.946	81.047	61.537
Bolívar	77.917	72.576	43.558	45.070	34.359	27.506
Boyacá	75.169	72.088	38.687	32.994	36.482	39.094
Caldas	89.412	77.948	54.624	55.154	34.788	22.794
Cauca	53.970	44.383	26.901	25.803	27.069	18.580
Cesar 2/	42.959	42.728	16.987	18.034	25.972	24.694
Córdoba	37.253	37.048	9.396	9.343	27.857	27.705
Cundinamarca	171.318	153.513	105.872	94.861	65.446	58.652
Chocó	4.129	4.023	2.194	2.337	1.935	1.686
Huila	70.729	58.708	29.292	29.872	41.437	28.836
La Guajira	10.763	13.031	4.088	4.472	6.675	8.559
Magdalena 2/	38.723	32.618	12.058	10.074	26.665	22.594
Meta	48.171	46.701	13.829	14.203	34.342	32.498
Nariño	24.602	21.769	14.834	14.965	9.768	6.804
N. de Santander	77.362	72.944	64.400	58.416	12.962	14.528
Quindío	43.183	39.176	32.315	32.643	10.868	6.533
Risaralda	58.466	50.509	38.525	36.435	19.941	14.074
Santander	162.254	149.026	91.807	98.003	70.447	51.023
Sucre	28.535	25.121	5.381	3.804	23.154	21.317
Tolima	139.725	118.601	62.134	64.439	77.591	54.162
Valle del Cauca 2/	251.127	212.604	144.619	143.792	106.508	68.812
Territorios Nacionales	39.491	34.166	10.923	8.831	28.568	25.335
Bogotá D.E. 2/	240.259	207.091	322.787	195.070	17.472	12.021

1/ Datos preliminares con base en la encuesta de degüello

2/ No incluye el sacrificio con destino a la exportación.

SACRIFICIO DE GANADO VACUNO SEGUN DEPARTAMENTOS

1972 - 1973 1/

TONELADAS

Cuadro No.21

(Pesos en pie)

Departamentos	Total		Machos		Hembras	
	1972	1973	1972	1973	1972	1973
TOTAL NACIONAL	760.690	680.820	482.613	470.297	278.077	210.523
Antioquia 2/	134.139	119.716	93.104	90.833	41.035	28.883
Atlántico 2/	31.526	21.436	12.828	9.185	18.698	12.251
Bolívar	20.001	18.934	13.014	14.065	6.987	4.869
Boyacá	23.192	20.858	12.943	10.200	10.249	10.658
Caldas	34.547	31.954	23.509	23.844	11.038	8.110
Cauca	19.204	15.970	9.979	9.575	9.225	6.395
Cesar 2/	8.613	9.088	3.419	3.775	5.194	5.313
Córdoba	13.991	11.435	3.769	3.943	10.222	7.492
Cundinamarca	55.968	51.860	37.503	33.764	18.465	18.096
Chocó	1.522	1.536	888	901	634	635
Huila	17.115	14.558	7.614	8.028	9.501	6.530
La Guajira	2.237	2.637	811	825	1.426	1.812
Magdalena 2/	7.869	7.208	2.665	2.336	5.204	4.872
Meta	15.261	13.096	4.196	4.120	11.065	8.976
Nariño	6.586	5.347	4.277	3.766	2.309	1.581
N. de Santander	27.106	24.642	23.531	20.808	3.575	3.834
Quindío	17.447	16.761	13.660	14.373	3.787	2.388
Risaralda	23.252	21.846	16.383	16.631	6.869	5.215
Santander	41.595	39.671	24.307	27.132	17.288	12.539
Sucre	9.910	8.613	2.062	1.430	7.848	7.183
Tolima	49.814	42.586	23.414	24.479	26.400	18.107
Valle del Cauca 2/	92.934	81.541	57.428	58.556	35.506	22.985
Territorios Nacionales	11.729	9.185	2.693	2.267	9.036	6.918
Bogotá D.E. 2/	95.132	90.342	88.616	85.461	6.516	4.881

1/ Datos preliminares con base en la encuesta de degüello.

2/ No incluye el sacrificio con destino a la exportación.